



Marina Wertheimer

Buenos Aires, de espaldas al río

Ambientalización y luchas por la ribera
en la ciudad neoliberal



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | **GINO**
GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



**BUENOS AIRES,
DE ESPALDAS AL RÍO**

**AMBIENTALIZACIÓN Y LUCHAS
POR LA RIBERA EN LA CIUDAD
NEOLIBERAL**

Wertheimer, Marina

Buenos Aires, de espaldas al río : ambientalización y luchas por la ribera en la ciudad neoliberal / Marina Wertheimer. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-2031-3

1. Medio Ambiente. 2. Medio Ambiente Urbano. 3. Desarrollo Urbano.
I. Título.

CDD 306.0982

Otros descriptores asignados por la Biblioteca virtual de CLACSO:
Conflictos ambientales / ciudades / espacio público / renovación urbana / costa

Esta publicación ha sido sometida al proceso de referato bajo el método de doble ciego.

Este libro contó con el financiamiento del proyecto UBACYT 20020220300027BA: "Injusticias sociales, espaciales y ecológicas: tensiones entre políticas sociourbanas, habitacionales y ambientales y experiencias del habitar en territorios situados" (1/1/2023-31/12/2025); y de la European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme (Proyecto CONTESTED_TERRITORY, Marie Skłodowska-Curie Grant Agreement nº 873082).

BUENOS AIRES, DE ESPALDAS AL RÍO

AMBIENTALIZACIÓN Y LUCHAS POR LA RIBERA EN LA CIUDAD NEOLIBERAL

Marina Wertheimer



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IIGG | GINO
GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES





Martín Unzué - Director

Ignacio Mancini - Coordinador del Centro de Documentación e Información

Lucía Ariza, Pablo Barbeta, Alejandro Kaufman, Susana Murillo, Fabián Nievas, Luciano Nosetto, Senda Sferco, Facundo Solanas y Melina Vázquez - Comité Editor

Nicolás Varela - Coordinación técnica

Eduardo Rosende - Corrección, edición y diseño de portada

Marina Wertheimer - Fotografía de portada

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Pte. J.E. Uriburu 950, 6° piso | C1114AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina | www.iigg.sociales.uba.ar



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



Librería

Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Buenos Aires, de espaldas al río : ambientalización y luchas por la ribera en la ciudad neoliberal

(Buenos Aires: CLACSO, junio de 2024).

ISBN 978-950-29-2031-3



© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1	
Orientaciones teóricas y metodológicas	21
Orientaciones teóricas.....	21
La creciente conflictividad social y ambiental.....	21
Los nuevos movimientos sociales	22
La territorialidad de los movimientos sociales.....	24
¿Cómo legitimar las demandas ambientales?.....	25
La emergencia de la preocupación por el ambiente	27
Los múltiples verdes del ambientalismo	29
El marketing verde	30
El ecoeficientismo	31
El conservacionismo	32
La justicia socioambiental.....	33
Otros paradigmas ontológicos	34
¿Qué hace público al espacio?.....	35
Lo espacial.....	36
Lo político.....	37
La (con) fusión entre lo espacial y lo político	37
Donde se ejerce el poder	38
Orientaciones metodológicas	40
Producir conocimiento en ciencias sociales	40
El trabajo etnográfico	40
Algunas implicaciones personales en el campo	44
¿Cómo familiarizar lo exótico y exotizar lo familiar?	46
Comparar el norte con el sur	49

CAPÍTULO 2

Buenos Aires, “de espaldas” al río	51
Introducción	51
La espacialización de la riqueza y de la pobreza	52
Descentralización estatal y desigualdades espaciales	56
Las costas del Río de la Plata	58
La Buenos Aires neoliberal	59
La inversión en “ladrillos”	61
Microcirugías urbanas	62
Las múltiples velocidades de la ciudad	63
El avance de las clases medias y altas hacia las periferias urbanas	64
Reencantamiento del centro	67
Áreas de relegación	69
Los <i>waterfronts</i> : grandes proyectos urbanos en áreas costeras	70
Recapitulación	77

CAPÍTULO 3

Disputas “a toda costa” en la ribera de Vicente López	79
Breve historia de la costa de Vicente López	81
La “recuperación” de las costas	83
Un cambio para la ribera	87
Proyectos inmobiliarios aprobados entre “gallos y medianoche”	87
El <i>desarrollo</i> y el <i>progreso</i> desembarcan en Vicente López	89
Las políticas del abandono	92
La indignación organizada	95
El avance inmobiliario	102
Prácticas especulativas en la ribera	104
El reverdecer del conflicto (2010-2011)	109
¿Nace un movimiento social?	111
La ambientalización del conflicto	114
Protestas ambientales en el marco del Bicentenario	120
Una naturaleza disidente	122
Naturalezas hegemónicas	128
La “nueva” costanera de Vicente López: entre luces y escombros ...	135
Espacio y cuerpos cuidados	138
La vigilancia hacia los usos <i>insalubres</i> del espacio público ...	144
Epílogo de la lucha por el espacio verde y público: los conflictos en los arroyos Raggio e Yrigoyen	149
Recapitulación: un Puerto Madero para Vicente López	155

CAPÍTULO 4

Donde se unen el bosque y el río. El conflicto en la ribera de Quilmes y Avellaneda.....

161
Un territorio dominado por el CEAMSE 163
Algunas características ecosistémicas..... 165
La Ribera de Bernal..... 168
El CEAMSE y SYUSA..... 176
El cierre del relleno 179
Los pasivos ambientales de la zona sur 181
La valorización inmobiliaria 183
La audiencia pública de <i>Nueva Costa del Plata</i> 188
Luz verde en Avellaneda..... 200
Luz amarilla en Quilmes 202
La oposición organizada y la judicialización del conflicto 203
Actividades en el territorio..... 206
Actividades extraterritoriales..... 207
Ambientalismo cautelar..... 210
La <i>conservación</i> de la selva marginal y el humedal ribereño.. 214
Malentendidos culturales en La Ribera: ¿hábitat o medio ambiente a proteger? 216
Políticas activas de abandono y un nuevo impulso en suspenso..... 224
Una Ley de Bosques para la provincia..... 227
Dudas y una nueva consulta pública..... 230
Rescapitulación: la costa sur, de patio trasero a objeto de valorización financiera..... 231

CONCLUSIONES 235

El <i>modus operandi</i> de la renovación del espacio costero: la imposición de prácticas especulativas “entre gallos y medianoche” 237
El reverdecer del conflicto por la instalación de megaproyectos inmobiliarios en las riberas..... 241
Sobre la disputa por los usos legítimos de la costa: formas puras y <i>non sanctas</i> de practicar el espacio..... 245
Demandas y amparos como práctica de resistencia..... 247

BIBLIOGRAFÍA 253

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el fruto final de mi tesis doctoral. La escritura de una tesis es el resultado de largos meses de trabajo. Si bien puede ser una tarea por momentos muy solitaria, mentiría si digo que fue producto de una sola persona.

Tengo que agradecer, en primer lugar, a las personas cuyos nombres, la mayoría transformados, aparecen en las páginas que siguen. A las vecinas y vecinos de Quilmes, Avellaneda y Vicente López, miembros de organizaciones, funcionarios, representantes políticos y empresarios. Sin ellos, que me abrieron las puertas de sus mundos para compartir conmigo sus saberes, experiencias y pareceres, este trabajo no hubiera sido si quiera pensable.

En segundo lugar, a esta casa de estudios que me concedió una beca de investigación en un contexto económico que tornó el financiamiento para investigación un camino cada vez más cuesta arriba¹.

En tercer lugar, y muy especialmente, a mi directora, María Carman, quien me guió en este proceso formativo, y sin cuyas incansables lecturas, correcciones y devoluciones esta tesis no sería lo que es. De la mano de este agradecimiento viene otro: a quienes conforman el grupo UBACyT *Antropología, ciudad y naturaleza*, con sede en el Instituto de

1 Al momento de revisar este escrito para su publicación, cuatro años más tarde (es decir, en abril de 2024) me siento compelida a agregar que hacer investigación en Argentina ya no es solo difícil. Si se consolida el rumbo que ha tomado la política científica actual, de desfinanciamiento y ahogo presupuestario para todas las ramas del conocimiento, investigar será simplemente imposible, culminando el proceso de “cientificidio” iniciado años atrás.

Investigaciones Gino Germani, en cuyas reuniones mensuales sigo aprendiendo.

De aquí en adelante, dejo de contar. Agradezco:

A todas las personas que conforman el Instituto Gino Germani, con quienes he compartido actividades, charlas de pasillos, almuerzos y jornadas de trabajo.

A las directoras del área urbana del instituto, María Carman, María Carla Rodríguez, Mercedes Di Virgilio y Gabriela Merlinsky, por generar un gran espacio de trabajo e investigación.

A mis compañeros del área urbana, por los grupos de lectura primero, y el aguante compartido, después.

Al colectivo organizado de Becarixs UBA, por la lucha, las conquistas e insistir en que lo que hacemos no es un privilegio sino un trabajo (precarizado).

A mis amigos, que a cierto punto entendieron que debían dejar de preguntarme “¿para cuándo la tesis?”.

A mi familia, que me alentó, entendió y acompañó en todo este recorrido.

Al recuerdo de mi padre.

Muy especialmente, a mi pareja y compañero de rutas, Dario. Y, desde fines de 2020, a Lele, por hacer la vida más linda.

INTRODUCCIÓN

En este libro abordo dos casos de conflictos ambientales en zonas costeras del primer y segundo cordón del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Se trata de conflictos desatados ante procesos de renovación urbana en las riberas de Quilmes, Avellaneda y Vicente López, en el período 2004-2019. Analizo la disputa material y simbólica respecto de quiénes tienen derecho a acceder a espacios públicos costeros y a reductos verdes cada vez más escasos.

En la ciudad de Buenos Aires y el área metropolitana, desde la década de 1990 se viene agudizando un modelo de desarrollo urbano basado en la inversión privada. En un contexto de alta movilidad del capital, producida por la globalización financiera, las ciudades se vuelven escenarios privilegiados para su valorización (Carlos De Mattos, 2008; Harvey, 2005; Theodore, Peck y Brenner, 2009). Entrado el nuevo milenio, el mercado inmobiliario ha sido un importante estabilizador de la economía, absorbiendo de forma directa grandes excedentes de capital (Barenboim, 2010).

La creciente gravitación internacional del capital financiero se tradujo en Argentina –entre otras formas– en un *boom* inmobiliario. A nivel general, hubo un cambio en la forma de “producir ciudad”, inteligible dentro de una nueva gestión urbana vinculada a estrategias de *image-marketing* (Fiori Arantes, 2000), que se basan en la promoción de una imagen determinada de la ciudad para exaltar rasgos culturales escogidos (Zukin, 1996). Este cambio constituye, a su vez, un proceso de renovación urbana, operación por la cual el significado de la ciudad

pasa a ser definido, en mayor medida, por los intereses y valores de las clases dominantes (Castells, 1986).

Esta nueva disponibilidad de capital se concentró de modo predominante en áreas centrales o estratégicas del AMBA, a través de formas urbanísticas excluyentes destinadas a un sector de alto nivel de consumo: *countries*, barrios privados y grandes complejos urbanos (Ciccolella, 1999). Adicionalmente, en el transcurso de las últimas dos décadas han aparecido productos urbanos con características distintivas. Nuevos desarrollos inmobiliarios se han localizado en la llamada *interfase rural-urbana* sobre áreas ribereñas, inundables o humedales (Abba, 2010; Astelarra, 2016; Pintos y Nardowsky, 2012). Estas zonas se constituyen, en la actualidad, en escenarios propicios para el desarrollo de subproductos del *urbanismo escenográfico* (Amendola, 2000), acompañados de un andamiaje discursivo que exalta su alta calidad, exclusividad y sustentabilidad (Arizaga, 2005; Ríos y Pérez, 2008).

Particularmente en zonas urbanas de borde se observa el aprovechamiento de entornos de alto valor paisajístico para la comercialización de productos inmobiliarios, en los cuales la naturaleza se erige como un plusvalor (Carman, 2011; Wertheimer, 2018). Los productos inmobiliarios resultantes pasan a ser activos financieros sujetos al imperativo de generar tasas de ganancias similares a las del mercado de las finanzas y, como consecuencia, el valor del suelo registra significativos aumentos (Reese, 2017).

Los emprendimientos urbanos que se vienen gestando en las zonas costeras del área metropolitana han sido caracterizados con el anglicismo de *waterfronts* (Iazzetta Di Stasio, 2010; Luque Azcona, 2008), entre los cuales Puerto Madero constituiría el caso emblemático local. Estos desarrollos urbanísticos –a diferencia de los conjuntos urbanos cerrados– son promocionados por facilitar el acceso público a costas y zonas ribereñas, además de exaltar la conservación y rehabilitación del patrimonio natural, a partir de la creación de un *mix* de usos: viviendas, oficinas, zonas comerciales y de esparcimiento, entre otros (Iazzetta Di Stasio, 2010). En particular, se resalta la novedosa relación que entablan con el espacio público: los *waterfronts* enfatizan la propuesta de crear espacios de uso público donde antes, pretendidamente, no existían.

En las zonas costeras del AMBA, a partir del nuevo milenio comenzaron a emerger conflictos en torno a nuevos megaproyectos de desarrollo urbano. En Vicente López, en 2004, el Concejo Deliberante modificó la normativa urbana hasta entonces vigente, a fin de permitir la construcción de edificios de gran altura en la zona costera. Esta modificación se realizó a pedido de una unión de empresas, de las cuales la más influyente es Ribera Desarrollos S.A., responsable de *Al Río*, uno de los proyectos inmobiliarios más monumentales y con-

trovertidos, perteneciente al empresario Carlos de Narváez –hermano del empresario y político Francisco de Narváez–. Las modificaciones al Código de Ordenamiento Urbano se concretaron en una famosa y controvertida sesión del 23 y 24 de diciembre de 2004 que habilitaron la construcción de una ancha avenida bordeando el río, el Vial Costero; la construcción de edificios del doble de la altura permitida hasta entonces en las inmediaciones de la avenida del Libertador y declararon de “interés municipal” el mega-complejo *Al Río* y la cesión de un total de 140 hectáreas para proyectos inmobiliarios, equivalentes al 4% del territorio de Vicente López.

Lo anterior despertó reclamos de vecinos y organizaciones locales que denunciaron el impacto ambiental, la “privatización de los espacios verdes públicos” y los mecanismos políticos empleados para su aprobación.

En los partidos de Quilmes y Avellaneda, por otra parte, entre los terrenos del relleno sanitario desactivado Villa Domingo y la selva marginal ubicada a la vera del Río de la Plata, el Grupo Techint propuso, en 2008, la construcción de *Nueva Costa del Plata*: un gran complejo urbanístico que se pretende erigir sobre un predio de 230 hectáreas con viviendas, restaurantes, áreas recreativas, comerciales y una sede universitaria. En total, el proyecto contempla 102 hectáreas en el partido de Avellaneda y 128 hectáreas en el partido de Quilmes, con una inversión inicial de US\$100 millones. Además, el 70% de la superficie sería destinada a parques de carácter público, privilegiándose los espacios verdes; y el restante 30% se dispondría para la construcción.

El municipio de Avellaneda modificó su normativa urbana un mes después de la presentación del proyecto, mientras que, en Quilmes, al día de hoy, los sucesivos intendentes que vienen impulsando esta propuesta no han logrado que el Concejo Deliberante atendiera a la votación de la modificación de las normativas urbanas necesarias.

De modo similar a como ocurrió en Vicente López, este proyecto generó la oposición de organizaciones locales de corte *ambientalista*, las cuales en 2011 lograron frenar temporariamente la instalación del complejo. En cambio, los *vecinos* de La Ribera de Bernal, barrio popular lindante al proyecto, presentaron una postura unívoca con respecto a la deseabilidad del emprendimiento, en virtud de una agenda propia de preocupaciones escindida de las cuestiones medioambientales.

En ambos casos se observa la emergencia de conflictos territoriales en torno a cuestiones ambientales y redistributivas (Merlinsky, 2009; Walter, 2009; Zhouri y Laschefski, 2010), en los que actores colectivos resignifican nociones vinculadas al ambientalismo (Leff, 2003) y adoptan lenguajes de valoración (Martínez-Alier, 2009) con argumentos distintos a lo económico, al “progreso” y al “desarrollo”,

a fin de construir justificaciones legítimas en las arenas públicas. Éste constituye un proceso de *ambientalización*, en el cual diversos actores sociales adoptan versiones particulares de postulados ambientalistas. Los tópicos del ambientalismo son puestos en juego estratégicamente por distintos actores implicados en el curso de procesos sociales conflictivos, ya que forman parte de un lenguaje válido e impregnado de gran legitimidad en las agendas públicas nacionales e internacionales. En este contexto, distintos movimientos sociales incorporan la cuestión ambiental como parte de su repertorio de intereses y reivindicaciones (Balbi, 2007; Carman, 2011; Leite Lopes, 2006) a la vez que el sector empresarial, el ámbito de la política y de la gestión de un particular modelo de desarrollo urbano también hacen un uso estratégico de lo ambiental.

El objetivo general de este libro es, entonces, analizar los conflictos territoriales por la determinación de los usos legítimos del espacio, a partir de proyectos de renovación urbana en frentes costeros metropolitanos durante el periodo 2004-2019, atendiendo al proceso de ambientalización del conflicto; a la emergencia de distintos lenguajes de valoración y a las prácticas que despliegan los distintos actores en juego; así como al modo en el cual se reconfiguran las fronteras entre lo público y lo privado en el uso de estos espacios en disputa.

La unidad de análisis está constituida por aquellos sujetos involucrados en los procesos de renovación urbana y de disputas territoriales concomitantes, en la zona costera de Quilmes, Avellaneda y Vicente López: los agentes del suelo (públicos y privados), así como vecinos y organizaciones movilizadas contra la inauguración, en 2011, del Vial Costero en Vicente López y contra el proyecto *Nueva Costa del Plata* en Quilmes y Avellaneda. El recorte temporal está delimitado por el desarrollo del ciclo de conflictividad que se desplegó entre los años 2004 y 2019.

Del objetivo general anunciado se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el *modus operandi* que asumió la renovación del espacio costero en las riberas de Quilmes, Avellaneda y Vicente López y sus efectos socioespaciales, a partir del accionar del sector empresarial y del Estado en distintos niveles, focalizando en la propuesta de “recuperación del espacio público” como categoría nativa.
- Dar cuenta del ciclo de conflictividad territorial, su emergencia y eventual clausura, a partir de la implantación de los mencionados proyectos de renovación urbana.

- Caracterizar a los distintos actores que intervinieron en el conflicto, con base en los significados, definiciones, valoraciones y apropiaciones del espacio costero, y atendiendo a las prácticas y usos desplegados sobre estos espacios en disputa.
- Analizar el proceso de *ambientalización* del conflicto entre distintos actores involucrados en ambos escenarios de estudio, tomando en consideración los modos en que fueron reapropiados y resignificados estratégicamente postulados ambientalistas generales tales como la defensa de “el verde”, “el ambiente” o el “desarrollo sustentable”.

La hipótesis principal de este estudio sostiene que las nociones que los distintos actores movilizan sobre el medio ambiente se conectan con sus maneras particulares de relación con el entorno ribereño, a través de las cuales se enfrentan distintos intereses, ideologías y valores. En efecto, para la gestión de un nuevo modelo de desarrollo urbano en la ribera, la naturaleza constituye un plusvalor en la estrategia de ventas de megaproyectos. Por otra parte, algunos actores colectivos, establecidos como tales en el curso mismo de la confrontación, impugnan la instalación de estos desarrollos urbanos tanto por su impacto ambiental como por la apropiación privada de terrenos públicos y la imposición de una lógica mercantil en su entorno inmediato.

El abordaje metodológico busca acceder a los fenómenos sociales desde las perspectivas de los propios actores; así como a las creencias, normas, valores y concepciones del mundo que están en la base de sus prácticas. Adicionalmente, adopto una mirada interdisciplinaria sobre las luchas por la definición de los usos del espacio urbano desde un enfoque sociocultural (Girola, 2006; Svampa, 2001). A través de una estrategia multimétodo, en esta investigación empleo entrevistas semiestructuradas, en profundidad, observación participante y análisis de datos secundarios. En este proceso, procuro no limitar la dimensión de la realidad percibida por el uso de una u otra herramienta, sino utilizar aquellas que en cada contexto permitieron obtener una visión más amplia y completa de lo observado. En este marco, considero la producción de conocimiento como resultado de una relación dialéctica entre la teoría y la empiria (Rockwell, 1989), por lo que la investigación contempla un constante recorrido circular entre el trabajo de campo y la profundización teórica.

Con este libro pretendo contribuir a las ciencias sociales en general, y al campo de los estudios urbanos y ambientales en particular; a través del estudio etnográfico y pormenorizado de dos casos de conflicto ambiental en las riberas metropolitanas del Río de la Plata; y hacer aportes críticos a las políticas urbanas contemporáneas, a la vez que ahondar

en el debate público sobre la justicia espacial y el acceso equitativo a espacios verdes y públicos como una cuestión de derecho.

El libro está organizado en cuatro capítulos.

En el capítulo 1 realizo, en primer lugar, un recorrido teórico a través de distintos conceptos que me permitieron desarrollar la argumentación de los capítulos subsiguientes. Parto de reponer los estudios que han abordado la movilización social y su dimensión territorial, para después dar cuenta de cómo intervienen los actores “no movilizados” en los conflictos ambientales, tales como Estados, empresas y “vecinos” sin adscripción organizativa. Doy cuenta, asimismo, de la emergencia de la cuestión ambiental y caracterizo los *múltiples ambientalismos*. Por último, retomo algunos análisis sobre las disputas en (y por) el espacio, particularmente, el espacio público.

En una segunda instancia presento una descripción de la metodología empleada. El apartado incluye algunas reflexiones sobre la producción de conocimiento desde una perspectiva socio-antropológica y aborda algunos aspectos del trabajo etnográfico, las estrategias desplegadas, un recorrido por mi experiencia etnográfica y precisiones sobre el abordaje comparativo.

En el capítulo 2 realizo una contextualización de las dos unidades de análisis que componen esta investigación, en relación con el entorno social y territorial que conforma el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Acto seguido, doy cuenta de formas residenciales destinadas a grupos sociales de clase media y media-alta que se consolidaron a partir de la década de 1990, en el marco de procesos de transformación territorial del AMBA, relacionados con las reconfiguraciones en el régimen de acumulación. A partir del repaso de las diversas expresiones territoriales de renovación urbana, busco delinear las principales características de los Grandes Proyectos Urbanos en frentes costeros –o *waterfronts*– que se están construyendo en Vicente López y que se proyectan en Quilmes y Avellaneda.

En los capítulos 3 y 4 me aboco al análisis de los casos que componen el libro. Cada uno de estos capítulos se centra en un caso de estudio particular, y en su interior propongo una constante interacción de observación y trabajo conceptual, acorde a la propuesta de abordaje dialéctico, entre la teoría y la empiria (Rockwell, 1989).

En el capítulo 3 analizo el conflicto iniciado en Vicente López a partir de la modificación del Código de Ordenamiento Urbano que permitió obras de gran envergadura en la costa. Para ello focalizo en las prácticas tanto materiales como simbólicas de los diversos actores sociales caracterizados: vecinos, organizaciones sociales, usuarios del espacio costero, empresas del sector inmobiliario y funcionarios del ámbito local y provincial. A lo largo del conflicto muchos de estos

actores pusieron en juego distintos tópicos del ambientalismo a fin de disputar los usos legítimos del espacio.

El capítulo está estructurado siguiendo una secuencia cronológica del conflicto, partiendo de una *controversia* (Callon, 1995), momento durante el cual los diversos actores desarrollaron argumentos y posturas enfrentadas sobre la consideración de cuáles son los usos legítimos del espacio ribereño. A partir de la controversia desatada por la reestructuración urbana de la costa, se constituyeron nuevos grupos de actores locales que movilizaron argumentos enfrentados para defender sus posturas en el espacio público.

En el capítulo 4 analizo el despliegue del conflicto suscitado en torno al proyecto *Nueva Costa del Plata*, del Grupo Techint, a emplazarse entre los municipios de Quilmes y Avellaneda. Este conflicto enfrenta a diversos actores sociales: vecinos, organizaciones ambientalistas, el Grupo Techint y funcionarios del ámbito local y provincial. Focalizo en las maneras de apropiación y significación de la naturaleza y el territorio por parte de los principales sujetos involucrados, así como sus reelaboraciones en el despliegue de la disputa, rastreando sus distintas formas de habitar y significar el territorio. Al igual que el Capítulo 3, este también se estructura sobre la base de una secuencia cronológica, en una sucesión de cuatro fases en las cuales los sujetos se repositionan, redefinen y hasta emergen nuevos actores.

Por último, en las conclusiones retomo brevemente las principales argumentaciones desarrolladas a lo largo del libro, repongo los principales hallazgos de los capítulos analíticos (3 y 4) y sistematizo contrastes y similitudes entre ambos. Al finalizar, planteo los principales aportes del libro y algunas líneas para futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1

ORIENTACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

“Porque solo vale la pena comparar lo incommensurable, comparar lo mensurable es tarea de los contadores”
(Viveiros de Castro, 2010, p. 77)

— ORIENTACIONES TEÓRICAS —

LA CRECIENTE CONFLICTIVIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Este libro se centra en el análisis de conflictos territoriales y ambientales por la determinación de los usos legítimos del espacio en áreas costeras del Río de la Plata. Focalizar en el conflicto en sí mismo –y no en un grupo social en particular– permite identificar los distintos actores sociales y los bienes ambientales involucrados en la disputa, analizando las reivindicaciones de cada grupo y sus diferencias de poder. Esto habilita, a su vez, dedicar particular atención a grupos y demandas muchas veces dejados de lado en investigaciones dirigidas únicamente al accionar de grupos movilizados (Balbi, 2007; Little, 2006).

A fines de orden expositivo, en primer lugar, procuro reponer los estudios que han abordado la movilización social –particularmente, los llamados *nuevos movimientos sociales*–, así como su dimensión territorial, para después dar cuenta de cómo intervienen en los conflictos ambientales los actores “no movilizados”: estados, empresas y “vecinos” sin adscripción organizativa. Doy cuenta, asimismo, de la emergencia de la cuestión ambiental a escala mundial, así como en la región latinoamericana; para después caracterizar un amplio abanico de diversos ambientalismos y su relación con una idea fundante de la modernidad: el *desarrollo*. Cabe aclarar que la caracterización aquí presentada no pretende ser exhaustiva, sino que se limita a un listado heurístico para los fines de la presente investigación. Por último, retomo algunos análisis sobre las disputas en (y por) el espacio, particularmente, el espacio

público. En este recorrido, adopto una relación pragmática con los conceptos, considerando que los mismos deben ayudar a dar cuenta de la praxis social, lo cual no lleva, empero, a un puro eclecticismo, sino que este bagaje conceptual está anclado a la teoría crítica.

Para comenzar, pues, quiero situar el análisis de los conflictos territoriales y ambientales dentro de los procesos contemporáneos de conflictividad social. Esta investigación parte de una perspectiva crítica que concibe al conflicto como una dimensión constitutiva de lo social y como un momento simbólico fundacional (Marx y Engels, 1974; Mouffe, 2007; Simmel, 1939). Comprendo, entonces, a los conflictos o disputas como momentos intrínsecos a las relaciones sociales, que posibilitan tanto su transformación, como su desplazamiento o reproducción. El análisis de los conflictos permite explorar dimensiones importantes del proceso de formación y transformación del orden social. Tal como señala Dewey, el conflicto social “estimula nuestra percepción y nuestra memoria. Fomenta la investigación. Sacude nuestra pasividad de ovejas, incitándonos a observar y a crear... El conflicto es el *sine qua non* de la reflexión y la inventiva” (Dewey, 1966, p. 300; citado en Coser, 1970). Así, entiendo a los conflictos como parte del proceso de formación y transformación del orden social, y no como “anomalías o desviaciones que deberían evitarse a toda costa” (Azuela y Mussetta, 2009, p. 1).

Las dinámicas y formatos que adopta la conflictividad social contemporánea encuentran relación con condiciones histórico-sociales concretas y con el modo de acumulación dominante en cada época (Galafassi, 2014). Si entre los años sesenta y ochenta el sujeto de análisis había sido el movimiento obrero, hacia los años noventa la afirmación de la globalización y el neoliberalismo repercutieron en la emergencia de nuevas formas de acción colectiva. No sin debates ni tensiones, los procesos de conflictividad vienen siendo abordados, desde entonces, bajo el paraguas conceptual de los *nuevos movimientos sociales* (Pereyra, 2009; Svampa, 2009).

LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El término *movimiento social* implica analizar los procesos de movilización social enfocando en sus solidaridades colectivas. Como señala Pereyra (2009), un movimiento social no es lo mismo que una organización, una protesta o una acción directa; sin embargo, parto de la base de que es posible atribuir a las resistencias vecinales estudiadas en Vicente López, Quilmes y Avellaneda algunas de las características propias de los denominados *nuevos movimientos sociales*.

La sociología europea define el concepto de *movimiento social* como un conjunto relativamente homogéneo de acciones colectivas,

con una *identidad* común en ellas, que poseen, además, continuidad temporal y expansión espacial. Los movimientos sociales desarrollan acciones de protesta a través de formas de construcción no clasista (Cohen, 1985; Schuster, 2005): no parten de la pertenencia a una clase socioeconómica, y sus identidades colectivas tampoco son determinadas por ella. Su identidad se construye incluyendo factores que pueden referir eventualmente a aquella posición, pero no tienen una relación directa ni unívoca con la posición de clase (Vilas, 1995).

Con un accionar centrado en políticas a nivel popular, los movimientos sociales tienden a formar estructuras no jerárquicas, horizontales, planteando asuntos relativos a la democratización de estructuras de la vida cotidiana y a extender los espacios de autonomía social. Este énfasis en la democracia local no reniega de los poderes centrales, pues reconocen su rol como mediadores del conflicto en última instancia (Cohen, 1985). La acción colectiva no transcurre en el ámbito del Estado sino en el de la sociedad civil, y tiene como meta extender las fronteras de lo público (Pereyra, 2009).

Las diversas experiencias de acción colectiva han sido analizadas, desde el ámbito europeo y anglosajón, atendiendo básicamente a tres variables explicativas diferenciales: (a) la estructura de oportunidades políticas y las restricciones (aquí, los cambios en el sistema político obran como la variable independiente que influye en el surgimiento y forma que toma cada experiencia); (b) las formas de organización (formal e informal) y objetivos estratégicos de movilización; (c) los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median la oportunidad y la acción. A pesar de las raíces metodológicas distintas, se ha llegado a cierto consenso de que, para comprender los fenómenos contemporáneos de acción colectiva, tanto las oportunidades y limitaciones políticas como los cálculos de costos y beneficios (acción racional), deben tenerse en cuenta las cogniciones y disposiciones que los movimientos sociales elaboran grupalmente, mediante las cuales establecen el campo de posibilidades y límites para la acción. La acción colectiva partiría entonces de una autodefinición, de una definición del ambiente y de las relaciones con otros actores, así como de la percepción sobre los recursos disponibles, las oportunidades y obstáculos (McAdam, McCarthy y Zald, 1996). Esta definición no se da de manera lineal, sino que se produce en la interacción, la negociación y la oposición de diferentes orientaciones (Cefaï, 2008).

Estos marcos conceptuales han permitido estudiar tanto los conflictos sociales, en general, como aquellos relacionados con el medio ambiente, en particular. Sin embargo, no todos los conflictos ambientales pueden ser abordados desde esa perspectiva, pues si bien muchos de estos conflictos pueden estar protagonizados por movimientos sociales,

este tipo de movilización no es más que una modalidad posible y no una condición que defina a los conflictos ambientales como tales. Particularmente, en la región latinoamericana se han venido produciendo nuevas herramientas conceptuales que destacan una de las cualidades mayoritarias de estos conflictos: su base territorial.

LA TERRITORIALIDAD DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

A partir del nuevo milenio, la consolidación en la región latinoamericana de un patrón de acumulación basado en la valorización financiera y en la exportación intensiva de *commodities* agrarios en detrimento del desarrollo fabril (Katz, 2015), fue el marco en el cual se dio la apertura de un nuevo ciclo de acción colectiva. En el ámbito académico, esto incidió en la adopción de nuevas dimensiones de análisis para este renovado ciclo de conflictividad (Galafassi, 2014; Mançano Fernandes, 2006; Svampa, 2009; Vilas, 1995). La intensificación de la explotación de recursos naturales da cuenta de la permanencia de varios de los componentes de lo que Marx denominaba *acumulación originaria* (basada en la depredación, el fraude y la violencia) que conviven en la actualidad con la acumulación que se desarrolla como reproducción ampliada (a través de la explotación del trabajo) (Galafassi, 2014). Estos mecanismos de depredación, lejos de remitirse a un momento originario de la acumulación capitalista, constituyen un proceso en curso, al cual Harvey conceptualiza como *acumulación por desposesión*:

Esta incluiría la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos. (Harvey, 2008, p. 113)

La implantación de una visión productivista del territorio es presentada como la única posible y viene generando *tensiones de territorialidades* que dan cuenta del carácter polisémico y conflictivo de los procesos de apropiación material y simbólico del territorio (Porto Gonçalves, 2001). Frente a la intensificación del ritmo en los procesos de degradación de

la naturaleza, emerge, pues, una renovada conflictividad social. La megaminería a cielo abierto, el monocultivo de soja y los agrocombustibles en el ámbito rural, así como el avance de la degradación ambiental y de los negocios inmobiliarios en la ciudad, vienen transformando el territorio en lugar privilegiado de disputa y han incidido en el despertar de conflictos o movimientos sociales que presentan una *dinámica territorial* y movilizan a miembros de la comunidad afectada por obras que modifican desfavorablemente su entorno más próximo. En ese contexto, emergen experiencias de acción colectiva organizadas en redes de proximidad social y espacial que tienen como objetivo la defensa de la tierra o espacios físicos (Maçano Fernandes, 2006). Se trata de procesos de *territorialización-reterritorialización-desterritorialización* (Deleuze y Guattari, 1997), entendidos como procesos dinámicos, continuos y conflictivos en los cuales diversos sujetos y organizaciones populares procuran sustraer el territorio de un control rígido y proponer nuevas relaciones de subjetivación en y con el espacio.

Los conflictos territoriales pueden ser comprendidos también como conflictos ambientales cuando, siguiendo a Azuela y Mussetta (2009), al menos una de las partes hace valer un argumento ambiental. Pues, como señalan los autores, ningún conflicto –y de ello no escapan los conflictos ambientales– se presenta “en estado puro”. Por ello deben considerarse sus diversos aspectos y las argumentaciones ambientales que esgrimen sus protagonistas.

Martínez-Alier (2006) denomina *conflictos ambientales* a aquellos que emergen a raíz de la oposición a proyectos con impacto territorial que no emplean el lenguaje económico, ni se apoyan en cálculos de costo-beneficio, sino en “otros” lenguajes de valoración. Vale decir, cuando se produce una discrepancia de valoración y se comparan en términos no conmensurables valores como la pérdida de biodiversidad, el daño al sustento humano, la pérdida de autonomía o del derecho de autodeterminación local, las violaciones de otros derechos humanos, entre otros.

¿CÓMO LEGITIMAR LAS DEMANDAS AMBIENTALES?

Para analizar los conflictos territoriales y ambientales propongo realizar un seguimiento a partir de *controversias*, a través de las cuales los actores desarrollan argumentos y puntos de vista encontrados sobre el mundo. A partir de ellas, es posible rastrear la generación de nuevos grupos, o bien reagrupamiento de actores (Callon, 1995; Latour, 2008). Para ello, adopto un análisis del conflicto de acuerdo con aportes de la sociología pragmática (Callon, Lascoumes y Barthe, 2009; Chateauraynaud, 2009; Corcuff, 1998; Nardacchione, 2017) que permiten dar cuenta tanto de la

materialidad de la acción, del hablante, así como del acto ilocucionario (Schuster, 2005, pp. 12 y 13).

Procuro analizar los relatos que los actores producen para definir situaciones problemáticas y atribuirle causas, responsables y soluciones. A tal efecto, considero la dimensión narrativa del conflicto, a través de algunas herramientas de las disciplinas del lenguaje y del discurso (Rennes, 2015). Desde una óptica bajtiniana –para la cual la esencia del lenguaje es comunicar sentidos condicionados por las prácticas– todo enunciado responde siempre a una multiplicidad de enunciados previos, lo que les da su carácter *responsivo*: en el marco de una relación dialógica, el enunciador responde a un Otro, ya sea éste contemporáneo, previo o futuro. Por ello, si bien los enunciados son únicos, irrepetibles e individuales, estos se concatenan a una sucesión infinita de enunciados (Bajtín, 1998).

Ahora bien, los conflictos que analizo son protagonizados por organizaciones locales, las cuales están implicadas en luchas de poder generalmente asimétricas (Nardacchione, 2005). En este contexto, los actores sociales movilizados deben generalizar sus demandas concretas y presentarlas como una cuestión pública de interés para la totalidad de la población, o al menos para un grupo social más amplio. En una disputa entre actores con poderes asimétricos, la búsqueda de una correcta fundamentación pasa a ser esencial, especialmente para los grupos con menos poder relativo, pues si sus posibilidades de acción están determinadas materialmente, la elección de la circulación y la recuperación de los argumentos –menos atada a las condiciones materiales de realización– pueden cambiar la suerte de la disputa (Rennes, 2015).

La generalización de un conflicto particular puede modificar la interpretación del “sentido de justicia” de una situación determinada (Boltanski y Thévenot, 1999). La tarea pública de justificar y generalizar las demandas es caracterizada por Boltanski y Thévenot como un momento crítico, de reflexividad, que debe seguir determinadas reglas de aceptabilidad. Estos autores propusieron seis formas distintas de justificación –a las que denominan *ciudades (cités)*– en vistas a sistematizar los criterios de análisis de las justificaciones públicas. Cada una de ellas conjuga imperativos de legitimidad y justificación, a través de los cuales se busca generalizar tanto críticas como defensas a un orden de relaciones establecido. También representan una forma de justicia y moral particular, al otorgar distintas magnitudes de valor a las personas y a las cosas (Bialakowsky *et al.*, 2017). Estos órdenes de justificación no están referidos a grupos sociales delimitados, sino a diferentes situaciones por las cuales puede atravesar una misma persona, incluso a lo largo de un día.

Las distintas situaciones poseen diversos ámbitos de valor. El orden de justificación de la *inspiración* valora la gracia y la creatividad, a partir

de la pasión y las emociones. La justificación *doméstica* comprende el principio que justifica el valor de un ser humano por la calidad de su linaje y la solidez de sus raíces, a partir de lazos personales y de confianza. La justificación del *renombre* tiene en cuenta el reconocimiento y las relaciones públicas. La justificación *cívica* se centra en la acción ciudadana bajo el principio del interés general. En este, los ciudadanos renuncian a sus intereses individuales en pos del “bien común”. En la justificación de *mercado*, los actores emplean esta forma de categorización para expresar sus argumentos de justicia relacionada con el orden de los negocios, de la compra y venta, la competencia y las relaciones comerciales entre individuos. Se otorga valor a las personas cuando son consideradas buenos competidores y se premia al buen emprendedor. En la justificación *industrial*, por último, las personas son valiosas cuando son eficientes, productivas y operacionales (Boltanski, 2017; Chateauraynaud, 2009).

Si bien esta tipología de órdenes de justificación puede resultar, como toda tipificación, arbitraria y desatenta a las diferencias, su valor reside en permitir analizar a qué orden de principios acuden los actores para legitimar sus posturas en el espacio público ante situaciones de debates y controversias.

No obstante la ciudad *ecológica* no figura dentro de las ciudades listadas, dentro de la sociología pragmática, muy pronto se planteó el asunto de la existencia de una *ciudad verde* (Chateauraynaud, 2011). Varios autores se opusieron a la existencia de un régimen independiente de otros órdenes de justificación. Latour, por ejemplo, considera que la mayoría de las causas de los ambientalistas pueden ser fácilmente relacionadas con el régimen doméstico, ya que la mayoría de las disputas ecológicas actuales, según él, buscan defender un territorio particular contra el carácter “insensible y desterritorializado de un emprendimiento técnico o económico” (Latour, 2008, p. 227). En línea con sus postulados, Chateauraynaud (2011) advierte que no existen argumentos ambientales fundados en una *ciudad*, sino una pluralidad de usos argumentativos de lo ambiental. Se trataría de “un repertorio cuyos elementos forman un espacio de variación complejo y cuya combinatoria no cesa de ser explorada en los contextos y en los escenarios de confrontación más diversos” (p. 30).

LA EMERGENCIA DE LA PREOCUPACIÓN POR EL AMBIENTE

Más allá de estos debates, es innegable que el *campo ambiental* (Azuela, 2006) viene siendo un ámbito de legitimación, en el cual la naturaleza aparece como un bien en sí mismo (Dodier, 2003) o como un valor universalizable (Chateauraynaud, 2010) que sirve para dotar a los actores de marcos legítimos de acción, pues cuenta con una gran potencia divulgativa. Según Azuela, el campo ambiental es un *campo social*

(Bourdieu y Wacquant, 2014) en el cual distintos individuos, con distintas cosmovisiones, intereses, disposiciones –y con relaciones de fuerza disímiles– elaboran y procesan distintas definiciones sobre la crisis ambiental. En cada campo social, y en el ambiental en particular, existe una serie de presupuestos comunes que posibilitan su funcionamiento, si bien las relaciones entre sus miembros no son sólo de cooperación, sino también de competencia. Gracias a este concepto, es posible acotar la tan abarcativa noción de *sociedad*, a la hora de analizar un debate público en torno a una cuestión determinada.

Este campo ambiental viene tomando forma desde 1960¹ en Europa y Estados Unidos, con el surgimiento de movimientos sociales en defensa de la naturaleza o del medio ambiente. En la región latinoamericana, sin embargo, la cuestión ambiental se instaló recién promediando la década de 1980 y las características que asumieron los ambientalismos tendieron a variar, desde un principio, en los marcos de interpretación de la problemática ambiental, en cómo era abordado el rol del hombre –o bien, de la sociedad– en relación con la naturaleza y en su composición de clase. En Argentina, entrado el nuevo milenio se puede apreciar la emergencia de un importante ciclo de movilización ambiental, a partir del caso emblemático del conflicto de la población de Esquel contra la instalación de una mina de oro a cielo abierto –logrando su anulación en 2003, a través de un plebiscito– y el conflicto por la instalación de las papeleras en el Río Uruguay en 2005 (Merlinsky, 2013; Svampa, 2008a; Wagner, 2010).

Ahora bien, la relevancia que ha adquirido la naturaleza en numerosos conflictos contemporáneos da cuenta de un *proceso de ambientalización* (Balbi, 2007; Carman, 2011; Leite Lopes, 2006). En este proceso, los tópicos del ambientalismo son puestos en juego estratégicamente por distintos actores implicados en el curso de procesos sociales conflictivos, ya que aquellos tópicos forman parte de un lenguaje válido e impregnado de legitimidad en las agendas públicas nacionales e internacionales. En este contexto, distintos actores movilizados incorporan la cuestión ambiental como parte de su repertorio de intereses y reivindicaciones, a la vez que personas particulares, el sector empresarial y el ámbito de la política también hacen un uso estratégico de *lo ambiental*.

1 No obstante, Azuela sostiene que la preocupación por lo ambiental no emergió espontáneamente a partir de una toma de conciencia, sino que ya estaba presente en la matriz cultural de la modernidad, como aquellas percepciones respetuosas hacia la naturaleza. En este sentido, si bien el ambientalismo toma fuerza a partir de la década de 1960, hay que destacar que la valoración por la naturaleza ya existía desde tiempos remotos, por ejemplo, en el romanticismo de fines del siglo XVII en Europa, e incluso en el pensamiento griego y platónico (Castro, 2011; Williams, 2001).

Nociones nominalmente similares –tales como el *ambiente*, el *desarrollo sustentable* o la *biodiversidad*– pueden adquirir significados diferentes para cada uno de estos actores (Little, 2006). Los distintos actores (re)articulan en cada contexto los diversos tópicos ambientales, los cuales pueden ser traducidos e integrados en proyectos políticos rivales, llegando a conjugarse en situaciones tan disímiles como luchas por la emancipación y la equidad en el acceso a los bienes naturales, como en prácticas pro-mercado, que no tienen otro fin más que la ganancia empresarial.

A continuación propongo dar cuenta someramente en qué consiste cada uno de los distintos *ambientalismos* identificados en los casos de estudio.

LOS MÚLTIPLES VERDES DEL AMBIENTALISMO

El ambientalismo alberga varias corrientes de pensamiento y acción, por lo cual resulta más atinado referirse a *múltiples* ambientalismos (Bebbington y Bebbington, 2009; Gudynas, 1992; Martínez-Alier, 2009). Algunos puntos de contacto entre ellos son el planteo de la existencia de una crisis ecológica relacionada con las consecuencias del industrialismo y del uso de tecnologías dañinas para el medio ambiente, el uso y abuso de los recursos de la Tierra para la producción de bienes de consumo y la degradación de los ambientes naturales, entre otros. En el ámbito urbano, el ambientalismo se relaciona con los conflictos derivados por la expansión de las grandes ciudades, el desarrollo de proyectos inmobiliarios o de infraestructura, la contaminación, el manejo de la basura y, en general, por la creciente mercantilización del ambiente y del territorio (Merlinsky, 2009; Sabatini, 1997; Wertheimer, 2013).

Más allá de la preocupación general por el ambiente, los diversos ambientalismos presentan un amplio espectro de posiciones que parten de distintas maneras de entender la relación entre medio ambiente, sociedad y mercado; por lo cual implican distintos proyectos políticos y distintos imaginarios con relación al mundo que quieren construir (Bebbington y Bebbington, 2009).

De la multiplicidad de tipologías propuestas por diversos autores, me concentro en las corrientes ambientalistas presentes de modo predominante en los casos de estudio analizados, elaboradas a partir de diversos aportes (Acsehrad, Campello do A. Mello y das Neves Bezerra, 2009; Foladori, 2005; Gudynas, 1992; Harvey, 1996; Martínez-Alier, 2009; O'Connor, 1994; Wagner, 2010). Si bien toda tipología es siempre una simplificación que exagera la coherencia interna de cada postura –así como las diferencias entre distintas variantes– resulta útil para caracterizar los puntos de contacto entre las ideas y prácticas que sostienen distintos actores enfrentados. También cabe aclarar que

dentro de un mismo sector (agrupaciones vecinales, sector empresarial o discursos gubernamentales) es muy probable que coexistan varios ambientalismos, como veremos a lo largo de este libro.

EL MARKETING VERDE

Se trata del conjunto de discursos y prácticas que considera que las preocupaciones ambientales no deben interferir en el camino hacia la acumulación de capital, por lo cual el cuidado ambiental se subordina al crecimiento económico continuo y la acumulación de capital (Harvey, 1996). Las preocupaciones por el medio ambiente sólo son tenidas en cuenta si pueden ser sumadas como preferencias de consumo a satisfacer, en un esquema que no cuestiona la acumulación de capital, la eficiencia y el crecimiento económicos.

Las prácticas de *marketing verde* se centran en adaptar la naturaleza de forma consistente con la rentabilidad y la acumulación de capital. A fin de construir una imagen ambientalmente responsable, el *marketing verde* se ha desinteresado de la evidencia científica de las prácticas “ambientalmente amigables” y se ocupa meramente de mostrar una imagen “verde” verosímil para los consumidores (O’Connor, 1994).

Como señala Greenberg (2015), *lo ambiental* se ha convertido en una forma esencial de capital simbólico, un foco central de la actividad empresarial y un motor poderoso de crecimiento económico que viene siendo adoptado de modo creciente en las administraciones urbanas. Si en un primer momento éstas se planteaban metas de *marketing cultural* para la regeneración urbana, desde inicios de los años 2000 la sustentabilidad ambiental viene siendo abrazada con la misma finalidad. Por ello, algunos autores han propuesto la noción de *gentrificación ambiental*, concepto que describe la relación entre el ascenso de barrios de bajos ingresos y la mejora de pasivos ambientales (Checker, 2015). Según Checker, la *gentrificación ambiental* es un resultado no buscado de la militancia ambiental, pues los esfuerzos de activistas por mejorar sus condiciones ambientales son cooptados para atraer nuevos propietarios de mayor poder adquisitivo, desplazando, eventualmente, a habitantes de bajos ingresos. En los procesos de *gentrificación ambiental* participan diversos actores: compañías de investigación de mercado, agencias de *marketing*, planificadores urbanos, organizaciones que elaboran sistemas de medidas de sustentabilidad, además de medios de comunicación (Gulsrud, Gooding y Konijnendijk van den Bosch, 2013). En tal sentido, a lo largo de este libro identifiqué las prácticas y discursos de las empresas del *real estate*² (Al Río, IRSA, Grupo Techint, principalmente) y de gobiernos locales dentro de esta corriente.

2 Expresión nativa entre representantes del sector inmobiliario, anglicismo de *biens raíces*.

EL ECOEFICIENTISMO

A diferencia del *marketing verde*, el sector identificado como *ecoeficientista* considera que el cuidado ambiental es necesario y que éste puede ser compatible con las metas de crecimiento económico (Acselrad *et al.*, 2009; Gudynas, 1992; Harvey, 1996). El *ecoeficientismo* es una corriente dentro del ambientalismo que parte de la premisa de que, si bien la actividad industrial produce daño ambiental, con controles efectivos es posible la coexistencia del crecimiento económico y el cuidado del planeta y su preservación para las generaciones futuras. Muchas empresas encontraron en el ecologismo un estímulo para adoptar tecnologías superiores, menos contaminantes –certificadas por estudios científicos– que generan a la vez una mayor eficiencia en la producción y, como resultado, ponen a disposición productos ambientalmente amigables, conformando un segmento en ascenso dentro del mercado.

Dentro del ecoeficientismo, la ciencia y la técnica desempeñan un rol fundamental en el diseño de nuevas tecnologías más sustentables: tecnologías limpias o verdes, mejor aprovechamiento de los residuos, aumento de la productividad en el uso de los recursos naturales, cambio en el uso de recursos no renovables hacia renovables, entre otras. Como puede verse, se trata en todos los casos de soluciones técnicas que no cuestionan las bases que han conducido a la contaminación y a la depredación ambiental. En palabras de Martínez-Alier (2009), “este es hoy un movimiento de ingenieros y economistas, una religión de la utilidad y la eficiencia técnica sin una noción de lo sagrado” (p. 20).

Dentro del ambientalismo, esta corriente es atractiva por su enfoque de suma positiva (Harvey, 1996), que considera posible que el cuidado del medio ambiente pueda generar, a su vez, crecimiento económico. Se trata de un ambientalismo moderado, que propone que la incorporación de tecnologías más limpias no debería nunca afectar las relaciones capitalistas, sino mejorarlas.

Esta concepción del desarrollo económico y cuidado ambiental constituye el pensamiento ecológico dominante en los medios políticos, empresariales y en las agencias multilaterales, pues no cuestiona el modelo de crecimiento, sino que naturaliza sus presupuestos en cuanto a qué se produce, cómo se produce y para quién se produce. La concentración de los beneficios del desarrollo en las manos de pocas personas, así como la destinación desproporcionada de los riesgos ambientales para los más pobres permanece ausente de la discusión.

El ecodesarrollismo constituye una deriva contemporánea del concepto de *desarrollo*, elaborada a partir de fines de los ochenta. El término *desarrollo* –difundido en la posguerra y aplicado por Naciones Unidas, a través de las Comisiones Regionales y especialmente a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)–

giraba en torno a un sistema de creencias que postulaba la expansión y el crecimiento económico como pasos inevitables hacia el *progreso*. La idea de progreso se sustenta en las capacidades del capital para transformar la realidad material en pos de la búsqueda de mayores tasas de ganancia, consumo y confort, acompañado, en su faz política, de una fuerte capacidad de generar una concepción universal del mundo como la búsqueda de mejoras para las condiciones de vida de las diferentes poblaciones, teniendo como eje el acercamiento al nivel de vida de Occidente (Colmegna y Matarazzo, 2001; Galafassi, 2004; Gudynas, 2012).

Sesenta años más tarde, la apelación al desarrollo permanece como un recurso estratégico que goza aún de legitimidad y amplia aceptación a la hora de promocionar emprendimientos como los estudiados. Según Sachs (1997), “quien pronuncia la palabra no denota nada, pero pretende tener las mejores intenciones. El desarrollo no tiene contenido, pero posee una función: permite que cualquier intervención sea santificada en nombre de una meta más alta y evolucionada” (p. 4).

Consideraré al desarrollo, pues, como un *significante flotante* (Laclau, 2005), ya que su carácter vago e impreciso lo torna pasible de ser definido por proyectos políticos disímiles y le otorga, también, su fortaleza: difícilmente pueda encontrarse una persona que se oponga a él, por lo cual cosecha adscriptos en un amplio abanico ideológico. Al ser un *significante flotante*, el sentido del desarrollo depende del resultado de una lucha hegemónica.

EL CONSERVACIONISMO

El *conservacionismo* es quizá la corriente más conocida dentro del ambientalismo. Se trata de un movimiento de protección de la naturaleza, los paisajes y las especies vivas. No se trata de un movimiento directamente político sino de grupos de personas que comparten el interés por la conservación de la naturaleza y valoran la naturaleza prístina. Al igual que las corrientes anteriores, no ataca al crecimiento económico, sino que se preocupa por preservar y mantener extensiones naturales consideradas únicas, fuera del mercado. Durante los últimos treinta años, el culto a lo silvestre ha estado representado en el activismo occidental por el movimiento de la *ecología profunda*, que propugna una actitud biocéntrica hacia la naturaleza. La principal propuesta de esta corriente es la restauración de áreas degradadas y la creación de unidades espaciales donde la presencia humana se vea restringida (Foladori, 2005; Reboratti, 2000; Wagner, 2010).

El conservacionismo, apoyado en la ciencia –fundamentalmente en disciplinas como la ecología o la biología de la conservación– entiende a la naturaleza, en primer lugar, como una colección de objetos sepa-

rados que, considerados en conjunto, representan la *biodiversidad*. En segundo lugar, la naturaleza constituye, para esta corriente, una entidad separada de la humanidad. Según Milton (2001), el conservacionismo puede ser definido como el esfuerzo activo y explícito de imposición de fronteras entre los procesos humanos y no humanos, que definiría *lo natural*. La paradoja que señala Milton es que las especies o la biodiversidad solo pueden ser conservadas por medio de la intervención humana, lo cual pone en entredicho el concepto mismo de lo natural.

El conservacionismo puede pensarse, además, como una postura *biocéntrica*, para la cual la vida en la Tierra tiene valor intrínseco y ese valor es “independiente de la utilidad del mundo no-humano para los propósitos humanos” (Naess, 1992, p. 69). La idea de valor intrínseco sostiene que existen atributos que son independientes de los seres humanos y permanecen aún en ausencia de éstos.

LA JUSTICIA SOCIOAMBIENTAL

Por último, al ambientalismo que, de modo predominante, sostienen las organizaciones sociales movilizadas en los municipios de Quilmes, Avellaneda y Vicente López lo identificaré como *justicia socioambiental* (Acselrad *et al.*, 2009; Bebbington y Bebbington, 2009; Svampa, 2008). El movimiento de la justicia socioambiental se opone a la distribución espacial desigual de los riesgos, costos y beneficios de las actividades contaminantes y extractivas. Sus denuncias se basan en el hecho de que son ciertas poblaciones quienes están sometidas a mayor riesgo de contaminación ambiental que otras, las mismas que suelen estar excluidas del acceso a los procesos de formulación y toma de decisiones (Harvey, 1996); por lo cual, el padecimiento de los problemas ambientales adquiere una dimensión racial y clasista.

Esta corriente emerge ante las injusticias ambientales entendidas como los “fenómenos de imposición desproporcional de riesgos ambientales a poblaciones menos dotadas de recursos financieros, políticos e informacionales” (Acselrad *et al.*, 2008, p. 16). Como contrapartida, este movimiento busca superar las injusticias ambientales y aboga por un ambientalismo “crítico” capaz de integrar las luchas ambientales con las sociales, elaborando una definición de la cuestión ambiental que incorpora sus articulaciones con las luchas por la justicia social. Así, comprende al medio ambiente en su totalidad, incluyendo sus dimensiones ecológicas, físicas, construidas, sociales y políticas, lo cual queda fuertemente expresado en la denuncia sobre cómo los impactos de los daños ambientales están distribuidos tanto en términos de incidencia como de intensidad. Por ello, esta corriente se preocupa por cuestiones distributivas en los bienes naturales y por la localización de las externalidades del proceso productivo. Demandan el trato justo

de todas las personas, independientemente de su raza, color o ingresos en lo que refiere a la elaboración, desarrollo, implementación y aplicación de políticas, leyes y regulaciones ambientales. Por tratamiento justo se entiende que ningún grupo de personas, incluyendo grupos étnicos, raciales o de clase, deba soportar una porción desproporcional de las consecuencias ambientales resultantes de la operación de emprendimientos industriales, comerciales o municipales, de exclusión de políticas y de programas federales, estatales o municipales, así como de las consecuencias resultantes de la ausencia u omisión de estas políticas. (Acselrad *et al.*, 2008, p. 16)

Quienes sostienen este tipo de ambientalismo provienen generalmente de corrientes de pensamiento y acción social relacionados con la justicia social y los derechos humanos. Tal como señalan Bebbington y Bebbington, “en el juego discursivo de tildar a ciertos grupos de ‘ambientalistas’ –léase extremistas e inflexibles– son especialmente éstos los grupos clasificados bajo esta denominación” (Bebbington y Bebbington, 2009, p. 121).

Ahora bien, es preciso recalcar que las diversas corrientes dentro del ambientalismo señaladas están enmarcadas en el modo predominante en Occidente de comprender las relaciones humano-ambientales, y no todos los grupos humanos clasifican estas relaciones de la misma manera.

OTROS PARADIGMAS ONTOLÓGICOS

La concepción dominante en Occidente para clasificar las relaciones humano-naturales constituye una *ontología naturalista*, que piensa a la naturaleza como un dominio ontológico separado de lo que llamamos *cultura* o *sociedad*. El naturalismo es la *creencia* de que la naturaleza efectivamente existe, y permea tanto el sentido común como la práctica científica (Descola, 2001). Además del naturalismo dominante en Occidente, Descola distingue otras tres ontologías o modos de identificación –entre los humanos entre sí y con otros seres no humanos–: el *animismo*, el *totemismo* y el *analogismo*, de las cuales algunas aristas pueden encontrarse aún en la cultura occidental.

Las ontologías animistas emplean categorías estructurantes de la vida social para organizar las relaciones entre humanos y no humanos. Carman describe al animismo como la idea, compartida en una cultura, de que todas las criaturas, e incluso las cosas, tienen alma, por lo cual la humanidad constituye el denominador común, tanto de la humanidad como de la animalidad (Carman, 2017; Descola, 2001; Viveiros de Castro, 2013). El animismo atribuye funciones semióticas al cuerpo y al alma de una manera opuesta al naturalismo occidental: “Si en nuestra mitología evolucionista los humanos éramos animales y dejamos de serlo con la emergencia de la cultura, en las sociedades animistas la

proposición es inversa: los animales eran humanos y dejaron de serlo” (Carman, 2017, p. 153). Esta caracterización será retomada a la hora de describir ciertas características del modo de relacionamiento de algunos vecinos de La Ribera de Bernal con su entorno natural y, en particular, con las mareas del Río de la Plata, capaces de condicionar el ritmo de su vida cotidiana.

Los otros dos modos de identificación señalados por Descola, el totemismo y el analogismo, exceden el presente estudio, por lo cual no me extenderé en su caracterización. Baste aquí señalar que, a diferencia del animismo –que utiliza categorías de la vida social para organizar las relaciones entre humanos y no humanos–, el totemismo utiliza diferencias observables entre las especies animales y las vegetales a fin de conceptualizar a la sociedad en grupos particulares como, por ejemplo, en clanes (Descola, 2001). Por último, el analogismo –dominante en Europa hasta el Renacimiento y presente, a modo de residuo, según Descola, en la astrología– se basa en la idea de que los acontecimientos que atraviesan ciertas entidades del mundo ejercen una influencia a distancia sobre el destino de los humanos. Por ejemplo, el nagualismo, predominante en América Central, considera que las personas poseen un doble animal, que quizá no han si quiera conocido ni entrado en contacto, pero cuyas desventuras pueden afectar a la persona con la cual está vinculado (Carman, 2017; Descola, 1996).

¿QUÉ HACE PÚBLICO AL ESPACIO?

En este apartado recupero los análisis sobre las disputas en (y por) el espacio, particularmente, el espacio público. Aquí propongo reflexionar, a partir de diversas contribuciones teóricas, sobre las acepciones acerca del espacio público en tanto esfera pública política (Rabotnikof, 2005) y, por otra parte, sus varias manifestaciones a nivel espacial (Gorelik, 2008; Low, 2005; Salcedo Hansen, 2002).

Para comenzar, retomo los aportes clásicos de Lefebvre (1976), quien propuso la ya clásica teoría unitaria del espacio. Por un lado, el *espacio concebido* refiere a un espacio conceptualizado por profesionales y técnicos, influido por la ideología y el poder del sistema de producción capitalista. El *espacio vivido*, por otra parte, remite a la experiencia cotidiana y al uso simbólico que habitantes y usuarios hacen de los objetos del espacio físico. Por último, las *prácticas espaciales* enlazan, de modo dialéctico, lo concebido y lo vivido, haciendo que cada instancia adquiera significado a través de las otras (Lefebvre, 1976; Merrifield, 2006).

Las relaciones entre el espacio concebido-percibido y vivido no son estables y, bajo el sistema capitalista, el espacio abstracto concebido suele imponerse sobre la experiencia vivida, pues sus poderes homogeneizantes

poseen enormes medios: modelos, aparatos, centralidades, ideologías (productivismo, crecimiento ilimitado). Esos poderes, destruyendo la particularidad y la posibilidad de la diferencia, se refuerzan a través de la técnica y de la ciencia, vía algunas formas de racionalidad. (Lefebvre, 1970, pp. 49-50, citado en Merrifield, 2006, traducción propia)

Este instrumental teórico ha servido a numerosos pensadores del urbanismo para denunciar el avance del espacio abstracto sobre el espacio vivido en los espacios públicos de la ciudad contemporánea, afirmando “la muerte del espacio público”. En las ciudades contemporáneas, la planificación liderada por el urbanismo empresarial aparece como la responsable del cercenamiento de la posibilidad misma del desarrollo pleno del espacio público, cuyas funciones quedarían limitadas a espacios semi públicos como el *shopping mall*, o espacios abiertos pero vigilados, lo que redundaría en la pérdida de su esencia participativa. Según García Canclini (1996), “en la Grecia clásica lo público ocurría en la plaza, en el ágora, donde los ciudadanos debatían los asuntos comunes” (p. 5). Esta pérdida de la espacialidad del espacio público es vista como una amenaza para la existencia de la ciudad en tanto asociada a la democracia como forma de gobierno.

Para Gorelik (2008), el espacio público en los estudios urbanos representa una “categoría puente, que pone en un mismo recipiente conceptual dimensiones de la sociedad, la política y la ciudad, conectando esferas fuertemente diferenciadas” (p. 34). En esta línea, a partir de una revisión en la literatura especializada, encontramos que el concepto de espacio público es empleado para referir a situaciones tan amplias como: (a) lugares de libre accesibilidad; (b) lo que ocurre de modo manifiesto y ostensible, ante cualquier observador; (c) lo que es de interés y utilidad común; y (d) aquello que pertenece al Estado. La amplitud del concepto es tal que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial y el café; así como la opinión pública o la esfera política (Carrión Mena, 2004; Parkinson, 2012; Rabotnikof, 2005).

Aquellas lecturas que sostienen la pérdida del espacio público ante procesos de abandono, privatización, o bien segregación socioespacial, hacen un acople y confusión entre las dimensiones espaciales y políticas del espacio (Duhau, 2008; Segura, s. f.).

LO ESPACIAL

La dimensión espacial del espacio público refiere a la sumatoria de calles, plazas, parques, centros comerciales y edificios de acceso abierto, en los cuales tiene lugar el encuentro entre extraños (Hénaff y Strong, 2001; Madanipour, 2003). Dentro de la estructura urbana, el espacio público tiene la función de vincular a los otros, de propiciar el intercambio

de productos, de generar lugares para la recreación y el esparcimiento de la población (Carrión Mena, 2004), así como dar lugar a actividades culturales, artísticas y simbólicas.

Los espacios públicos siempre desempeñaron un papel fundamental en la vida de las ciudades, si bien su función se fue modificando a lo largo de la historia y, con ella, sus grados de accesibilidad y control. En las ciudades medievales de sociedades agrarias, cohesionadas y relativamente homogéneas, los espacios públicos eran puntos neurálgicos, ya fuese para el comercio o para la socialización. Las ciudades modernas, propulsadas por la industrialización a gran escala, fueron habitación de las nuevas clases obreras, así como de la creciente burguesía (Soja, 2008). A medida que se imponía el orden burgués, también lo fueron haciendo sus artefactos. Salones, cafés, plazas, parques fueron algunas de las formas concretas que adoptó la noción de espacio público. En las ciudades contemporáneas, los espacios públicos se multiplicaron y expandieron, pero también se volvieron más impersonales, lo cual condujo a muchos autores a señalar la pérdida de su significado.

LO POLÍTICO

La dimensión política de la noción de espacio público fue ampliamente abordada por autores ya clásicos del pensamiento político moderno, entre los cuales se destacan Hannah Arendt (2005) y Jürgen Habermas (2009), de quien es tributaria la idea –ampliamente retomada por autores del urbanismo contemporáneo– de un espacio público como lugar de debate y encuentro social.

La noción de espacio público aparece en la modernidad como herramienta de la burguesía para disputar el poder de la forma de gobierno en la estructura tradicional (Salcedo Hansen, 2002). Para Habermas (2009), la esfera moderna de lo público es el lugar de reunión de los nuevos ciudadanos y de la formación de una voluntad colectiva. Los ciudadanos reunidos elevarían la opinión pública como opinión razonada de un público lector crítico ante el poder del Estado. De este modo, la tradición habermasiana concibe al espacio público por una función de mediación entre la sociedad y el Estado (Rabotnikof, 2005). Así, según Habermas (2009), la esfera pública burguesa tendría lugar en la reunión de ciudadanos “en calidad de público, donde debaten sobre las reglas generales que gobiernan las relaciones en la esfera privatizada, pero públicamente relevante, del intercambio mercantil y del trabajo social” (p. 106).

LA (CON)FUSIÓN ENTRE LO ESPACIAL Y LO POLÍTICO

A la hora de abordar el espacio público, los estudios urbanos emplean una noción habermasiana sin advertir la transposición realizada entre espacio público físico y espacio público político (o bien, esfera pública).

Al hacer esta inadvertida transposición, importantes figuras dentro del ámbito de reflexión sobre urbanismo (Carrión Mena, 2004; Low, 2005; Minton, 2006) emplean una noción normativa del espacio público político para elaborar una crítica del espacio público realmente existente. Al apelar a moralidades prescriptivas propias de la discusión de filosofía política y trasladarlas a otro ámbito de discusión sin advertir este pasaje, se omite que valores tales como “el encuentro social” y “la formación de ciudadanía” nunca fueron características efectivas del funcionamiento del espacio público moderno, sino, antes bien, componentes de un postulado filosófico. La nostalgia de un pasado mítico y de un espacio público robusto omite las desigualdades sociales y de poder que siempre existieron en todo espacio social y soslaya que los lugares de encuentro siempre reprodujeron la desigualdad y las jerarquías sociales (Salcedo Hansen, 2002).

DONDE SE EJERCE EL PODER

Así las cosas, es necesaria una conceptualización del espacio público como el lugar donde el poder se expresa y ejerce. Para ello retomo, junto con Salcedo Hansen, una noción foucaultiana del poder: “el espacio siempre ha reflejado las relaciones de poder, sólo que su función específica ha cambiado” (Salcedo Hansen, 2002, p. 10). El ejercicio del poder en distintos momentos históricos puede verse condensado en la diferencia entre espacios públicos pre-modernos y modernos y el pasaje del ejercicio de un poder negativo a otro de tipo disciplinario.

Mientras que con anterioridad a la era moderna los espacios públicos albergaban espectáculos punitivos y estaban destinados a exhibir castigos reales que expresaban el poder del príncipe, en el mundo moderno los espacios públicos pasaron a ser espacio de vigilancia, escenarios de prácticas disciplinarias orientadas a obtener una *docilidad de los cuerpos*. El control disciplinario se dirigió a los “indeseables”, quienes fueron objeto de vigilancia y castigo a fin de construir una ciudad segura. La pregunta obligada que emerge es: ¿segura para quién? Al decir de Salcedo Hansen (2002), el control estuvo destinado a mantener la hegemonía de la burguesía y su aliado estratégico: la nueva clase trabajadora, a través de sus representantes (sindicatos o partidos populares), lo cual amplió la esfera pública y los espacios públicos a la clase trabajadora. Retomando a Gramsci (1971), es posible sostener que la hegemonía es el consenso a la dominación de los sectores dominantes. Cuando las clases subalternas aceptan, pues, la dominación a través del consenso, los sectores dominantes se han transformado en hegemónicos, y sus imposiciones a la vida cotidiana han sido aceptadas como propias. La hegemonía de la ascendente burguesía hacia la

nueva clase obrera industrial, sin embargo, nunca fue absoluta, y debió acompañarse de represión.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede apreciarse que lo que se transformó con la llegada de la modernidad no fue “la naturaleza humana y su vocación de poder, sino las características del discurso de este poder” (Salcedo Hansen, 2002, p. 11). Acerca del proceso histórico actual –caracterizado como *contemporaneidad*, o bien *posmodernidad*– se puede afirmar, en sintonía con el planteo anterior, que el control y opresión en los espacios públicos no constituyen una novedad, sino que representan una continuidad de la espacialización de las relaciones de dominación, pero con una modificación de la dominación, así como de las formas en la que esas relaciones se expresan.

La producción, uso y administración de los espacios públicos son delineadas por las formas dominantes cambiantes de poder, riqueza e ideología. Como veremos en el caso de Vicente López, la presencia de un *skyline* de edificios de vidrio y hormigón obran como símbolos culturales que proyectan en el espacio público una multiplicidad de poderes presentes en la sociedad, que rebasan la esfera estatal e incluyen al sector corporativo y, particularmente, al *real estate*, con intervenciones destinadas al disfrute de ciertos actores en detrimento de otros, promoviendo un acceso desigual al espacio urbano (Carmona, de Magalhaes y Hammond, 2009; Salcedo Hansen, 2002; Smith y Low, 2006).

— ORIENTACIONES METODOLÓGICAS —

PRODUCIR CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES

En este apartado presento algunas consideraciones sobre la producción de conocimiento desde una perspectiva socioantropológica. En primer lugar, abordo algunos aspectos del trabajo etnográfico, los lineamientos metodológicos seguidos, las estrategias desplegadas, así como algunas reflexiones sobre mi propia experiencia etnográfica.

EL TRABAJO ETNOGRÁFICO

Este libro es el producto de un trabajo de investigación de campo que se desarrolló –con distintos ritmos– a lo largo de siete años, desde 2011 hasta 2018. Desde una definición operacional y conceptual, la unidad de análisis está constituida por aquellos sujetos involucrados en los conflictos en torno a dos procesos de reestructuración urbana en Quilmes, Avellaneda y Vicente López: los agentes del suelo (públicos y privados), las organizaciones que se oponen o apoyan las nuevas iniciativas en su territorio y “vecinos” en general.

Así, una parte del trabajo de campo transcurrió en la ribera de Vicente López, municipio ubicado al norte de la ciudad de Buenos Aires (donde nací y viví hasta los 26 años). Ese trabajo, llevado a cabo durante los años 2011 y 2012, consistió, principalmente, en la asistencia periódica a la asamblea de vecinos que, por razones de confidencialidad, aquí denomino La Asamblea del Norte (en adelante, LAN), donde desempeñé un doble rol, como activista/militante³ y como *investigadora en formación*⁴. Esta experiencia me permitió seguir el conflicto en el momento que se desarrollaba, y pude participar de numerosas marchas y protestas contra las obras destinadas a modificar el perfil urbano en la ribera (profundizo acerca de mi implicación y familiaridad en el apartado siguiente). Además de esta participación, realicé entrevistas a informantes seleccionados por su posición privilegiada en los procesos de reconversión urbana de la zona ribereña. Durante esa primera fase de la investigación escribí, en 2012, una tesis de investigación periodística para obtener la titulación de la Maestría en Periodismo

3 A lo largo de este libro ambos términos se utilizarán de indistintamente.

4 Se trata de una categoría que incorporo a partir de mi participación en la Asamblea de becarios de la Universidad de Buenos Aires. Tomamos el concepto de la agrupación gremial Jóvenes Científicos Precarizados, la cual propone considerar a los becarios como trabajadores de la ciencia y la investigación, en un estadio de formación, y hace referencia a la ausencia de derechos laborales (jubilación, aguinaldo) que sufrimos los becarios por no ser considerados trabajadores. Para más información, ver: Asamblea de Becarixs UBA (2015); <https://www.facebook.com/becarixsuba/> y <https://jovenescientificosprecarizados.wordpress.com/>.

de la Universidad de San Andrés que había cursado en 2010. La misma se intituló “El río de la gente. El conflicto por el uso de la ribera en Vicente López, Quilmes y Avellaneda” y en ella abordé, desde una perspectiva periodística, los usos históricos y presentes de las riberas de Vicente López, Quilmes y Avellaneda. Como objetivo, busqué describir los usos a los que se destinaron las riberas de Buenos Aires desde 1970 y, a partir de una crónica periodística, dar cuenta de los conflictos que se registraron en las zonas costeras de estas localidades desde 2010, procurando dar cuenta de las relaciones de poder que intervinieron en las decisiones sobre el suelo. En esa investigación apunté a construir una crónica aplicando principios básicos del periodismo: a partir de diversas fuentes (archivos, documentos históricos, entrevistas), elaborar la información mediante estructuras narrativas, descripciones, diálogos y reconstrucción de escenas. En contraste con disciplinas como la antropología o la sociología, el reportaje periodístico no profundiza en causas, efectos o asociaciones por medio de estructuras analíticas o teóricas, sino que se basa en hechos descriptivos antes que en la comprensión de la vida social.

Cuando obtuve mi beca doctoral, en 2014, reformulé el problema de investigación y planteé un nuevo objeto teórico. Fue así que decidí analizar los conflictos territoriales por la determinación de los usos legítimos del espacio costero, atendiendo al proceso de ambientalización de los mismos y a la redefinición de las fronteras entre lo público y lo privado. En vista de este nuevo objetivo, a desarrollar en otro recorte temporal (2004-2019), fue necesario incorporar herramientas que me permitieran acercarme a la problemática desde las perspectivas de los propios actores. Para ello profundicé y culminé el trabajo de campo en Vicente López, con algunas entrevistas a otros actores sociales involucrados en el conflicto urbano y realizando recorridos observacionales en la ribera renovada.

En el marco de esta beca proseguí el trabajo de campo sobre la otra unidad de análisis escogida: el conflicto por la modificación del perfil urbano de la costa de Quilmes y Avellaneda. Dado que el momento de mayor tensión había sucedido hacia 2011, el trabajo de campo que inicié en 2014 en esta parte de la ribera estuvo basado, fundamentalmente, en la reconstrucción del conflicto por medio de entrevistas abiertas a distintos actores, testimonios, material periodístico y documentos oficiales, además de observaciones participantes y entrevistas con aquel grupo de actores que, al menos en apariencia, no había tomado parte en el mismo: los habitantes de La Ribera de Bernal.

Como desarrollaré más adelante, haber sido miembro de la agrupación ambientalista de Vicente López, La Asamblea del Norte, junto con una militancia en el campo socioambiental, fueron factores que

me facilitaron el encuentro con aquellos actores que se oponían a la introducción de modificaciones urbanas en los distintos puntos de la ribera del Río de la Plata.

Metodológicamente, adopté un enfoque etnográfico, el cual busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus protagonistas, así como desde las creencias, normas, valores y concepciones del mundo que están en la base de sus prácticas. Para ello, la descripción es la operación analítica por excelencia, pues torna aprehensibles “las estructuras conceptuales con que la gente actúa y hace inteligible su conducta y la de los demás” (Guber, 2014, p. 18). En esta búsqueda de la mirada de los actores, procuré no limitar el análisis a las significaciones sociales ancladas en lo local-urbano, sino que abordé también la dimensión “estructural”, referida al contexto económico, sociopolítico y cultural, tanto nacional como mundial (Da Matta, 2010; Girola, 2008; Rockwell, 1989; Wacquant, 2014). De modo tal, adopté una mirada interdisciplinaria sobre las luchas por la definición de los usos del espacio urbano desde un enfoque sociocultural (Girola, 2006; Svampa, 2001).

El estudio estuvo guiado por un diseño flexible, sujeto a una constante reformulación, producto de una permanente interacción de observación y trabajo conceptual, lo cual facilitó el desarrollo reflexivo y la modificación de las concepciones iniciales acerca de la problemática estudiada (Rockwell, 1989). La investigación estuvo compuesta por las siguientes actividades: 1) sistematización de la bibliografía especializada; 2) elaboración del estado del arte; 3) trabajo de campo basado en entrevistas semiestructuradas, en profundidad y observación participante; 4) relevamiento y análisis de fuentes secundarias (datos estadísticos, documentos oficiales y material periodístico).

El trabajo de campo y el relevamiento de fuentes secundarias se llevó a cabo del siguiente modo: en una primera instancia realicé entrevistas en profundidad a interlocutores seleccionados por su relevancia en los procesos de renovación urbana: funcionarios y técnicos municipales y provinciales, concejales de los municipios de Vicente López, Quilmes y Avellaneda; representantes de ventas de la empresa internacional de bienes raíces Ribera Desarrollos y el estudio de arquitectos Oficina Urbana. También realicé entrevistas en profundidad, individuales y colectivas, a miembros de la agrupación que se oponía a la construcción de la avenida Vial Costero –y a una multiplicidad de proyectos inmobiliarios en la costa de Vicente López– y a vecinos de la asamblea de Quilmes y Avellaneda movilizados contra la construcción del proyecto *Nueva Costa del Plata*, en La Ribera de Bernal. Asimismo, realicé entrevistas a residentes de estos municipios sin adscripción organizativa.

El trabajo de campo incluyó encuentros de observación participante en actividades de la asamblea de vecinos de Vicente López –La Asamblea del Norte (LAN)– y de la de Quilmes y Avellaneda, que por los mismos motivos de confidencialidad llamaré La Asamblea del Sur (LAS). Asistí a encuentros organizativos de ambas agrupaciones, a marchas, festivales y a visitas guiadas llevadas a cabo en sitios seleccionados de estos municipios. Realicé, también, recorridos observacionales por la costanera de Vicente López, por el barrio La Ribera de Bernal y por su zona de playas. Por último, asistí a sesiones en la legislatura provincial y en los Concejos Deliberantes de los municipios involucrados.

También acudí a fuentes secundarias, tales como material promocional elaborado por las empresas *Al Río*, en Vicente López, y Oficina Urbana, en Quilmes y Avellaneda; el *masterplan* diseñado por esta última para la ribera sur; documentos de balances y memorias de la empresa IRSA (responsable del proyecto inmobiliario *Horizons*, en la ribera de Vicente López); publicaciones y reportes inmobiliarios (*Tizado*, *Top Inmobiliario*, *El Inmobiliario*); datos de la Bolsa Nacional de Valores y datos de precios a partir de portales de búsqueda de inmuebles, como Zonaprop y Argenprop.

Analicé, asimismo, desgrabaciones de algunas sesiones de los Concejos Deliberantes de los municipios de Avellaneda, Quilmes y Vicente López; versiones taquigráficas de audiencias públicas; textos de normativas (leyes, decretos) y convenios; publicaciones y comunicaciones oficiales de las tres jurisdicciones; así como publicaciones de difusión de las agrupaciones La Asamblea del Norte y La Asamblea del Sur.

Por último, utilicé material de los archivos históricos municipales de Vicente López y Avellaneda; relevé artículos periodísticos de los principales diarios nacionales (*Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *La Razón*) y de prensa local: *Clarín* edición zonal Vicente López; *El Sureño*; *Perspectiva Sur*; *La Ciudad de Avellaneda*; *Tres Líneas* y *Andar* Agencia de Noticias. Por último, analicé documentos como estudios de impacto ambiental e informes de organizaciones no gubernamentales (ONG) (Ideal, Fundación Metropolitana). Como puede verse, no limité el estudio al empleo de una sola herramienta de análisis, sino que aposté a utilizar aquellas que en cada contexto permitieron obtener una visión más amplia y completa de los casos de estudio.

A continuación busco dar cuenta de algunos aspectos usualmente dejados de lado en el trabajo de campo, acaso por la tendencia, señalada por Bourdieu, al *intelectualismo* –también definido como *objetivismo ingenuo*–, entendido como la propensión de muchos investigadores a ocultar sus marcas personales en la búsqueda de una pretendida científica (Bourdieu y Wacquant, 2014).

ALGUNAS IMPLICACIONES PERSONALES EN EL CAMPO

En este apartado propongo explicitar algunos aspectos de la “trastienda” de la investigación, tales como las circunstancias en las que ésta se emprendió, mis motivaciones e intereses, mi relación con los grupos estudiados, así como las principales dificultades halladas. Al compartir con el lector estos recorridos, así como algunos sentimientos que tuve a lo largo del trabajo etnográfico, apunto menos a describir mis pulsiones personales *per se* y más a incorporar algunos criterios de validez etnográfica, según los cuales la explicitación tanto de los intereses del/la investigador/a como las condiciones bajo las cuales se realizó el trabajo de campo, hace a la legitimidad de la investigación. A tal efecto, procuro someter mi posición como investigadora “al mismo análisis crítico al que se somete el objeto construido”, y así intentar *objetivar* “la distancia *objetivante* y las condiciones sociales que la hacen posible” (Wacquant, 2014, p. 70, las cursivas son mías).

Esta investigación encuentra sus orígenes hacia 2009, cuando comenzó mi experiencia militante con un grupo de graduados de la carrera de Ciencia Política (UBA). Tras algunos meses trabajando en conjunto en la apertura de una biblioteca popular en Berazategui, muy pronto vi a mis compañeros comenzar a interesarse en la lucha que protagonizaban assembleístas de Gualeguaychú contra “las papeleras”⁵, así como en las problemáticas ambientales, en general, de una manera muy distinta a lo que yo conocía como *ambientalismo*. Hasta entonces, para mí ese concepto no era sino una serie de proclamas difusas que había conocido en la década de 1990, como aquellas presentes en campañas de Greenpeace o de la Fundación Vida Silvestre, que reclamaban salvar a ciertos animales, como las ballenas o los osos panda, e invitaban a la participación contribuyendo por medio de débitos automáticos mensuales desde la tarjeta de crédito. Mis compañeros de la facultad, en cambio, hablaban del ambientalismo de una manera muy distinta, casi como si albergara un nuevo sujeto histórico de cambio social. Fue así que me convencieron de viajar a conocer la asamblea de Gualeguaychú (Entre Ríos) y sus protestas contra la instalación de la papelería Botnia en el lado uruguayo de la frontera.

5 El conflicto por “las papeleras” refiere a las movilizaciones que comenzaron en 2005 por la instalación de dos plantas de pasta de celulosa en la localidad uruguaya de Fray Bentos. Los vecinos de Gualeguaychú, del lado argentino de la frontera, se manifestaron en contra de la instalación de las también llamadas “pasteras”, por sus efectos de contaminación en el río Uruguay y los consecuentes perjuicios a la actividad turística. El conflicto por las papeleras constituyó una de las “grandes causas ambientales” que logró incidir en la agenda pública nacional y llevó al gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner a un conflicto diplomático con el vecino país, Uruguay, hasta llegar a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en Holanda.

Después de Gualaguaychú viajamos a Rosario, Córdoba y Catamarca, experiencias en las que conocí un mundo nuevo de *militancia ambiental*, con grupos movilizados por temas como el monocultivo de soja, las fumigaciones o la megaminería a cielo abierto. En cada encuentro, las distintas asambleas participantes contaban sus experiencias de lucha, y pronto descubrí que el ambientalismo podía constituir tanto las donaciones monetarias realizadas sin moverse del sofá que solicitaban algunas ONG, como todo aquello que sostenían mis compañeros.

En estos encuentros también constaté que las personas provenientes de la ciudad de Buenos Aires no llevaban problemáticas propias de su territorio. En la gran ciudad, las causas ambientales brillaban por su ausencia (no porque no existieran, sino porque, aparentemente, pocas habían dado lugar a la formación de grupos movilizados con similares características) hasta que, pocos meses más tarde, vi conformarse en mi barrio, Vicente López, un importante movimiento de personas que se oponían a la construcción de una avenida costanera y de edificios que arrasarían –decían los ambientalistas– con el único espacio verde importante del municipio.

Este grupo que se empezaba a conformar, parecía tener formatos, diagnósticos y reclamos muy similares a aquellos que había visto en Rosario, Gualaguaychú, Córdoba y Catamarca: una forma asamblearia y definiciones similares sobre lo ambiental, así como una profunda preocupación por las consecuencias sociales de emprendimientos de gran envergadura, como los proyectos de megaminería a cielo abierto, la contaminación por fumigación para soja transgénica y, de manera creciente, los proyectos de reconversión urbana en áreas estratégicas de la ciudad.

Me interesó, pues, participar primero de algunas acciones colectivas organizadas por esta agrupación, de la cual después decidí formar parte. Inicialmente sentí que desde ese modesto punto de la metrópolis de Buenos Aires podía estar contribuyendo a forjar un ambientalismo crítico, capaz de generar un cambio social importante, introduciendo otras prácticas de relacionamiento con la *sociedad* y con la *naturaleza*.

Durante mi participación en La Asamblea del Norte conocí un amplio abanico de otras asambleas y organizaciones socioambientales, entre ellas, La Asamblea del Sur –en Quilmes y Avellaneda– la cual se transformaría, con el tiempo, en parte de mi investigación.

Luego de un año de participación en LAN –y tras haber sido inaugurada la polémica avenida a la que nos oponíamos– el nivel de participación en general (y la mía, en particular) empezó a decrecer. Para mí, esta práctica activista o militante fue perdiendo la capacidad crítica y el sentido “transformador” de lo social que le había asignado inicialmente. Comencé a observar que no obstante nuestra autodefinición como

asamblea *socioambiental*⁶, nuestra práctica militante no interpelaba lo suficiente a otros sectores sociales que sufrían las desigualdades sociales y ambientales en carne propia. Si bien buscábamos limitar las políticas municipales para el espacio costero que calificábamos como “privatizadoras” y, en ese sentido, luchábamos por ampliar las fronteras de *lo público*, lo cierto es que pocos de los integrantes de la asamblea –casi todos provenientes de clases medias de uno de los distritos más ricos de la metrópolis– sufrían, en lo cotidiano, padecimientos ambientales, los cuales, como señala el movimiento de la justicia ambiental, están distribuidos desigualmente tanto en términos geográficos como sociales. Sin cuestionamientos suficientes sobre nuestra posición de clase, la lucha ambiental no articuló con éxito otras demandas por la justicia social.

Esta constatación me llevó, por un lado, a buscar otros caminos en la militancia, que fue el mismo destino de muchos de mis compañeros, quienes, con un diagnóstico similar al mío en cuanto a la experiencia en LAN, hoy participan en otras organizaciones de alcance nacional, con otros objetivos sociales y políticos. No obstante mi alejamiento, reconozco la importancia del trabajo que realizan mis excompañeros. Las personas que permanecen en LAN aún siguen llevando a cabo acciones de protesta cada vez que sale a la luz un nuevo conflicto con respecto a la gestión urbana en la costa y esta asamblea es, aún hoy, referencia de la lucha por el cuidado ambiental en Vicente López.

Mi paso por esta asamblea me condujo a encarar el trabajo etnográfico en Vicente López como un ejercicio de auto-antropología (Strathern, 1987), en vistas a realizar un análisis que agregara complejidad a la comprensión de nuestras prácticas militantes, y no como una crítica descomprometida ni desde la “exterioridad”. Ahora bien, practicar auto-antropología es una tarea minada de dificultades y contradicciones, y de ellas pretendo dar cuenta en el siguiente apartado.

¿CÓMO FAMILIARIZAR LO EXÓTICO Y EXOTIZAR LO FAMILIAR?

Quiero dedicar este apartado a dar cuenta de dos dificultades que fueron centrales en mi trabajo de campo. La primera giró en torno al dilema de cómo practicar etnografía sin ser antropóloga. La ciencia política –disciplina en la que tuve mi título de grado– contempla una relación entre la teoría y la investigación que busca explicaciones “macroestructurales”, por lo cual suele dejar en un segundo plano las representaciones simbólicas y otras dimensiones de la vida cotidiana (Frúgoli, 2005). De este modo, durante el trabajo de campo tuve que comenzar a prestar

6 Ver apartado sobre justicia socioambiental en la sección anterior, “Orientaciones teóricas”.

detalle a cuestiones que otrora hubiera pasado por alto. El grupo de investigación *Antropología, Ciudad y Naturaleza*, dirigido por la Dra. María Carman –con sede en el Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani–, fue un gran espacio formativo que me ayudó a lograr un *descentramiento* profesional.

La segunda dificultad hallada fue cómo abordar la *distancia* y la *cercanía* relativas que implicaba trabajar en dos sitios de la misma ciudad, uno que me era muy familiar y otro que apenas conocía. Ello me condujo a la doble tarea, señalada por Da Matta (2010), de tener que “transformar lo exótico en familiar y transformar lo familiar en exótico” (p. 180).

El conflicto de Vicente López lo conocía muy bien, como vecina de esa localidad y también como participante de la asamblea LAN. En principio, realizar trabajo de campo con la asamblea podría parecer sencillo, pues era un ámbito donde tenía las puertas abiertas y donde todos los participantes parecíamos tener intereses en común: parar las obras de reurbanización en la costa, delinear una agenda socioambiental a nivel municipal, o hasta una visión similar de la sociedad y la política. Pero muy pronto se me presentó la cuestión de cómo producir conocimiento cuando uno está “en casa” o en su propia sociedad (Strathern, 1987). Si la ventaja de los *campos cercanos* (Althabe *et al.*, 1985) es que el/la investigador/a está más cerca de comprender qué significa el comportamiento observado para los propios individuos, la *objetivación* y el *distanciamiento* se tornan metas más difíciles de lograr. En este caso, tenía que evitar describir e interpretar, desde el *sentido común*, elementos que formaban parte de mi propio sistema de clasificación, pues practicar etnografía no es reproducir las reglas de la propia cultura en situaciones de familiaridad, sino lograr aprehender –y volver comparables– las estructuras conceptuales con que la gente actúa y hace inteligible su conducta y la de los demás (Guber, 2014; Viveiros de Castro, 2010).

En la tarea de volver exótico lo familiar, me ayudó el tiempo transcurrido entre mi participación en LAN y el momento de inicio de la escritura de la tesis doctoral (siete años de diferencia) que es la base de este libro, además de múltiples lecturas y relecturas, así como de los mencionados intercambios con mis colegas del grupo de estudio y con mi directora. Mediante este ejercicio de diálogo, finalmente, espero haber logrado llevar a cabo el trabajo de extrañamiento de aquello que está “petrificado” dentro de uno/a mismo/a (Da Matta, 2010). Y fueron, precisamente, estos intentos de objetivar lo familiar los que me llevaron a encontrar tensiones y *resistencias a la objetivación* (Bourdieu, 1999, p. 529) con LAN, vale decir, las tensiones que emergen cuando a las personas con quienes se trabaja se les devuelve una imagen

de sus prácticas y de sí mismas que no es la que esperaban, o que resulta incompatible con la que tenían. Pues la misma acción de convertir a sujetos –por similares que sean al/ la investigador/a– en “objetos” de observación erige una distancia social infranqueable. Incluso cuando el/la investigador/a pertenece al mismo grupo que sus informantes, sus intereses difieren de los intereses prácticos de sus interlocutores (Guber, 2014). Según Strathern (1987), “hay siempre una discontinuidad entre las interpretaciones locales y los conceptos analíticos que dan marco a la propia etnografía” (p. 5) y así el trabajo devuelto se transforma en *traición*. Según Viveiros de Castro (2010), el fin de toda empresa antropológica, antes que explicar, interpretar u observar, es traducir y “traducir es siempre traicionar” (p. 73).

Ahora bien, si participar demasiado conlleva el riesgo de reducir el distanciamiento, su opuesto, participar demasiado poco, puede reducir el campo a una mirada superficial. En Quilmes y Avellaneda, pues, tuve el problema inverso que en Vicente López: ¿cómo dar cuenta de procesos que no conocía tanto sin acudir a mis propios preceptos culturales?, ¿cómo volver cercanas y comprensibles algunas prácticas –en las que me explayaré en este libro– que me eran tan distantes, tanto en términos geográficos (más de cuarenta kilómetros separaban mi casa con La Ribera de Bernal) como de clase social? Traigo, a modo de ejemplo, un fragmento de mi diario de campo que relata la sorpresa que me provocó una de mis primeras incursiones en campo cuando, en recorridos por La Ribera de Bernal, vi personas disfrutando del río de otra manera a la que estaba acostumbrada:

Hay dos chicas cartoneras. Son jóvenes, no mayores de 20 años. Tienen sus caballos pastando al lado, mientras ellas chusmean, miran el celular y se matan de risa, tiradas en el pasto. Podría ser, excepto por el caballo, una postal muy parecida a la de la costa de Vicente López, si no fuera por la abrumadora presencia de basura por todos lados. Están tiradas entre la basura. Y no les da asco, es como si esa basura no estuviera allí. (Diario de campo, 2016)

Paulatinamente, con mis visitas recurrentes a La Ribera de Bernal, sumado a reflexiones, lecturas y relecturas, pude comprender que lo que yo llamaba “basura” era una categoría de un sistema de clasificación propio que no todos los habitantes ribereños y visitantes compartían. Este ejemplo da cuenta del ejercicio de reflexividad y de vigilancia epistemológica que debe practicarse en situaciones de asimetría social, para poder dar cuenta de aspectos que nos resultan, en buena medida, exóticos (Da Matta, 2010).

No obstante, ni en el caso de Vicente López, ni en el de La Ribera de Bernal la traducción de las categorías y percepciones de los actores

locales tienen la garantía de haber sido completamente transparente o exenta de *equivocos*, entendidos “como el modo de comunicación por excelencia entre diferentes posiciones, perspectivas y, por lo tanto, como condición de posibilidad y límite de la empresa antropológica” (Viveiros de Castro, 2010, p. 73). Si bien Viveiros de Castro se refería con aquella afirmación a instancias de alteridad radical, creo que su principio guarda validez para otras situaciones etnográficas, aun para aquellas que ocurren en campos cercanos.

Ahora bien, sin este ejercicio de traducción-traición no sería posible la práctica reflexiva y, sin ella, tampoco la reflexión política. Asumiendo los límites de la traducibilidad intrínsecos al proyecto antropológico, a continuación presento algunos recaudos metodológicos adicionales sobre los abordajes comparativos en estudios urbanos, a los efectos de enmarcar los términos en los cuales se desarrolla la presente investigación.

COMPARAR EL NORTE CON EL SUR

Los abordajes comparativos no constituyen una novedad en las ciencias sociales. Desde la antropología, la ciencia política y la sociología se ha acudido a la comparación en una amplia variedad de investigaciones (Leach, 1975; Lijphart, 1971; Przeworski y Tuene, 1970). En este trabajo quiero explicitar los puntos a favor de realizar una investigación comparativa, particularmente en cuestiones urbanas.

Tilly (1984) ha sistematizado cuatro formas predominantes de realizar comparaciones en estudios urbanos. La primera, la *comparación individualizadora*, contrasta instancias específicas de un fenómeno dado para captar las particularidades de cada caso, poniendo el foco en un estudio de caso particular, explorando sus características específicas y enfatizando detalles particulares. El segundo tipo, la *comparación universalizadora*, busca establecer reglas generales entre distintos lugares. Un ejemplo serían aquellos estudios que exploran políticas urbanas empresarialistas en ciudades postindustriales (Ward, 2010). El tercer tipo, la *comparación para encontrar variaciones*, procura establecer un principio de variación de determinado fenómeno, examinando diferencias sistemáticas entre instancias particulares. Continuando con el ejemplo anterior propuesto por Ward, un uso de este tipo de comparación es el estudio de las formas en que las políticas urbanas empresarialistas varían según las diferentes localidades. La cuarta y última técnica comparativa es la *estrategia abarcadora*. Este enfoque apunta a hallar tendencias locales dentro de un mismo sistema.

Según Ward, la comparación en estudios urbanos mermó en cantidad e influencia en la década de 1980 debido a la emergencia de estudios que cuestionaban muchas de sus bases epistemológicas, a saber:

el descuido de las escalas geográficas y el tratamiento de las ciudades como unidades discretas y analíticamente separadas. Una nueva serie de estudios, en cambio, enfatizan las interrelaciones temporales, se alejan de la búsqueda de similitudes y diferencias entre dos contextos mutuamente excluyentes y, en su lugar, proponen comparaciones relacionales que usen diferentes ciudades para formular preguntas la una sobre la otra (Mcfarlane, 2010; Ward, 2010).

En esta línea, propongo emplear la comparación de los conflictos en las riberas metropolitanas del Río de la Plata, uno localizado en la zona norte del AMBA, otro en la zona sur, a los efectos de recuperar la complejidad urbana de la gran metrópolis y sortear una de las dificultades más frecuentes que emerge en el estudio de las ciudades desde una perspectiva antropológica, a saber: la mirada focalizada y particularista del/la investigador/a en un solo recorte local, muchas veces perdiendo de vista procesos urbanos más amplios (Girola, 2008; Lacarrieu, 2002). En tal sentido, adopté una etnografía multilocal (Marcus, 2001) la cual tiene en cuenta múltiples escalas: dos casos locales insertos en una misma ciudad, teniendo en cuenta tanto el contexto nacional como el internacional.

El trabajo comparativo entre las situaciones y procesos analizados me permitió reconocer, entonces, las particularidades de cada conflicto estudiado, así como algunas características comunes y, en conjunto, iluminar la tendencia general presente en el AMBA –así como en muchas otras ciudades– a la consolidación de un orden político-económico basado en el aprovechamiento de entornos de alto valor paisajístico en zonas ribereñas para la comercialización de productos inmobiliarios, en los cuales la naturaleza se erige como un plusvalor, y los conflictos que estos procesos despiertan.

CAPÍTULO 2

BUENOS AIRES, “DE ESPALDAS” AL RÍO

*“Sobre una colina chata
Garay trazó cuatro vientos;
por un costado La Pampa,
al otro lado un Riachuelo
y el río contra la espalda
y contra el pecho el desierto
con su horizonte de paja
y su techumbre de cielo”.*

Homero Manzi,
Buenos Aires colina chata

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es, en primer lugar, introducir las dos unidades de análisis que componen esta investigación, en relación con el entorno social y territorial más amplio que conforma el Área Metropolitana de Buenos Aires (en adelante, AMBA⁷). Si bien la investigación empírica está localizada en las riberas de Vicente López, Quilmes y Avellaneda, las cuestiones que analizo a lo largo del libro deben comprenderse conforme al resto de la metrópolis, en tanto espacio clave para reflexionar acerca de las tendencias globales y de las configuraciones locales que se desenvuelven en contextos singulares.

Posteriormente, doy cuenta de las nuevas formas residenciales –y los procesos sociales urbanos que las sustentan– destinadas a grupos sociales de clase media y media-alta que se consolidan a partir de la década del noventa, en el marco de procesos de transformación territorial del AMBA relacionados con las reconfiguraciones en el régimen de acumulación que atraviesa la Argentina desde los años setenta. A

7 Siguiendo la definición aportada por el INDEC, el Área Metropolitana (AMBA) está compuesta por la ciudad de Buenos Aires y los veinticuatro municipios que integran de manera total o parcial el conglomerado urbano centrado alrededor de la ciudad. El AMBA coincide con el área geográfica donde el INDEC define al Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA) aplicando criterios de continuidad física. Abarca total o parcialmente treinta y cinco unidades administrativas, totalizando en 2011 un área de 2.681 km²: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los veinticuatro partidos cuya población y superficie integran total o parcialmente el Área Metropolitana de Buenos Aires.

partir del repaso de las diversas expresiones territoriales de renovación urbana en el AMBA, busco ubicar en una tipología el fenómeno de los Grandes Proyectos Urbanos en frentes costeros –o *waterfronts*– que se están construyendo en Vicente López y se proyectan en Quilmes y Avellaneda. La comprensión de los *waterfronts* dentro de expresiones territoriales de renovación urbana permite situar este fenómeno en el marco del *neoliberalismo urbano*, el cual no será entendido como una etapa novedosa y excepcional dentro de la historia urbana sino, en línea con los planteos de Harvey (2005), como una profundización de la lógica de expansión y reestructuración geográfica propias del sistema capitalista y de sus contradicciones inherentes.

Para tal fin, a lo largo de las páginas subsiguientes llevo a cabo una somera tipificación de las formas “pudientes” de hacer ciudad (Girola, 2008, p. 108), de sus características principales y cómo, en conjunto, representan fragmentos de ciudad concebidos como mercancías capaces de ser compradas y vendidas en el mercado global de ciudades. Asimismo, doy cuenta de cómo la iluminación de fragmentos urbanos seleccionados implica, necesariamente, el mantenimiento en la oscuridad de grandes áreas que sólo marginalmente son alcanzadas por programas habitacionales o de recuperación urbana. Muestro, así, de qué manera procesos que se vienen consolidando desde los años noventa –la suburbanización de los sectores medios, la renovación de las áreas centrales y el incremento de la pobreza urbana en vastas áreas de la ciudad– no ocurren de forma aislada sino, por el contrario, comparten una nueva forma de producir ciudad, alejada del “ideal de homogeneidad que supuso el patrón fundacional de la Buenos Aires moderna” (Lacarrière, 2005, p. 370).

LA ESPACIALIZACIÓN DE LA RIQUEZA Y DE LA POBREZA

Los municipios donde se asientan los mencionados proyectos inmobiliarios forman parte del conglomerado urbano conformado por la ciudad de Buenos Aires y los veinticuatro partidos que la rodean en dos cordones o coronas concéntricas, conocido como Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Según información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2022, el AMBA reúne 13.985.794 habitantes, por lo que se constituye en uno de los aglomerados urbanos más grandes del mundo (Maceira, s. f.).

En la primera corona de conurbación, en el límite norte de la ciudad de Buenos Aires, se ubica Vicente López. Es el municipio más pequeño de la provincia de Buenos Aires, con 33 km² de superficie. Es, también, aquel que cuenta con mayor densidad habitacional (7.978,1 personas por kilómetro cuadrado) después de Lanús (DINREP, 2011) y el que presenta los mejores indicadores sociales (ver Figura 2).

Figura 1

Mapa de la ubicación de los municipios de Quilmes, Avellaneda y Vicente López

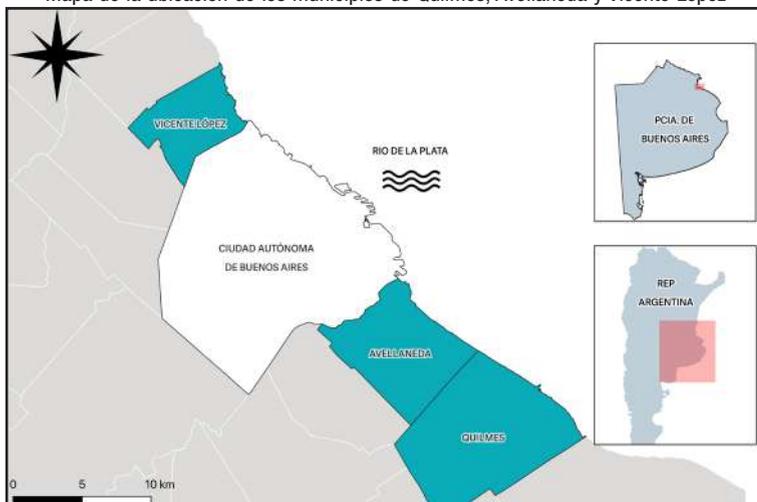
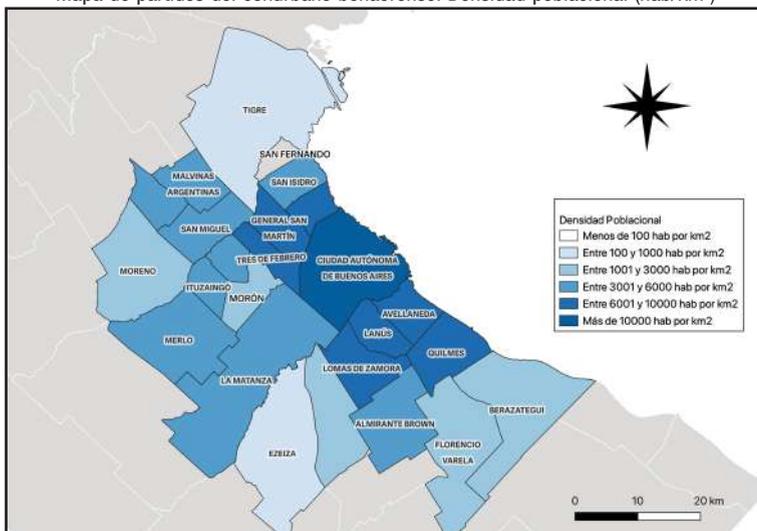


Figura 2

Mapa de partidos del conurbano bonaerense. Densidad poblacional (hab/km²)



Fuente: Elaboración propia basada en Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP, 2011).

Su población total –según se desprende del Censo 2010, elaborado por el INDEC– es de 269.420 habitantes. Tiene el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) más bajo del AMBA (4,3%) (ver Tabla 1).

Sus viviendas, por otra parte, presentan buenas condiciones de habitabilidad (sólo se registra un 1% de viviendas de tipo inconveniente)⁸ y su índice de hacinamiento es bajo.

Tabla 1
Hogares con NBI por partido

Jurisdicción	2001			2010			Variaciones Intercensales (en %)		
	Total de Hogares	Hogares con NBI	%	Total de Hogares	Hogares con NBI	%	Total de Hogares	Hogares con NBI	%
Partidos del Coburbano Bonaerense									
Almirante Brown	133.787	21.780	16,3	156.918	16.368	10,4	17,3	-24,8	-5,8
Avellaneda	100.853	9.341	9,3	113.142	6.508	5,8	12,2	-30,3	-3,5
Berazategui	75.603	12.568	16,6	93.164	9.664	10,4	23,2	-23,1	-6,3
Esteban Echeverría	62.937	10.999	17,5	85.952	9.208	10,7	36,6	-16,3	-6,8
Ezeiza	29.574	6.664	22,5	44.487	6.245	14,0	50,4	-6,3	-8,5
Florencio Varela	84.958	22.694	26,7	113.135	19.197	17,0	33,2	-15,4	-9,7
General San Martín	119.111	13.053	11,0	133.202	8.942	6,7	11,8	-31,5	-4,2
Hurlingham	47.906	5.298	11,1	55.122	3.778	6,9	15,1	-28,7	-4,2
Ituzaingó	44.409	4.131	9,3	51.444	2.534	4,9	15,8	-38,7	-4,4
José C. Paz	56.007	12.928	23,1	71.722	8.641	12,0	28,1	-33,2	-11,0
La Matanza	333.916	56.023	16,8	484.909	58.053	12,0	45,2	3,6	-4,8
Lanús	135.447	13.364	9,9	149.594	7.426	5,0	10,4	-44,4	-4,9
Loma de Zamora	164.430	23.273	14,2	188.844	16.834	8,9	14,8	-27,7	-5,2
Malvinas Argentinas	72.956	14.413	19,8	89.338	10.837	12,1	22,5	-24,8	-7,6
Merlo	119.624	23.744	19,8	147.716	16.969	11,5	23,5	-28,5	-84,0
Moreno	95.538	21.060	22,0	124.016	16.025	12,9	29,8	-23,9	-9,1
Morón	93.980	6.380	6,8	106.902	3.766	3,5	13,7	-41,0	-3,4
Quilmes	144.671	21.323	14,7	177.110	16.310	9,2	22,4	-23,5	-5,5
San Fernando	42.059	5.692	13,5	49.384	4.239	8,6	17,4	-25,5	-4,9
San Isidro	88.054	6.190	7,0	97.213	3.555	3,7	10,4	-42,6	-3,4
San Miguel	65.694	9.902	15,1	80.627	6.592	8,2	22,7	-33,4	-6,9
Tigre	79.807	14.018	17,6	108.558	11.982	11,0	36,0	-14,5	-6,5
Tres de Febrero	102.212	7.805	7,6	112.588	4.877	4,3	10,2	-37,5	-3,3
Vicente López	91.415	3.970	4,3	99.286	2.414	2,4	8,6	39,2	-1,9
TOTAL Partidos Conurbano	2.384.948	346.613	14,5	2.934.373	270.964	9,2	23,0	-21,8	-5,3

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP, 2011).

8 Según la definición empleada por el INDEC, constituyen viviendas de tipo inconvenientes los ranchos, casillas, piezas de inquilinato, locales no construidos para habitación y viviendas móviles.

Ubicado también en la primera corona de conurbación, a ocho kilómetros al sur del centro porteño, cruzando el Riachuelo se extiende el partido de Avellaneda. Unas 342.677 personas pueblan sus 52,48 km² de superficie, con una densidad de 6.529,7 habitantes por kilómetro cuadrado. El 6% de sus hogares presenta NBI y el 2,5% de sus viviendas es de tipo inconveniente. Asimismo, el 3% de la población presenta algún índice de hacinamiento.

Por último, Quilmes, al sur de Avellaneda, ubicado en la segunda corona del área metropolitana, cuenta con una población de 582.943 habitantes, una superficie de 91,49 km² y una densidad de 6.371,7 habitantes por kilómetro cuadrado. El 10% de sus hogares presenta NBI; el 4,4% de sus viviendas es de tipo inconveniente; y el 4% presenta hacinamiento.

Estos datos muestran la desigualdad de condiciones sociales que sufre el AMBA y dan cuenta de una *espacialización* de la pobreza, la cual se concentra fuertemente en los municipios de la segunda y la tercera corona de conurbación (Ciccolella, 1999).

Al respecto, a partir de variables que refieren a acceso de salud, ingreso promedio de los hogares, niveles de escolaridad y hacinamiento, el INDEC estableció un índice de regiones con similares indicadores sociales. Siguiendo este índice, se observa que:

- Vicente López pertenece, junto a San Isidro, al denominado *Conurbano bonaerense 1*: el escalafón de municipios del AMBA con mejores indicadores socioeconómicos. De esta manera, este grupo de municipios conformaría un *continuum* con los barrios más ricos de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires: Palermo, Belgrano y Núñez (Carman, 2015).
- Avellaneda pertenece al *Conurbano bonaerense 2*, un grupo de localidades con indicadores aun aceptables, junto con Morón, General San Martín, Tres de Febrero y una parte de La Matanza.
- Quilmes pertenece ya al *Conurbano bonaerense 3*, junto con Almirante Brown, Berazategui, Lanús y Lomas de Zamora, con indicadores más preocupantes.
- Le sigue el denominado *Conurbano bonaerense 4*, compuesto por los municipios con indicadores socioeconómicos más bajos: Florencio Varela, Esteban Echeverría, Merlo, Moreno, General Sarmiento, La Matanza 2, San Fernando y Tigre.

Al decir de Alejandro Grimson, en la metrópolis de Buenos Aires se sobreponen dos *sistemas espaciales*, vale decir, regiones geográficas imbuidas de diversos significados, sobre las cuales se montan clasificaciones

espaciales con origen social. El primer sistema espacial se basa en los tres círculos concéntricos que conforman las coronas de conurbación en torno a la Capital Federal: “A grandes rasgos, el segundo cordón es más pobre que el primero y el primero más pobre que la capital, que es el distrito político con mayor nivel de ingreso *per cápita* del país” (Grimson, 2009, p. 16). El segundo sistema espacial contrasta un norte “próspero” a un sur “tradicional”, en tanto “la oposición norte-sur da cuenta, en un plano simbólico constitutivo de la cultura y la política urbana, de la dicotomización persistente de la vida social” (*ibíd.*, p. 17). A estos dos sistemas espaciales podría agregárseles un tercero, que se verifica en casi toda la metrópolis: un gradiente que va de oeste a este, desde las zonas altas hasta las barrancas del Río de la Plata. Salvo excepciones, en las zonas más cercanas al Río de la Plata se han asentado los sectores de mayor poder adquisitivo: un solo paseo por los barrios de Núñez, Belgrano, Palermo o Vicente López confirman esta aseveración. Sobre estas desigualdades espaciales, la dirección predominante del accionar estatal a partir del neoliberalismo no hace sino profundizar las fronteras sociales y simbólicas “clásicas” de Buenos Aires.

DESCENTRALIZACIÓN ESTATAL Y DESIGUALDADES ESPACIALES

La mencionada espacialización de la desigualdad social se ve agravada por los presupuestos dispares con los que cuentan las administraciones locales para hacer frente a los problemas presentes en sus territorios. Un estudio realizado por el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires en 2011, da cuenta de que los municipios del AMBA que mayores aportes tributarios han generado para la provincia fueron San Isidro, en primer lugar (\$1.347 *per cápita*), seguido por Vicente López (\$1.321 *per cápita*). Avellaneda se ubica en el cuarto puesto (\$1.121) y Quilmes recién en el puesto número 22, con aportes tributarios registrados en \$394, del total de los treinta y seis municipios que conforman la región (ver Tabla 2).

A partir de la descentralización de la administración pública en los años setenta, el Estado viene delegando la ejecución de políticas públicas (infraestructura, salud y educación) en los gobiernos provinciales, los cuales, a su vez, lo han replicado con los municipios (Pérez, 2006), consolidando la mencionada separación entre distritos “ricos” y “pobres”.

En este marco de desfinanciamiento de los Estados municipales, no es de extrañar que los mismos hayan buscado, en los últimos decenios, atraer iniciativas privadas, promoviendo inversiones de distintos rubros (entre ellos, el inmobiliario), con una creciente presencia del capital transnacional, particularmente del capital financiero y del sector terciario. Facilidades de localización, reducciones impositivas y normas ambientales flexibles vienen siendo los medios propicios para atraer nuevas inversiones empresariales (Oates, 2001).

Tabla 2
Ingresos tributarios *per cápita*. Año 2011.

Puesto	Municipio	Ingresos Tributarios	Puesto	Municipio	Ingresos Tributarios
1	San Isidro	\$ 1.347	19	Lanús	\$ 498
2	Vicente López	\$ 1.321	20	Malvinas Argentinas	\$ 484
3	Ensenada	\$ 1.303	21	Esteban Echeverría	\$ 408
4	Avellaneda	\$ 1.121	22	Quilmes	\$ 394
5	Tigre	\$ 1.000	23	Berazategui	\$ 378
6	Campana	\$ 934	24	San Miguel	\$ 375
7	Morón	\$ 839	25	Lomas De Zamora	\$ 372
8	San Fernando	\$ 740	26	Hurlingham	\$ 351
9	Escobar	\$ 626	27	Luján	\$ 350
10	General San Martín	\$ 617	28	Merlo	\$ 296
11	Ezeiza	\$ 612	29	Berisso	\$ 291
12	Zárate	\$ 606	30	La Matanza	\$ 251
13	La Plata	\$ 568	31	Almirante Brown	\$ 249
14	Ituzaingó	\$ 561	32	Marcos Paz	\$ 232
15	Tres De Febrero	\$ 552	33	Moreno	\$ 226
16	Cañuelas	\$ 551	34	Florencio Varela	\$ 210
17	Pilar	\$ 547	35	José C. Paz	\$ 158
18	Brandsen	\$ 540	36	Presidente Perón	\$ 86

Fuente: Elaboración propia según datos de “Evolución de la situación financiera 2010-2011 de los municipios de la provincia de Buenos Aires” – Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, estas inversiones promovidas por los municipios para paliar la disminución de recursos desde el gobierno central, también se han localizado diferencialmente. La mayoría se radicó en el área central y en el eje norte de la ciudad de Buenos Aires y del AMBA, zonas que concentran tres cuartas partes de los nuevos emprendimientos inmobiliarios, de los centros empresariales, de la hotelería internacional y de las inversiones en autopistas.

Al observar la producción de esos territorios, se reconoce la influencia de procesos de planificación por parte de agentes privados, ya que se priorizan emprendimientos puntuales en detrimento del entorno donde se asientan. En la sección anterior de este capítulo vimos las tipologías de intervención predominantes en las décadas de 1990 y 2000 identificadas por la literatura académica. En esta sección y en los capítulos subsiguientes me interesa, en particular, analizar cómo las riberas se erigen como zonas de oportunidad para nuevos negocios por sus grandes superficies de suelo “infrautilizado” (Novoa, s. f.) y por su

emplazamiento estratégico: centralidad y paisajes privilegiados hacia el río y a espacios verdes con baja densidad de edificación.

LAS COSTAS DEL RÍO DE LA PLATA

Buenos Aires, la ciudad del mar de agua dulce y de puerto tardío, encuentra una relación conflictiva con su río. Sus costas nunca fueron abruptas ni tuvieron límites tajantes que demarcaran con exactitud dónde terminaba la tierra y dónde comenzaba el agua. El vaivén de las aguas y la suba y baja de la marea dieron lugar a un lecho barroso, sin playas firmes o arenosas, como tiene el país vecino, Uruguay. Las características singulares de su oleaje dieron lugar a una interfase inundable que según la marea podía volverse tierra firme o un área pantanosa⁹. Desagües naturales, arroyos, playas barrosas, lagunas con pastizales y bajos anegadizos fueron los rasgos característicos de la morfología originaria (Etulain, 2004). Las riberas del Río de la Plata, en particular, se caracterizaban por permanecer anegadas durante buena parte del año. Esto implicó el relegamiento de amplias porciones de terrenos costeros hasta prácticamente mediados del siglo XX y representó un obstáculo para la expansión de la cuadrícula que caracterizó a Buenos Aires desde su fundación (Silvestri y Williams, 2016).

Los límites originarios de la ciudad de Buenos Aires terminaban en las inmediaciones de la avenida del Libertador y sus extensiones: Paseo Colón y Leandro N. Alem. La barranca sobre la que se emplaza la Casa Rosada, sin ir más lejos, desembocaba en las márgenes del Río de la Plata, por donde ahora circula la avenida Paseo Colón. En 1887 comenzaron las obras de rellenado de la costa, desde la calle Córdoba hasta la boca del Riachuelo. Gracias a ello, en 1898 se terminó de construir el puerto de Buenos Aires en los terrenos que hoy forman el barrio de Puerto Madero: una gran isla artificial de aproximadamente 350 hectáreas, separada de la ciudad por cuatro diques y dos dársenas de acceso para los barcos. Otro ejemplo de la construcción de la ciudad sobre la base de rellenos lo provee Costanera Norte, construida entre 1930 y 1960 para ocupar la superficie que hoy se extiende entre el Club de Pescadores y la avenida Pampa y que sigue siendo la única avenida de la ciudad que da al río. A partir de la década del sesenta, el rellenado de la costa continuó, pero en función de iniciativas atomizadas que dieron lugar a la formación de Costa Salguero, Punta Carrasco y Ciudad Universitaria. El total de las superficies de relleno desde la configuración de la costa original de la ciudad de Buenos Aires a la actual fue de aproximadamente 2.054 hectáreas. El período durante el cual

9 Esto llevó a delimitar la separación entre la tierra y el agua a través de la denominada *línea de ribera*, es decir, la media estadística de las mareas.

se adicionó una mayor superficie mediante esta técnica fue entre 1964 y 1991, cuando se creó el área correspondiente a la Reserva Ecológica y a la Ciudad Deportiva de Boca Juniors (Marcomini y López, 2004).

Fuera de los límites de la ciudad, las áreas costeras inundables se destinaron, en general, a una multiplicidad de usos, que pueden sintetizarse en la instalación de grandes equipamientos urbanos, los cuales, por sus dimensiones, no podían ser alojados dentro del damero del resto de la ciudad. Depósitos, rellenos sanitarios y destacamentos militares constituyeron algunas de las piezas que se distinguieron por la escala de las intervenciones y por la complejidad de sus funciones.

LA BUENOS AIRES NEOLIBERAL

La mutación histórica del capitalismo mundial a finales de la década de 1970 trajo aparejada una serie de medidas económicas, políticas e ideológicas que implicaron profundos cambios sociales y culturales. El agotamiento del patrón de acumulación taylorista-fordista dio paso a un modelo de regulación *posfordista* –o bien, *flexible*– conocido como *neoliberalismo*. La reestructuración económica resultante se basó, a grandes rasgos, en la instalación del mercado como asignador principal de recursos –en detrimento de la acción estatal– y en el debilitamiento de las fronteras nacionales para permitir una mayor movilidad del capital (Thwaites Rey, 1998). Además de un conjunto de políticas impulsadas “desde arriba” por entidades multilaterales y organismos de crédito, el neoliberalismo comprende, en lo fundamental, una serie de tecnologías de gobierno que promueven racionalidades y prácticas moleculares tendientes a impulsar la empresariedad y la libre iniciativa (Castro Gómez, 2010; Foucault, 1991; Gago, 2015).

Las ciudades, en particular, constituyen sitios estratégicos para el desarrollo del neoliberalismo (Mattos, 2007; Theodore *et al.*, 2009) y es posible observar su despliegue concreto a partir de los últimos cuarenta años de historia urbana de la ciudad de Buenos Aires y de su área metropolitana¹⁰.

En Argentina, la descentralización de la administración pública iniciada en los años setenta introdujo modificaciones en la gestión urbana¹¹. Desde entonces, el Estado central viene delegando la ejecución

10 Si bien el neoliberalismo incide en las transformaciones territoriales de las ciudades contemporáneas, no constituye una reformulación del modo de producción ni de las relaciones sociales correspondientes, sino, más bien, un reacomodamiento de una dinámica preexistente y estructural del sistema capitalista, como una salida temporal a las recurrentes crisis de sobreacumulación (Guevara, 2015; Harvey, 2005).

11 La así llamada “Reforma del Estado”, de inspiración neoliberal, que tuvo lugar en Argentina en los años noventa, se basó en la privatización de buena parte de sus servicios, en la reorganización y en el ajuste de la administración central y de las pro-

de políticas públicas –tales como infraestructura, salud y educación– en los gobiernos provinciales, los cuales, a su vez, lo han replicado hacia los municipios (Pírez, 2006). Con más obligaciones presupuestarias a las que hacer frente, los gobiernos locales vienen implementando medidas de austeridad para reducir costos, además de transferir funciones al ámbito privado y buscar inversiones externas de capital (Theodore *et al.*, 2009).

En este contexto, a partir de la década del noventa la gestión neoliberal urbana del AMBA se orientó hacia la promoción de negocios individuales, en desmedro de una planificación centralizada capaz de promover el interés de un sector más amplio de la sociedad. Esta subsidiariedad hacia las acciones privadas no se debió tanto a un debilitamiento estatal –como sugieren numerosos estudios– sino, antes bien, a una promoción activa de programas neoliberales en la política urbana (Ciccolella, 1999; Pírez, 2006). El Estado delegó en manos del mercado la definición de los usos del suelo en función de las rentabilidades relativas de las localizaciones y las actividades, por lo que el suelo urbano cobró mayor importancia como medio de valorización de capitales y consolidó la “maximización de la plusvalía urbana como criterio urbanístico” (Guevara, 2015, p. 32).

En este sentido, es interesante destacar que en la instauración de un modelo neoliberal urbano en el AMBA y en la promoción de negocios individuales tuvo una gran importancia la circulación de distintos modelos sobre el modo en que la ciudad debe ser gestionada, los cuales se toman como casos exitosos a imitar, en el marco de una importación-exportación de propuestas urbanísticas, modelos de gestión y planificación de las ciudades (Novick, 2009).

En este contexto, la gestión de la ciudad adquiere nuevos significados, con una lógica empresarial que pretende legitimar la apropiación directa de los instrumentos del poder público por grupos empresarios privados. A este tipo de gestión urbana, caracterizada por la preeminencia de una visión empresarial sobre la ciudad y sobre lo público, Harvey (2004) la conceptualiza como *empresarialismo urbano*. La emergencia de la gestión urbana empresarialista es, para el autor, uno de los factores que explican la importancia creciente de los negocios inmobiliarios en el desarrollo local. Ésta se caracteriza por promover alianzas entre el sector público y el sector privado, con las que el gobierno local apunta a atraer fuentes de financiamiento externo, inversiones directas o generar nuevas oportunidades de empleo.

vinciales (Thwaites Rey, 1998). Además, la reforma de la constitución de la provincia de Buenos Aires en 1994 reconoció una mayor autonomía de los municipios, lo cual no se correspondió, empero, con un incremento de su capacidad financiera.

LA INVERSIÓN EN “LADRILLOS”

A partir de la década de los noventa se observa una mayor reserva de capitales en la región latinoamericana, lo cual se tradujo en inversiones extranjeras directas en servicios privatizados, grandes equipamientos de consumo, hotelería internacional, reconversión industrial y grandes proyectos urbanos (Ciccolella, 1999; De Mattos, 2008; Jaramillo, 2014). La disponibilidad de un flujo importante de capitales a nivel internacional, sumado a administraciones locales deseosas de atraerlos, hizo que el capital financiero y, particularmente, el inmobiliario, adquirieran un importante rol en la configuración metropolitana.

Tras la crisis argentina de 2001 –y no obstante la recuperación económica iniciada en 2003–, la falta de confianza en el sistema financiero y las bajas tasas de interés a nivel nacional llevaron a que el mercado inmobiliario absorbiera de forma directa grandes excedentes de capital. La inversión de los beneficios generados en el sistema productivo y extractivo se trasladaron a la industria de la construcción. Buena parte de las rentas extraordinarias asociadas a los *commodities* exportables se trasladaron a la reestructuración del espacio urbano¹². Tal como señala Guevara (2015), durante el período 2002-2011 se observa un incremento sostenido del sector de la construcción, con un promedio de participación de la inversión en construcción del sesenta por ciento.

La construcción de viviendas nuevas se llevó a cabo, durante este período, independientemente de las expectativas de retorno de la inversión. Los bienes inmuebles pasaron a convertirse, de este modo, además de medios para satisfacer la necesidad de vivienda, en destinos de reserva de valor (Guevara, 2015) y en activos financieros (Barenboim, 2010).

La especulación inmobiliaria y el proceso de construcción intensificado en la última década y media dieron lugar a un *boom* inmobiliario, del que da cuenta el gran número de permisos de obra y la cantidad metros cuadrados construidos a partir de la recuperación económica de 2002¹³. Las grandes transformaciones edilicias profundizaron las desigualdades urbanas preexistentes, en primer lugar, por el aumento generalizado de los precios del suelo y de los inmuebles, que han vuelto cada vez más inaccesible el acceso a la vivienda para amplios sectores de la población. Por otra parte, el proceso de incorporación de las inversiones ha sido selectivo en términos territoriales y se ha concentrado en algunas áreas en detrimento de otras. Limitándonos a la ciudad de

12 Tal como señala Harvey (2008), la reestructuración urbana constituye una de las principales alternativas para resolver el problema del excedente de capital.

13 En el periodo 2002-2014 se registraron, sólo para la ciudad de Buenos Aires, 10.375 permisos de obra, con un promedio anual de 957 permisos. Fuente: Banco de Datos Estadísticos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires –simplemente por contar con un registro unificado de estadísticas–, se puede observar que la mayor parte de los permisos de obra se concentraron en los barrios de Villa Urquiza, Caballito, Palermo, Villa Devoto y Belgrano, todos ubicados en la zona central y norte de la ciudad. De los más de diez mil permisos de obra otorgados por el Gobierno de la Ciudad en el periodo 2002-2018, un 43%¹⁴ se destinó a las categorías “suntuosa y lujosa”, correspondientes a los sectores de ingresos medios-altos y altos (Dirección General de Estadísticas y Censos, GCABA, 2018), lo cual da muestra de la cualidad fragmentaria de las intervenciones urbanas que predominaron desde entonces.

MICROCIRUGÍAS URBANAS

La modalidad predominante de intervención urbana a lo largo de las últimas cuatro décadas puede comprenderse bajo la noción de *planeamiento estratégico*. El planeamiento estratégico tiene sus orígenes en las administraciones municipales estadounidenses durante los años ochenta, modelo que fue expandiéndose hacia administraciones públicas municipales de distintos países y regiones. El plan estratégico de Barcelona –elaborado en 1987 y aprobado en 1990 por la gestión progresista de Pasquall Maragall, en ocasión de los preparativos de los Juegos Olímpicos de 1992– fue emblemático, incidiendo en debates tanto en el campo académico como en la gestión pública. El también denominado *modelo Barcelona* presenta algunas particularidades, tales como la voluntad de construir consensos y la apelación a la retórica de la participación, en un contexto de retorno democrático. Este paradigma se buscó replicar en numerosas ciudades latinoamericanas como factor de promoción y como garantía de éxito inmobiliario (Vainer, 2000).

Una característica importante de este tipo de planificación urbana es su escala intermedia de intervención y el abandono de las pretensiones totalizantes que caracterizaron al urbanismo funcionalista. Bajo esta modalidad de intervención urbana, los capitales privados lideran el desarrollo urbano a partir de grandes emprendimientos inmobiliarios focalizados en “retazos” seleccionados de la ciudad.

Con una escala “acupuntural” de aplicación, el planeamiento estratégico se dirige hacia fragmentos que se posicionan como atractivos para las inversiones, mientras que otros quedan rezagados (Fiori Arantes, 2000). Esta política de diseño del fragmento implica “operaciones microquirúrgicas que actúan sobre lugares circunscriptos y cristalizados” (Lacarrieu, 2012, p. 118) a la vez que se invisibilizan espacios sin marcaciones de sentidos a ser enaltecidos. Los lugares iluminados y ensombrecidos coexisten, pues, en el seno de la misma ciudad (Carman, 2006).

14 Esta tendencia se intensificó en los últimos años, llegando al 55% en 2016, al 52% en 2017 y al 48% en 2018.

Una característica central de estas operaciones es que están acompañadas de estrategias de *image-marketing* (Fiori Arantes, 2000) que apuntan a crear una imagen que resuma y mistifique los rasgos distintivos y esenciales de una ciudad, o bien de fragmentos de ella. En el proceso permanente de exaltar el valor de cambio de las ciudades sobre su valor de uso, la imagen juega un rol cada vez más central. París se vuelve sinónimo de cultura, con sus imponentes fachadas, sus museos y sus monumentos; Barcelona, con la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992 y las vastas obras realizadas para acogerlos (como la construcción de la Villa Olímpica, hoteles de lujo, infraestructura de transporte), se tornó emblema de una ciudad portuaria de prestigio, inserta en el circuito internacional de la cultura, en asociación a artistas célebres como Miró y Picasso, o arquitectos de la talla de Cerdá o Gaudí. En Buenos Aires, autoras como Carman (2006) dan cuenta de estrategias similares para posicionar la ciudad como capital cultural de América Latina, a partir de la promoción turística de barrios como el Abasto –exaltando emblemas como el tango o la figura de Gardel– o La Boca –con sus conventillos y modestas casas coloridas, hogar de inmigrantes transatlánticos–.

Si bien la búsqueda de imágenes estéticas capaces de condensar significados sobre una ciudad determinada no es, en rigor, nueva¹⁵, lo que sí es novedosa es su asociación generalizada con estrategias de *marketing* tendientes a atraer tanto turistas como capitales. Tal como señala el sociólogo italiano Amendola, “en un contexto de intensa competencia urbana en el mercado global, la imagen deviene estratégica en la lucha para atraer capitales, personas, empresas y el imaginario es un factor decisivo para ‘vender’ la ciudad y sus partes” (Amendola, 2000, p. 292). Al decir del autor, la estetización de la ciudad reduce la cuestión de su desarrollo a una mera imagen del desarrollo.

LAS MÚLTIPLES VELOCIDADES DE LA CIUDAD

Las intervenciones en pequeña escala que dominan la producción urbana desde finales del siglo pasado y los albores del nuevo milenio han seguido, según el autor francés Donzelot (1999), tres direcciones, o bien, “tres velocidades”. En primer lugar, la *periurbanización*, o expansión de la ciudad sobre suburbios residenciales. En segundo lugar, la *gentrificación* (del latín, *gentry*: nobleza) o ennoblecimiento de barrios degradados a partir del reciclaje de edificios históricos y el desplaza-

15 Ya desde el siglo XIX el llamado *city beautiful movement* en las capitales europeas buscó ensalzar la belleza y atraktividad de las ciudades a través de monumentos e imágenes estereotipadas que indicaran, de manera prescriptiva, cómo organizar el encuentro, la lectura y el uso de la ciudad, buscando generar consensos y evitar conflictos sociales (Amendola, 2000).

miento de las clases populares residentes. En tercer lugar, la *relegación* de áreas de vivienda social, consideradas residuales y olvidadas social y ediliciamente¹⁶.

En efecto, el planeamiento estratégico se aplicó, particularmente en nuestra región, en dos frentes principales: la creación de nuevas centralidades en las periferias urbanas y la rehabilitación de “viejas” zonas centrales, tendencias que coexisten con zonas de relegación de los sectores populares, los cuales debieron acudir cada vez más a la autoconstrucción y a métodos informales de producir ciudad, ante la insuficiencia de las políticas estatales de vivienda.

Este esquema tricotómico de la estructura social urbana puede servir de base para comprender los fenómenos acaecidos en el AMBA en las últimas dos décadas. A partir de él presentamos a continuación un esquema sucinto de las principales formas de producción urbana destinadas a los segmentos de mayor poder adquisitivo que irrumpieron a partir de los años noventa, tanto en el contexto de la periferia como en el de la centralidad. A la suburbanización de las élites y el ennoblecimiento de fragmentos degradados del centro de la ciudad añadimos el análisis de otros artefactos urbanos, destinatarios de cuantiosas inversiones, asociados al desplazamiento hacia la periferia (tales como la renovación de las vías de conexión para el uso masivo del automóvil y nuevos centros de consumo), así como a la “reconquista” del centro (extensión del área de oficinas y construcción de torres-*country*)¹⁷.

EL AVANCE DE LAS CLASES MEDIAS Y ALTAS HACIA LAS PERIFERIAS URBANAS

Parece un paso obligado comenzar la enumeración de las formas “pu-dientes” de hacer ciudad a partir de las urbanizaciones cerradas, uno de los fenómenos más sobresalientes del proceso de transformación social y urbana que sufrió nuestro país a partir de la entrada acelerada en el neoliberalismo hacia los años noventa, y uno de los que mejor retrata la profundización de las desigualdades sociales. Si históricamente la ocupación de la periferia metropolitana había sido liderada por las clases populares, a partir de la mencionada década las clases medias

16 Si bien el autor emplea el término para referir a conjuntos urbanos de vivienda social en Francia, aquí hago extensiva la categoría a los múltiples y variados espacios de hábitat popular.

17 Todos estos artefactos –así como aquellos que se desarrollan en frentes de agua, los cuales explico más adelante– serán comprendidos como expresiones territoriales del régimen de acumulación capitalista vigente y de la reestructuración territorial como una estrategia capitalista para garantizar dicha acumulación. Me referiré indistintamente a procesos de *renovación*, *reconfiguración*, *reestructuración* y *reconversión urbana*.

superiores invirtieron esa tendencia. Esta fracción de clase protagonizó un notorio avance desde barrios de la ciudad de Buenos Aires a urbanizaciones cerradas ubicadas, en principio, en municipios de la zona norte, como Pilar o Escobar.

El primer *country club* del país fue Tortugas, en Pilar, inaugurado en 1945, seguido por Highland Park que, construido en 1948, es un barrio de quintas con áreas hípicas, ubicado en la misma localidad. Para entonces, el uso predominante de los *country clubs* era de residencia de fin de semana, aspecto que cambió de modo masivo a partir de la década de 1990, cuando los *countries* o urbanizaciones cerradas (en adelante, UC) se transforman en una modalidad de hábitat permanente. Simultáneamente, hicieron aparición nuevas tipologías de UC: barrios privados, chacras, haras de campo y condominios, estos últimos más accesibles (Arizaga, 2004). Sólo en la provincia de Buenos Aires, a diciembre de 2019 se registraban 351 barrios cerrados (URBASIG, 2019). Sin embargo, otras fuentes dan cuentas de cifras por encima de 400 UC solo en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), con una población de 500 mil habitantes.

Con variaciones entre cada tipología, lo que caracteriza a estas residencias es su gran tamaño, su diseño exclusivo, la disposición de grandes parques y la separación con el tejido urbano circundante a través de diversos dispositivos de seguridad, como barreras, vigilancia privada y video cámaras, entre otros. A la proximidad física con zonas de residencia de sectores populares, los nuevos protagonistas opusieron una fuerte distancia simbólica, estableciendo fronteras tanto reales como imaginarias con respecto a estas poblaciones.

Por otra parte, si los fragmentos de ciudad se venden a partir de imágenes condensadas que se erigen en objetos de consumo y distinción social, las estrategias de *marketing* de estos desarrollos apuntaron a vender residencias bellas y seguras, promoviendo un estilo de vida en contacto con la naturaleza y entre iguales (Girola, 2006; Svampa, 2001). En palabras de Carman:

En los proyectos comerciales de las urbanizaciones cerradas, la naturaleza se alza no solo como antítesis del miedo, sino como un instrumento para apaciguar conflictos. Parecería que una abundancia de naturaleza eliminaría la inseguridad y la pobreza, aunque no es cualquier naturaleza la que puede albergar a la humanidad deseada. (Carman, 2011, p. 224)

Tras la recuperación económica de la Argentina en 2003, la oferta residencial para este segmento socioeconómico se multiplicó y diversificó, y de ella se destacan los llamados megaemprendimientos, con Nordelta como principal exponente. Ubicado en el municipio de Tigre, a treinta

kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, Nordelta se diferencia de otras tipologías de UC por constituir una totalidad funcional, o bien una ciudad “autosuficiente”, pues reúne en una misma urbanización varios barrios cerrados de distinto tipo y para diferentes perfiles (según edades, intereses y posibilidades económicas) y concentra actividades educativas, recreativas, de consumo cultural, de abastecimiento, centros de salud, servicios variados, entre otras (Arizaga, 2004).

Como mencionamos, la mayor parte de las UC se concentró, en un primer momento, en la zona norte del conurbano. En las décadas subsiguientes, sin embargo, se fueron expandiendo también hacia la zona oeste y sur, lo que requirió el desarrollo de nuevas autopistas, conllevó un cambio profundo en las estrategias de movilidad y, a su vez, generó nuevas centralidades y polos de ocio y consumo.

Nuevas movilidades

La suburbanización de sectores de clases medias y la paralela permanencia de funciones en la ciudad capital determinaron que sus protagonistas se vieran obligados a realizar viajes periódicos y pendulares, básicamente en automóvil, para dirigirse a su lugar de trabajo y regresar, por lo que el desarrollo de estas formas habitacionales se encontró, desde su concepción misma, estrechamente ligado a la ampliación y mejoramiento de las vías de circulación rápida hacia el centro de la ciudad y, por lo tanto, al uso de vehículos particulares (Ciccolella, 1999; Thuillier, 2005). De hecho, uno de los más importantes sectores de destino de la inversión en los años noventa ha sido el de infraestructura de transporte y circulación¹⁸, con un fuerte impacto sobre la reestructuración del AMBA. La ampliación de la autopista Panamericana, la culminación de la postergada autopista Buenos Aires-La Plata y la modernización de múltiples accesos fueron piezas clave en el proceso de suburbanización de un segmento de las clases medias y media-altas.

Ahora bien, frente a la consolidación de nuevas formas de movilidad, el tren continuó siendo el principal medio de transporte para los sectores populares. Éste se vio profundamente perjudicado por la política de privatizaciones de la década de 1990 y el posterior vaciamiento de las infraestructuras ferroviarias por parte de las empresas concesionarias. Esta yuxtaposición de redes de circulación da cuenta de que la segregación no constituye meramente un fenómeno residencial, sino que se expresa también a través de la movilidad (Wertheimer, 2015).

18 Sólo en el decenio 1990-2000 se invirtieron dos mil millones de dólares en la construcción y ampliación de 450 kilómetros de autopistas y accesos del AMBA (Ciccolella, 1999).

Nuevos centros de ocio y consumo

El *boom* de inversiones inmobiliarias de la década de 1990 incluyó la construcción de centros comerciales techados y con seguridad, siguiendo los modelos que existían en Miami desde hacía ya dos decenios. Los llamados *shopping malls* o *shopping centers* concentran en un mismo punto espacial numerosas actividades de consumo: supermercados, negocios de ropa y lugares de ocio, esparcimiento y diversión como cines o patios de comidas.

Los primeros *shoppings* de Argentina se situaron en las afueras de la ciudad de Buenos Aires: Shopping Sur, en Avellaneda, inaugurado en 1986; Soleil Factory, en Boulogne, inaugurado en 1987 y el Unicenter Shopping, en Martínez, que abrió sus puertas un año después. Con ellos proliferaron nuevas formas y hábitos de consumo que despertaron un gran interés en la población, además de advertencias fatalistas que denunciaban el impacto que tendrían en el comercio minorista, en la generación de fracturas en el tejido urbano y hasta en el mercado laboral. Si bien los *shoppings* hoy forman parte de los recorridos urbanos de miles de personas –con centros comerciales en las principales ciudades del país– su impacto negativo para la vida urbana no parece haber sido el anunciado: no representaron una competencia con los centros comerciales tradicionales a cielo abierto, ni han puesto en jaque la dinámica central de las ciudades.

REENCANTAMIENTO DEL CENTRO

Gentrificación

La gentrificación es un proceso que entraña la reconversión de zonas relegadas de la ciudad central en zonas de uso residencial de la clase media y que se ve acompañado de un aumento de los valores de la propiedad, de la alteración del ambiente construido y de la emergencia de un nuevo estilo de vida urbana. Para poder hablar de gentrificación, siguiendo a Herzer, necesariamente debe predominar una secuencia que incluya la pérdida de población de bajos recursos en un contexto de centralidad, debida al aumento del precio del suelo (aunque pueden incluirse procesos directos de expulsión, llegando incluso al uso de la violencia¹⁹); el reemplazo de un grupo de residentes por otro de mayores ingresos; la transformación de la estética del ambiente (valorizando las fachadas de edificios emblemáticos); y la aparición de nuevos servicios y nuevas preferencias de consumo relativamente homogéneas dentro de los nuevos residentes (Herzer, 2008; Lacarrieu, 2005). Un rasgo característico de la gentrificación es la valorización de rasgos seleccionados

19 Este ha sido el caso, por ejemplo, con las tomas de casas u ocupaciones.

de las tradiciones de las antiguas comunidades de habitantes pobres para la constitución de un paisaje basado en el consumo en función de la distinción social.

El término fue acuñado por primera vez en la década del sesenta por la socióloga alemana-inglesa Ruth Glass (1964) para estudiar las transformaciones socioespaciales en el contexto londinense, donde el reemplazo de una economía basada en industrias manufactureras por una economía de servicios dio lugar al proceso por el cual históricas zonas industriales comenzaban a ser reconvertidas en polos de consumo y ocio. Este proceso se inició en ciudades de países centrales en los años sesenta y se intensificó en las dos décadas subsiguientes. Si bien el concepto fue creado en un momento y una geografía particular, se ha ido difundiendo a lo largo del tiempo y en ubicaciones diferentes.

Sin embargo, el empleo de esta noción requiere un análisis crítico dependiendo de las latitudes de aplicación. Tal como señalan Herzer, Di Virgilio y Rodríguez (2011), a diferencia de los procesos ocurridos en ciudades de países centrales, en las ciudades latinoamericanas no se registró el despoblamiento y decadencia económica de las áreas centrales. En Buenos Aires, sin ir más lejos, los procesos de regeneración en los barrios de Puerto Madero y del Abasto –que suelen ser destacados como casos emblemáticos locales– no constituyen procesos acabados de gentrificación. Por un lado, la renovación urbana en Puerto Madero no implicó desplazamiento de población ya que era un área deshabitada. Por otra parte, si bien el ennoblecimiento del barrio del Abasto incluyó un proceso de desalojo forzado de numerosas viviendas ocupadas informalmente, no puede decirse que en la actualidad la población de bajos ingresos haya sido totalmente desplazada, sino que permanece en una convivencia ríspida con los nuevos vecinos de clases medias.

Countries verticales

Otra deriva del mencionado *boom* inmobiliario y constructivo en el contexto de la centralidad ha sido la masificación de los llamados *countries* verticales –también conocidos como torres-jardín, torres amuralladas o bien torres-*country*– en tanto producto inmobiliario suntuoso. De grandes dimensiones (más de doscientos metros cuadrados, muchas veces ocupando una manzana entera), en sus plantas bajas estas torres cuentan con infraestructuras deportivas, servicios de confort, cerco de protección con seguridad permanente y subsuelos con estacionamientos.

Las torres *country* se propagaron tanto en áreas céntricas como en las áreas más consolidadas de la primera y segunda corona del Gran Buenos Aires, pero su dispersión territorial predominante se restringe a barrios como Belgrano, Caballito, Palermo, Núñez y las zonas más prósperas de Vicente López, San Isidro, Quilmes y Avellaneda.

De inspiración modernista, los orígenes de los edificios en torres buscaban liberar espacio de la planta baja para generar espacios abiertos y una continuidad con el resto del tejido urbano. Sin embargo, el modo en el que fueron implantados en la ciudad de Buenos Aires recientemente –con perímetro cerrado y alturas desproporcionadas con respecto a su entorno– no hizo sino reforzar la separación con el resto de la ciudad (Cirio, 2016).

Oficinas

La construcción de oficinas representó otro destino importante de inversiones inmobiliarias. Con renovada fuerza a partir de 2003 se han venido construyendo modernas oficinas, edificios inteligentes, centros empresariales y de negocios destinados a albergar empresas transnacionales y locales. Generalmente con la firma de arquitectos de renombre, suelen contar con un diseño innovador que le añade importancia simbólica al entorno.

El proceso de modernización del espacio de gestión empresarial se concentró tanto en zonas tradicionales como el micro y macrocentro, así como en el renovado Puerto Madero y, paulatinamente, sobre los principales ejes de acceso a la zona norte: la autopista Panamericana y la avenida del Libertador, donde se inserta uno de nuestros casos de estudio, la ribera de Vicente López.

ÁREAS DE RELEGACIÓN

Esta enumeración no sería exhaustiva si, además de caracterizar los artefactos urbanos para los sectores de mayor poder adquisitivo, no tuviéramos en cuenta que las formas actuales de hacer ciudad conviven con un ya histórico déficit habitacional de los sectores populares, que sucesivos programas estatales de vivienda social no han logrado revertir.

La neoliberalización urbana afectó también a las políticas habitacionales, que sufrieron “un deslizamiento de la condición de vivienda como política social a su transformación en mercancía” (Cravino, 2000, pp. 25-26). En este marco, la vivienda pasó a ser crecientemente definida y aceptada como un bien privado que debe adquirirse en el mercado a partir de capacidades individuales (*ibid.*). Al cabo de más de tres décadas de un profundo proceso de deconstrucción de la política de viviendas sociales, existe hoy un aumento significativo del déficit habitacional, visible en la densificación de las villas, en la formación de nuevos asentamientos informales, en las ocupaciones de inmuebles, en el hacinamiento de los hoteles-pensión, en la persistencia de conventillos en la zona centro-sur, en la toma de tierras y en el aumento de la población en situación de calle (Wertheimer, 2016).

La contracara del proceso de recuperación económica que vivió Argentina a partir del año 2003 fue la virtual ausencia de medidas de acceso a la propiedad. En la ciudad de Buenos Aires, en el marco del proceso sostenido de encarecimiento del precio del suelo y de valorización inmobiliaria, se constató un aumento de la población que vive en villas y asentamientos, las cuales vieron aumentar su población y densificar su tejido urbano. Vastos sectores de la población más vulnerable de la ciudad capital, ante la imposibilidad de calificar en los esquemas y mecanismos tradicionales de mercado, vienen resolviendo la necesidad de vivienda a través de estrategias alternativas calificadas como “informales”. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2007), las características distintivas del hábitat informal, además de la precariedad, son la falta de seguridad que presenta la tenencia y la mayor exposición o riesgo a situaciones de desalojo. Según estimaciones del INDEC, a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, el déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires alcanzó en ese año el 13,2% (152.289 hogares). Dentro de este déficit, hay 163.587 personas residiendo en 40.063 viviendas en villas, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios. En este contexto, la respuesta pública ante la problemática habitacional ha sido errática y limitada. En la última década, las acciones tendientes a la radicación y urbanización en villas de la ciudad de Buenos Aires se centraron en la atención a la emergencia habitacional; la realización de obras de maquillaje urbano en el espacio público y equipamiento comunitario; y por último, en iniciativas de regularización dominial de viviendas y lotes, descuidando, en gran medida, sus condiciones materiales y sociales de habitabilidad (Wertheimer, 2016); todo lo cual da cuenta de la mencionada “política de diseño del fragmento” (Girola, 2008) en detrimento de la invisibilidad persistente de territorios de producción de hábitat popular.

Tras este breve excursus sobre el acceso a la vivienda de los sectores populares, en el apartado siguiente nos enfocaremos en un tipo particular de intervención urbana acupuntural que ha venido tomando impulso en el último decenio: aquel que se desarrolla en frentes costeros y que encuentran en Puerto Madero su máxima expresión.

LOS WATERFRONTS: GRANDES PROYECTOS URBANOS EN ÁREAS COSTERAS

Otros mecanismos novedosos de intervención del sector público en la ciudad que emergen en la década de 1990 han sido los denominados grandes proyectos urbanos (GPU) (Cuenya, 2004). Se trata de operaciones urbanísticas a gran escala en áreas consideradas relegadas, para convertirlas en nuevas centralidades “modernas, eficientes y fun-

cionales” (*ibíd.*, p. 89). Los GPU son llevados a cabo por iniciativas públicas orientadas a facilitar grandes operaciones inmobiliarias e inversiones capaces de financiar infraestructuras y edificios, lo cual implica mecanismos de imbricación entre la administración pública y el sector privado.

Algunos de estos GPU se vienen llevando a cabo en áreas costeras de las ciudades, y han recibido el nombre de *waterfronts*. Este anglicismo para “frentes de agua” comenzó a ser empleado por arquitectos y urbanistas de todo el mundo a partir de 1960 para designar proyectos de renovación urbana en áreas portuarias abandonadas. El proceso de *containerización* que se inició en esa década y modificó el modo de transportar mercancías a nivel global, llevó a que los puertos tradicionales resultaran pequeños para poder operar con dispositivos de mayores dimensiones, y a partir de la instalación de nuevas infraestructuras portuarias en las periferias urbanas, quedaron obsoletos. Incluso antes de las modificaciones introducidas por el uso de *containers*, numerosas instalaciones portuarias de todo el mundo que carecían de la eficiencia y equipamientos que la nueva organización portuaria requería, se tornaron obstáculos en el tejido de la ciudad. Así, la presencia de importantes áreas cercanas a la ciudad central, desprovistas de toda funcionalidad –y que constituían auténticas barreras urbanas para el acceso a las costas de mar o ríos– representó un problema para las administraciones locales, las cuales muy pronto, no obstante, comprenderían su potencialidad. La ubicación central de los viejos puertos, el recurso estético del agua y la presencia de edificaciones “históricas” despertaron el interés de desarrolladores inmobiliarios (Bruttomesso, 2001; Marshall, 2001).

A partir de los ya conocidos procesos de ennoblecimiento urbano, estos sitios tradicionales que albergaban funciones industriales, de carga y depósito –imbuidos de significaciones negativas por su asociación a la suciedad, a la contaminación y a la realización de trabajos pesados– que posteriormente se convirtieron en zonas abandonadas y temidas, pudieron ser capitalizados y convertidos en bienes mercantilizables (Cohen, 2007).

The Waterfront Centre, en Washington, el *Centro Internazionale Città d’Acqua*, en Venecia, y la *Association Internationale Villes et Ports*, en Le Havre, son algunos ejemplos de entidades público-privadas conformadas específicamente para diseñar y planificar los procesos de elitización de antiguas instalaciones portuarias. A partir del ejemplo de la renovación de Inner Harbor, en Baltimore, se replicaron una serie de grandes proyectos de recualificación urbana en frentes ribereños de todo el mundo. La atracción del capital extranjero; las subas en las plusvalías de los terrenos; la expansión del mercado inmobiliario; la

creación de nuevas zonas de consumo y de más puestos de trabajo, son algunos de los efectos perseguidos a través de estos procesos de remozamiento portuario (Talesnik y Gutiérrez, 2002).

En general, la renovación de viejos puertos siguió en todo el mundo una serie de pasos impuestos como “buenas prácticas” en los consejos urbanísticos mundiales. Cumplir con ellos y adoptar un diseño ya consagrado globalmente significa, para cada proyecto puntual de regeneración, minimizar el riesgo de la inversión. Algunas de estas pautas son la necesidad de que los *waterfronts* renovados cuenten en el mismo espacio con funciones económicas, administrativas, usos residenciales, estructuras comerciales, actividades culturales y el fomento al turismo, así como el mantenimiento –aunque más no fuera, de modo simbólico– de actividades ligadas a usos previos de la zona, tales como pesca, náutica y navegación. Un componente final del listado es el desarrollo de infraestructuras que promuevan el uso peatonal, como rutas pedestres, puentes de peatones, bicisendas y el acceso al centro de la ciudad, limitando el tráfico vehicular (Bruttomesso, 2001).

Con respecto al espacio resultante, en la disposición final de los *waterfronts* conviven espacios públicos tradicionales (plazas, calles, parques) con otros controlados por el dominio privado (jardines, clubes, canchas). Debido a la repetición de sus diseños y funciones en numerosas ciudades, estos espacios escenográficos y ennoblecidos han sido fuertemente criticados por su estética similar a la de un centro comercial y por la falta de continuidad con el resto del tejido urbano. Sin embargo, la presencia de parques y plazas los han convertido en lugares de recreación y encuentro altamente concurridos (Desfor y Laidley, 2011).

Una característica común ha sido la de encarar la regeneración de los *waterfronts* a partir de la acción combinada del Estado con el capital privado, llegando a formar consorcios administrativos público-privados, como ocurrió en Buenos Aires con la conformación de la Corporación Antiguo Puerto Madero. La renovación de este puerto abandonado constituye el caso emblemático de renovación de frentes de agua en nuestro país y signó la inserción de la ciudad en la red internacional de ciudades portuarias (Girola, 2006).

Origen, obsolescencia y renovación del primer puerto de Buenos Aires

Puerto Madero se terminó de construir en 1898, con una capacidad de cuatro diques, dieciséis almacenes y dos dársenas de acceso para barcos. Desde su concepción misma, Puerto Madero contó con numerosos problemas técnicos, financieros y estuvo cargado de denuncias de corrupción. Por su escasa capacidad operativa en tiempos de constantes innovaciones técnicas –y ante la competencia que representó la pronta inauguración del puerto de Montevideo en 1908, con capacidad

para buques de mayor tamaño– se decidió, no mucho después de su nacimiento, construir un puerto nuevo hacia el norte (Longo, 2005). Se llamó Puerto Nuevo y se inauguró en 1926 y, con él, quedó sellada la obsolescencia de Puerto Madero.

Por más de siete décadas, las viejas instalaciones del antiguo puerto representaron un problema para las administraciones de la ciudad y fueron objeto de múltiples proyectos para crear parques y paseos públicos, si bien ninguno se llevó a cabo. Finalmente, en 1989 –y por un decreto presidencial– se creó la Corporación Antiguo Puerto Madero, un consorcio público-privado que tomaría la forma de “empresa urbanizadora estatal” (Cuenya y Corral, 2011, p. 34) y le permitiría emplear una estrategia de venta paulatina del suelo, logrando incrementos del valor de manera controlada.

A partir del rellenado de terrenos ribereños, Puerto Madero ocupa hoy una superficie de 170 hectáreas divididas en dos sectores por la traza de sus cuatro diques. Constituye un Gran Proyecto Urbano (GPU) donde se desarrolla un *mix* de usos: grandes espacios verdes, una importante y lujosa área gastronómica, sectores de oficinas *premium*, condominios de vivienda y un campus universitario (Cuenya, 2009). Su metro cuadrado es el más costoso de toda la ciudad: en noviembre de 2017 llegó a valer US\$5.529 (Reporte Inmobiliario, 2017). Su proximidad al área central de la ciudad lo vuelve una extensión del área administrativa y de negocios porteña, a la vez que conforma un nuevo polo comercial y residencial.

La renovación de Puerto Madero fue capaz de producir un paisaje urbano de corte estético-escenográfico (Amendola, 2000) basado en elementos patrimoniales, tanto históricos como naturales. Entre los componentes históricos, los encargados del remozamiento de Puerto Madero incorporaron construcciones emblemáticas a la renovación: los *docks* de arquitectura inglesa con ladrillo a la vista y la “puesta en valor” de los edificios otrora pertenecientes a Molinos Río de la Plata y a la Junta Nacional de Granos. Por otra parte, la construcción de museos (Telecomunicaciones y Museo de Calcos y Escultura Comparada), el Paseo de las Esculturas, la fuente de Las Nereidas de Lola Mora, la sala de exposiciones de “Amalita” Lacroze de Fortabat y una sede de la Universidad Católica Argentina, han contribuido a delinear una imagen de Puerto Madero como polo cultural de élite.

Entre los elementos naturales, se destaca la belleza decorativa del agua en tanto “artificio purificado y purificador” (Girola, 2006), un aspecto opuesto a su estatus originario como sitio de transporte, sucio y de trabajos pesados, actualmente asignado a Puerto Nuevo²⁰. Si en el

20 ¿Quién podría, acaso, imaginar Puerto Nuevo como objeto de contemplación estética? Este espacio operativo, colmado de camiones y *containers*, amén de las impor-

actual puerto de Buenos Aires el agua es una superficie de transporte, pilar de una multiplicidad de operaciones comerciales y logísticas, el agua en Puerto Madero desempeña el telón de fondo de una escena de placer y goce de la naturaleza.

Un elemento adicional que forma parte de la exclusividad del barrio más nuevo de Buenos Aires es la seguridad, devenida en principal mercancía (Esteban, 2014). Nuevos dispositivos de vigilancia, redes técnicas e instrumentos simbólicos y retóricos, contribuyen a la *producción de seguridad*²¹ de Puerto Madero.

La expansión de los *waterfronts* hacia áreas intersticiales de la ciudad

A inicios de 2018 se subastaba el último terreno disponible en Puerto Madero, a un precio base de US\$ 60 millones (*La Nación*, 2017). El agotamiento de su capacidad constructiva extendió la demanda de tierras urbanizables hacia áreas adyacentes de la ciudad. Inversores, desarrolladores y empresarios del *real estate* han dirigido su atención, desde entonces, hacia el municipio de Vicente López, zona norte del AMBA, particularmente, hacia el perímetro entre la avenida del Libertador y el Río de la Plata. En esta zona, la presencia de este gran curso de agua y de amplias extensiones de espacios verdes, sumado a una baja densidad constructiva (talleres, galpones y pequeños chalets en terrenos otrora inundables) y a la cercanía con la ciudad de Buenos Aires, figuran entre las ventajas comparativas para el capital inmobiliario. Un conocido empresario inmobiliario de la zona –Carlos D’Aria, dueño de la empresa homónima que tuvo a su cargo la venta de un complejo de oficinas y viviendas de lujo sobre avenida del Libertador– explicaba la renovada importancia inmobiliaria de la zona:

Vicente López siempre tuvo su encanto y ahora muchos redescubren sus cualidades. La belleza de su geografía, con el río como eje, o sus altas barrancas, el deporte, la vida social, la presencia de prestigiosos colegios son parte de un bagaje indiscutible y atractivo para los habitantes. (*La Nación*, 2011)

Así pues, las partes bajas de los barrios de Vicente López se están vendiendo a los mismos valores que Puerto Madero, el barrio más caro de la ciudad de Buenos Aires. En el último decenio, en este municipio

tantes funciones económicas que desempeña, no constituye sino una barrera para el paseante o *flaneur*.

21 El concepto de *producción de seguridad* comprende el conjunto de dispositivos que apunta a generar un ámbito resguardado para la circulación de bienes y personas, “incluyendo la protección de la propiedad y la vida, pero también la producción de fronteras materiales y simbólicas que excluyen a ciertas categorías de la población de espacios reservados” (Esteban, 2014, p. 2).

se han levantado una veintena de torres de viviendas y oficinas que se comercializan a más de US\$ 6.000 por metro cuadrado (*Clarín*, 2011). Simultáneamente, en la constante búsqueda de mayor rentabilidad, el capital inmobiliario está dirigiendo la mirada hacia localizaciones con valores de suelo más accesibles. Así, la zona sur y la zona oeste constituyen sitios todavía poco explotados en la materia.

Desde el año 2010, la valorización de áreas intersticiales de zonas centrales de la metrópolis viene tomando, de modo creciente, la forma de Grandes Proyectos Urbanos en frentes acuáticos a partir de proyectos similares a Puerto Madero, de los que se encuentran los numerosos complejos que combinan oficinas, viviendas y ocio a lo largo del Vial Costero de Vicente López, y el proyecto *Nueva Costa del Plata*, entre Quilmes y Avellaneda. La escasa disponibilidad de espacios verdes a nivel metropolitano y el difícil acceso al río torna la fórmula “verde más agua” (Pintos y Nardowsky, 2012) un bien altamente cotizado.

A continuación, presento una enumeración de las características más sobresalientes de los *waterfronts* que se están levantando en Vicente López y que se proyectan en Quilmes y Avellaneda:

- Ubicados en terrenos considerados “intersticiales”, “subutilizados” o “vacíos”.
- Empleo de estrategias de *marketing* verde, centrado en la naturaleza como un lugar de “encantamiento y subjetivación” (Carman, 2011, p. 226) y, particularmente, en el recurso estético del agua.
- Los *waterfronts* estudiados evitan el cierre –arquitectónico y simbólico– con el resto del tejido urbano, incorporando amplias extensiones de espacios públicos, como da cuenta el parque lineal del paseo costero de Vicente López (ver capítulo 3) o todas las hectáreas que se proyecta dejar libres en *Nueva Costa del Plata* (ver capítulo 4), que constituyen promesas democratizadoras del espacio, en las cuales el verde funcionaría como garante armonizador de las relaciones entre propietarios (residentes u “hombres de negocios”) y visitantes.
- No obstante lo anterior, en los *waterfronts* estudiados se desarrollan sutiles formas de segregación, a partir de la combinación sofisticada entre “apertura y cierre” (Svampa, 2001, p. 284), incluyendo una multiplicidad de dispositivos securitarios.
- Los *waterfronts* se oponen a la dispersión o difusión urbana (extensión hacia los suburbios) y producen una valoración de atributos asociados a la ciudad central, tales como el confort, la tecnología, la vida cultural y la infraestructura que ofrecería la ciudad.

A la hora de mencionar las características señaladas (centralidad, publicidad, verde, río y seguridad) los *waterfronts* que se están construyendo en Vicente López, Quilmes y Avellaneda tienen como referencia obligada a Puerto Madero. La comparación emerge, ineludible, ya sea buscando una imagen legitimadora o bien una diferenciación. El director del proyecto *Nueva Costa del Plata*, Roberto Converti –presidente de la Corporación Puerto Madero entre los años 2000 y 2002 y reconocido por su trabajo arquitectónico en áreas portuarias– refiere a Puerto Madero como punto base para explicar el proyecto que ha de transformar la ribera de Quilmes y Avellaneda:

¿Viste que Puerto Madero tiene adelante la reserva ecológica? Esto podría ser exactamente al revés: que haya un gran parque público y que después esté el proyecto al borde del río. Puerto Madero es el centro de la ciudad. Esto va a tener otras características. (Roberto Converti, entrevista realizada en 2012)

El acento, como se puede apreciar en la cita, está puesto en la *apertura*. Si Puerto Madero supo legitimarse a partir de dejar algunos “vasos comunicantes” (Svampa, 2001) con el resto de la ciudad, Costa del Plata profundiza en la cantidad de hectáreas destinadas a espacios verdes públicos como elemento fundante (profundizaré en esto en los capítulos subsiguientes).

Por otra parte, el empresario Carlos de Narváez, primo hermano del político Francisco de Narváez y presidente de la empresa desarrolladora del mayor y más lujoso emprendimiento en la costa de Vicente López, *Al Río*, apela al estatus simbólico y social que ha adquirido la renovación del antiguo puerto de Buenos Aires:

Estamos convencidos de que este será el Puerto Madero de zona norte, con dos grandes ventajas adicionales que son la ubicación y el acceso directo al río. Más que una opción inmobiliaria, *Al Río* es una propuesta de calidad de vida que ofrece un entorno seguro y accesibilidad a diferentes zonas de Capital Federal y el GBA. (*La Nación*, 2011a)

El acto de referir a Puerto Madero antes del lanzamiento de un nuevo *waterfront* constituye un *rito de institución* (Bourdieu, 1993), en tanto simplificación de la búsqueda de una imagen distintiva para optimizar la estrategia de venta de estos fragmentos urbanos. La referencia al frente costero capitalino es capaz de proveer signos de distinción y exclusividad en momentos en que, como vimos, el gusto constituye uno de los factores centrales en las elecciones residenciales (Amendola, 2000).

RECAPITULACIÓN

A lo largo de este capítulo procuré contextualizar las unidades de análisis en relación con diversos procesos de renovación urbana presentes en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En las últimas décadas el Estado ha abandonado su rol en la planificación urbana centralizada y ha pasado a adoptar una estrategia empresarial en la promoción de negocios urbanos (Cuenya y Corral, 2011; De Mattos, 2008; Harvey, 2007), con el corolario de profundizar los aspectos de la ciudad que la equiparan a una mercancía y hasta a un objeto de valorización financiera, en detrimento de su valor de uso.

Por otra parte, la modalidad predominante de intervención urbana adopta criterios escenográficos en la reconversión de fragmentos de áreas tanto centrales como periféricas, con la parcial gentrificación y la suburbanización como fenómenos predominantes. El éxodo hacia la periferia de algunos sectores medios y altos ha conformado nuevas centralidades fortificadas y, con él, nuevos productos urbanos tales como centros comerciales o *shopping malls* y la modernización de autopistas.

En el marco de la centralidad, los procesos urbanos sobresalientes han sido el remozamiento de centros degradados, la construcción de edificios con la misma lógica segregacionista de las urbanizaciones cerradas –pero localizados en medio del tejido urbano (los *countries* verticales)– y la extensión de la zona de oficinas, con tipologías más modernas y formatos que expresan el poder del sector corporativo y de las altas finanzas. Todos estos espacios han sido configurados por las reglas del mercado –en ocasiones, en asociación con el Estado– y se destinaron al uso preferencial de los sectores más acomodados de la sociedad.

Más recientemente, el avance de la ciudad-negocio se ha dirigido hacia espacios intersticiales de zonas “intermedias”, donde destaca la renovación de frentes costeros o *waterfronts*, particularmente, los proyectos que se están multiplicando a partir de la inauguración del Vial Costero de Vicente López, en 2011, y el proyecto *Nueva Costa del Plata*, entre Quilmes y Avellaneda.

Las estrategias de marketing urbano allí empleadas apelan una sobrecarga de valor simbólico: la promoción de una naturaleza purificada y reencantada con vistas al río como objeto de contemplación; la gran superficie de espacios públicos en los que predomina y se incentiva la práctica de deportes (profundizo sobre esto en el Capítulo 3); y, por último, la garantía de seguridad –con dispositivos debidamente dispuestos– para los “excesos de publicidad” que puedan llegar a cometerse. Por último, habiendo presentado algunas características comunes a los municipios donde se asientan estos procesos, en los próximos capítulos analizo en profundidad cómo asumieron estos rasgos los proyectos inmobiliarios en Vicente López, Quilmes y Avellaneda, así como sus efectos socioespaciales en el entorno circundante, enfocando las resistencias y conflictos que despertaron.

CAPÍTULO 3

DISPUTAS “A TODA COSTA” EN LA RIBERA DE VICENTE LÓPEZ

“Únicamente cuando llegaron a la orilla del río y cuando ya había renunciado a sentir alguna intimidad viviente entre los pliegues apelmazados de su ser y lo exterior, la proximidad y la vista del agua le produjeron una especie de alegría fugaz”

(Juan José Saer, 2003, p. 78)

En este capítulo me propongo dar cuenta del conflicto iniciado en Vicente López a partir de la modificación del Código de Ordenamiento Urbano (en adelante, COU) que permitió obras de gran envergadura en la costa.

En las páginas que siguen focalizo en las prácticas tanto materiales como simbólicas de los diversos actores sociales caracterizados: vecinos, organizaciones sociales, usuarios del espacio costero, empresas del sector inmobiliario y funcionarios del ámbito local y provincial. Como veremos, a lo largo del conflicto muchos de estos actores pusieron en juego estratégicamente distintos tópicos del ambientalismo a fin de disputar los usos legítimos del espacio.

Este capítulo se estructura sobre la base de una secuencia cronológica del conflicto. El análisis parte de una *controversia* (Callon, 1995), momento durante el cual los diversos actores desarrollaron argumentos y posturas enfrentadas en lo que refiere a los usos legítimos del espacio ribereño. A partir de la controversia desatada por la reestructuración urbana de la costa, se constituyeron nuevos grupos de actores locales que movilizaron argumentos enfrentados para defender sus posturas en el espacio público. De acuerdo con Velho (2004), el estudio de conflictos y “momentos de discontinuidad en general es particularmente útil, porque al focalizarse en situaciones de drama social, pueden registrarse los contornos de diferentes grupos, ideologías, intereses” (p. 132).

Figura 3
Cuadro-síntesis de fases en el conflicto en la costa de Vicente López



Tras historizar el uso de la costa de Vicente López como balneario, identifico tres fases principales en la secuencia del conflicto. En la primera (2004-2010), describo el polémico proceso de aprobación de las modificaciones al COU; las prácticas especulativas que lo sustentaron, así como las estrategias desarrolladas por importantes empresarios del *real estate* y del gobierno para legitimar este proceso ante la opinión pública; además de caracterizar los principales actores que emergieron en virtud de la voluntad gubernamental de modificar el perfil urbano de la ribera.

La segunda fase la sitúo a inicios de 2010, cuando comienza a construirse una gran avenida costanera, el Vial Costero. Allí el conflicto se visibiliza “en las calles”, a partir de la organización de manifestantes en torno, principalmente, al colectivo La Asamblea de Norte (nombre modificado). Analizo sus repertorios argumentales y de acción, así como el proceso de ambientalización que atraviesa este actor colectivo, además de sectores empresariales y gubernamentales.

La tercera fase comienza con la inauguración del Vial Costero, a mediados de 2011, tras lo cual decrece la intensidad de la movilización y el conflicto se enfoca en la libre accesibilidad a la costa, en impedir la modificación de cursos de agua tributarios y en el reconocimiento y preservación de un “área natural”. Analizo, entonces, las prácticas concretas de uso del espacio luego de las transformaciones urbanas y las modificaciones operadas en el espacio público.

En las páginas que siguen sostengo que los distintos actores involucrados movilizaron nociones encontradas sobre el medio ambiente, a fin de legitimar o disputar los usos pretendidos para el espacio costero, y que estas nociones se vinculan, además, con sus maneras particulares de relación con el entorno ribereño. Los actores colectivos movilizadas contra la ejecución de las obras de transformación del perfil costero incorporaron fundamentos ambientales en su repertorio, movilizando argumentos vinculados a la justicia socioambiental y al conservacionismo. En términos políticos, las demandas ambientales tuvieron un limitado espacio en el proceso institucional de toma de decisiones sobre el territorio. Por su parte, las estrategias de ventas de megaproyectos incorporan la naturaleza como plusvalor. Asimismo, el gobierno local desplegó una “coartada progresista” (Gorelik, 2008) que propone el goce de espacios verdes abiertos a todos los ciudadanos. Si, en efecto, sus intervenciones logran un mayor disfrute del espacio público, no es menos cierto que las mismas reafirman ciertas demarcaciones prácticas y simbólicas de ese espacio y reiteran el modo desigual en que son tratados los diferentes actores.

BREVE HISTORIA DE LA COSTA DE VICENTE LÓPEZ

El municipio de Vicente López presentó desde temprano una mayor integración a la ciudad que otros municipios de la conurbación, como zona de producción (sobre todo ladrillera) y lugar de residencia vacacional de la élite porteña, con quintas de grandes extensiones en la zona de “El Bajo” –correspondiente a la pendiente entre las avenidas Maipú y del Libertador que desemboca en el Río de la Plata–. Su ribera estuvo tempranamente ocupada por clubes deportivos y sociales que se instalaron en terrenos “ganados al río”, disfrutando los beneficios de su cercanía a la Capital Federal y la belleza bucólica de su paisaje fluvial. A fines del siglo XIX, en paralelo a la instalación de los primeros balnearios en Capital Federal y la constitución de Tigre como destino estival preferido (a partir de la llegada del tren, en 1865), Vicente López también comenzó a imponerse como localidad balnearia. Sus playas abiertas, cubiertas de yuyales, piedras y arena barrosa atraían tanto a vicentelopeses como porteños por igual para calmar el calor los días de verano.

A partir de 1920 se instalaron los primeros clubes privados. Esso, Bunge y Born, Atlético Sefaradí Argentino y Bouchard fueron algunos de los que se erigieron en la zona costera en las proximidades a la capital. Unos pocos kilómetros más hacia el norte, las playas comenzaron a ser concesionadas. Los balnearios El Indio, La Playita, Las Escaleritas y Playa Dorada adaptaron la morfología preexistente cubriendo los bordes costeros con arena. A la altura de la actual calle Roca se

construyó una rambla, que estuvo acompañada de escolleras, piletas y hasta vestuarios para los bañistas. Entre las playas y la avenida del Libertador, a medida que se iban añadiendo terrenos a la superficie del municipio por medio de continuos rellenos, se establecieron pequeños comercios familiares y chalets de un perfil socioeconómico más bajo que las residencias de la élite que se multiplican del otro lado de Libertador. No obstante, buena parte de estos terrenos quedó baldía, y con el correr del tiempo se fueron instalando allí talleres mecánicos y numerosos depósitos.

Imagen 1

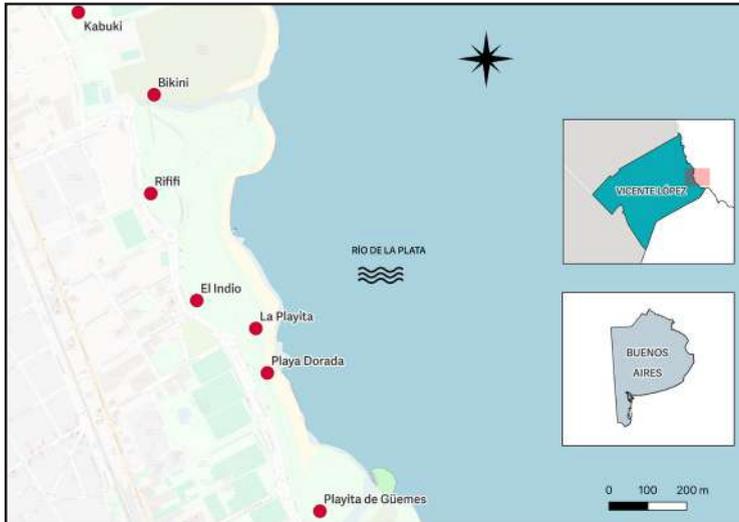
Balneario Vicente López, *circa* 1960



Fuente: Archivo histórico de Vicente López.

El esplendor de la costa como destino balneario se extendió hasta mediados del siglo pasado. Es a partir de la década de 1960 que comenzó a hacerse manifiesta la alta contaminación del Río de la Plata –derivada del aporte de efluentes cloacales e industriales de toda la cuenca del Plata–, lo cual tornó el nadar en sus aguas una hazaña cada vez más difícil. En 1978, la municipalidad sancionó una ordenanza prohibiendo bañarse en las aguas del río; y en paralelo se instaló en la ribera el Batallón Albatros de la Prefectura Naval, que impidió el ingreso a la costa a toda persona ajena al establecimiento. Desde entonces, y hasta la década del noventa, el acceso público a la ribera quedaría prohibido, signando el declive de la ribera de Vicente López como espacio recreativo.

Figura 4
 Mapa con antiguos balnearios de la costanera de Vicente López



Fuente: Elaboración propia basada en OpenStreetMap.

LA “RECUPERACIÓN” DE LAS COSTAS

Como vimos en el capítulo 2, la instalación de grandes áreas de equipamiento urbano en la ciudad –particularmente el ferrocarril y el puerto de Buenos Aires– y de clubes y establecimientos deportivos privados en la zona norte que obstaculizaban el acceso público al río, fueron delineando la noción de una ciudad construida “de espaldas” al él. En respuesta a ello, en los años ochenta comenzó un período en el que los discursos de políticos y urbanistas estuvieron dominados por la voluntad de “recuperación” de las costas para el uso ciudadano, frente a la dificultad de acceso determinada por la instalación de espacios de uso privado y demás barreras urbanas. Según Silvestri, esta revalorización de las riberas metropolitanas se produjo en el marco de la recuperación democrática, acompañada de un discurso que enfatizaba la necesidad de recuperar, también, el espacio público (Silvestri, en Fedele, 2011).

Desde entonces, en un contexto signado por el retorno a la democracia, se producirá una superposición entre un espacio público físico y el espacio público –o esfera pública– política (Gorelik, 2008). Siguiendo a Rabotnikof (2005), en tanto definición política, el espacio público ha sido definido históricamente de tres maneras. En primer lugar, como aquello de interés colectivo, en contraposición al interés o utilidad individual. En segundo lugar, lo público ha sido definido como lo manifiesto y ostensible, por oposición a lo oculto o al secreto. Por

último, como aquello que es de uso común, accesible y abierto a todos, antitético a lo cerrado. En la *polis* griega parecerían haberse articulado los tres sentidos de lo público. Tal como señala la autora:

Lo colectivo, lo manifiesto y lo abierto se aunarían en una imagen paradigmática de lo público que, desde entonces, no cesa de ejercer su influencia sobre la reflexión occidental. En la modernidad, esta imagen resurgirá en casi todas las concepciones normativas del espacio público. (Rabotnikof, 2005, p. 31)

Estas tres dimensiones de lo público atribuidas a la *polis* griega serán recuperadas como modelo normativo para una convivencia pacífica en el espacio público urbano. Según Gorelik, el espacio público en los estudios urbanos representa una “categoría puente, que pone en un mismo recipiente conceptual dimensiones de la sociedad, la política y la ciudad, conectando esferas fuertemente diferenciadas” (Gorelik, 2008, p. 34). Paradójicamente, señala el autor, esta imagen estereotipada y romantizada del espacio público funciona para imponer una imagen no conflictiva en un espacio que, por definición, es el *locus* del conflicto, la dominación y la resistencia (De Certeau, 2000; Delgado Ruiz, 2011; Foucault, 1992).

En 1983, con la “recuperación” de la democracia, el entonces intendente de Vicente López, el radical Don Jorge Alberto Sabatini, buscó recuperar, también, las costas del municipio para su uso público. Para eso encargó dismantelar el Batallón Albatros, de Prefectura, que se había instalado en la ribera sobre sus antiguas playas. Así, reinauguró la zona como balneario municipal por un breve interregno. A partir de 1987, con la asunción del también radical Enrique “Japonés” García como intendente municipal, se encaró una transformación masiva del área, para los efectos de recuperar las costas y el espacio público. Tal empresa requirió que las playas de arena pasaran a ser depositarias de la descarga diaria de basura, escombros, restos de demolición y residuos de todo tipo, los cuales constituirían una base de rellenos con la cual el municipio sumaría doscientas hectáreas a su superficie.

En 1992, el municipio lanzó el Concurso Nacional de Ideas para la Recuperación Urbana Ambiental y Ecológica del Área Ribereña de Vicente López. El proyecto vencedor propuso la diferenciación de tres sectores a lo largo de los casi seis kilómetros de costa del distrito: Cabecera Norte, Sector Puerto y Cabecera Sur.

De las tres secciones contempladas, solo se llevaron a cabo las obras correspondientes a la Cabecera Sur, dando origen a un parque con cuarenta y cinco hectáreas a lo largo de 1.600 metros lineales paralelos a la costa, el cual habría de constituirse en el espacio verde más grande de todo el municipio. Finalmente, este parque se llamó Paseo de la Costa.

Figura 5
Mapa del proyecto original Paseo de la Costa de Vicente López



Fuente: Elaboración propia basada en OpenStreetMap.

Los escombros y restos de demolición se dispusieron en forma de terraplenes que fueron forestados con distintos pastizales y especies arbóreas. El proyecto de parqueizado, forestación y provisión de infraestructura se llevó a cabo en seis etapas, a lo largo de once años. En 1993 se construyeron unos trescientos metros de frente ribereño, desde la calle Melo hacia el norte. Entre 1999 y 2004 se avanzó hacia la parte sur, llegando al límite con la ciudad de Buenos Aires. La parqueización y “recuperación” de esta zona incluyó la construcción de un anfiteatro –donde se realizarían numerosos recitales de artistas populares como Mercedes Sosa, León Gieco, los Fabulosos Cadillacs, entre otros– y la instalación del Monumento al Fin del Milenio (más conocido como “los paragüitas”)²².

En paralelo, en el año 2000 Vicente López aprobó su Código de Ordenamiento Urbano (COU) (Ordenanza 14.509/00). Esta normativa tuvo, entre otros objetivos, el cuidado de la zona costera, limitando la edificación a cinco pisos de altura a fin de preservar la vista de las construcciones aledañas, evitar la proyección de sombra en el paseo costero y permitir la circulación de los vientos.

En 2004 se inauguró la última etapa de construcción y forestación del Paseo de la Costa, a partir de la creación del llamado Parque Arenales, cuatro hectáreas y media al norte, donde se incluyeron numerosas

²² El Monumento al Fin del Milenio fue diseñado por el arquitecto Claudio Williams buscando recrear las “bóvedas cáscara” construidas en 1966 por su padre, Amancio Williams, para el Pabellón de Exposición de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

especies autóctonas con el objeto de recrear el paisaje ribereño original. Fue en ese momento que la gobernación de Vicente López pudo anunciar lo que sería una “marca” de su gestión: la “recuperación” de la costa para sus vecinos²³.

Figura 6

Mapa del Paseo de la Costa de Vicente López en su extensión definitiva



Fuente: Elaboración propia basada en OpenStreetMap.

Desde entonces, cada vez más personas comenzaron a acudir al río para pasar sus ratos libres al aire y al sol: jubilados paseando o tomando sol en reposeras, familias haciendo picnics, grupos de amigos con rondas de mate y estudiantes que se escapaban de la escuela. Allí se instalaron bares muy concurridos las noches de los fines de semana por vecinos provenientes de los barrios más alejados de las zonas prósperas de El Bajo. En verano, los días de más calor, grupos grandes de personas bajaban del tren Mitre en la estación Vicente López, con carpas y toallas, dispuestos a pasar el día y a bañarse en las aguas del Río de la Plata, a pesar de la prohibición vigente desde 1978.

A la inauguración del Paseo de la Costa siguió, muy pronto, una gran valorización económica e inmobiliaria de la zona costera, lo que desencadenó una fuerte presión de capitalistas del *real estate* para modificar el COU y poder aumentar los coeficientes constructivos en la ribera.

23 A modo ilustrativo, por la costanera podían verse carteles cada seiscientos metros que decían: “Este espacio ha sido recuperado por la MVL (Municipalidad de Vicente López) para usted. Por favor, cuidelo”.

Imagen 2

Paseo de la costa de Vicente López, año 2000.



Fuente: Municipalidad de Vicente López, en archivo propio.

UN CAMBIO PARA LA RIBERA

PROYECTOS INMOBILIARIOS APROBADOS ENTRE “GALLOS Y MEDIANOCHE”

En 2004, las autoridades del municipio decidieron modificar la normativa a fin de permitir la construcción de edificios de gran altura en la misma zona que hasta hacía cuatro años buscaban proteger. Esta modificación se realizó a pedido de una unión de empresas, de las cuales la más influyente es Ribera Desarrollos S.A, responsable de *Al Río*, uno de los proyectos inmobiliarios más monumentales y controvertidos, perteneciente al empresario Carlos de Narváez –hermano del empresario y político Francisco de Narváez–.

Entre “gallos y medianoche”, la luz verde a las modificaciones al COU se concretó en una famosa y controvertida sesión del 23 y 24 de diciembre de 2004 en la cual el Concejo Deliberante de Vicente López aprobó numerosas excepciones al código urbanístico que permitieron transformar el paisaje costero. Estas excepciones habilitaron la construcción de una ancha avenida bordeando el río, el Vial Costero; el levantamiento de edificios del doble de la altura permitida hasta entonces en las inmediaciones de la avenida del Libertador y declararon de “interés municipal” el megacomplejo *Al Río*.

En una jornada que comenzó a las 9 de la mañana, los veinte concejales oficialistas –miembros o aliados del partido del entonces intendente Enrique “Japonés” García, el Frente Comunal Vecinal, una

formación radical devenida posteriormente en kirchnerista– intentaron aprobar lo más rápido posible los expedientes para modificar el perfil urbano de la costa, pero los cuatro concejales opositores y medio centenar de vecinos que presenciaban la sesión entorpecieron este propósito.

La principal denuncia de los concejales opositores, además de la falta de tiempo para el tratamiento de las excepciones al código de ordenamiento urbano, apuntaba a la necesidad de audiencias públicas, tal como lo marca la Ley 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se centraron en la ausencia de estudios integrales de impacto ambiental previos a la consideración de los nuevos proyectos en el recinto.

Por otra parte, Vicente López es uno de los pocos municipios bonaerenses que tienen su Código de Ordenamiento Urbano homologado por la provincia de Buenos Aires. Por ello, para hacer cualquier cambio en la normativa urbana, el municipio debía consensuarlo con técnicos de la gobernación provincial, además de encargar estudios integrales de impacto ambiental y garantizar la participación ciudadana, nada de lo cual ocurrió. “El apuro por aprobar los cambios era tan grande que en varios de esos proyectos no se cumplieron los requisitos mínimos que imponen las leyes para autorizar la aprobación de excepciones”, denunciaba un abogado que patrocinaría a los distintos actores movilizados contra estas excepciones (Entrevista al abogado de Vecinos Indignados y La Asamblea del Norte, realizada en 2018).

Imagen 3

Render del Proyecto Al Río Vicente López



Fuente: www.alrio.com.ar

La aprobación de planos para construir un edificio del doble de la altura máxima permitida en la calle Corrientes al 400, cerca del puerto de Olivos, se extendió hasta pasadas las nueve de la noche, cuando faltaba aún tratar 173 dictámenes. Acusaciones entre concejales de uno y otro lado del arco político, presencia de barras bravas en la sala y amenazas de muerte llevaron al presidente del Concejo Deliberante a llamar a un cuarto intermedio. Los veinte concejales oficialistas se retiraron del recinto, mientras los cuatro por la oposición quedaron dentro esperando junto a los manifestantes.

Estos últimos permanecieron por un largo lapso aguardando el regreso de los veinte concejales, pero éstos no volvían. Ante su ausencia prolongada, a las tres y media de la madrugada del día siguiente los concejales Sonia Martín, Eva Valenzano, Carlos Roberto y Juan Enrique Romero hicieron constar ante un escribano la irregular situación y cerraron la sesión.

Sin embargo, una hora y cuarto más tarde, a las 4.45 de la madrugada, los veinte concejales de la llamada “mayoría automática” –que no habían regresado a sus casas, sino que aguardaban en el café de la esquina esperando que la oposición se fuera–, volvieron al recinto. Y en sólo tres horas aprobaron los casi doscientos dictámenes que faltaban, esta vez, sin mayor debate ni discusiones.

¡Al otro día nos enteramos que habían vuelto a las cuatro y media de la mañana y habían votado en tiempo récord todas las modificaciones! (Concejal por el socialismo Carlos Roberto, entrevista realizada en 2012)

El resultado de aquella maratónica jornada –que sería recordada por la vecindad de Vicente López como *La noche de la vergüenza*– fue, pues, la declaración de interés municipal del proyecto *Al Río* y la cesión de un total de 140 hectáreas para proyectos inmobiliarios, equivalentes al 4% del territorio del partido.

EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DESEMBARCAN EN VICENTE LÓPEZ

A fin de legitimar las operaciones necesarias para llevar a cabo el proceso de valorización del mayor espacio verde de Vicente López, el sector público acudió al andamiaje discursivo del *desarrollo* y el *progreso*. Éstos constituyeron núcleos de sentido destacados durante los debates de aquella jornada del 23 y 24 de diciembre de 2004. A través de los mismos, el oficialismo buscó construir consensos ante la opinión pública sobre la modificación del perfil y usos urbanos de la costa y, a su vez, restar fuerza a las voces de la oposición de vecinos y organizaciones

movilizados en contra de las modificaciones en la ribera. Tal como argumentaban algunos concejales oficialistas:

Quería expresar, como lo hice en oportunidad de tratar el proyecto referido al mismo tema, que esta bancada va a apoyar expresamente este tipo de emprendimientos. Lo hará en este caso particular como en todo lo que tenga que ver con el desarrollo del municipio. (Ricardo Bruno Zacchigna, concejal del Frente Comunal –UCR–. Versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

Podría hablarle de los beneficios de las inversiones en Vicente López y por qué oponerse a este proyecto sería estar en contra del progreso. (Fabián Gnoffo, concejal del Frente Comunal –UCR–, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

Quiero decir que esta es, a lo mejor, la sesión más importante del año porque esto hace al desarrollo de Vicente López, y esta gente [los opositores y manifestantes] es la máquina de impedir. (Primo Falistocco, concejal del Frente Comunal –UCR–, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

En la segunda intervención citada, perteneciente al concejal Gnoffo, el progreso es encarnado por iniciativas empresariales particulares capaces de generar beneficios económicos. Pocos ediles, sin embargo, lograron explicar cómo estos beneficios alcanzarían al conjunto de la población local. Las palabras de Gnoffo –así como las de Primo Falistocco– reducen las posibilidades de oponerse a los proyectos de valorización inmobiliaria, pues, al referirse a los manifestantes y partidos opositores que cuestionaban los proyectos inmobiliarios como una “máquina de impedir” se los descredita en su cualidad de interlocutores válidos, por no seguir una conducta guiada por los imperativos instrumentales del cálculo y la ganancia.

Durante la sesión para modificar el COU, los concejales oficialistas también procuraron mostrar de qué modo la promoción de estos megaproyectos inmobiliarios generaría *desarrollo* y *crecimiento* desde un punto de vista económico, ya que suscitaría un impacto favorable en la “generación de empleo”. Tal como señalaban los concejales Irene Corradini y Ricardo Zacchigna:

Desde el punto de vista del sector inmobiliario, si éstas son las propuestas que tenemos en este momento y en este sentido, pregunto si se puede mirar para otro lado. (...) Lo que no quiero es que perdamos la posibilidad de que se invierta en el Partido [de

Vicente López], porque significa generar puestos de trabajo. (Irene Corradini, concejal la UCR, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

Insisto en que vamos a acompañar porque entendemos que es beneficioso, porque sin lugar a dudas esto generará un centro importante en lo comercial y en lo turístico, que a su vez generará empleo para la gente de Vicente López. (Ricardo Zacchigna, concejal del Frente Comunal –UCR–, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

He planteado apoyar este tipo de inversiones por los montos que se efectúan, porque van a generar trabajo para mucha gente. (José Di Martino, concejal del Frente País Solidario –FREPASO–, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

Si en este momento las propuestas están pasando porque construyamos edificios de altura en predios que tienen por Código la posibilidad de hacer esto y que nosotros lo autorizamos, no veo por qué tenemos que decir que no. Es escuchar otra vez a los inversores que son los que, además, en este momento, con sus propuestas van a generar fuentes de trabajo. (Concejal Irene Corradini, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

Si tenemos en cuenta que en 2004 Argentina recién comenzaba a recuperarse de la crisis económica más profunda de su historia (en 2001 el desempleo había llegado al 21,5%), la creación de fuentes de trabajo parecía constituir una razón suficiente como para albergar estos grandes proyectos urbanos. La generación de inversiones, su aporte al crecimiento económico local y la creación de puestos de trabajo son, pues, características con las cuales el poder local apeló al desarrollo y el progreso para buscar garantizar las condiciones necesarias para la ejecución de las transformaciones inmobiliarias en la costa de Vicente López.

Ante situaciones de conflictos o controversias, los actores sociales no usan argumentos *ex nihilo* sino que tienden a nutrirse de justificaciones que se inscriben en el largo plazo, y que son constantemente reapropiadas en nuevas situaciones (Montero, 2016). Recordemos que el término *desarrollo* –difundido en la posguerra y aplicado por Naciones Unidas, a través de las Comisiones Regionales y especialmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)– giraba en torno a un sistema de creencias que postulaba la expansión y el crecimiento económico como pasos inevitables hacia el *progreso*. Tributario de la Ilustración, el progreso se asoció, en distintos proyectos hegemónicos liderados por los Estados, a la búsqueda de mejoras para las condiciones de vida de las diferentes poblaciones, teniendo como eje

el acercamiento al nivel de vida de Occidente (Colmegna y Matarazzo, 2001; Gudynas, 2012).

Sesenta años más tarde, la apelación al desarrollo permanece como un recurso estratégico que goza aún de legitimidad y amplia aceptación a la hora de promocionar emprendimientos como los estudiados. Según Sachs, “quien pronuncia la palabra no denota nada, pero pretende tener las mejores intenciones. El desarrollo no tiene contenido, pero posee una función: permite que cualquier intervención sea santificada en nombre de una meta más alta y evolucionada” (Sachs, 1997).

El desarrollo puede ser considerado, pues, como un *significante flotante* (Laclau, 2005), ya que es su carácter vago e impreciso que lo torna pasible de ser definido por proyectos políticos disimiles y le otorga, también, su fortaleza: difícilmente pueda encontrarse una persona que se oponga a él, por lo cual cosecha adscriptos en un amplio abanico ideológico. Al ser un *significante flotante*, el sentido del desarrollo depende del resultado de una lucha hegemónica y su significado será disputado por actores que se oponen a la introducción de acciones especulativas en el territorio.

A los efectos de legitimar la reconversión del área costera en tierra de oportunidades inmobiliarias fue necesario, adicionalmente, imponer otras representaciones sobre el *espacio vivido* (Lefebvre, 1976), intentando “vaciar” este espacio de las imágenes, percepciones y símbolos promovidos por los habitantes y usuarios.

LAS POLÍTICAS DEL ABANDONO

A fin de allanar el camino para la radicación de grandes inversiones inmobiliarias, el poder estatal adoptó una estrategia que apuntó a crear –tanto práctica como discursivamente– “espacios abandonados”, o bien “vacíos urbanos” como un conjunto de medidas materiales y simbólicas que apuntó a legitimar la modificación del perfil urbano en la costa. En la sesión deliberante de *La noche de la vergüenza*, el concejal Norberto Erro pronunciaba:

Los alrededores [del predio donde se levantaría *Al Río*] son una zona depreciada, por lo que este proyecto traerá aparejada una revalorización de todos los inmuebles del área. (Norberto Erro, concejal por la UCR, versión taquigráfica de la sesión deliberante del 23 y 24 de diciembre de 2004)

A la semana siguiente, y tras el importante rechazo vecinal que despertó esta medida, en una entrevista al *Clarín* Zonal Vicente López el intendente García respondía a algunos cuestionamientos:

Periodista: ¿Por qué no lo consultó [la decisión de promover inversiones inmobiliarias en la zona costera] antes con los vecinos?

Intendente: La gente me respalda con su voto en cada elección. Como intendente de un partido que es un ejemplo por el nivel de vida, tengo que tomar decisiones fuertes, siempre pensando en el bien de la mayoría de los habitantes.

P: ¿Pero cuando asumió en 1987 no dijo estar en contra de las grandes torres?

I: Sí, es cierto. Pero pasaron diecisiete años, me asesoré y entendí que es la única manera de cambiar el pobre estado que hoy presenta la zona de Libertador, con terrenos que son unos verdaderos rate-ríos, es permitiendo este tipo de proyectos. (*Clarín Zonal Vicente López*, 2004)

El mismo intendente que durante la década de 1990 había hecho de la parquización de la costa y de la creación de un paseo público la bandera de su gestión, poco tiempo después promovía la construcción de grandes torres e infraestructuras urbanas en sus alrededores como antídoto para el abandono (o “pobre estado”) de ese mismo paseo, omitiendo que el mantenimiento de los espacios verdes y la higiene dentro del perímetro de Vicente López son atribuciones municipales²⁴ y supeditándolo a la iniciativa privada. Así, el abandono de la zona costera se vuelve inteligible dentro de una *política del abandono* (cfr. Carman, 2011) que complementa la actividad empresarial de la gestión urbana.

Esta política del abandono es tanto material como simbólica. Por un lado, los terrenos costeros aludidos atravesaron un vaciamiento *material* como resultado de la venta y demolición de clubes y terrenos lindantes al Paseo de la Costa, que permanecieron virtualmente paralizados durante años a la espera de que el precio del suelo aumentara y, posteriormente, ser comercializados a precios superiores. Es lo que sucedió con los terrenos pertenecientes al ex club CASA, ubicado en avenida del Libertador 77; el club Bouchard; el club Almaceneros y el club Shell que, como veremos, fueron comprados por firmas desarrolladoras entre 1997 y 2004 y permanecieron literalmente abandonados hasta su valorización posterior al cambio del código de edificación. Este vaciamiento material también se manifestó en el cierre de bares sobre el paseo de la costa, a los que en 2008 se les dejaría de renovar las licencias de habilitación y permanecerían vacíos hasta que en 2010 fueron, finalmente, demolidos para construir el Vial Costero. La falta de

24 La Ley Orgánica de las Municipalidades (LOM) afirma, en su artículo 27, que es responsabilidad de los gobiernos municipales la prevención de la contaminación ambiental, así como el control de higiene y salubridad. Para más información, ver Gutiérrez (2011).

mantenimiento deliberado del paseo –perceptible en el largo del césped; en el crecimiento de yuyos y matorrales; en la falta de reposición de adoquines, de recolección de residuos e incluso con la continuidad de los “rellenos” ilegales en algunas áreas de la costa– también da cuenta de esta política, la cual determinó que predios enteros entre avenida del Libertador y el río se tornaran zonas abandonadas. A fin de justificar medidas urbanísticas de corte neoliberal se desarrolló, pues, un proceso de desposesión que convirtió en *vacíos* espacios en los que de otro modo resultaría difícil desarrollar operaciones urbanísticas semejantes.

Por otro lado, se produjo un vaciamiento *simbólico* que convirtió los terrenos costeros en “depreciados” –tal como se refería el concejal Norberto Erro– no obstante estuvieran por desarrollarse allí proyectos inmobiliarios millonarios que elevarían considerablemente el precio del suelo.

Una vez vaciada la zona y convertida en “depreciada”, la retórica urbanística estuvo en condiciones de “llenarlos” con megaemprendimientos inmobiliarios que habrían de “revalorizarla” (Marcús y Vázquez, 2017). En palabras de la concejal Marta Isabel Guardo, durante la sesión del Concejo Deliberante que autorizó al Departamento Ejecutivo a concesionar siete hectáreas públicas a la empresa Ribera Desarrollos:

Con este desarrollo es indudable que se va a transformar un área actualmente desaprovechada en un paisaje renovado, de gran nivel, tanto en las modernas oficinas como en el centro comercial, en los jardines y en los grandes espacios verdes que va a haber. Lo que hoy son tierras cerradas al público o abandonadas, se transformará en una centralidad de última generación, de uso público, como en este momento ocurre con los shoppings, que se han convertido en lugares de paseo para la población, donde no es necesario pagar para poder acceder. De eso se trata: de hacer crecer y mejorar a nuestro distrito. Buscamos el progreso y el bienestar de la población. No tengo duda alguna de que con este proyecto continuaremos avanzando por el camino iniciado, para embellecer y jerarquizar nuestra costa. (Marta Isabel Guardo, concejal del Bloque Acción Vecinal Comunal, versión taquigráfica de la sesión del Concejo Deliberante de diciembre de 2009)

Este discurso está presente tanto en la política local como en los medios de comunicación, que imaginan la zona poblada de casas, comercios de barrio, clubes, canchas de fútbol y galpones como un intersticio o grieta en el tejido urbano. Citamos a continuación el titular y las primeras líneas de una nota publicada en el diario *Clarín*, poco tiempo antes de la inauguración del Vial Costero y cuando comenzaban las obras del emprendimiento *Al Río*:

“By pass” entre ciudad y ribera

En Vicente López se planea construir un complejo que apunta a vincular la trama urbana con el Río.

Casi seis años atrás se dio a conocer el primer proyecto comercial que buscaba acortar distancias entre la ribera de Vicente López y su tejido urbano. (*Clarín*, 2011a)

La idea de vincular el tejido urbano con el río a través de un megaemprendimiento y un *shopping* supone, una vez más, que lo que separa la ciudad y el río es un territorio vacío y vaciado de prácticas y significados. La metáfora médica del *by-pass*, además, alude a un área urbana enferma, que precisa de un emprendimiento inmobiliario para devolverle la vida.

Los discursos de funcionarios, empresarios y medios de comunicación consideran, pues, a la ribera como un territorio vaciable, pasible de ser convertido en un “territorio eficiente” (Svampa, Sola Alvarez y Bottaro, 2009). Semejante construcción ideológica supone una paradoja, puesto que se considera vacío lo que está ocupado por usos urbanos no suficientemente productivos desde la óptica empresarial. Según Delgado Ruiz (2016), “nada urbano está vacío, porque está siempre lleno de sociedad” (párr. 7).

No obstante los intentos de operar un cierre discursivo por parte de los representantes del poder local, las nociones de desarrollo y progreso serán retomadas, disputadas y resignificadas por actores que se oponen a la introducción de acciones especulativas en el territorio y que buscan demostrar que el suyo no es un espacio vacío, sino un espacio con cualidades patrimoniales y naturales, razones para preservarlo de la avanzada inmobiliaria.

LA INDIGNACIÓN ORGANIZADA

Otro resultado visible de la Noche de la Vergüenza fue la conformación de la agrupación vecinal Vecinos Indignados, en la que confluyeron muchos de los manifestantes que se oponían a la aprobación *express* de las excepciones al COU. El asesor del interbloque en el Concejo Deliberante de Vicente López por el Frente Amplio Progresista entre los años 2009 y 2013 explicaba en una entrevista en 2012 el recorrido de Vecinos Indignados:

Es un proceso muy interesante porque se unieron distintos colectivos que querían defender la costa. Se formó en realidad a partir de esa sesión. Hicieron todas las presentaciones judiciales, frenaron algunos de los proyectos, un tiempo por lo menos. Y después no pudo trascender mucho tiempo Vecinos Indignados. Sí siguieron

muchos integrantes militando por la causa ecologista. (Entrevista al asesor del Frente Amplio Progresista 2009-2013 realizada en 2012)

Vecinos Indignados se compuso de personas de diferentes organizaciones, y vecinos individuales (incluyendo urbanistas, arquitectos, abogados, licenciados, etc.) que han tomado conocimiento de la forma en que se maneja el destino urbano de Vicente López, que están indignados, y desean que toda la población tome conciencia de lo que ocurre. (Blog de Vecinos Indignados, 2005d)

Nucleados en torno al término de *vecinos*, esta agrupación apuntó a la búsqueda de un sentido aglutinador con referencia barrial: vecinos del mismo distrito, muchos de ellos de clases medias profesionales, dispuestos a defender sus casas y su entorno del avance inmobiliario. Su cualidad de *indignados* proviene, en palabras de una de sus miembros, “del sentimiento que nos aunaba, ante semejante atropello a nuestros derechos y ese sentimiento fue el empujón para empezar a actuar” (Florencia, entrevista realizada en 2019).

Este “atropello” se refiere al modo en el que actuó el Departamento Ejecutivo en el tratamiento de la normativa urbana en vísperas de Navidad:

[El conjunto de modificaciones al COU] se organizó y se ejecutó al amparo del secreto absoluto, ocultando los proyectos hasta horas antes de la sesión, programándolos para que recién llegaran a ser tratados a la noche, con la oposición cansada y el público ahuyentado, como para poder votarlas sin que nadie se enterase.

La estrategia era que cuando los vecinos afectados se dieran cuenta, ya fuera tarde. El conocido método del hecho consumado, repetidamente aplicado en V.L. (cientos de torres mezcladas en barrios residenciales dan fe de ello).

Se hizo caso omiso a las opiniones de varias agrupaciones vecinales, de profesionales, de urbanistas, de medioambiente, y también al severo documento emitido por el Defensor del Pueblo de Vicente López recomendando no tratar las mega-excepciones de esta manera.

Ni siquiera se convocó al CONASPE, organismo multidisciplinario creado en el COU para auditar la viabilidad urbana de toda futura excepción. (Blog de Vecinos Indignados, 2005d)

La indignación, según Spinoza, es el “odio por aquel que ha hecho mal a otro” (Spinoza, 1980, p. 141), un sentimiento capaz de transformar la dominación silenciosa en un momento instituyente, público, y en el que los ciudadanos pueden unirse para luchar contra el poder identificado como enemigo común y construir un lazo político distinto. Como en

muchos casos de protesta social contemporánea, Vecinos Indignados convirtió su indignación en una acción colectiva de protesta contra lo que dio en llamar los “atropellos inmobiliarios” o las “megaexcepciones” al código urbano vigente hasta entonces. Para ello, interpelaron a diversos actores, principalmente, al Concejo Deliberante y al Poder Ejecutivo local, así como a diversas instancias administrativas de la provincia de Buenos Aires.

Con participación en concejos públicos de arquitectos y entidades de renombre²⁵, los miembros de Vecinos Indignados “jugaron” sus credenciales de expertos para destacar los perjuicios de las modificaciones urbanísticas en el *patrimonio*²⁶ local y defender –retomando a Bourdieu (2013)– su *capital locacional*.

Grandes zonas del partido de Vicente López son patrimonio cultural y natural de todos los habitantes, barrios enteros con sus casas hermosas y muy bien hechas y jardines amplios, hasta hay palacios y parques, entre todos tienen miles de árboles y de pájaros y sus cantos que nos alegran, todo esto es un ejemplo y un orgullo para el país y para el mundo de cómo debe y puede estar todo ser humano para ser sano y feliz. Hasta los que pasean por sus calles reciben sus beneficios. En muchos lugares todo esto, que es tan bueno, está siendo destruido furiosamente, cubierto por edificios y pavimentos. Y se pretende permitir hacerlo cada vez más. (Blog de Vecinos Indignados, 2005c)

En efecto, un argumento importante esgrimido contra la modificación del COU era que el aumento de la densidad de edificación en la costa impactaría perjudicialmente en las viviendas próximas, haciendo disminuir el valor de la propiedad. Así lo afirmaba un vecino: “Creo que la tranquilidad de la zona sin dudas se va alterar: menos privacidad, más basura en las calles, menos sol, más problemas para estacionar y, consecuentemente, el valor de las casas existentes seguramente va a disminuir” (Blog de Vecinos Indignados, 2005b).

Con el pasar de los meses, los miembros de Vecinos Indignados fueron perfeccionando sus argumentos. Para poder dar validez a su oposición a la instalación de megaproyectos inmobiliarios en la costa, estos actores

25 Algunas de ellas fueron el Consejo de Profesionales de Arquitectura y Urbanismo (CPAU), la Sociedad Central de Arquitectos y la Cámara Empresaria de Vicente López, entre otros.

26 El término *patrimonio* posee un carácter polisémico, pero en su acepción dominante se refiere a todo aquello que socialmente se considera digno de preservación. Calificar algo de “patrimonial” legitima la espectacularización de la realidad cultural –o natural– a fin de integrarla en circuitos de consumo (Prats, 2000).

debieron transformar reclamos que podrían considerarse particularistas y fragmentarios y ampliarlos al espacio público (Nardacchione, 2005). Así, éstos fueron articulados bajo un lenguaje de derechos no respetados: el derecho a un ambiente sano y al acceso público a los espacios verdes.

Además del posible deterioro del patrimonio y de la disminución de los valores de las propiedades circundantes, las denuncias que fueron delineando se centraron en los siguientes ejes:

- La pérdida de espacios verdes de la franja costera, “irremplazables para generar un proyecto de uso público de la costa del río a escala regional” (Blog de Vecinos Indignados, 2005).
- Disminución de terrenos absorbentes por la construcción de edificios y playas de estacionamiento, que impactarían en el régimen de inundaciones.
- Multiplicación del tráfico vehicular.
- Aumento de la polución sonora por el aumento del tráfico.
- Agravamiento de la contaminación del Río de la Plata por el aumento de la emisión de efluentes cloacales que generarían las nuevas edificaciones con un sistema sanitario deficiente.
- Obstrucción y “privatización” de las vistas al río.
- Obstaculización del acceso a la costa ante la instalación de un *shopping* y complejos de grandes dimensiones.
- El posible cierre de locales comerciales por la apertura del mencionado *shopping*.

Si bien Vecinos Indignados nunca se definió como una agrupación ambientalista, paulatinamente empezó a incorporar nociones ambientales entre su repertorio argumental. El discurso ambiental como repertorio de justificación (Cefaï, 2008) fue estratégico en la medida en que permitió a estos vecinos inscribir sus demandas en un campo de problemas más amplio, frente a una opinión pública cada vez más sensible ante las cuestiones ambientales.

Dentro de su estrategia de lucha, los miembros de Vecinos Indignados también impugnaron los argumentos empleados por el poder local. En una gacetilla difundían: “No tenemos nada contra el progreso, pero queremos que se progrese dentro de las leyes, para beneficio de todos y no de unos pocos” (Blog de Vecinos Indignados, 2005d).

En el mismo tenor, en una comunicación pública respondían a declaraciones del concejal oficialista Vecci:

Esa es la clase de progreso que está propiciando el municipio en la voz del Sr. Intendente y en las acciones de su mayoría legislativa adicta. Un progreso basado en negocios sucios. Un progreso basado en poblar la costa con torres a fuerza de excepciones, y cuando las excepciones ya no funcionan continuar el descalabro ambiental con modificaciones inconsultas a las leyes. Un progreso que no es de todos sino el de los futuros empresarios privados que mediante sus *shoppings*, casinos, bingos, multicines, centros de convenciones, hoteles internacionales, confiterías, restaurantes, etc. pretenden apropiarse de 150 hectáreas de tierras que el Código Civil define claramente como públicas, es decir, de todos los habitantes. (Blog de Vecinos Indignados, 2005a)

Durante su primer año de vida, los Vecinos Indignados desplegaron su capital social y cultural para hacer cumplir sus demandas. Con su conocimiento experto²⁷ buscaron hacer valer la normativa existente, citando artículos del Código Civil, de la Constitución, de diversas leyes nacionales, provinciales y acuerdos internacionales, entre otros. En cartas al Departamento Ejecutivo municipal y pedidos de audiencias públicas acudieron, en primer lugar, a una disposición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomienda un mínimo de quince metros cuadrados de espacios verdes por habitante como cifra ideal, y de diez metros cuadrados como el mínimo recomendable para un “buen vivir”, que en Vicente López no se estaría cumpliendo. En segundo lugar, se respaldaron en el texto del Artículo 41 de la Constitución Nacional que sanciona el derecho a un ambiente sano. Sus demandas se dirigieron al gobierno local, el cual, lejos de ser concebido como un posible mediador en el conflicto y capaz de torcer el rumbo de las políticas urbanas, fue identificado como oponente.

En su estrategia de lucha también hubo un tercer actor erigido como intermediario. Se trata de un tercero “no neutral” (Nardacchione, 2005, p. 200), así percibido por los agentes, identificable en el rol del sistema jurídico, al cual se apeló a través de abogados afines a la organización. A partir de la falta de respuesta a sus reclamos ante instancias administrativas, los Vecinos Indignados comenzaron a realizar diversas presentaciones judiciales, junto a una asociación local de abogados, Asociación Civil Pro-Vicente López, que desde fines de la década de 1990 venía solicitando información pública sobre diversas políticas urbanas del municipio. El “uso progresivo” del derecho “dormido”

27 Esta expresión se basa en la definición de Giddens de *sistemas expertos*, como sistemas de conocimientos técnicos y profesionales que organizan grandes áreas del entorno material y social, y se basan en la *fiabilidad* (Giddens, 1994).

(Delamata, 2016) implicó que muchas de sus demandas tomaran la forma de enunciados jurídicos.

Como parte de este activismo judicial, en el año 2005, los Vecinos Indignados asesorados por Andrés Nápoli, de la ONG Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), presentaron actuaciones judiciales ante el fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires, Ricardo Szelagowski, a quien solicitaban declarar la nulidad de las modificaciones a la normativa urbana introducidas en 2004. Durante ese lapso, la administración de la provincia de Buenos Aires no convalidó las ordenanzas modificadas, un requisito necesario para que entraran en vigor, según establece la Ley de Usos del Suelo²⁸.

La solicitud presentada por FARN se basó en el hecho de que los predios costeros donde ahora se permitía edificar pertenecían al dominio público de la provincia de Buenos Aires y no al dominio privado municipal. Así, por pedido de esta asociación, el fiscal consideró que la reforma al COU vulneraba el Código Civil de 1933 y el Código de Aguas –Ley N° 12.257– del año 1999, que estipulan como parte del dominio público provincial las riberas internas a los ríos. Las parcelas contempladas por el COU de 2004 para la construcción de grandes proyectos inmobiliarios se formaron sobre tierras “ganadas al río”, en la franja comprendida entre la *línea de la ribera*²⁹ y el cauce del Río de la Plata. Dicho de otro modo: estas parcelas estaban ubicadas en el dominio público de la provincia de Buenos Aires, por lo cual la municipalidad no podía disponer de ellas. Así, el Fiscal de Estado dejó en suspenso la validez de la reforma al COU, alegando que “posibilitarlo sería fijar un precedente para la transformación indiscriminada de áreas naturales” (Clarín Zonal Vicente López, 2007).

Otra fuente de litigio fue la falta de un estudio de impacto ambiental integral y de una audiencia pública para determinar la viabilidad del cambio de la fisonomía costera, cuya necesidad está reglada por la Ley General del Ambiente 26.675 (LGA). Por ello, los miembros de Vecinos Indignados hicieron varias presentaciones instando a la municipalidad a presentar este estudio y a convocar a la población de Vicente López a decidir sobre el destino de su territorio.

En este proceso de *juridificación* del conflicto³⁰, los Vecinos Indignados generaron nuevos conocimientos y descubrieron disposiciones

28 La ley provincial 8912 establece la necesidad de que los COU de los municipios sean avalados por la provincia de Buenos Aires.

29 La línea de la ribera es “la sucesión de puntos de nivel (cotas) que determinan las más altas aguas en estado normal”, vale decir, crecidas ordinarias, según establecen los artículos 2577 y 2340 inciso 4 del Código Civil.

30 Siguiendo a Azuela, la juridificación es el proceso por el cual las expectativas del campo ambiental son seleccionadas y redefinidas siguiendo el estilo del “mundo

jurídicas como recursos útiles para su lucha política (Melé, 2003). Ahora bien, si en muchos casos el acceso a arenas judiciales puede funcionar como una forma de dar cauce a demandas concretas no satisfechas por canales tradicionales, en este caso el Estado procedió con las medidas necesarias para ejecutar las transformaciones urbanas en la costa, haciendo caso omiso de las múltiples demandas, amparos y medidas interpuestas. Como veremos en el próximo apartado, a partir del aval de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires y de la firma de un decreto del entonces gobernador Felipe Solá, el municipio logró los permisos necesarios para dar lugar a la gran transformación urbana para la costa. Al respecto, Azuela (2006) afirma que existe un sobredimensionamiento de la posibilidad de solucionar algunos problemas sociales y ambientales partir de su ingreso en la esfera judicial, más si se tiene en cuenta que ni el Poder Ejecutivo ni el aparato judicial pueden ser pensados como estructuras independientes la una de la otra.

Al experimentar estas limitaciones, Vecinos Indignados combinó su activismo judicial con presencia “en las calles”. Una de las acciones que más resonancia tuvo fue la realización de una audiencia vecinal a mediados de 2006. Junto a la Cámara Empresaria de Vicente López y a la mencionada asociación Pro-Vicente López, convocaron a legisladores comunales, senadores, diputados, funcionarios, profesionales y empresarios a debatir sobre el destino de la costa³¹.

En aquella audiencia, los más de quinientos participantes firmaron un documento afirmando que la “la ribera debe ser un espacio sin emprendimientos comerciales o inmobiliarios; el respeto a la naturaleza es prioritario y debe ser un espacio público con playas, pues sin ellas el río no es de todos” (Blog de Vecinos Indignados, 2006). Solicitaron el mantenimiento de una baja densidad de edificación y la creación de un comité de cuenca con un programa para “recuperar la aptitud” del río. No obstante haber sido invitados, ningún representante del oficialismo local participó de esta audiencia.

En otra instancia, los Vecinos Indignados recolectaron más de diez mil firmas con los mismos pedidos.

jurídico”. En palabras del autor, se trata del “proceso por el cual las expectativas normativas que se elaboran en el campo ambiental se convierten en normas jurídicas” (Azuela, 2006, p. 91).

31 Entre los presentes se encontraban el ex viceministro de Acción Social de la Nación, Daniel Arroyo; el diputado nacional Carlos Raimondi (ARI); el senador provincial Eduardo Luis Amalvi (PJ); el diputado provincial Mario Fabris (ARI) y los concejales Luis Parodi (PRO), Blanca Díaz (ARI), Juan Romero (Alternativa Justicialista), Carlos Roberto (Partido Socialista) y Eva Valenzano (Espacio Justicialista - Frente para la Victoria).

Las respuestas parciales a sus demandas en el ámbito judicial y la nula respuesta por parte del Departamento Ejecutivo municipal dan cuenta de una imbricación –sobre la que profundizaremos en el próximo apartado– entre distintas instancias del sector público y del sector inmobiliario a fin de habilitar la construcción de megadesarrollos inmobiliarios en la costa.

EL AVANCE INMOBILIARIO

No obstante las actuaciones para frenar el avance inmobiliario en la zona costera, en junio de 2006 la provincia de Buenos Aires y el municipio de Vicente López firmaron un documento titulado *Preacuerdo Esquema Director Urbano*, el cual establecía un programa de inversiones y de urbanización para la refuncionalización de la zona costera de Vicente López, consensuado entre las instancias municipal, provincial y nacional de gobierno. Este documento fue ratificado por un decreto provincial del año 2007, firmado por el entonces gobernador Felipe Solá y, finalmente, también por la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires, con la firma del fiscal de Estado bonaerense, Jorge Szelagowsky.

El fiscal, quien hacía solo un año se había negado a aprobar las transformaciones urbanas por violar el aspecto “natural” y “público” de la ribera, ahora se plegaba al avance inmobiliario. Según el abogado que patrocinaba a Vecinos Indignados:

Suponemos el cambio de opinión [del fiscal] como un canje, un canje para que nombraran juez al hijo. Hay un juez Szelagowsky que es hijo del fiscal. Fue en esa época. Él siempre se resistió usando esos argumentos, a que se moviera la línea de ribera. El argumento básicamente era si los rellenos fueron ilegales no puede haber corrimiento de la línea, hay que dejarlo como está. Pero tales fueron las presiones, tan importantes, que tuvo primero una concesión que fue la de decir... Eso nos lo dijo a nosotros creo. Dijo que habían descubierto un documento viejo que autorizaba a la Armada a hacer rellenos en la parte donde estaba el centro recreativo Bouchard. Si ese documento hubiera sido real, que no lo sé, no sé si era auténtico, pero lo usaron, significaba que esos rellenos no eran ilegales. Por lo tanto, podía correrse la línea de la ribera. (Entrevista al abogado de Vecinos Indignados realizada en 2018)

Gracias a la aprobación judicial se autorizó, pues, que se demarcara la nueva línea de ribera –dado que las costas son de dominio público, al reconocer este corrimiento, se extendió en doscientas hectáreas la superficie pasible de ser vendida a privados–, se incorporó catastral-

mente esta superficie y se confirió a la Municipalidad de Vicente López la administración, uso y goce de estas tierras.

Por su parte, la municipalidad firmó un decreto para concesionar parte de estos nuevos terrenos a la empresa Ribera Desarrollo S.A. y construir allí el emprendimiento *Al Río*. Dado que el complejo está emplazado parcialmente en terrenos de dominio público comprendidos entre el Río de la Plata y la nueva línea de la ribera, la municipalidad no puede transferir la titularidad a privados, por lo cual *Al Río* no posee la propiedad sino la concesión de esos terrenos. A cambio de la concesión, la empresa debe pagar al municipio un canon anual en relación con el monto de la inversión del proyecto, establecido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires y actualizable por el mismo porcentaje de aumento de la tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL)³². La concesión se efectuó por treinta años, con la posibilidad de renovarla a diez años más.

El proceso de aprobación de ordenanzas y normativas involucró, como puede verse, diversas dependencias y niveles estatales, así como actores económicos de peso que propulsaron estas decisiones. El Estado fue un actor fundamental en el fomento y coordinación para hacer posibles las inversiones en la costa, convirtiéndose en el responsable de crear el espacio para la legitimidad de los *reguladores no estatales* (Santos, 2007, p. 37) abriendo el juego al capital inmobiliario y garantizado las condiciones para su reproducción.

Esta imbricación entre el sector público y el sector inmobiliario da cuenta de la formación, en Vicente López, de un *régimen urbano* (Stone, 1993), que tiene como finalidad el crecimiento económico bajo criterios *empresarialistas*, en razón de la lógica emprendedora y especulativa que lo orienta (Harvey, 2007).

Al hablar de *régimen urbano* me refiero a la presencia de coaliciones de diversos actores en la gestión municipal que influyen en el proceso de toma de decisiones y tienen como meta el crecimiento como un imperativo político y económico de la ciudad. Desarrolladores, agentes inmobiliarios, funcionarios públicos y hasta medios de prensa componen estas coaliciones (Cuenya, 2009). A partir de una serie de acuerdos –tanto formales como informales–, estas coaliciones presentan una relativa estabilidad que trasciende las diversas administraciones y colores políticos (Guevara, 2015; Stone, 1993).

La conformación de un *régimen urbano* de crecimiento económico en Vicente López tuvo como consecuencia el impulso de un proceso de valorización inmobiliaria selectiva en determinadas áreas del munici-

32 A enero de 2020, el monto de las compensaciones no se había actualizado desde su implementación.

pio, particularmente en la zona costera. Este régimen –implantado en la CABA desde la década de 1970 y consolidado a partir de 1990– comenzó a hacerse palpable en Vicente López hacia fines de aquella década y se profundizó en los años 2000, incluyendo gestiones de diferente color político tanto a nivel local como a nivel nacional: la orientación inmobiliaria-especulativa de la gestión urbana se manifestó en los últimos dos mandatos de Enrique García (2003-2011) y se mantuvo con la administración del PRO que comienza en 2011 con la intendencia de Jorge Macri.

Harvey (2007) señala la emergencia de la gestión urbana empresarialista como uno de los factores que explican la importancia creciente de los negocios inmobiliarios en el desarrollo local. Ésta se caracteriza por promover alianzas entre el sector público y el sector privado, en las cuales el gobierno local apunta a atraer fuentes de financiamiento externo, inversiones directas o generar nuevas oportunidades de empleo. En Vicente López, la alianza entre el sector público y el sector privado se presentó como una asociación de empresas desarrolladoras de capitales locales (Remind Group, IRSA, Ricciard y Codinsa) e internacionales (Christies's Great Estate, Cyrela, Colliers), el sector de la construcción (Caputo, Sudamericana), inmobiliario (Achával Cornejo, L. J. Ramos) e inversores provenientes de distintos sectores de la economía (por ejemplo, incluyó al diario *La Nación*, que actualmente tiene su redacción en el complejo *Al Río*), actores que obraron en sintonía con el gobierno municipal y provincial para modificar la normativa urbana y permitir el asiento de grandes proyectos urbanos³³.

PRÁCTICAS ESPECULATIVAS EN LA RIBERA

El proceso de restructuración urbana de la costa de Vicente López acompañó, a grandes rasgos, la secuencia que Cuenya y Corral (2011) identifican para operaciones urbanas empresarialistas en torno a grandes proyectos urbanos: (1) fraccionamiento de grandes extensiones de tierras públicas vacantes; (2) modificación de los usos del suelo y coeficientes constructivos; (3) la comercialización de las parcelas fraccionadas bajo los nuevos criterios urbanísticos; (4) la construcción de edificios de alta gama; (5) venta de los inmuebles a usuarios de alto poder adquisitivo.

33 El caso emblemático a nivel local de la constitución de una alianza público-privada en la gestión empresarialista urbana es la renovación de Puerto Madero, donde la amalgama público-privada se produjo en el seno del propio Estado, a partir de la creación de una empresa pública con capitales privados: la Corporación Antigua Puerto Madero Sociedad Anónima (CAPMSA). Para más información, ver: Abba (2008); Cuenya y Corral (2011); Esteban (2014); Nuñez y Gopegui (2012).

Como vimos en un apartado precedente, la existencia de tierras vacantes que mencionan las autoras fue, en el caso de Vicente López, más un producto del accionar estatal que una condición heredada de su falta de uso. Numerosos clubes –algunos de ellos con concesiones municipales como el Club Atlético Sefaradí Argentino (CASA) y el club Bouchard; y otros, de propiedad privada como el Club Shell y el Club Almaceneros– atravesaron el mencionado proceso de vaciamiento y posteriormente fueron disponibilizados para la venta. Las tierras “ganadas” al río, transferidas por la provincia de Buenos Aires a la municipalidad de Vicente López, fueron liberadas, a su vez, para ser concesionadas a privados.

Me interesa aquí destacar dos de los casos más ilustrativos del proceso de valorización inmobiliaria que se generó en la zona costera a partir de la acción especulativa combinada entre el sector público y el privado.

El primer caso involucra a la ya mencionada empresa Ribera Desarrollos S.A., la compañía de bienes raíces de Carlos de Narváez dedicada a la adquisición, desarrollo, gerenciamiento y modernización de centros comerciales, edificios de oficinas y propiedades destinadas a vivienda. Con tradición en el sector de los centros comerciales, Carlos de Narváez estuvo involucrado en la construcción del *shopping* Paseo Alcorta y Paseo del Sol de Bahía Blanca, de una sucursal homónima en Santa Fe y de La Ribera Shopping, ubicado en la misma provincia.

Ribera Desarrollos está asociada a la empresa de bienes raíces Remind Group, dedicada al planeamiento de estrategias de venta y comercialización de inmuebles de alto estándar. Remind Group, además, representa a nivel local a Christie’s International Real Estate, una empresa de bienes raíces dedicada a la venta de propiedades de lujo, que forma parte de la empresa homónima de subastas de obra de arte. Estas tres empresas asociadas –junto con reconocidos estudios de arquitectura como el norteamericano TFO, los estudios locales González Poggi & Asociados, Antonini Schon Zemborain y el arquitecto Mario Roberto Álvarez & Asociados– concibieron el proyecto *Al Río*.

Al Río es un monumental proyecto urbano que, una vez terminado de construir, comprenderá un gran *shopping mall* con marcas de lujo, torres de viviendas destinadas a un segmento de alto nivel de consumo y oficinas de empresas de punta. La ubicación elegida son terrenos pertenecientes al supermercado Carrefour, en avenida del Libertador al 100 y sobre tierras de dominio público cedidas para su explotación comercial. En general, los edificios del proyecto no duplican, sino triplican las alturas máximas permitidas por el COU anteriormente vigente.

Carlos de Narváez se asume como propulsor de la modificación a las normativas urbanas. Según él mismo declaraba a la prensa pocos días después de la polémica sesión de fines de 2004,

Hace años que estoy cerca de este terreno, pensando que no se puede seguir desaprovechando. Y hace dos comenzamos a pelear por concretar algo. Se trata de una zona espectacular, que va a explotar. Imaginate un Palermo frente al río (...) Lo de García es ejemplificador, se dio cuenta del crecimiento que puede tener el partido con este proyecto. (*Clarín* Zonal Vicente López, 2005)

Antes de que los ciudadanos –e incluso la oposición– lo supieran, De Narváez contaba con la confirmación de la aprobación inminente de las excepciones al COU, así como de su futura homologación en la legislatura bonaerense. “Esta 100% confirmado, tiene el okey de [el entonces gobernador de Buenos Aires] Solá” (*Clarín* Zonal Vicente López, 2005), afirmaba a la prensa, sin pretensión alguna de ocultar lo que las organizaciones movilizadas intuían: que la decisión de llevar a cabo estos megaemprendimientos ya estaba tomada.

El otro caso comprende al grupo Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (en adelante, IRSA), fundado en 1943, actualmente principal propietario de centros comerciales de la ciudad de Buenos Aires.

IRSA también focaliza sus actividades en la adquisición, desarrollo y locación de edificios de oficinas; el desarrollo y venta de propiedades residenciales; la adquisición y operación de hoteles de lujo; y la reserva de tierra en zonas estratégicas como reserva para futuros desarrollos o venta. De una empresa que daba pérdidas, IRSA se fue transformando –a partir del control de Eduardo Elsztain en 1991– en un *holding* internacional y sus acciones cotizan tanto en la bolsa argentina como en la bolsa de comercio de Nueva York.

En un comienzo, los desarrollos de IRSA se concentraron en el sector de vivienda y en el “reciclaje” de oficinas y comercios para su locación. La empresa destinaba sus desarrollos habitacionales a la “clase media”, pero luego de la crisis de 2001 –ante la virtual ausencia de créditos hipotecarios– focalizó sus emprendimientos residenciales en los sectores socioeconómicos más acomodados (Socoloff, 2015).

Un sector clave de la compañía ha sido la adquisición de terrenos “estratégicamente ubicados”, los cuales permanecen “parados” hasta su valorización y posterior venta a precios superiores³⁴. En 1997 IRSA

34 La estrategia consiste en comprar importantes reservas de tierras “baratas” para el desarrollo posterior de grandes emprendimientos (Socoloff, 2015). Algunos casos ilustrativos, solo en la ciudad de Buenos Aires, fueron la compra, en 1992, del ex

compró el club de la Asociación de Comerciantes Minoristas (más conocido como *Club Almaceneros*) y, en 2004, el club de empleados de la petrolera Shell³⁵, ambos ubicados de manera contigua en avenida del Libertador al 1700, en Vicente López. IRSA pagó por el Club Almaceneros US\$263,50 por metro cuadrado y US\$555 por cada unidad de superficie del Club Shell. Los terrenos permanecieron sin edificar. Tras la aprobación de las modificaciones al COU (la segunda instancia identificada por Cuenya y Corral en los procesos de valorización inmobiliaria para Grandes Proyectos Urbanos), en marzo de 2008, IRSA, en asociación con Cyrela Brazil Realty³⁶, anunció la construcción en esos terrenos del fastuoso proyecto residencial *Horizons*. Antes de comenzar las obras, en junio de ese año, *Horizons* ya tenía trescientos compradores a un precio de entre US\$2400 y US\$3000 el metro cuadrado (*La Nación*, 2008). Es decir, al comercializar las parcelas fraccionadas bajo los nuevos criterios urbanísticos (tercera instancia identificada por las autoras), en un lapso de cuatro años la empresa multiplicó por siete el valor de la propiedad. Lo que se produjo fue un proceso de *especulación inducida* (Jaramillo, 2014) por actores con gran poder financiero y de presión política, que se dedicaron a comprar terrenos por precios que

mercado del Abasto, junto a más de quince propiedades en las manzanas lindantes de este “degradado” barrio porteño. En 1998 se inauguró el Shopping Abasto y, un año más tarde, las lujosas Torres del Abasto, las cuales vinieron a completar el nuevo perfil y valor comercial del barrio (Carman, 2006). En 2006, por otra parte, IRSA compró terrenos en desuso en las adyacencias de la empresa Philipps, en el barrio de Saavedra. La inauguración en 2007 del centro comercial Dot Baires Shopping fue el puntapié inicial para la “revalorización” de la zona y, en 2017, la empresa además adquirió un edificio de la misma Philipps sobre la avenida General Paz para la construcción de nuevas oficinas y espacios de usos mixtos, sobre una superficie total de 170.000 metros cuadrados, contribuyendo a la consolidación de un nuevo polo comercial denominado *Polo Dot*, que también incluyó un hotel (Vecslir, 2017). Casos de mayor complejidad y menos exitosos son la adquisición, en 1999, de terrenos fiscales adyacentes al “ex Playón Ferroviario” del barrio de Caballito, en los cuales la empresa proyecta la construcción de un *shopping mall*; y la compra, en 1992, de los terrenos de la ex ciudad deportiva de Boca Juniors para llevar a cabo el emprendimiento inmobiliario Solares Santa María. Tras años de idas y vueltas en el proceso de modificación de la normativa urbana, la concreción de estos proyectos se ve puesta en cuestión debido a los conflictos despertados con vecinos y diversos actores institucionales (Carman, 2011; Marcús, 2015; Socoloff, 2014).

35 Los datos se desprenden de una serie de artículos del Diario *Clarín* y de informes de operaciones de la Bolsa Nacional de Valores.

36 Cyrela es una de las mayores empresas brasileñas de bienes raíces, de gran presencia en las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro, donde desarrolla, financia y comercializa emprendimientos para los segmentos de mayor poder adquisitivo. Ambas empresas ya habían trabajado juntas. En Brasil, en 1994, ambas compañías fundaron Brazil Realty, que se especializaba en la incorporación y locación de edificios corporativos en el mercado brasileiro, especialmente en San Pablo. La sociedad fue disuelta en 2002, luego de la devaluación del real.

respondían a bajas densidades y –tras lograr modificar los coeficientes constructivos– edificaron y vendieron las propiedades a precios ampliamente superiores.

Dentro de la cuarta fase identificada –la construcción de edificios de alta gama–, el producto acabado de la firma IRSA fueron 420 unidades de lujo, de entre 63 a 560 metros cuadrados, distribuidas en seis torres de diecisiete pisos, tres de ellas con vista al río –las de mayor valor– y las otras tres a avenida del Libertador.

Las unidades de alta gama del mencionado condominio *Al Río* se reparten entre un sector comercial donde se proyecta albergar a primeras marcas; *docks* de oficinas orientadas a profesionales y pequeñas empresas, de 150 metros cuadrados; torres de oficinas corporativas de 1400 metros cuadrados; y viviendas distribuidas en cinco torres con veintisiete pisos cada una, con una superficie entre 70 metros cuadrados y 500 cada unidad.

Otros desarrollos inmobiliarios de alta gama que se instalaron en la zona tras el cambio de normativa son *View-Vicente López* y los edificios *Wave*. Definido como “el emprendimiento más exclusivo de Vicente López”, *View-Vicente López* está ubicado en el “cordón *premium* de Buenos Aires, sobre la avenida del Libertador, con vistas directas al río, al puerto deportivo y a la ciudad” (Tizado, 2006). Es un edificio de veinte pisos, cuyas unidades son promocionadas por su contacto con la naturaleza (volveré sobre este punto más adelante), los deportes náuticos (gracias a la cercanía con el Puerto de Olivos) y la accesibilidad a la ciudad. El complejo de edificios *Wave*, por su parte, está compuesto por departamentos y *penthouses* con terrazas panorámicas, pileta, *jacuzzi*, parrillas y un patio de *amenities*. Ubicado sobre avenida del Libertador al 1200, cuenta con la firma del arquitecto Mario Roberto Álvarez, quien diseñara obras emblemáticas de la arquitectura racionalista, como el Teatro General San Martín, el edificio IBM y la torre *Le Parc* –además de ser uno de los responsables del diseño de *Al Río*–.

Por último, en cuanto a la última instancia de la secuencia que estipulan Cuenya y Corral, la venta de los inmuebles a usuarios de alto poder adquisitivo, podemos afirmar que efectivamente el metro cuadrado de los nuevos edificios construidos en el bajo de Vicente López, en el primer trimestre del año 2019 se comercializaban a un promedio de US\$7500 el metro cuadrado³⁷.

En la secuencia descrita, el Estado se dedicó a generar las condiciones propicias para la inversión inmobiliaria, con la provisión de servicios públicos necesarios para abastecer las nuevas viviendas, oficinas y el *shopping*. Para la extensión de la red de gas se implementó

37 Dato estimado con base en los precios de venta en los portales Zonaprop y Argenprop.

un esquema donde el municipio se hizo cargo de dos terceras partes de la inversión y la empresa concesionaria de este servicio (Gas Natural Ban) de la parte restante. Las inversiones en obras cloacales y provisión eléctrica fueron realizadas en su totalidad por las empresas proveedoras, AySA y Edenor. La infraestructura vial estuvo provista por el gobierno nacional, con una inversión de \$ 25 millones que se usaron para financiar el Vial Costero, y otros \$ 5 millones empleados en la creación y acondicionamiento de accesos. Así, el sector público abrió la posibilidad de crear y captar rentas a agentes privados del sector inmobiliario, del desarrollo urbano y de la construcción, en el marco de un régimen urbano que, a partir de políticas tanto materiales como simbólicas, se dedicó a generar las condiciones de rentabilidad para los inversores inmobiliarios.

Como vimos a lo largo de estas páginas, la fase 2004-2010 estuvo marcada por la conformación de un régimen urbano mixto entre el sector público y el sector inmobiliario, cuyo objetivo fue impulsar el crecimiento económico sobre la base de un proceso de valorización selectiva concentrado en la zona costera. A raíz de la controversia que representó *La noche de la vergüenza*, se conformó Vecinos Indignados como actor colectivo que disputó la legitimidad de los usos propuestos para la ribera. La falta de estructuras institucionales que incorporaran sus reclamos determinó que esta organización llevara su protesta “a las calles”. La tendencia hacia la acción directa y la ambientalización de su discurso y sus prácticas se incrementará, como veremos a continuación, en un nuevo colectivo, La Asamblea del Norte, el cual recogerá, profundizará y radicalizará las demandas de Vecinos Indignados.

EL REVERDECER DEL CONFLICTO (2010-2011)

Señalé en los apartados anteriores que la puesta en marcha de grandes obras inmobiliarias en la zona costera involucró a los estados local y provincial. A partir de 2009, además, el gobierno nacional (desde la Dirección Nacional de Vialidad) contribuiría a propiciar las “mega” transformaciones urbanas por medio de la financiación del Vial Costero, obra esencial para garantizar el flujo de tránsito ocasionado por los vehículos de los nuevos habitantes y empleados de las oficinas. A partir de la firma del convenio *Plan de Obras para todos los Argentinos* entre la Municipalidad de Vicente López y la Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación, el Gobierno nacional ejecutó \$ 60 millones para dar inicio a la obra caratulada *Pavimentación Vial Ribereño-Vicente López*. La obra estuvo diseñada para realizarse en dos etapas. La primera, correspondiente al tramo que efectivamente se llevó a cabo, entre las calles Laprida (el límite con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y la

calle Arenales. La segunda etapa, que proyectaba llegar hasta el límite con el partido de San Isidro, nunca se llevó a cabo.

Esta información, que hoy es pública, fue obtenida a regañadientes por la Asamblea de Vecinos de Vicente López, conformada en 2008 a partir del desprendimiento de algunos miembros de Vecinos Indignados. Tal como señala uno de sus miembros fundadores:

En ese trabajo, en esa lucha para defender lo público, con Miguel fuimos varias veces juntos a La Plata. Eran gestiones personales eh, tomarnos el colectivo o ir en el auto de Miguel... Así que fue... Yo diría que mensualmente no menos de tres o cuatro viajes a La Plata. Caminando desde una dependencia a otra para sacar información. (Entrevista a integrante de la Asamblea de Vecinos de Vicente López realizada en 2018)

Mientras en una comunicación oficial, fechada en noviembre de 2009, el Ministerio Nacional de Planificación Federal afirmaba que “no se tiene ningún antecedente referente al proyecto de construcción del vial ribereño” (Blog de la Asamblea de Vecinos de Vicente López, 2010), el Concejo Deliberante convalidaba un acuerdo firmado en junio entre el municipio y Nación para construir el Vial Costero.

En julio de 2009, la empresa Cartelone S.A. comenzó el movimiento de suelo pero, por demoras en el giro de los fondos necesarios, la construcción de la avenida esperaría hasta enero del año siguiente. Durante los últimos meses de ese año, a medida que los miembros de la Asamblea de Vecinos en Defensa de Vicente López conseguían información sobre el convenio firmado, comenzaron a recolectar firmas contra la inminente obra. En folletos, pancartas y declaraciones públicas, proclamaban “¡Defendamos los espacios verdes! ¡No a la contaminación! ¡Sí a la consulta popular! ¡Participá, es tu derecho!” y el reclamo se condensó en la oposición a la construcción de la avenida por medio del lema: “No al Vial Costero”.

Durante el verano de 2010, entre los paseantes podían escucharse conversaciones sobre el estado de abandono de la costanera. Con el comienzo de las excavaciones, ésta lucía particularmente deteriorada: cúmulos de tierra por doquier, suciedad e importantes baches en la calle principal, pasto crecido, seco y basura acumulada componían una llamativa postal de dejadez. La tensión entre el discurso municipal, que no mucho tiempo atrás había definido al paseo costero como un “verdadero raterío”, y la deliberada inacción en el mantenimiento de la costa, dan cuenta de un conjunto de prácticas oficiales resueltamente contradictorias y de la persistencia de la mencionada política municipal de abandono. La disposición de elementos sensorialmente “desagradables” funcionaba como un recordatorio para el paseante

de la necesidad de una intervención rehabilitadora que condicionaba, a la vez, el mantenimiento del espacio público a la construcción de la avenida costanera y de los proyectos inmobiliarios.

Con los últimos calores del verano, una de las reuniones organizadas por la Asamblea de Vecinos en Defensa de Vicente López para juntar firmas convocó a más personas de lo habitual. Decenas de vecinos preocupados por los perceptibles cambios en la costanera y sus alrededores se arribaban a un puesto improvisado señalado con banderas y pancartas en el cual los miembros de la Asamblea explicaban sus denuncias y demandas. En forma de círculo y a los gritos, las personas que se acercaban discutían sobre el futuro de la costa, responsabilizando al intendente por la inminente construcción de la avenida costera y las torres cuyas estructuras de hormigón comenzaban a invadir el paisaje ribereño.

La cantidad de gente rebasó las expectativas de los organizadores. Los jóvenes –que dominaban en número y visibilidad– tomaron el control y propusieron una futura reunión para “organizar la bronca”. El encuentro se llevó a cabo la semana siguiente y las reuniones de vecinos comenzaron a tener una frecuencia semanal. En cada encuentro, algunas personas intentaban organizar el diálogo, regular los tiempos de habla y llegar a una decisión colectiva sobre qué hacer y cómo proceder ante la construcción del Vial Costero. Así fue como en marzo de 2010 fue tomando forma este colectivo, al margen de la establecida Asamblea de Vecinos en Defensa de Vicente López pues, como veremos a continuación, los objetivos y orientaciones de ambos sectores diferían.

¿NACE UN MOVIMIENTO SOCIAL?

Es posible atribuir a la resistencia vecinal nucleada en La Asamblea del Norte (LAN) algunas de las características propias de los denominados *nuevos movimientos sociales*, en tanto conjunto relativamente homogéneo de acciones colectivas, con una identidad común a ellas, que centran su accionar en políticas a nivel popular y forman estructuras no jerárquicas, horizontales³⁸. Según Cohen:

Toman como objeto la región social de la “sociedad civil” más que la economía o el Estado y plantean asuntos relativos a la democratización de estructuras de la vida cotidiana, dando particular atención a formas de comunicación e identidad colectiva. (Cohen, 1985, p. 6)

38 El debate sobre los llamados nuevos movimientos sociales (NMS) en las sociedades occidentales contemporáneas puede consultarse en: Schuster (2005); Cohen (1985); McAdam, McCarthy y Zald (1999); Melucci (1994); Touraine (1987); Tilly y Wood (2010) y Tarrow (2004), entre otros.

Uno de los miembros fundadores de LAN explicaba el proceso de génesis de la agrupación:

[La líder de la Asamblea de Vecinos en Defensa de Vicente López] empieza a llamar y a hacer asambleas, ahí empezamos a arrimarnos, a pesar de las fuertes discusiones que tuvimos acá, y lo bueno es que los pibes de acá y otros pibes son los que toman la manija de esto. Y entonces ahí gira todo, pega un giro hacia otro lado. Se empieza a ir a las reuniones con esta señora, pero como ella quiere manipular la asamblea [le planteamos] que vamos a hacer la asamblea otro día, y la asamblea comienza a hacerse los miércoles y se le pone un nombre que es La Asamblea del Norte. (Entrevista a miembro de LAN, realizada en 2010)

En LAN confluyó una multiplicidad de personas diversas: hombres y mujeres, estudiantes, profesionales, jubilados, artesanos, artistas, con una mayor presencia de personas jóvenes. La extracción social era predominantemente –pero no exclusivamente– de clase media. Las trayectorias de militancia también eran variadas: algunas personas habían participado de asambleas barriales previas (en la post crisis de 2001); otras provenían de asociaciones vecinales que ya venían trabajando en problemáticas territoriales dentro del municipio y en barrios aledaños. También había miembros activos de distintos partidos políticos (Frente Amplio Progresista, Frente para la Victoria, Proyecto Sur), colectivos de artistas, así como ciudadanos sin ningún tipo de filiación política u organización social. LAN buscaba la afluencia de participantes con orígenes disímiles, pero con un interés en común: proteger al río y su entorno de las obras que habrían de transformarlos. En palabras de una de sus miembros:

La Asamblea del Norte no tiene cabezas, dueños, referentes, presidentes. Al contrario, es un lugar horizontal donde todos opinan, todos proponen y todos votan, es un lugar abierto a organizaciones, vecinos y vecinas que no están en ninguna organización y pueden participar en forma autónoma. Es un espacio donde los partidos pueden estar, pero no participar como tal, vienen como vecinos, sin banderas ni representaciones oficiales. (Entrevista a miembro de LAN realizada en 2010)

LAN buscó aglutinar las diferencias entre todos los sectores que integraban la asamblea, procurando unificar sus marcos de interpretación y de movilización (Schuster, 2005). En la diversidad de trayectorias la presencia de partidos políticos era tolerada, siempre y cuando éstos no operaran como “aparatos” políticos y sus miembros participaran de modo individual e independiente al partido de procedencia. Este

rechazo a la política partidaria es un rasgo común que caracteriza a numerosas organizaciones sociales desde la reconfiguración del mapa militante posterior a la crisis socioeconómica de 2001 (Svampa, 2017). A partir de la experiencia de las asambleas barriales desde 2002, diversas organizaciones sociales –sobre todo aquellas de base territorial– rechazaron las formas tradicionales de representación política en favor de maneras alternativas de organización social, tendientes a la horizontalidad. El desarrollo de formas de democracia directa a partir de estructuras “flexibles, no jerárquicas, proclives al horizontalismo y la profundización de la democracia” (Cohen, 1985, p. 78) buscaba potenciar la democratización en el plano local.

Hija de su tiempo, la forma organizativa que adoptó LAN fue la asamblea, donde los asistentes decidían por votación y consenso las acciones a seguir.

Los colectivos que componen La Asamblea del Norte son propios de ese sistema de manejo y de relación con las personas: horizontalidad, cooperativismo. Entonces se dio como algo natural, porque ya veníamos laburando así. Entonces nadie propuso este sistema. (Entrevista a integrante de LAN realizada en 2010)

Las asambleas semanales como punto de encuentro entre diversos actores, con sus historias personales y militantes previas, funcionaron también como núcleo elaborador de estrategias y acciones colectivas que contribuían a la formación de una incipiente identidad común. El correlato de la forma asamblearia fue la horizontalidad en la toma de decisiones y la autonomía con respecto a otras fuerzas políticas. La búsqueda de formas más democráticas de participación política fue un objetivo claro para un sector de la organización.

Para nosotros ya ganamos, ganamos la calle. El Vial [Costero] puede hacerse o no, pero el hecho de salir de tu casa, eso ya es un logro y un hito por el cual tiene sentido todo esto. (Entrevista a integrante de LAN realizada en 2010)

Nos venía pasando que veíamos otras luchas por el medio ambiente y de pronto lo tenés en tu barrio, a la vuelta de tu casa. Poder encontrarte con otros vecinos, poder articular con otra gente, es de las cosas más interesantes que pasaron. (Entrevista a integrante de LAN realizada en 2012)

Los fragmentos citados muestran que, para algunos miembros, la acción colectiva, amén de representar un medio para obtener reconocimiento a sus demandas, era vista como un fin en sí misma. Como mencionan los

entrevistados, para ellos su participación en LAN constituía un modo específico de relacionarse con lo político y, tal como apunta Melé (2014), podemos pensarla como una instancia de generación de nuevas solidaridades grupales, basadas en una inscripción espacial compartida y en un *ethos* ecológico contrahegemónico. Así, el territorio se erigió como lugar de resistencia, resignificación y creación de nuevas relaciones sociales, en oposición a la consideración dominante, compartida tanto por el gobierno local como por las empresas involucradas, del territorio como sitio estratégico para la reproducción del capital.

Otra característica fundamental de LAN, también presente en varios movimientos sociales que emergieron a partir de la crisis de 2001, fue la realización constante de acciones públicas de protesta. La propensión a la acción directa puede pensarse como corolario de la necesidad de un colectivo con escaso poder relativo de hacer oír sus reclamos en el espacio público, frente a instancias institucionales poco proclives a procesar sus demandas. En efecto, las disputas vecinales son, por definición, asimétricas, pues sus protagonistas son actores locales –en general, con bajo grado de organización– que se oponen a un poder considerablemente más fuerte, en general representado por el sector político (cfr. Nardacchione, 2005). Los sucesivos fracasos en encontrar un cauce a través de vías administrativas y judiciales para los reclamos vecinales, a partir de *La noche de la vergüenza*, condicionarían el accionar posterior de LAN, signando esta tendencia hacia la acción directa.

Desde el comienzo de las obras de trazado y pavimentación de la nueva avenida, abundaron las iniciativas de LAN para “defender la costa”: movilizaciones multitudinarias a la municipalidad, marchas, festivales, llamados a detener topadoras, acampes, bicicleteadas, caravanas ambientales y performances en la vía pública, entre otros.

Una de las primeras medidas tomadas por esta organización fue la convocatoria a una movilización frente a la municipalidad. A inicios de abril de 2010, en avenida Maipú al 2609, LAN logró convocar a más de trescientas personas reclamando la paralización de las obras. Con tambores y al grito de “no a la autopista en el río” buscaban hacer oír su oposición a la construcción del Vial Costero.

LA AMBIENTALIZACIÓN DEL CONFLICTO

Ese mes de abril, la organización decidió realizar un acampe al lado de las obras y, a la semana siguiente, un festival. “Plantate por el río” –así se llamó el evento– fue masivo y contó con espectáculos artísticos, sembrado de árboles, taller de huerta y actividades de difusión sobre problemáticas ambientales. Durante el festival se pudo ver a miles de personas, jóvenes en su mayoría, bailando, disfrutando del aire libre,

tomando mate alrededor y participando de las actividades propuestas. Entre actividades y talleres, a la tarde se realizó una breve ceremonia dedicada a la *Pachamama*. Según Claudia, una de las organizadoras:

Un momento muy místico fue la ceremonia. Antes habló Antonio, un hermano aymara, y presentó la *wiphala* [bandera multicolor de los pueblos originarios], símbolo de la unidad en la diversidad. La propuesta del festival era justamente poder presentar estas otras maneras de vivir, que no piensen el progreso y el desarrollo en detrimento y pasando por sobre la naturaleza, sino poder proponer alternativas más armónicas y presentar otros modos de vida, mirándonos a los ojos, reconociéndonos en la diversidad, presentando otros modos de producción. (Entrevista a miembro de LAN realizada en 2010)

Así, LAN colocó en el centro de la disputa la cuestión acerca del territorio y el medio ambiente. La incorporación de la cuestión ambiental a su repertorio de lucha reviste tanto una dimensión *identitaria* como *estratégica* (Carman, 2011).

En cuanto a la dimensión identitaria, ésta se fue conformando a partir de una serie de elementos: (a) un proceso de *reflexividad territorial*³⁹ desatado a partir del inicio del conflicto; (b) una mimesis –o “efecto contagio”– con protestas socioambientales en otros territorios nacionales; y (c) una afinidad electiva con elementos icónicos seleccionados de los pueblos originarios.

En primer lugar, el comienzo del conflicto produjo importantes efectos en el modo en que muchos miembros de la organización experimentaban y significaban su territorio. El sentimiento de amenaza ante las obras anunciadas transformó el conocimiento sobre su entorno, generado por la cotidianidad y el involucramiento a través de lazos afectivos⁴⁰, en una instancia de reflexión y debate. Este proceso de discusión sobre los vínculos con el territorio, sus características y futuros posibles forman parte de lo que Melé (2008) denomina *reflexi-*

39 Gracias a la acción colectiva territorial que desarrollan los actores movilizados, según Melé (2008), se construye una escena de debate acerca del territorio. La reflexividad, entendida como la capacidad de los actores de “comprender lo que hacen mientras lo hacen” (Giddens, 1987, p. 33; citado en Melé, 2008, p. 6) –en el marco de un proceso creciente de racionalización de las sociedades– puede ser considerada como la constatación del carácter limitado de todo saber científico y como el fin de la confianza ciega hacia los sistemas de conocimiento experto.

40 Nos referimos aquí a la ya mencionada perspectiva del habitar propuesta por Tim Ingold (2000), la cual focaliza en la actividad de los sujetos desarrollada en contextos relacionales específicos de involucramiento práctico con su entorno. Esta perspectiva pretende zanjar la diferencia entre un entorno físico dado y exterior; por un lado, y los sentidos subjetivos impresos en las mentes de las personas, por otro lado.

vidad territorial y se relacionan con el proceso de *territorialización-reterritorialización-desterritorialización* que analizan Deleuze y Guattari (1997), en tanto proceso dinámico, continuo y conflictivo en el cual diversos sujetos y organizaciones populares logran sustraer el territorio de un control rígido y proponer nuevas relaciones de subjetivación en y con el espacio⁴¹.

En segundo lugar, en consonancia con las contiendas ambientales en torno a la megaminería en Esquel en 2003 y al conflicto por la instalación de las papeleras en el río Uruguay en 2005⁴², los vecinos organizados de Vicente López encolumnados en LAN comenzaron a esbozar similares estrategias y lenguajes de valoración en su rechazo a las obras del Vial Costero. En este contexto, La Asamblea del Norte adoptó buena parte de sus argumentos y formatos de expresión de las protestas socioambientales de otros grupos que operan a nivel nacional y plantean la importancia de una estructura organizativa similar, como la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), que desde el año 2004 incorpora los reclamos ambientales de distintas asambleas territoriales de todo el país. La articulación con otros colectivos refuerza la valoración del medio ambiente, al tiempo que inscribe el conflicto de la construcción del Vial Costero dentro de una problemática más amplia, como manifestación local de un sistema regional en el que el capital inversor avanza sobre distintos recursos naturales y espacios comunes.

En tercer lugar, esta identidad se conforma a partir de la *hibridación* (Nygren, 1999) con algunos elementos de los pueblos originarios, como la realización de ceremonias a la *Pachamama* en los festivales llevados a cabo en la ribera; o la incorporación de *wiphalas* en las

41 El término *territorio* es un concepto moderno, proveniente de la geopolítica, alusivo al control estatal del espacio con fronteras jurídicas definitivas. Deleuze y Guattari oponen a esta geopolítica, una geografía de espacios nómadas, donde el territorio sea un espacio de re-apropiación, de subjetivación y de agenciamiento. Estos autores plantean que en un primer movimiento, los agenciamientos se desterritorializan y, en un segundo, ellos se reterritorializan como nuevos agenciamientos maquínicos de los cuerpos y colectivos de enunciación (Deleuze y Guattari, 1997; Herner, 2009).

42 Según algunos autores, la propagación de la “nueva” cuestión ambiental en Argentina se dio a partir del caso emblemático del conflicto de la población de Esquel contra la instalación de una mina de oro a cielo abierto –logrando su anulación en 2003, a través de un plebiscito– y el conflicto por la instalación de las papeleras en el río Uruguay en 2005. El “efecto Esquel” hizo que comunidades de otras regiones comenzaran a movilizarse contra la implantación de la megaminería a cielo abierto, como de las consecuencias del modelo dominante agroindustrial basado en el monocultivo de soja, además de otros proyectos de envergadura con impacto territorial y ambiental (Merlinsky, 2013; Svampa, 2008a; Wagner, 2010).

marchas al municipio y a la Quinta de Olivos⁴³. En una entrevista, un integrante de LAN mencionaba:

Nosotros estamos en contra del Vial Costero, pero también estamos en contra de un modelo de vida que nos quieren imponer como única alternativa. Nos unimos a otras luchas, con otras luchas de otras tierras, estamos en contra de esa imposición. (Entrevista a miembro de LAN realizada en 2010)

Las “otras luchas de otras tierras” refieren tanto a los colectivos socio-ambientales nucleados principalmente en la UAC como a los conflictos que enfrentaban a comunidades indígenas⁴⁴ con empresarios agrícolas, compañías mineras, petroleras y emprendimientos turísticos. No solo LAN, sino muchas otras asambleas ciudadanas socioambientales –asumiendo su condición de colectivos urbanos– buscaban solidarizarse con las luchas de los pueblos originarios y del campesinado por territorios ancestrales o por el reconocimiento de sus identidades y derechos indígenas. Frente a lo que definían como el modelo imperante de “saqueo y contaminación”, oponían algunas reivindicaciones incorporando nociones como la *Pachamama*, el *buen vivir* o la memoria milenaria y ancestral, enmarcando esas luchas en una búsqueda más amplia de desmercantilización de la vida.

Como mencionamos, la inscripción de los reclamos de LAN dentro del campo ambiental revistió, asimismo, una dimensión *estratégica*, procurando dotar a sus reclamos de mayor generalidad y así poder extender las bases de apoyo (Chateauraynaud, 2009). La definición de su territorio y de su lucha en términos ambientales permitió, además, situar sus demandas dentro del marco normativo nacional y provincial. A través de figuras como la LGA, el artículo 41 de la Constitución Nacional y el artículo 28 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, que consagran el derecho de los habitantes a un ambiente sano; y de disposiciones internacionales como la recomendación de la OMS de un mínimo de quince metros cuadrados de espacios verdes por habitante, los miembros de LAN procesaron sus demandas bajo un lenguaje de derechos no respetados. Exigir el cumplimiento del derecho a gozar del espacio verde público y a un ambiente sano para la salud

43 Tal como señala Carman (2017) para un amplio sector del ambientalismo, podemos afirmar que en LAN sus “sensibilidades ecologistas proclaman una compenetración con la Madre Tierra que las aproximaría a una perspectiva ontológica propia de los pueblos indígenas” (p. 11).

44 En ese entonces, diversas comunidades mapuches en las zonas de Gastre y Corcovado (Chubut) y Villa la Angostura (Neuquén), y comunidades guaraníes y Qom en Formosa y Salta protagonizaban conflictos por la restitución de sus tierras.

constituyó un recurso útil tanto para hacer valer sus demandas por vías judiciales, como por vías “tradicionales”, tales como la movilización política y el trabajo legislativo.

En este marco, LAN fue partícipe de los cuestionamientos de lo que se entiende por “progreso” y “desarrollo”. A modo ilustrativo, un volante de la organización de 2011 afirmaba: “logramos incorporar el cuestionamiento de que el llamado *progreso*, a costa de la salud, la naturaleza y la calidad de vida, no es progreso” (Blog de LAN, 2011). Para esta misma época, un miembro de esta agrupación publicaba una carta abierta al entonces intendente Enrique García, planteando:

[El intendente] ahora entrega el único gran pulmón verde que tiene el partido a manos de capitales privados para que cementen sobre el pasto grandes torres de hormigón.

¿Se puede llamar a ello progreso? Progreso sería devolver a la comunidad ese espacio verde, tal cual estaba hace un año atrás, con su paseo peatonal y sin autos a la vista que contaminan con smog y ruidos, que no se eleven torres de veinticuatro pisos tapando el cielo y sembrando sombras eternas. Que no se roben siete hectáreas para un centro comercial que traerá caos a la tranquilidad del lugar. Que no se use el dinero de todos para crear un acceso para unos pocos. (Blog de LAN, 2011)

Desde sus inicios, los miembros de La Asamblea del Norte definieron su militancia como socioambiental. Recordemos que la justicia socioambiental se centra en el reclamo del acceso y control de los bienes naturales y del territorio, enfrentando a actores con grandes asimetrías de poder en torno a valores e intereses divergentes. El socioambientalismo parte de una crítica al modelo económico que genera desigualdades en cuanto a la exposición a riesgos, costos y beneficios de grandes actividades con impacto territorial. Es precisamente la denuncia de los efectos tanto ambientales como sociales de ciertas actividades extractivas que diferencian a esta corriente de otras corrientes clásicas, que se limitan a exigir la conservación de ciertos tipos de ecosistemas, especies, complejos biogeográficos, entre otros (ver el final de este capítulo, así como el capítulo 4). Esta tensión es explicada por Zhouri a través de la propuesta de tres grandes tendencias que la autora identifica entre activistas profesionales de ONGS internacionales cuyo campo de acción es la protección de la selva amazónica. Estas serían las corrientes *árboles*, *gente* y *árboles y gente*. Por un lado, en la postura *árboles* estarían alineados los activistas que cuyas preocupaciones se limitan al cuidado de la biodiversidad y del medio ambiente; la postura *gente*, se preocupa por problemáticas relativas a la justicia social y a los derechos humanos. La tendencia sintetizadora entre las dos anteriores corres-

ponde a la postura *árboles y gente*, con adeptos que buscan conciliar el cuidado del entorno con los efectos de las problemáticas ambientales en poblaciones de menores recursos (Zhour, 2006). Frente a este abanico, LAN se identificó con la corriente *árboles y gente*, pero en su práctica concreta encontraría limitaciones para incluir algunas de las problemáticas sociales locales.

La publicación en 2010 del decreto de construcción del Vial Costero desató también la alarma de los habitantes de El Ceibo, un barrio precario de Vicente López, cercano al límite con el partido de San Isidro. Tiene una superficie de 1,4 hectáreas, y se estima que viven allí alrededor de 640 personas (unas noventa familias). El intendente Enrique García, en una reunión llevada a cabo a mediados de marzo de 2010 junto a vecinos y funcionarios municipales, informó que, en el plazo de un año, deberían dejar sus tierras para dar paso a la construcción de la segunda etapa del Vial Costero.

Ante la amenaza de desalojo –el cual, finalmente, nunca se llevó a cabo⁴⁵– los vecinos de El Ceibo fueron convocados a las primeras asambleas de LAN. Sin embargo, su participación fue breve, a causa de lo que la LAN definió como “diferencias políticas”. Sus miembros acusaban a los delegados de El Ceibo de “punteros” y de responder al “aparato” peronista, lo que representaba para ellos una incompatibilidad fundante con la práctica horizontal y apartidaria que profesaban y una forma “no pura” de hacer política. Por otra parte, ni los representantes barriales ni los vecinos de El Ceibo se sintieron interpelados por la lucha de LAN. Uno de los vecinos de El Ceibo denunciaba:

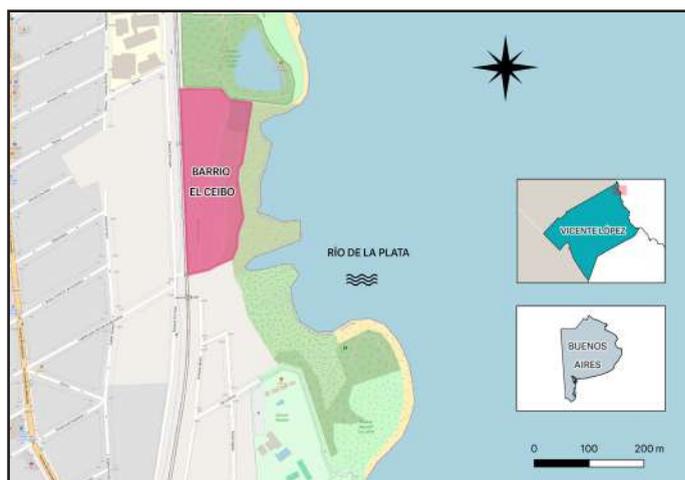
Era mucho más simple ir al Barrio El Ceibo y pedirles a sus habitantes que fuesen ellos la vanguardia del movimiento. Acá ya no se trata de defender el espacio adonde uno puede ir a tomar mate, fumarse un porro, o tomarse un licuado de treinta pesos. Se trata de la lucha por la tierra y la vivienda, con el agravante de que se quieren llevar puesta también a una escuela. (Blog Conurbanos, 2010)

A pesar de las diferencias políticas –la creencia en la necesidad de vanguardias o bien en la ausencia de liderazgos– para El Ceibo la construcción del Vial Costero implicaba una amenaza a sus viviendas y a la reproducción misma de su vida cotidiana, traducida como una “lucha por la tierra y la vivienda” en el fragmento citado. Paradójicamente, en el afán de diferenciarse de un conservacionismo “puro y duro” –el ambientalismo *árboles*, en términos de Zhour (2006)– e incluir en su programa

45 Finalmente, el barrio El Ceibo no fue relocalizado pues la segunda parte del Vial Costero nunca se llevó a cabo. Hoy se están realizando obras públicas de provisión de agua potable y servicio de cloacas, además de la entrega de títulos de propiedad.

político la cuestión de la justicia socioambiental, LAN encontró serias dificultades a la hora de dialogar con los vecinos para quienes el avance de la avenida representaba un problema habitacional y no ambiental. El componente “social” de su militancia fue saldado solidarizándose con luchas socioambientales cercanas afinitaria o políticamente, pero lejanas en términos geográficos. Algunas de ellas fueron, como profundizaremos en el siguiente apartado, el acompañamiento de demandas indígenas, por ejemplo, participando de los acampes que miembros de la comunidad La Primavera de Formosa mantuvieron hacia fines de 2010 en la avenida 9 de Julio en reclamo de la restitución de sus tierras.

Figura 7
Mapa del Barrio El Ceibo



Fuente: Elaboración propia basada en OpenStreetMap.

PROTESTAS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL BICENTENARIO

En mayo de 2010 comenzarían los sucesos de mayor conflictividad en la lucha de los vecinos organizados de Vicente López, registrándose varios enfrentamientos con la policía. Este periodo coincidió con los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810. Cruzando la avenida General Paz, en dirección al corazón de la ciudad capital, el Estado nacional hacía lucir las pompas oficiales para celebrar, a lo largo de cinco días, el primer grito de independencia nacional. Del 21 al 25 de mayo, sobre la avenida 9 de Julio se montó el Paseo del Bicentenario, entre las calles Corrientes y Belgrano, el cual ofreció recitales de rock nacional, música latinoamericana, espectáculos de tango y folclore, homenajes al cine argentino, desfiles (uno de ellos incluyó la muestra de la “bandera más larga del mundo”), murgas y performances artísticas.

Si, tal como señala Abélès (1997), las ceremonias implican una demostración de poder, el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner pondría en escena en esa ocasión su notable capacidad de convocatoria. Esa semana una multitud invadió las calles para asistir a una celebración que parecía interminable. El acto de cierre, protagonizado por un recital del músico rosarino Fito Páez, reunió a más de dos millones de personas, representando “el acontecimiento más masivo de la historia argentina” (*La Nación*, 2010). Todas las actividades del evento contribuyeron a una rememoración de la historia argentina desde una imagen homogénea y armónica, que con gran espectacularidad evocaba significantes míticos fundantes de la nación: patria, libertad y soberanía, entre otros (Arfuch, 2010; Ouviaña, 2011).

En medio del estruendo, un grupo de organizaciones sociales –entre ellas, LAN– llevó sus demandas al gobierno nacional a través de la exposición *El Otro Bicentenario*: un espacio alternativo que denunciaba la persistencia del colonialismo en las estructuras políticas y económicas argentinas y latinoamericanas profundizadas por el modelo agroexportador imperante. Con un acampe montado los días 24 y 25 de mayo frente al Congreso Nacional, familias campesinas, comunidades indígenas y organizaciones socioambientales denunciaron la continuidad del racismo, los desalojos, desmontes y represiones, así como “el modelo de saqueo y contaminación de nuestros bienes naturales” (Blog de El Otro Bicentenario, 2010).

Bajo el lema “no festejar, sino reflexionar sobre las políticas coloniales del pasado y el presente”, el evento contó con la presencia de Osvaldo Bayer –quien brindó una clase de historia desde la visión de los pueblos oprimidos– y de Félix Díaz, líder Qom de la Colonia La Primavera, de Formosa. Se realizaron, además, exposiciones de los diversos colectivos y comunidades presentes, venta de artesanías y radio abierta.

Nadie esperaba que, en forma imprevista, la mayoría de los participantes de El Otro Bicentenario se trasladaran masivamente a Vicente López, respondiendo al llamado a la solidaridad de LAN, que por entonces se encontraba ocupando un club municipal en la costa, el Campo Municipal Número 3, amenazado de demolición.

Desde hacía quince días, los miembros más jóvenes de LAN acampaban en este club municipal, en el cual durante veinte años los alumnos de las escuelas públicas del partido realizaron actividades de educación física; y también funcionó allí una colonia de vacaciones, además del grupo scout Turashpa Huasi y de un circuito de bicicross. El día 19 de mayo por la mañana, la municipalidad había clausurado el club y varios camiones habían arrojado sus cargas de escombros y desechos en las canchas e instalaciones. Algunos vecinos que pasaban por la puerta avisaron a miembros de La Asamblea del Norte, los cuales convocaron inmediatamente a ocupar el predio.

El 24 de mayo, a la misma hora que transcurrían las celebraciones en el centro porteño, trescientos agentes de policía e infantería ingresaron al club, armados con palos y escudos para desalojar a los ocupantes “con el mayor operativo policial del que se tenga memoria en el barrio” (Blog de LAN, 2010). A través de redes personales, mensajes de texto, llamados telefónicos, Facebook y correo electrónico, los miembros de LAN solicitaron apoyo de ciudadanos y organizaciones sociales. Decenas de personas, móviles de programas periodísticos de televisión y reporteros de medios gráficos acudieron a las intermediaciones del club.

Fue así que, hacia la noche de ese día, participantes de El Otro Bicentenario se trasladaron en diversas columnas de manifestantes para apoyar una lucha socioambiental que, a escasos kilómetros del Congreso Nacional, daba cuerpo a lo que allí venían denunciando. También se hicieron presentes los diputados nacionales Horacio Alcuz y Vilma Ripoll, el titular de Red Solidaria, Juan Carr y el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, entre otros.

Gracias a sus negociaciones, y pese al impresionante despliegue policial, no hubo represión. Las fuerzas del orden garantizaron que no se destruiría el club hasta un día después del feriado por el 25 de mayo, cuando la justicia reiniciara sus actividades y LAN pudiera interponer una demanda judicial.

Tras esa intensa jornada, Vicente López entraba en la agenda de noticias nacionales, disputando la atención, por un instante, con los festejos del Bicentenario. Pasado el feriado, el miércoles 26 la Justicia respondió al pedido de LAN prohibiendo modificar el terreno, por lo cual las topadoras debieron retirarse. Al finalizar los festejos por los doscientos años del “primer grito de independencia”, la organización vecinal también celebraba. Los jóvenes que acampaban abandonaron el lugar, entre abrazos y aplausos, cantando “¡El Vial Costero se va a parar/ queremos verde y espacio popular!”.

UNA NATURALEZA DISIDENTE

Al acampe en el Campo 3 siguieron numerosas marchas a la municipalidad y, en junio de ese mismo año, La Asamblea del Norte organizó una bicicleteada por el municipio. Esta actividad la repetirían todo el resto del año, el primer fin de semana de cada mes. Otra práctica que llevarían a cabo en reiteradas ocasiones fueron jornadas públicas para intentar detener las topadoras y máquinas de la empresa constructora.

Mientras tanto, los trabajos de pavimentación seguían avanzando. En junio de 2010, la empresa Cartelone anunció que para la cementación de los metros que seguían procederían a deforestar un área, en la calle Arenales y el río, con ciento cincuenta árboles que habían sido plantados en 1995 a raíz de una iniciativa particular –y apoyada

entonces por el Concejo Deliberante– para homenajear a los “héroes” de Malvinas. Una docena de ellos debían ser talados para dar paso al Vial Costero.

Ante el anuncio de la constructora, los jóvenes desalojados del Campo 3 decidieron “poner el cuerpo” (en sus palabras) acampando, esta vez, en lo que llamarían “El Bosque Nuestro”⁴⁶. Una treintena de personas –de la cual la mayoría no superaba los veinte años de edad– se instaló con carpas improvisadas con lonas atadas a árboles, dispuestas en torno a un gran área de fogón. En turnos rotativos, organizaban guardias para garantizar presencia las veinticuatro horas del día y así defender ese reducto a escasos metros de donde trabajaban las máquinas topadoras custodiadas por guardia policial. Mientras algunos se iban a trabajar o estudiar, otros los reemplazaban en el acampe. Incluso, algunas personas –jóvenes en su mayoría– decidieron suspender sus actividades para permanecer en El Bosque Nuestro. Otros miembros de La Asamblea del Norte, en general de mayor edad, aportaban llevando provisiones y frazadas para los acampantes.

Con el correr de las semanas, El Bosque Nuestro se transformó en una suerte de aldea ecológica. A metros de un alambrado que montó la empresa Cartelone y frente a un camión de gendarmería que los vigilaba permanentemente, sus miembros armaron refugios con maderas y toldos en los árboles, sujetadas entre ramas. Construyeron un baño seco y, con troncos y adobe, un estar principal donde cocinaban los alimentos que alcanzaban militantes y familiares. Allí también dieron albergue a personas en situación de calle, con quienes no compartían demandas o ideología, sino un techo en común, además de cenas y almuerzos preparados al calor del fogón. Las personas sin techo eran bienvenidas por los jóvenes y llegaron a considerarlos tan compañeros como a otros miembros de la asamblea.

Con ojotas o descalzos, en medio del barro y el frío, estos jóvenes desarrollaron una pequeña huerta con un espacio separado para convertir los residuos orgánicos en compost. Allí tuvieron lugar festivales, talleres de huerta, de bioconstrucción y de artesanías, y se llevaron a cabo algunas asambleas de LAN.

El acampe y la puesta en práctica de actividades “sustentables”, por un lado, buscó poner en práctica algunos de los preceptos generales que globalmente circulan sobre la importancia del cuidado ambiental, como dijimos, como forma de legitimar su demanda ante una sociedad cada vez más permeada por el discurso “verde”. Pero, por otra parte, esta experiencia constituyó, para los miembros de El Bosque Nuestro, la búsqueda de una forma alternativa de vida, en contacto directo y

46 Este nombre también ha sido modificado.

cotidiano con la naturaleza. Así, al pasar los días, la intemperie se fue convirtiendo en su morada, aquel lugar “en el que la gente se siente en paz” (De Certeau y Giard, 2013, p. 203).

La experiencia de El Bosque Nuestro encuentra como antecedente inmediato y contemporáneo la Ecoaldea Velatropa, en la zona norte de la ciudad de Buenos Aires. La misma se había montado en un predio de tres hectáreas donde se iba a construir el Pabellón 5 de Ciudad Universitaria, un proyecto que nunca se llevó a cabo. En 2007, diversos jóvenes de clase media, en su mayoría artesanos, se propusieron recuperar este espacio, a través de la instalación de carpas, de la construcción de un salón comunitario y de un baño seco de adobe, además de la disposición de sectores de reciclaje, huertas y talleres. A través de estas acciones, este grupo buscó reivindicar una vida comunitaria, en contacto con la naturaleza, rechazando algunos aspectos de la vida moderna, como la contaminación y la alienación del verde en las grandes ciudades. Velatropa albergó a algunos de los acampantes que más tarde se dirigieron a El Bosque Nuestro. Tras once años de funcionamiento, en 2018, en ocasión de la cumbre del G20 en Buenos Aires, la Ecoaldea Velatropa fue desalojada.

La ocupación de espacios públicos con armado de huertas y demás actividades “sustentables” constituyen un repertorio de protesta adoptada ya desde las postrimerías de la crisis de 2001. En ese entonces, algunas asambleas barriales llevaron adelante huertas en terrenos baldíos, donde cultivaban alimentos, ayudaban a comedores populares y organizaban actividades culturales, entre otros. Con la salida de la crisis, esta práctica siguió cumpliendo funciones “contrahegemónicas”, dirigidas contra las políticas urbanas de privatización de espacios verdes, como lo muestra el trabajo de Gallardo Araya (2016) para el caso de la Huerta Orgázmika, en Caballito (años 2002-2009), y la Huerta Libre Parque Abierto, en Villa Crespo (2012-2013).

En ese trabajo, la autora analiza cómo estas huertas en la ciudad de Buenos Aires constituyeron estrategias particulares de acción política colectiva. La experiencia práctica de los huerteros puso en juego otros estilos de habitar y de vivir la urbe para reafirmar el derecho a la ciudad e impugnar el modo predominante de comprender la naturaleza (Gallardo Araya, 2016).

De un modo similar, el intento de El Bosque Nuestro de hacer del bosque su casa representaba un cuestionamiento al modo convencional, “hegemónico” (Gallardo Araya, 2016, p. 118), de entender la naturaleza como ámbito separado del habitar. Con esto nos referimos a la concepción dominante en Occidente de la naturaleza a la cual Descola denomina *naturalista*, que piensa a la naturaleza como un

dominio ontológico separado de lo que llamamos *cultura* o *sociedad* (Descola, 2001, p. 109).

En efecto, según uno de los acampantes, vivir en El Bosque Nuestro era parte de “un proceso de buscar alternativas de desapego del sistema” (Entrevista a acampante de El Bosque Nuestro realizada en 2010). Aquí el “sistema” puede leerse como una alegoría a la vida en la ciudad, a políticas urbanas de avance con cemento sobre los espacios verdes y a una vida mediada por el consumo. “Permaneciendo, estando tiempo ahí” en El Bosque Nuestro representaba para sus miembros la búsqueda de formas de “desarrollo alternativo y sustentable de lo que es el medioambiente” (*Ibid.*). A través de su experiencia cotidiana, pues, planteaban una *impugnación práctica* (Carman y Pico, 2009) a las políticas urbanas en la costa y a su propuesta de relacionamiento con la naturaleza como una esfera escindida del habitar.

A medida que profundizaron esta experiencia del habitar, las diferencias con el resto de la asamblea muy pronto se agudizaron. Un sector de personas de mayor edad –la mayoría partícipes de las organizaciones profesionales que se habían involucrado en la fundación de Vecinos Indignados– consideraba que el acampe daba una “mala imagen” hacia afuera y, por ello, pensaban que mantenerlo no constituía una buena estrategia de lucha. Otra diferencia fundante era la distinta importancia otorgada a la acción directa y a las medidas judiciales. El sector de personas mayores apostaba a las presentaciones por la vía administrativa y judicial, en tanto que El Bosque Nuestro proponía “poner el cuerpo” y defender los árboles de las máquinas topadoras. Uno de los miembros más jóvenes se expresaba del siguiente modo: “Esta resistencia se cambia desde El Bosque Nuestro. El terreno se gana en el campo de batalla. Se frena con la acción directa: parar cementeras, parar topadoras. Y pulsando con el ejemplo, con la acción” (Entrevista a acampante de El Bosque Nuestro realizada en 2010). Otro miembro de LAN no alineado en ninguno de estos sectores me explicaba:

El ala más conservadora de la asamblea niega a El Bosque Nuestro, no se siente representado con ellos. Por el modo de vida, por las elecciones, por no llevar un modo de vida convencional. Están en contra de los escraches y de los cortes de calles o de la [avenida] General Paz... Tienen muy incorporado el miedo. Y eso que en todo lo que hicimos no hay un solo disturbio. Y no tiene que ver con el nivel socioeconómico...

Y El Bosque Nuestro no participa de la asamblea: son un extremo, están desromantizados de la asamblea. Porque los que consumen en Tiempos Modernos (el bar donde se desarrollaba semanalmente la asamblea) los jode al que no quiere consumir, o no puede. Al que no ve un bar como punto de partida de una asamblea. Y de allá no

quieren venir porque no hay baño, porque hace frío. (Entrevista a miembro de LAN realizada en 2010)

Más allá de las diferencias, el acampe en El Bosque Nuestro se mantuvo firme durante once meses. Si bien en un momento las divergencias políticas, estratégicas, generacionales y hasta sociales parecían más fuertes que la unidad contra el Vial Costero, un grupo dentro de LAN medió para superar los desacuerdos internos.

Pero las discrepancias no se limitaban al interior de la asamblea. Un importante sector de la población que, al igual que El Bosque Nuestro, se oponía a la modificación urbana de la costa, no aprobaba, en cambio, las prácticas de los acampantes: consideraban que el hecho de que jóvenes *hippies* convivieran con personas en situación de calle en un espacio público volvía ese lugar peligroso. El espacio verde de un distrito social y económicamente codiciado no era, a los ojos de sus vecinos, un lugar donde reproducir las tareas de la vida cotidiana. Como señala Carman (2006), el pasaje de objetos y funciones propias de la casa al espacio público constituye, para buena parte de la sociedad, algo obsceno, pues implica poner a la luz pública aquello que debería limitarse al espacio privado. Las tareas cotidianas como cocinar, comer, dormir y evacuar las necesidades fisiológicas en el espacio público violaban dos principios básicos: por un lado, la separación entre lo público y lo privado (De Certeau, 2000; Lofland, 1998) y, por el otro, el principio higienista decimonónico con el que fueron concebidos los espacios verdes⁴⁷ (Gallardo Araya, 2016; Gorelik, 1998).

Por otra parte, la relación que los jóvenes de El Bosque Nuestro establecían con el mundo a partir de su experiencia de vivir y dormir en la intemperie se contraponía a la naturaleza ofrecida por los emprendedores inmobiliarios en diversas publicidades para ser contemplada desde las alturas de las nuevas torres ribereñas. Para estos últimos, así como para el poder municipal, el “asentamiento” donde permanecían jóvenes descalzos y mal vestidos y personas en situación de calle resultaba antiestético. Los acampantes eran considerados como usurpadores del espacio público, lo cual, a su vez, operaba como argumento para justificar su desalojo. La toma del bosque no era sino un asentamiento precario que había que erradicar. Personal de la empresa constructora

47 El trabajo mencionado de Gallardo Araya (2016) retrata cómo las ocupaciones y huertas urbanas representaban, para vecinos y funcionarios, alteraciones al espacio común, además de violaciones a la noción hegemónica de naturaleza, como ordenada, cercada y decorativa. Su carácter “ilegal” e “impuro” –y, sobre todo, su emplazamiento en zonas atractivas para el capital inmobiliario– operaron como argumentos para su posterior desalojo.

que había alambrado el sector para impedir que nuevas personas se sumaran al acampe, consideraban que esa

... era la única manera de detener a estos jóvenes *hippies* que duermen en una especie de barrio carenciado que armaron en Arenales y Vito Dumas. Cada dos por tres estas personas caen en manada y se tiran en el suelo de la puerta del obrador generando muchos inconvenientes. (*Clarín Zonal Vicente López*, 2010)

Nótese la expresión empleada para referir al comportamiento de los acampantes: la *manada*, concepto referido tanto a grupos grandes de rebaños como a animales no domesticados y a “seres humanos de conducta gregaria y escasa fuerza intelectual” (Malkiel, 1951, p. 68). La metáfora animalista para referir a este grupo de personas enfatiza cierto carácter irracional en sus conductas y deja soslayar la necesidad de control o “domesticación”.

El gobierno municipal, por su parte, negando la dimensión política de la ocupación del bosque como una forma de protesta que alzaba un claro mensaje contra la construcción del Vial Costero, optaba por interpretar el acampe como una alteración al orden, que tarde o temprano debía ser restablecido. En los días previos al avance de las obras sobre El Bosque Nuestro, el intendente Enrique García hizo una aparición pública advirtiendo: “No queremos usar la violencia, pero acá está mal entendida la palabra represión. Cuando la gente, en forma ilegal, arma un asentamiento en un lugar público, la fuerza pública debe sacarlos” (*Clarín Zonal Vicente López*, 2011).

En Vicente López, el 16 de marzo de 2011, un grupo de doscientos policías enviados por la provincia de Buenos Aires dio inicio a un operativo policial para desalojar a los quince manifestantes que acampaban en ese momento. Consiguieron que la mayoría de ellos se retirara, excepto seis personas que se treparon a los árboles para evitar el paso de las topadoras. Desde arriba de un pino, un acampante declaraba a la prensa:

Estoy a quince metros de altura, agarrado de una rama. No me bajo hasta que detengan las topadoras. Mandaron a los bomberos con escaleras para bajarme y les dije que si se acercaban me tiraba. Estoy decidido, prefiero arrojarme al vacío antes de permitir que se destruya el verde del Paseo de la Costa. (*Clarín*, 2011b)

A la noche, sin embargo, los jóvenes subidos a los árboles decidieron abandonar su protesta, puesto que las autoridades municipales habían dado la orden de avanzar con el desmonte “sí o sí” (*Clarín Zonal Vicente López*, 2011).

NATURALEZAS HEGEMÓNICAS

Una naturaleza paisajística

Para dar cuenta de cómo se componía la naturaleza contemplada desde las alturas de las nuevas torres ribereñas, copio a continuación un fragmento de mi diario de campo cuando acudí, en 2015, a entrevistar a un representante de ventas de la empresa *Al Río* en el *showroom* del piso 11 de un edificio nuevo en la avenida del Libertador al 300:

Me impresiona la ventana, va de pared a pared. La vista que se tiene desde acá es increíble. El río se ve como en capas. Una como una alfombra verde claro, el pasto; otra, nubes verdes más oscuro, que son los árboles. Y atrás, el río, marrón, gigante, que refleja el sol. Parece el primer mundo, la oficina blanca, minimalista, limpia e impecable, ordenada, moderna. Las chicas son divinas y están todos bien vestidos, y eso que me esforcé en vestirme bien para la entrevista, pero acá parezco la pobre. Y en la perfección, el paisaje es la máxima perfección. Desde acá no se ven los escombros ni los fierros oxidados, apenas un borde grisáceo que separa el verde del marrón del río. Se lo ve todo más ordenadito y limpiito. Tampoco se ven personas. (Diario de campo, 2015)

Desde la mirada distante y cuasi omnipresente del piso 11, la naturaleza representaba un espacio ordenado y organizado, principalmente, para el goce visual. El paisaje que se fue conformando a medida que avanzaba la reestructuración urbana en la costa respondía a una noción de la naturaleza domesticada, erigida en objeto de consumo y mediada por la instalación de modernas estructuras de confort.

La construcción de la naturaleza elaborada por el régimen urbano municipal nos evoca al proceso de invención del paisaje rural en la Inglaterra del siglo XVIII descrito por Raymond Williams. En el mismo siglo en el cual se produjo una transformación radical de la campiña inglesa como consecuencia de la consolidación de un nuevo modo de producción, fue naciendo, paradójicamente, la valoración de una naturaleza prístina como objeto de contemplación para el consumo de la alta sociedad. En pinturas y representaciones literarias de la época, el campo jamás figuraba como lo que era: un área de trabajo agrícola. La naturaleza, para ser apreciada en tanto paisaje, debía ocultar los procesos sociales que tenían lugar en ella: el esfuerzo que implicaba la vida laboriosa en el campo (Williams, 2001).

De modo similar, cuando nuestra ciudad alcanzó un nivel de urbanización y densificación tal que expulsó a la naturaleza de la vida urbana, hubo necesidad de recrearla en lugares circunscriptos, pero

asignándole un estatus “patrimonial”⁴⁸. Para lograrlo, el régimen urbano conformado en Vicente López apuntó a suprimir los usos de la “no belleza” (Girola, 2006). Tal como señala Diegues (2008), el logro de una naturaleza escénica precisa organizar selectivamente un territorio, lo cual puede implicar excluir a determinados paisajes y a ciertas personas. En Vicente López, la concreción de una ribera estetizada supuso no solo desalojar a El Bosque Nuestro y acallar las voces de oposición, sino también –tal como veremos con mayor profundidad más adelante– mantener una vigilancia permanente sobre los ingresos y modos de circulación en la costanera.

El marketing verde

El verde y la naturaleza escénica se erigen como un plusvalor para la comercialización de emprendimientos destinados a un sector de altos ingresos. La presencia de áreas verdes como propuesta de alta gama es una constante en muchos desarrollos inmobiliarios que apelan al deseo de sus habitantes de encuentro con la naturaleza y a una superación del estrés de la vida urbana.

La naturaleza así considerada fue reintroducida en los nuevos edificios y complejos a través de la instalación de jardines, arbolado y piletas. De los 22.000 m² de las torres *Horizons*, 14.000 m² corresponden a parques y áreas verdes, como se anuncia en la página de venta de la empresa: “Como toda propuesta de alta gama, *Horizons* brinda generosas áreas verdes. Los parques, cuidadosamente diseñados y ambientados, son de 6.500 m² para sector Parque y 8.000 m² para el sector Río” (*Horizons*, 2010).

El verde tiene, también, una gran impronta en el proyecto *Al Río*. En la presentación oficial del proyecto en una exposición inmobiliaria, Carlos de Narváez lo presentaba como un complejo donde “habrá árboles en todos los niveles. Quedará un camino peatonal público, con bancos y mucho verde, que unirá Libertador con la zona costera” (*Top Inmobiliario*, 2010).

Si las urbanizaciones cerradas fueron pioneras en ofrecer, como producto inmobiliario, la satisfacción del deseo de los consumidores de goce por la naturaleza, tranquilidad y reencuentro con uno mismo –además de seguridad– las torres de la ribera de Vicente López, amén de reducir la naturaleza a jardines amurallados y paisajes lejanos, ofrecen cercanía a la ciudad capital. Así lo expresaba Carlos de Narváez:

48 Tal como afirma Nora (1984): “Si habitáramos todavía la naturaleza, no tendríamos necesidad de consagrarle lugares” (p. XIX).

[*Al Río*] es una propuesta de calidad de vida que ofrece un entorno seguro y accesibilidad a diferentes zonas de Capital Federal y GBA. Para aquellos que quieren disfrutar una vida en un entorno natural, que valoran su tiempo y el tiempo que pueden dedicarle a la familia, pero que de todas formas les gusta estar cerca de la ciudad. (*La Nación*, 2011a)

Según un representante de ventas de la empresa, la oferta específica de *Al Río* es:

(...) pertenecer, básicamente, a un desarrollo, en el cual vas a poder tener desde tu oficina, tu comercio, salir a pasear, gimnasio, cines y principalmente, como dicen los americanos, *location, location, location*, que es el punto de inflexión entre lo que es la capital y la provincia; y tenemos nuestro *target* de clientes que es el público que está viendo de irse del centro, de la locura de capital y no irse tan lejos como a Pilar o Nordelta. (Representante de ventas *Al Río*, entrevista realizada en 2015)

A diferencia de las urbanizaciones cerradas que remiten al imaginario de una ciudad asociada a valores negativos como el caos y el estrés, *Al Río* –en tanto torre *country*– reconcilia los principios de placer, goce de la naturaleza y seguridad en medio de la densidad del tejido urbano. La compra de una propiedad *central* con vistas a la naturaleza constituye, como se desprende de la última entrevista, la adquisición de un bien distintivo y de un sistema de signos que representa un estilo de vida. El acceso a los bienes intangibles que ofrece la naturaleza obra como capital económico y simbólico (Bourdieu, 1988) para la diferenciación social. En este contexto, la pertenencia al sector de personas que tienen un estilo de vida “verde” se revela más importante que el cuidado por el ambiente *per se*.

El mercado de bienes intangibles de la naturaleza forma parte del discurso global del *marketing verde*, el cual se centra en adaptar la naturaleza de forma consistente con la rentabilidad y la acumulación de capital (O’Connor, 1994). A fin de construir una imagen ambientalmente responsable, el *marketing verde* se desinteresa de los efectos concretos de sus prácticas en el territorio y se ocupa meramente de mostrar una imagen “verde” verosímil para los consumidores (Greenberg, 2015). En este contexto se ubica el mercado de “edificios verdes”.

Por ejemplo, un artículo alusivo del diario *Clarín* resaltaba la importancia de incorporar patrones sustentables en oficinas y viviendas, menos por su aporte al cuidado de la naturaleza como por el mejoramiento de la imagen de marca y el aumento de la productividad de los empleados:

El mercado de los inmuebles A+⁴⁹ está cambiando con la irrupción de los llamados edificios sustentables. Son más caros, pero permiten ahorrar en energía y mejoran la imagen corporativa. (...) Los edificios verdes tienen efecto positivo en la productividad y el presentismo, al tiempo que mejoran la imagen de la empresa. Pero, como siempre, el argumento central es económico, ya que se reduce el costo de mantenimiento y baja hasta en 30% el consumo energético.

La agenda de la sustentabilidad está a la orden del día en la costa de Vicente López como estrategia para la construcción de una imagen ambientalmente responsable, tendencia motivada por la adopción de los principios de responsabilidad social empresarial (RSE) en muchas de las grandes empresas. Por ejemplo, IRSA dedica en sus balances anuales apartados enteros sobre su aporte al cuidado del medio ambiente:

Hemos mostrado permanentemente una actitud responsable mediante la prevención de efectos medioambientales adversos a causa de nuestras actividades. Asimismo, poseemos una política ambiental la cual es objeto de estudio constante ante la realización de nuestras inversiones. Estamos sujetos a una serie de leyes, ordenanzas, normas y regulaciones nacionales, provinciales y municipales de Argentina en relación con la protección del medio ambiente. Las obligaciones legales ambientales varían según el emplazamiento del proyecto, las condiciones ambientales del lugar y los usos actuales y anteriores. El cumplimiento o las medidas para cumplir con dichas leyes ambientales pueden ocasionar demoras, causándonos costos sustanciales, y prohibir o limitar seriamente nuestras actividades (...) Nuestras proyecciones respecto al ejercicio 2016-2017 será implementar nuevos planes, siguiendo nuestra característica trayectoria de respeto al medioambiente, la normativa vigente y optimizando los consumos de recursos. (IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima, 2018)

En la construcción de esta imagen “ambientalmente amigable” participan diversos actores: compañías de investigación de mercado, agencias de *marketing*, planificadores urbanos, organizaciones que elaboran sistemas de medidas de sustentabilidad, además de medios de comunicación

49 El mercado de oficinas está dividido en categorías. Las oficinas clase A son más caras que las oficinas clase B, y éstas son más caras que las oficinas clase C, en general. Dentro del segmento de oficinas A, las de clase A+ son aquellas que tienen amplias dimensiones, excelente ubicación y responden a requisitos técnicos como climatización independiente en cada planta, una antigüedad que no supere los quince años, certificados o sellos energéticos, acabados de calidad, diseño especialmente valorado, entre otras.

(Gulstrud *et al.*, 2013), empleando como argumentos los enunciados del *marketing verde*. Múltiples publicaciones en medios nacionales fueron partícipes de la construcción de este imaginario verde en el mercado local. Suplementos especiales enumeraban las bondades del proceso de reverdecimiento de los desarrollos inmobiliarios de la zona. Particular fue el caso del matutino *La Nación*, que habiendo invertido inicialmente en el desarrollo *Al Río*, actualmente tiene su redacción en una de sus torres de oficinas:

Un aspecto determinante de la vida moderna se centra cada vez más en la necesidad de disfrutar de la naturaleza. Tendencia que se afianza como contrapartida a la intensidad de las preocupaciones y de las exigencias actuales, muchas de ellas laborales. El placer consiste conceptualmente en conectarse con áreas verdes y forestados, tanto en el lugar de residencia como en el ámbito de trabajo. (...) Los proyectos no parecen tener sentido sin el enlace esencial de lo que la gente espera: la llegada de nuevas propuestas que privilegien el respeto por el medio ambiente y a partir de allí crear ámbitos para vivir, trabajar y disfrutar de buenos momentos. (*La Nación*, 2011b)

El artículo del matutino prosigue la argumentación enfocándose en el caso particular de la empresa *Al Río* en tanto “edificio sustentable”, pues sus estándares constructivos se adaptan a las exigencias de la certificación LEED (acrónimo de Líder en Eficiencia Energética y Diseño Sostenible), la cual es otorgada a construcciones que respetan ciertas pautas como eficiencia en el uso del agua, en el consumo de energía y en el uso de materiales que cuiden el medio ambiente. La certificación LEED ha sido desarrollada por el Consejo de la Construcción Ecológica de Estados Unidos (U.S. Green Building Council), una organización sin fines de lucro que promueve la sostenibilidad en el diseño, construcción y funcionamiento de los edificios de Estados Unidos, en origen, pero cuya adopción se ha ido expandiendo a todo el mundo.

Al Río ha adquirido una certificación grado *plata*. Explicado por un representante de ventas de la empresa:

[La certificación] tiene distintas categorías, desde bronce, oro, plata, *platinum*, dependiendo de las exigencias o lo que implementaste para lograr esas categorías. Nosotros lo que hemos planteado es bastante costoso. Es costoso lo que es la parte ecológica, pero se ha planteado que cada empresa tenga la posibilidad de ir aumentando en su espacio la categoría LEED. Nosotros les damos el básico, la plata. Igual hemos hecho algunas cositas, es un certificado que te dan, que vienen, controlan, ven el tema de los residuos, el agua, los cambiadores para la gente que viene en bicicleta, los cicleros, la

utilización de los espacios, el tipo de vidrio que colocás, la cantidad de energía que usás, que te va dando esa certificación. (Representante de ventas *Al Río*, entrevista realizada en 2015)

La sustentabilidad de *Al Río* que certifica el Consejo de la Construcción Ecológica de Estados Unidos está determinada por varios factores. En primer lugar, su ubicación. Su cercanía a la Capital Federal y a numerosos medios de transporte aportaría sustentabilidad en la movilidad, al reducir el uso del automóvil particular. Un segundo factor sería el uso eficiente del agua, ya que el riego de los jardines interiores se hace mediante la recolección y mantenimiento de agua de lluvia, reduciendo el uso de agua potable. Las instalaciones sanitarias también son “eficientes”: la grifería, inodoros y mingitorios reducen el consumo de agua potable de sus edificios. En tercer lugar, la construcción incorporó materiales de aislación de paredes y ventanas, lo que reduce la necesidad de calefacción y refrigeración. Por otra parte, se instalaron equipos de medición para controlar las emisiones de CO₂ y el uso de energía del edificio. Todo ello “ayuda a prevenir el cambio climático, lluvia ácida y smog” (*El Inmobiliario*, 2011). En cuarto lugar, el consorcio de *Al Río* creó un programa para “educar a los ocupantes y visitantes sobre los beneficios de los edificios verdes” (*Ibid.*). Normativas adicionales que harían a la sustentabilidad incluyen la prohibición de fumar; de instalar aires acondicionados y heladeras que despidan clorofluorocarbonos (CFC) al ambiente; la promoción de electrodomésticos que cuenten con la certificación *Energy Star* –que consumen menos energía–; y la utilización de sensores de ocupación para apagar las luces en las zonas con uso intermitente. Por último, desde *Al Río* recomiendan a los inquilinos y empleados de las oficinas usar materiales fabricados o recuperados localmente; insumos duraderos para evitar el reemplazo frecuente; y utilizar pinturas y revestimientos antibacteriales para mejorar la calidad del aire interior.

Si bien la empresa puede exhibir su contribución al cuidado ambiental desde el discurso del ambientalismo global, los vecinos denuncian que su influencia en el entorno ribereño no resulta tan “ambientalmente amigable”. En efecto, el municipio recibió, como vimos, numerosas denuncias por la posible incidencia de las nuevas viviendas y oficinas en la saturación de los servicios públicos locales. Si bien en agosto de 2008 la empresa había presentado un estudio de impacto ambiental encargado a consultores particulares, en julio de 2010 la Defensoría del Pueblo de la Nación emitió una resolución recomendando al municipio la realización de un estudio de impacto ambiental “integral”, que considerara el efecto en el medio local de la totalidad de las obras del Vial Costero y de los edificios. En los estudios de impacto parciales, presentados por la empresa Ribera Desarrollos y por la muni-

cipalidad, no figuraban las obras hidráulicas ni los conductos cloacales necesarios para evitar el colapso de los servicios ante el aumento de la cantidad de residentes y usuarios en la zona costera. De todos modos, como señalamos, el municipio y las empresas concesionarias fueron haciendo las obras cloacales y la extensión de la red de energía y en 2018 se terminó de instalar una subestación eléctrica para abastecer de electricidad a los nuevos edificios, la cual –tal como profundizaremos en el próximo apartado– también ha sido objeto de denuncias ambientales.

El *marketing verde* y el discurso de la sustentabilidad no se limitan exclusivamente al ámbito empresarial: permean, además, la estrategia de comunicación del gobierno municipal. Desde que asumió Jorge Macri⁵⁰ como intendente, en 2011, se creó la Dirección General de Responsabilidad Social Empresaria, la cual premia a las empresas que contribuyan al “bien común” (Municipalidad de Vicente López, 2018), a través de tres ejes: educación, salud y medio ambiente.

En el marco de los programas de RSE que el gobierno local articula junto a las empresas del partido, en noviembre de 2018 se realizó la *Expo Verde Fest*, definida como “El programa de estilo sostenible más grande de Zona Norte” (Municipalidad de Vicente López, 2018). Desde la página web de la municipalidad se describía al evento como “la tienda integral para el consumo responsable, con todo lo que se necesita para una vida sostenible” (*ibíd.*). La misma contó con *stands* de productos saludables y sustentables dispuestos en una de las vías de ingreso al Vial Costero y, en paralelo, se organizó un congreso intitulado “La sustentabilidad es un buen negocio”, en el cual cuatro empresas del municipio disertaron sobre su experiencia en la incorporación de prácticas sustentables.

Esta iniciativa, junto con otros eventos “verdes”, deportivos, gastronómicos y de emprendedorismo, forma parte de un conjunto de medidas de intervención en el espacio público con las que el gobierno local apuntó a recomponer la materialidad y la imagen de la zona costera, como parte del proceso de regeneración urbana. Estas medidas aspiraron a reconfigurar el espacio público interpelando la necesidad de espacios verdes, así como los deseos de los usuarios de entretenimiento y consumo, a la vez que impusieron nuevas formas de control y vigilancia. Profundizaremos, a su vez, en las formas que adoptaron los usos del espacio una vez inaugurado el Vial Costero, atendiendo a la perspectiva de los usuarios y a su experiencia de ciudad.

50 En 2011, el primo hermano del ex jefe de gobierno porteño y expresidente de la Nación, Mauricio Macri, llegaba a la gobernación de Vicente López con la fuerza política PRO, y ponía fin a los veinticuatro años de intendencia ininterrumpida del “Japonés” García.

LA “NUEVA” COSTANERA DE VICENTE LÓPEZ: ENTRE LUCES Y ESCOMBROS

A lo largo de este apartado focalizo en los últimos episodios conflictivos vinculados a las dinámicas de interacción en la zona costera desde la inauguración del Vial Costero, centrando la mirada en la regulación del espacio público y su relación con prácticas escenográficas.

El sábado 18 de junio de 2011 se habilitó el Vial Costero. La inauguración se realizó en la intersección de la avenida costanera y la calle Vergara y, lejos de todo estruendo, fue breve y con poca asistencia. Pasadas las diez de la mañana, el intendente Enrique García pronunció unas palabras acompañado del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, para luego dar paso a una muestra de autos antiguos que desfilaban por los seis carriles del flamante hormigón gris claro. A pesar de haber financiado la obra, ningún ministro ni funcionario de primera línea del gobierno nacional participó del evento.

El Vial Costero recibió el nombre oficial de *Paseo Costero Raúl Alfonsín*. La decisión de reemplazar el término *vial* por el de *paseo* puede leerse como un intento de superar cierta asociación, vigente en el imaginario local, con una vía de circulación de alta velocidad que irrumpiría la tranquilidad de la vida ribereña. Por otra parte, la toponimia alusiva a la memoria de Raúl Alfonsín⁵¹, “el padre de la democracia”, fallecido dos años antes, puede vincularse, asimismo, con la búsqueda de imponer un cierre discursivo a los largos meses de conflicto en torno a la construcción de esta avenida. Paradójicamente, en contraposición a los valores que se procuró transmitir mediante aquel gesto simbólico, la jornada terminaría, una vez más, con heridos de balas de goma, además de personas detenidas y demoradas en la Comisaría 5° de Vicente López, producto del enfrentamiento de la policía con los manifestantes de La Asamblea del Norte que acudían a boicotear la celebración oficial.

Con el Vial Costero en funcionamiento y los múltiples proyectos inmobiliarios en marcha, el activismo de LAN comenzó, poco a poco, un proceso de desgaste. El grupo siguió organizando acciones de protesta contra el avance inmobiliario en la zona costera, pero las actividades tuvieron cada vez menor concurrencia y frecuencia. Buena parte de sus miembros, paulatinamente, se fueron alejando de la agrupación. Tal como señalan McAdam, McCarthy y Zald (1996), los movimientos

51 *Post mortem*, la figura del expresidente Raúl Alfonsín, el primer presidente desde el retorno a la democracia en 1983, fue crecientemente asociada a valores vinculados con el *consenso*, la *honestidad*, la *austeridad* y la lucha contra los resabios autoritarios de la dictadura. Reivindicada tanto desde los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner como desde sectores opositores, su imagen fue revalorizada como un eje consensual común a todo el arco político.

sociales que no cuentan con una estructura organizacional firme, dinero o influencia deben, para sobrevivir, seguir empleando sus habilidades para generar acciones disruptivas como elemento de permanencia en el tiempo. Así pues, tras la inauguración del Vial Costero, los participantes que permanecieron en LAN siguieron llevando a cabo distintas medidas de acción directa. Ese mismo año lanzaron una consulta ciudadana, para la cual distintos miembros se instalaban en las esquinas más concurridas de los barrios del distrito para relevar la opinión de los transeúntes sobre los “negociados inmobiliarios en la costa”. Según sus propios números, el 94,67% de las casi tres mil personas consultadas dijo estar en desacuerdo. Para las elecciones de octubre de 2011, en plena campaña electoral, el entonces candidato a intendente por el PRO, Jorge Macri, parecía recoger los ecos de la protesta vecinal, y en un *spot* de campaña anunciaba:

Hay algo que vamos a cambiar, no vamos a seguir desarrollando nuestro perfil urbano por excepciones. Esa historia que tal vez algún mayor escuchó, de esa noche dramática del 24 de diciembre a la madrugada en la que aprobaron muchas excepciones, entre ellas ésta, donde estoy sentado, el Vial Costero. No van a ocurrir más. Nuestro desarrollo urbano va a ocurrir de manera estratégica y discutido de cara a los vecinos. Las excepciones son corruptas e injustas. Generan corrupción y un mal desarrollo urbano. Quien logró una excepción para su terreno se transforma en millonario. Quien la sufre al lado pierde valor en su propiedad, sufre las consecuencias de un menor caudal de agua, no puede estacionar su auto, pierde privacidad en su terreno. La verdad es que he escuchado cientos de miles de historias de vecinos enojados e indignados con esta realidad. Quiero acá asumir un compromiso muy transparente, y desde acá desde el Vial Costero. Se acabó la excepción en Vicente López si somos gobierno. Y esto es en serio, un compromiso estratégico para Vicente López. (Visión Ciudad, 2012)

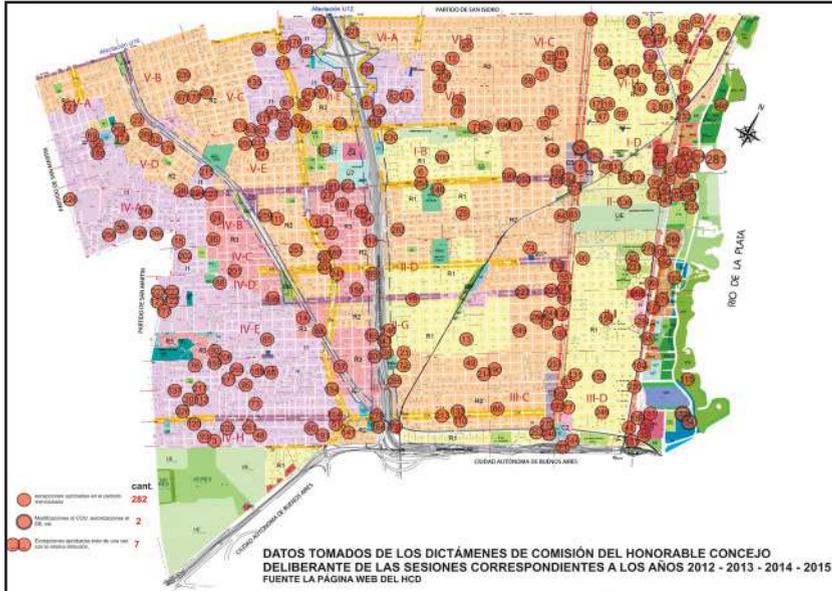
El mensaje que prometía acabar con las “excepciones inmobiliarias” fue repetido por el candidato en numerosas entrevistas en medios gráficos y en declaraciones públicas. En los comicios de octubre, finalmente, Jorge Macri ganó como intendente de Vicente López con un 38,27% de los votos, poniendo fin a veinticuatro años de gestión de Enrique García. La propia organización LAN se autoadjudica haber incidido en la derrota del histórico jefe comunal. La intensidad sin precedentes de los conflictos locales abiertos por las medidas en materia de urbanización de la costa –así como la decisión de avanzar con los proyectos a pesar de la oposición que generaban y la virulencia con la que fueron reprimidas las acciones de protesta– determinaron que su imagen como intendente quedara asociada a prácticas autoritarias e incluso violentas

y terminaron socavando la aprobación de su gestión. Sin embargo, la derrota de Enrique García en manos de Jorge Macri no puede ser explicada sin atender al “fenómeno” PRO. Desde su creación, en 2007, esta fuerza política no pararía de crecer en la ciudad de Buenos Aires y, paulatinamente, se iría expandiendo a nivel nacional.

Tras vencer en las elecciones municipales, LAN solicitó una reunión al nuevo intendente para plantear sus demandas, buscando erigirse como un actor de referencia en las tomas de decisiones concernientes al paseo costero y a los espacios verdes municipales. Por primera vez desde el nacimiento de la agrupación, la intendencia los recibía y reafirmaba su compromiso de acabar con las excepciones al COU en Vicente López.

Figura 8

Mapa de excepciones al COU vigente desde 2004 en todo el municipio de Vicente López. Año 2015.



Fuente: Agrupación Interveccinal del Puerto de Olivos (AIPO).

Sin embargo, solo un año más tarde, el 20 de diciembre de 2012, el Concejo Deliberante –con una mayoría que respondía a la nueva fuerza gobernante– aprobaba una serie de excepciones para elevar a ochenta metros de altura uno de los edificios del proyecto *Al Río*, instalar un helipuerto y construir un tercer subsuelo en el *shopping* del mismo emprendimiento. Asambleaistas y concejales opositores acudieron a la sesión para manifestar su rechazo a una nueva modificación al COU,

con el recuerdo aún vívido de la sesión del 24 de diciembre de 2005. La sesión terminaría con la aprobación de las excepciones.

A pesar de no haber obtenido ninguna respuesta a sus demandas por parte del nuevo gobierno municipal, la organización siguió realizando acciones de protesta cada vez que un conflicto con respecto a la gestión urbana en la costa salía a la luz. A mediados de 2012, en una audiencia pública, LAN se hizo presente para impugnar la instalación de la subestación eléctrica de abastecimiento para las nuevas torres ribereñas. Su rechazo se basaba en la falta de evidencia sobre los efectos de los campos electromagnéticos en la salud; así como el sitio elegido para su instalación, al lado del espacio recreativo más grande del municipio. Dado que las audiencias públicas son obligatorias pero no vinculantes, Edenor finalmente instaló la planta transformadora en 2018 sin necesidad de incorporar ninguna de las objeciones planteadas en la audiencia.

Ante cada nueva “derrota”, la cantidad de participantes de la asamblea seguía mermando. No obstante, un “núcleo duro” de La Asamblea del Norte siguió reuniéndose con regularidad y es, aun hoy, referencia de la lucha por el cuidado de la costa de Vicente López.

ESPACIO Y CUERPOS CUIDADOS

Una vez reabierto el paseo costero, las advertencias lanzadas por LAN sobre el fin del “espacio verde público” fueron vistas como alarmas catastrofistas ante los ojos de sus visitantes. Amén de los metros lineales de césped cedidos para la pavimentación de la nueva avenida, de los cuatro pinos talados y de otros diecisiete árboles de El Bosque Nuestro que fue necesario trasladar, el parque costero lucía muy similar a su estado previo a la construcción de la avenida. Según nos comentaba en una entrevista realizada en 2015 una vecina *habitué* de la costanera, “[el río] tiene muy pocos cambios, que son esos cambios que dicen los políticos de ‘pongo unas lámparas de *led* y un par de plantas y te pongo el asfalto más liso y pienso que hice la gran obra’ y la realidad es que está casi igual” (Entrevista realizada en 2015).

En efecto, las transformaciones más ostensibles no parecieron relacionarse con el espacio verde sino con la instauración del nuevo paisaje delineado por las torres que se iban erigiendo. Por un lado, el efecto inmediato de los primeros edificios que se levantaron –las seis torres *Horizons*– fue, paradójicamente, reducir el horizonte para los usuarios de la ribera, a la altura de la calle Yrigoyen, adelantando las puestas de sol cerca de una hora. En palabras de la misma vecina: “Ahora te das vuelta y es todo ciudad. Antes era todo más chato” (*ibíd.*).

Por otra parte, la zona baja de Vicente López se fue convirtiendo en un paisaje imbuido de una “gigantesca retórica del exceso en el gasto” (De Certeau, 2000, p. 103). Sus edificios “fálicos” y “arrogantes” (Le-

febre, 1970, p. 98) constituyen, retomando a Gordillo (2018), objetos positivos que procuran naturalizar el *status quo*. Si, siguiendo a Zukin (1996), los símbolos culturales inscriptos en la forma urbana sirven para demarcar y controlar los espacios urbanos, podemos suponer que los modernos edificios de vidrio, hormigón y diseño vanguardista componen un paisaje que proyecta una multiplicidad de poderes presentes en la sociedad, que rebasan la esfera estatal e incluyen, en este caso, al sector corporativo y, particularmente, al *real estate*.

En cuanto a la gestión municipal, ésta implementó numerosas políticas de embellecimiento y “puesta en valor” del espacio público costero, el cual constituyó un ámbito por excelencia donde desplegar acciones de gobierno de alta visibilidad. En este sentido, consideramos que el accionar de la gestión del PRO en Vicente López replica las políticas vigentes en la ciudad de Buenos Aires desde 2007, las cuales apuntan, según Landau (2016), a la rápida resolución de ciertos aspectos ligados con la comodidad de la vida urbana y a una máxima visibilidad, tales como el Metrobus, las ciclovías, los túneles bajo nivel, el arreglo de plazas y veredas, la iluminación, entre otras. En esta línea, la gestión municipal de Jorge Macri desplegó una serie de actividades culturales de alta visibilidad en el espacio público costero, tales como fiestas, ferias gastronómicas, eventos musicales y deportivos, entre otros, además de una gran presencia de vigilancia y seguridad. Un denominador común a todos los eventos programados es la interpelación de los deseos de los usuarios del espacio público de experimentar nuevas sensaciones y formar parte de un circuito de hábitos de consumo y de entretenimiento similares a los que se llevan a cabo en las principales ciudades del mundo y, particularmente, en la vecina ciudad de Buenos Aires⁵².

Un tipo de intervención destacable son las ferias gastronómicas: Buenos Aires Market, Feria de Alimentos Saludables, Festival Carne, Pizza Fest, Burger Fest, Festival Choripan!, entre otras. Ellas ofrecen *stands* y *food trucks* con menús *gourmet*, de autor, muchos de ellos saludables y orgánicos. A diferencia de los populares “carritos” de comidas rápidas, estos puestos están auspiciados por chefs famosos o restaurantes *gourmet*, y sus precios apuntan a un público de mayor nivel de ingresos que aquel que consume en los carritos de comidas rápidas. Sus comidas orgánicas, artesanales y fuera del circuito comercial de grandes cadenas apuntan a un consumo saludable y se presentan como

52 En este sentido, todos estos eventos encuentran una “afinidad electiva” y cierta “resonancia cultural” con los hábitos de consumo de los vecinos de Vicente López, municipio con una composición predominante de clase media y media-alta. Demás está decir que estas ferias y eventos no tendrían el mismo éxito si se realizaran en localidades menos prósperas o más alejadas de los barrios ricos de la ciudad capital y alrededores.

en un estadio anterior a la mercantilización, apelando al deseo de los consumidores de diferenciarse del consumo de masas (Arizaga, 2017).

Una vez al mes, además, Vicente López hospeda en su costa una feria de emprendedores y, hasta la fecha, se han realizado distintos eventos orientados hacia la “vida sana” (América Medita; ConVIDArte, Wanderlust 108) con clases de yoga, meditaciones colectivas, técnicas de respiración, charlas informativas sobre medicina ayurveda y alimentación consciente, entre otras actividades.

Las medidas concretas de embellecimiento del espacio público e intervenciones “cosméticas” como la disposición de nuevas luminarias, arbustos ornamentales cuidadosamente plantados en los márgenes de la avenida, además de cámaras de vigilancia y una creciente cantidad de policías patrullando la zona, generaron en los usuarios una sensación de “mayor cuidado”. Lo que “antes” (un “antes” que no necesariamente transcurre en términos cronológicos precisos), según diversos entrevistados, era un terreno “baldío”; un espacio que “siempre estaba mal cuidado”; que “no se sentía un lugar seguro”; un lugar que “era más descontrol” –o bien un *lugar vacío* (ver apartado *Las políticas del abandono*)– ahora aparece como un lugar jerarquizado, seguro y más atractivo. Como nos contaba una vecina de 28 años de edad, quien desde su infancia vive sobre avenida del Libertador, a dos cuadras de la costa:

[Ahora, el río] lo disfruto, me siento mucho más segura, siento que está mejor cuidado y eso me hace estar un poco más orgullosa de esta parte. Yo antes sí venía, pero era más esporádico. O sea, lo usaba un montón. Pero ahora lo uso aún más. Ahora, desde venir a caminar. Yo antes salía a caminar y no necesariamente iba por el río, sino que me iba por otra parte de Vicente López. Ahora sí o sí, por el río, que es mi actividad de gimnasia, la hago ahí, que antes la hacía dentro de un gimnasio. (Entrevista realizada en 2019)

El mayor cuidado del espacio costero, la construcción de nuevas y modernas torres de viviendas y oficinas, la llegada de nuevas firmas y una oferta de locales gastronómicos crecientemente elitizada generó una *nueva centralidad*⁵³ plasmada en el aumento de visitantes, tanto del municipio como de otras partes del AMBA. Transcribo a continuación una charla con un grupo de amigos provenientes de la localidad de San

53 El concepto de *centralidad* alude a la posición más o menos accesible de un nodo en una red en áreas metropolitanas. Reemplaza el concepto de *centro*, referido a antiguas estructuras urbanas caracterizadas por las relaciones exclusivas centro-periferia. Los nuevos nodos de centralidad constituyen sistemas policéntricos, con flujos y patrones de movilidad reticulares, que cuentan con accesibilidad, capacidad de atracción, oferta de usos, actividades y fuentes de empleo (Vecslir, 2019).

Miguel (partido de General Sarmiento) que en agosto de 2015 pasaban la tarde del domingo en el paseo costero de Vicente López:

Amigo 1: Pasa que estos lugares no son fáciles de encontrar acá en Buenos Aires.

Amigo 2: Y mucho menos en San Miguel.

Amigo 1: En San Miguel tenés que andar con bazooka más o menos.

Marina: ¿Sí? Pero se me hace que hay mucho más verde que en el resto de Buenos Aires.

Amigo 1: Sí, pero también es más arduo, eh..

Amigo 2: Sí pero el verde así como es...

Amigo 3: El verde que hay se fuma, me parece (risas).

Amigo 1: Es que está lleno de indios...

Amigo 2: Y los pocos lugares que hay más o menos lindos en San Miguel, por ejemplo hoy, en la dirección que está soplando el viento, te fumás todo el olor a podrido del CEAMSE.

Amigo 1: O sea, esto dentro de todo es uno de los lugares, de lo que conocemos... Sino ya te tenés que ir a Zárate o algún lugar así.

Amigo 4: San Isidro también tenés algunos lugares, mucho más lejos.

Amigo 1: Sí, pero todo radica en la seguridad, en la sensación por lo menos de seguridad.

Amigo 4: Y el acceso al lugar. Te agarrás la General Paz y estás acá nomás.

Amigo 1: Claro, pero creo que así tengas acceso más fácil a otros lugares, pero está bien hecho el lugar, está lindo, cuidado.

Amigo 4: Para hacer ejercicio, ponele, yo cuando vengo a correr uso las máquinas que están las de Gatorade, pusieron máquinas justo en las puntas. (Grupo de amigos, entrevista realizada en 2015)

El verde, la seguridad, la accesibilidad, el cuidado del entorno, la posibilidad de hacer actividades físicas al aire libre y de que el ocio transcurra en un ambiente “familiar” –en términos de pertenencia de clase– figuran como elementos centrales para decidir recorrer más de treinta kilómetros, desde San Miguel hasta Vicente López, para disfrutar del espacio verde. De las personas entrevistadas, muchas de ellas provienen de lugares tan distantes como Pacheco, en zona norte del AMBA (a veinticuatro kilómetros de Vicente López) o Chacarita y Recoleta, de la ciudad de Buenos Aires (a diez kilómetros, aproximadamente). Según la vecina entrevistada de 28 años de edad, para sus amigos la costa pasó de ser un lugar lejano a un destino al que vale la pena ir:

Yo fui a un colegio en Belgrano, entonces como que el concepto de Vicente López era “lejos de Capital”; “afuera de Capital”; “el campo”. Y ahora es “afuera de Capital”, pero el paseo: “¡Qué lindo que está el paseo!”. Como que generó otra asociación. Lo veo. Mis amigas ahora quieren venir al río... (Entrevista realizada en 2019)

En sus palabras, Vicente López parece haberse convertido en un polo aglutinador y da cuenta de cierta imagen, vigente en el imaginario, de Vicente López como “la excepción del conurbano”, o como una continuación –tanto geográfica como social– de barrios acomodados de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, como Belgrano, Palermo y Núñez.

Sus cualidades estéticas, servicios y las actividades que permite practicar determinan un perceptible aumento de la afluencia de personas que no necesariamente son vecinas del partido:

Los sábados y domingos está inundado de gente que se ve que se transporta. Que hay un transporte desde un lado más lejano. No son personas que venimos caminado, porque por algo se genera todo el tema del auto y demás. Que también, en mi percepción, por lo menos no viven en las cuadras de alrededor. Veo mucha gente en transporte público y en auto, muy pocos caminando, eso es. (Entrevista a vecina de 28 años de edad realizada 2019)

A esta renovada centralidad y aumento de la afluencia de visitantes se añaden nuevas prácticas y formas de ocupar la calle:

[Antes del Vial Costero] veníamos a tomar mate. Yo vengo desde los 13 años, veníamos acá, tomábamos mate, colgábamos la tela [de acrobacia]. Pasa que en general, antes de que estuviera el vial, por ejemplo, yo no venía a patinar. Ahora como han cerrado los fines de semana al tránsito, sí vengo a patinar. (Entrevista a vecina de 30 años realizada en 2015)

Existen elementos del orden espacial que habilitan algunas prácticas, proscriben otras, y también otros elementos que pueden ser actualizados, desplazados y reinventados por los usuarios del espacio público (De Certeau, 2000). El Vial Costero, diseñado para “descomprimir” el tránsito en avenida del Libertador y permitir la entrada y salida de vehículos de los nuevos edificios y complejos, terminó generando nuevas formas de experimentar el espacio ribereño. Los casi dos kilómetros de hormigón liso, los accesos vehiculares de doble mano desde los complejos *Horizons* y *Al Río* y la decisión de cerrar el tránsito los fines de semana, determinaron la llegada de una gran cantidad de personas circulando en *rollers*, bicicletas, patinetas y practicando *running*. Esta última disciplina, muy común en los bosques y lagos de Palermo, se fue

ampliando hacia Vicente López desde la apertura de la nueva avenida costanera, la cual se erigió en un nuevo circuito para los corredores. Allí, además, los días de semana, antes o después del horario de oficina, acuden grupos de personas a hacer gimnasia al aire libre, a tomar clases grupales de *rollers* o asistir a entrenamientos colectivos de *running*.

Si la readaptación del Vial Costero para prácticas deportivas fue, en principio, algo espontáneo, no es menos cierto que la gestión pública buscó “fijar” estas prácticas a través de la instalación de canchas de fútbol, fútbol tenis, vóley, pistas de patinaje, juegos de gimnasia al aire libre y la coorganización (junto a sponsors como Gatorade, Powerade, Nike y hasta la marca de pan Bimbo) de eventos deportivos como carreras, maratones⁵⁴ y concursos de *skate*.

Imagen 4

Maratón de mujeres en el Vial Costero de Vicente López



Fuente: <http://gbareporter.com>

Estos eventos deportivos se suman a las intervenciones públicas arriba mencionadas, como las ferias gastronómicas, con las que comparten su perfil cosmopolita, joven, saludable y, como indican Ginga y Brizuela (2017) para el caso de Rosario, cierta actitud relacionada con la subjetividad empresarial que se convierte tanto en una forma de dominación –más cercana a la persuasión que a la imposición–, como en una entrega

54 Desde hace cinco años se repiten anualmente los eventos *10k de Vicente López*, *Women Night Run*, *Global Energy Race* y *Halloween Run*, carrera, ésta última, en la que los participantes corren disfrazados de esqueletos y hay adornos alusivos durante todo el trayecto de la carrera. En 2019 se realizó por primera vez *Buenos Aires Corre*, la primera media maratón oficial organizada por la provincia de Buenos Aires, que tiene su punto de partida en la costanera vicentelopense.

voluntaria. Esta actitud apunta a la productividad de los sujetos, no solo en sus horas de trabajo, sino también en el goce del tiempo libre. Si, bajo la lógica neoliberal, el buen trabajador es aquel que emprende y genera ingresos a su propia cuenta y riesgo, el buen ciudadano en el espacio público se resume en la figura del *runner*, quien “aprovecha” el tiempo libre, autodisciplinándose, ante una “apuesta productiva del ocio” (De la Cruz, 2016).

LA VIGILANCIA HACIA LOS USOS *INSALUBRES* DEL ESPACIO PÚBLICO

La movilidad de los cuerpos que asisten en calidad de corredores, patinadores y paseantes en bicicleta contrasta con el ritmo tranquilo de aquellos que pasean por el parque y, más aún, con la quietud de quienes van a hacer picnics, a tomar mate en reposeras, a acostarse sobre el césped o a refrescarse en las aguas del Río de la Plata. Las distintas velocidades y circulaciones diferenciales con las que las personas usan y se apropian del espacio costero componen diversas *constelaciones de recorridos* (De Certeau, 2000, p. 117) entre las cuales algunos responden mejor que otros a los usos esperados del espacio público.

Particularmente los días de verano, cuando las temperaturas sobrepasan los treinta grados, decenas de personas de sectores populares que llegan en el tren Bartolomé Mitre desde Retiro o Tigre –o bien en las distintas líneas de colectivos que conectan con Puente Saavedra, a unas doce cuadras del Vial Costero– se hacen presentes en este espacio urbano y traspasan la barrera de escombros que separa la zona parqueada del agua contaminada, una frontera que delimita práctica y simbólicamente otro *lugar social* (Leite, 2007). Haciendo caso omiso de los carteles que prohíben bañarse y de los llamados de policías y demás fuerzas de seguridad, se meten al río para aplacar el calor, preparados para pasar el día con carpas, parrillas y heladeras conservadoras con bebidas.

Después de algunos casos de jóvenes accidentados con los escombros del fondo del río y ahogados por las corrientes, estos usuarios de la costanera vienen siendo objeto de la atención del municipio. A continuación, cito dos extractos de mi cuaderno de campo que retratan una de estas escenas de verano y la tensión con la policía:

Hoy hace calor. Me llama la atención la cantidad de gente instalada con carpas, cerca del mirador, a la vera del río. Parece Mar del Plata, solo que en vez de arena hay tierra con cascotes. Está lleno de gente en el agua, con malla o directamente con ropa. Me dan cierta sensación de libertad. Pueden olvidarse de que el agua está sucia, de que puede haber caca o fierros oxidados y pasarla bien. (Diario de campo, 2016)

Los cuatriciclos de la policía parecen nuevos, nunca los había visto. Merodean mucho (...) Empiezan a perseguir a alguien... ¿Habrá habido algún robo? Se encienden sirenas, se acerca un auto-patrullero que se sale de la avenida y circula por el pasto, hasta acercarse a la costa-escombros, y baja un policía musculoso con anteojos espejados tipo aviador que con un altoparlante les da un *ultimátum* a los chicos que están adentro del río para que salgan. Pero [ellos] siguen en la suya. Se van acercando otros paseantes a curiosear. Los policías les explican que no tienen “poder para sacarlos”, que sólo les pueden advertir que estar adentro del río es peligroso. Se terminan yendo y la escena vuelve a su normalidad, con los chicos jugando a pasarse la pelota adentro del agua. (Diario de campo, 2018)

Durante el trabajo de campo conversé también con un vendedor de la vía pública que, desde 2012, todos los fines de semana está instalado con su carrito de golosinas y bebidas en la intersección del Vial Costero y la calle Laprida. Él se refería a las personas de sectores populares del siguiente modo: “No tengo nada contra nadie, eh. Pero vos ahora los ves entrar, que entran con la parrillita y con bebida, que van para el fondo. Después lo sacan, no se puede hacer fuego” (Entrevista a vendedor de pochoclos realizada en 2015). El “fondo” se erige como una marca indicial diferenciada del “frente”. Si, como señala Delgado Ruiz (2007), el espacio urbano es, en esencia, un *teatro*, el “frente” de la escena estaría constituido por la avenida costanera y sus actores principales serían los deportistas. El vendedor de pochoclos expresa una preferencia por este segmento. Además de acudir todo el año –no solo cuando hace calor– y de comprarle regularmente agua mineral, “la gente que viene a hacer deporte lo disfruta mucho y es otra clase de gente, otro nivel social, son otro nivel de gente” (Entrevista a vendedor de pochoclos realizada en 2015).

Atentos a los controles policiales, las personas de sectores populares se dirigen hacia el fondo, por donde no transita mucha otra gente, para estar cerca del agua y, eventualmente, para pescar. “Acá es mucho más relajante, está el agua, te distraés” contaba una visitante de 16 años, una tarde de verano sentada junto a su novio tomando unas latas de cerveza (Entrevista a visitante realizada en 2015).

Allí, en el “fondo”, se extiende una delgada franja olvidada: se ven fierros oxidados, montículos de ladrillos y cemento, azulejos viejos, hasta sanitarios casi enteros, además de una gran cantidad de residuos que deja la marea cuando sube y después vuelve a bajar. Habitar este espacio plagado de escombros contrasta radicalmente con el paisaje percibido desde las alturas de los edificios.

En este sentido, Gordillo (2018) afirma que los escombros deben ser entendidos como la contracara y la crítica hacia la positividad de los objetos emblemáticos de la modernidad. Vale decir, como la evidencia de la violencia empleada en la destrucción para crear el orden espacial presente. Esta zona de escombros constituye un espacio liminar (Leite, 2007), una zona fronteriza, donde las personas vienen a pasar el día. Un paseante me explicaba que prefiere venir a esta parte del río, antes que al césped, “porque acá nadie te jode” (Entrevista a paseante realizada en 2019).

Imagen 5

Verano en la costa de Vicente López



Una tarde de primavera de 2016, una empleada municipal con una camiseta estampada con la palabra “Prevención” en la espalda, apostada en una barrera de control vehicular en el ingreso al Vial Costero, también dirigía sus críticas a quienes van “al fondo”:

En estos últimos cinco años es otra la gente que viene, ¿entendés? Nosotros –o sea, todo el grupo que estamos acá– fuimos controlando que no te caigan un domingo gente amanecida, gente que venía... Porque venía gente, no es por discriminar, pero venía gente con... Con heladeras llenas de bebidas. Con hielo, preparada como para pasar todo el día. Con carpa también. Que eso se fue sacando, se fue diciendo, de eso se ocupa la gente de prevención. El tema es que venían con carpa a vender droga. (Entrevista a empleada de prevención realizada en 2016)

Desde la mirada prevaleciente del sentido común, la acusación de vender drogas que pesa sobre estos usuarios funciona a modo de refuerzo para justificar la necesidad de introducir medidas de control sobre sus cuerpos.

El proceso *pedagógico* al que refiere la agente municipal de prevención –a través del cual procura enseñar las maneras legítimas de permanecer en el espacio público– se enmarca en un operativo implementado dos meses después de la asunción de Jorge Macri, durante el verano de 2012, que consistió en incorporar personal de prevención en las barreras de acceso a la costa para impedir el ingreso con bebidas alcohólicas. A su vez, el operativo dispuso ocho guardias policiales que, por turnos, recorren la zona costera dieciséis horas al día a pie, en motos y en cuatriciclos; agentes de la policía local (creada en 2015 a raíz de un convenio entre la municipalidad y la provincia de Buenos Aires); móviles de defensa civil; así como dos puestos fijos de seguridad elevados sobre pilares, instalados en las intersecciones del río con Laprida e Yrigoyen. Cabe aclarar aquí que los días que se llevan a cabo las ferias gastronómicas se venden cervezas artesanales, vinos orgánicos y hasta tragos que pueden ser consumidos en el mismo paseo costero, al cual no se puede ingresar con botellas o latas de alcohol compradas fuera de su perímetro. El responsable del operativo, Martín Gasulla, declaraba a la prensa:

La intención es, como hicimos durante el verano, que haya una presencia fuerte, tanto en materia de seguridad como de prevención, para evitar que vaya gente a hacer asados, acampar o tomar bebidas alcohólicas, como para atender a cualquier deportista o visitante que tenga una lesión o una urgencia de salud. (*Clarín* Zonal Vicente López, 2012)

A partir de lo anterior podemos observar con claridad los usos consagrados como legítimos para la ribera, los cuales coinciden con los hábitos de los visitantes de clases medias. Sus actividades, relacionadas con “lo sano” y con el *empendedorismo del yo* (Arizaga, 2017), son consideradas las maneras correctas de disfrutar del espacio público, “previstas como ejes para una convivencia no conflictiva entre desconocidos” (Delgado Ruiz, 2007, p. 36). Así, estos sectores se constituyen en destinatarios de las intervenciones *positivas* (públicas y privadas), como las mencionadas ferias, eventos gastronómicos, deportivos y de vida sana.

Por el contrario, quienes acuden a hacer asados y beber, acampar o sumergirse en las aguas contaminadas del Río de la Plata parecen hacer un uso *non sancto* –desviado o indebido– del espacio público. Estos actores componen un *otro* definido *negativamente*, en tanto *no saben* hacer uso del espacio público, por lo cual deben ser “educados” y controlados.

Así, a fuerza de crear un espacio público vital, que funcione como lugar de encuentro en la diversidad y abierto para todos los ciudadanos, se controlan algunas conductas y modos de apropiación del espacio considerados potencialmente peligrosos. Figuras clásicas muy influyentes en el diseño urbano, como Jane Jacobs (2011) y Edward Hall (1972) señalaban que para que los espacios públicos funcionaran según el ideal modernista, como punto de encuentro y sociabilidad, los administradores urbanos debían dar cumplimiento a una serie de condiciones, tales como el acondicionamiento del mobiliario e infraestructuras urbanas, además de la disposición de elementos estéticos para lograr entornos seguros, agradables y atractivos que promovieran el deseo de los habitantes de utilizar los espacios públicos. Algunos autores contemporáneos reaccionaron cuestionando la necesidad de políticas activas de intervención y vigilancia en los espacios públicos, pues éstas se destinan al disfrute de ciertos actores en detrimento de otros y promueven un acceso desigual al espacio urbano (Carmona, de Magalhaes y Hammond, 2009; Salcedo Hansen, 2002; Smith y Low, 2006).

Lo anterior nos permite ver de qué modo las intervenciones escenográficas y elitistas de la ciudad delimitan un espacio crecientemente programado, diseñado y, finalmente, más reglamentado. Un espacio que, si por un lado expande las fronteras de *lo público*, pues convoca una cantidad creciente de visitantes, por otro lado, debe ser mantenido a fuerza de vigilancia, vallado y dispositivos de seguridad. En el uso conflictivo –inacabado e inacabable– del espacio público, la vigilancia se espacializa, apuntando a crear *cuerpos dóciles* (Foucault, 1992). Sin embargo, los usos y condiciones de ese orden espacial son discutidos por usos subordinados y apropiaciones críticas que son capaces de transformar su sentido original (De Certeau, 2000; Foucault, 1992).

Quiero señalar, por último, un hecho ocurrido durante el verano de 2015. Una mujer que se había negado a mostrar lo que llevaba en su mochila cuando quería ingresar a la costanera fue detenida y llevada a la comisaría, donde la tuvieron separada de su hija de tres años durante siete horas. Este hecho logró trascender la escena local e ingresar, una vez más, en la agenda nacional de noticias, pues se trató de una persona de clase media que logró movilizar su capital social –contactando a miembros de La Asamblea del Norte, de los cuales uno era amigo de ella– para convertir su situación en una denuncia pública. A raíz de ello, La Asamblea del Norte entró nuevamente en acción y, junto a otras ONG locales presentó un *habeas corpus*, considerando a los controles para ingresar al paseo ribereño incompatibles con el derecho constitucional de circular libremente por el espacio público.

En respuesta a ello, la justicia intimó al municipio a “adecuar las conductas contrarias a la ley y a los parámetros especificados en el ordenamiento legal” (*Página/12*, 2015). Tras la intimación, la municipalidad apeló afirmando que las medidas buscaban preservar el orden en el espacio público y la seguridad de las personas. La apelación, sin embargo, fue rechazada y, en 2016, la Suprema Corte de Justicia bonaerense dispuso el cese definitivo de los controles a toda persona que quisiera ingresar al río. Según LAN, “los cacheos y requisas son una cuestión de control social: no buscan prevenir nada, sino que nos vayamos haciendo la idea de que estás entrando a un lugar privado, que en realidad no lo es” (Entrevista a miembro de LAN realizada en 2016).

EPÍLOGO DE LA LUCHA POR EL ESPACIO VERDE Y PÚBLICO: LOS CONFLICTOS EN LOS ARROYOS RAGGIO E YRIGOYEN

En abril de 2016, a pocos metros de las estructuras en obra del complejo *Al Río*, comenzó a levantarse un paredón de ladrillos bordeando el arroyo Raggio, el cual divide Vicente López del barrio porteño de Núñez. Se trata de un arroyo subterráneo que en sus últimos ochocientos metros corre a cielo abierto, antes de desembocar en el Río de la Plata. A diferencia de muchos otros arroyos de la ciudad y del área metropolitana, éste no posee descargas químicas ni cloacales, por lo cual posee una abundante vegetación, propia del humedal pampeano y del bosque en galería, formada por el aporte de sedimentos de los afluentes Paraná y Uruguay.

A partir de un acuerdo firmado con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la municipalidad de Vicente López en 2015, el club deportivo Círculo de la Policía Federal (CPF), emplazado en el barrio de Núñez, recibió los terrenos del paseo costero de Vicente López aledaños al arroyo Raggio. Esta transferencia formaba parte de un intercambio previo, en el cual el CPF había cedido parte de sus tierras para permitir la apertura de una calle de interconexión con una rotonda del Vial Costero.

Para estas tierras, el CPF tenía proyectado

[el] desmalezamiento y parquización del área, la construcción de un canal con salida hacia el Río de la Plata, mediante el dragado a seis metros de profundidad del arroyo y un ensanchamiento del mismo de 25 metros de diámetro, con sus correspondientes estacadas laterales y cuyas obras correrán por cuenta del Gobierno porteño. Esto permitirá habilitar el canal para todo tipo de embarcación deportiva, construir una guardería en el predio para uso exclusivo de los asociados y la construcción de una guardería hacia el lado de la provincia de Buenos Aires para locación a usuarios no socios. (Página web del Círculo de la Policía Federal, 2016)

Para llevar a cabo su proyecto, y sin ningún cartel de obra, se talaron los árboles del margen norte del arroyo y se realizaron obras de dragado y canalización, en vistas a construir un amarradero.

Al constatar la construcción del muro de ladrillos sobre la margen norte del arroyo, en abril de 2016 La Asamblea del Norte y la asociación Naturaleza de Derechos interpusieron una acción de amparo ambiental, solicitando que se informara a qué fines respondían las obras. Además, en este pedido de información solicitaban:

- 1) Qué repartición administrativa del municipio de Vicente López efectuó las obras sobre la margen norte del Arroyo Raggio, que representaron un arrasamiento de la flora con grave afectación al equilibrio ecosistémico del lugar.
- 2) Con qué fin se arrasó con la ribera norte del arroyo Raggio. Si se trata de una obra pública.
- 3) Si tales obras cuentan con la debida declaración de impacto ambiental emitida por la autoridad pertinente. Asimismo, si ha habido un proceso de participación ciudadana.
- 4) Si se dio intervención a la Autoridad del Agua en cumplimiento de la ley 12.257.
- 5) Se detalle cuáles son los actos administrativos por los cuales se autorizó la construcción del muro que recorre la ribera desde el comienzo del recorrido del arroyo Raggio a cielo abierto hasta el puente peatonal Laprida.
- 6) En el supuesto que dicho sector haya sido cedido o vendido a algún privado, que se informe sobre ello con la documentación correspondiente y las motivaciones de los actos administrativos que así lo hayan dispuesto y las ordenanzas que lo hubieren permitido. (Blog de LAN, 2016)

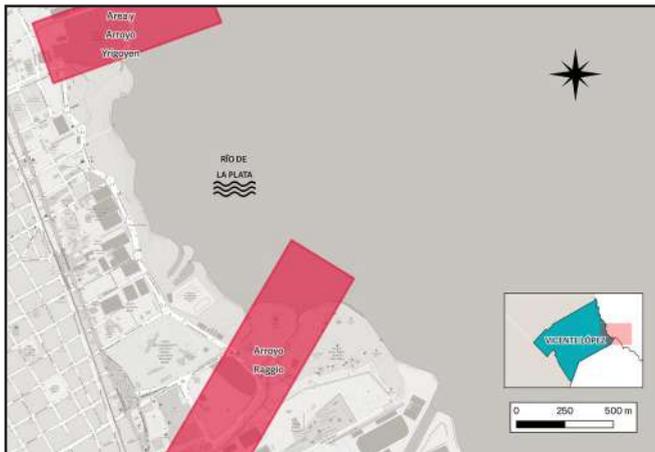
El municipio respondió a la demanda afirmando desconocer a los responsables de dichas obras. Mientras éstas continuaban, LAN y asociaciones ambientalistas como el Foro por la Salud y el Ambiente, Aves Argentinas, Red de Vecinos de Saavedra, Un Árbol para mi Vereda, Activos por un Río Natural y Juntos Somos un Bosque realizaron distintas acciones de protesta, como el llamado a detener topadoras, además de organizar jornadas de plantadas de árboles y armado de bombas de semillas en las áreas deforestadas. Además de estas acciones y de la demanda judicial interpuesta, acudieron al Concejo Deliberante para hacer un pedido formal sobre la situación del canal, denunciando la

ilegalidad de las obras, pues estas bloqueaban el *camino de sirga* establecido en el Artículo 194 del nuevo Código Civil y Comercial⁵⁵.

Hacia finales de ese mismo año, el 29 de diciembre de 2016, la justicia finalmente ordenó al CPF detener las obras de tala y dragado, indicando que “se abstenga de realizar cualquier obra de dragado, ensanchamiento o entubamiento y/o alteración del ecosistema del arroyo Raggio” (Fallo 8469, 2016) como así también la “tala de árboles, remoción de tierra, la disminución del terreno absorbente, modificación de la topografía, deforestación y arrasamiento de vegetación en ambas márgenes del curso de agua” (*ibíd.*).

Las acciones de protección del arroyo Raggio fueron llevadas a cabo por grupos que trascendieron el protagonismo de LAN, mostrando algunas diferencias incipientes que se profundizarían a partir de un nuevo hecho de conflictividad ambiental, en torno a la preservación del ecosistema de otro arroyo tributario del Río de la Plata, en el extremo norte del Paseo de la Costa.

Figura 9
Mapa del arroyo Raggio y del Área Natural Yrigoyen



Fuente: Elaboración propia basada en OpenStreetMap.

Luego del conflicto por el arroyo Raggio, dos personas que recorrían la costa más allá del circuito delineado por el Vial Costero decidieron

55 El *camino de sirga* es una figura del Código Civil, referida al camino que deben dejar libre los propietarios sobre los cursos de agua navegables. Su sentido originario se remonta a permitir que vehículos de tierra pudiesen arrastrar barcos con cuerdas, conocidas como *sirgas*. El Código Civil vigente hasta 2015 estipulaba que debían dejarse libres treinta metros desde la costa. Luego de su reforma, el nuevo Código Civil y Comercial 26.994 vigente desde el 1 de agosto de 2015, reduce esa medida a quince metros.

ingresar a un predio abandonado de nueve hectáreas, en el límite norte del paseo ribereño, rompiendo el cerco perimetral. Este predio está emplazado al lado del Club Obras Públicas y en frente de las torres *Horizons*, a la altura de la calle Yrigoyen. Allí había funcionado el balneario El Ancla hasta la década del setenta, momento en el cual se cerró al público y se cedió a la Administración General de Puertos (AGP). Cuando comenzó la construcción de las torres *Horizons*, el Club Obras Públicas avanzó con rellenos sobre este terreno, hasta que en 2008 la justicia lo intimó a detenerse. Desde ese momento, la zona quedó abandonada y, al igual que el arroyo Raggio, los escombros se reforestaron con sedimentos fluviales.

Definido como “el último pulmón verde de Vicente López” (Blog *La Otra*, 2017), las mismas organizaciones que habían participado de la defensa del arroyo Raggio decidieron formar la asamblea “Juntos por el Arroyito”⁵⁶. A fin de “recomponer” el ecosistema de lo que llamaron “Reserva Yrigoyen”, convocaron a jornadas de trabajo para recuperar la flora nativa. Junto a estudiantes de agronomía, biología y especialistas en permacultura, entre otros, organizaron actividades colectivas como plantadas de árboles nativos, señalización de las distintas especies de flora, demarcación de senderos, y organizaron visitas guiadas dando a conocer los tres ecosistemas que, de modo reducido, conviven en el predio: la selva en galería, el pastizal pampeano y el humedal ribereño. Allí, el Club de Observadores de Aves de Vicente López (perteneciente a Aves Argentinas) hizo un relevamiento en el que encontraron 153 especies de aves, algunas de ellas en peligro de extinción.

Como parte de su estrategia de conservación de estos ecosistemas, los miembros de Juntos por el Arroyito implementaron una suerte de “plan de manejo” a través del cual buscan separar, paulatinamente, especies de flora nativa de especies invasoras. Después de algunos meses, lograron que “esté avanzando la mancha nativa” y “retrocediendo la exótica” (Notas de cuaderno de campo, 17/8/2018). Si la vegetación exótica presente en la reserva –pino, alcanfor, laurel, álamo, fresno, negundo y ligustro– avanza sin control, según sus miembros, podría invadir y acabar con especies nativas como el talar, el pastizal, las cortaderas –entre la flora–, así como el lagarto overo, los cuises y los pájaros –entre la fauna–.

Además de estas actividades, en 2017 presentaron un proyecto ante el Concejo Deliberante y la Defensoría del Pueblo local, para el “reconocimiento del Área Natural Protegida para la integración comunitaria y la educación ambiental”. En el proyecto defienden la necesidad de proteger el humedal por los servicios ambientales que presta, tales

⁵⁶ Nombre modificado.

como la purificación de las aguas subterráneas, la liberación de oxígeno, la reducción de ruidos y la conservación de flora y fauna autóctona, entre otros. Además, proponen que la reserva o área protegida sea gestionada por la municipalidad y “la participación popular” (Blog de LAN, 2018). Sin haber recibido respuesta alguna, a mediados de 2018 se registraron movimientos de tierras y tala de árboles en el predio. Según trascendió, se iba a construir un estacionamiento para una de las oficinas de las nuevas torres.

Ellen (1996) señala el carácter *multidimensional* del concepto occidental de naturaleza. Los colectivos nucleados en la defensa del ecosistema ribereño de los arroyos Raggio e Yrigoyen –aun adhiriendo a las demandas de LAN y buscando impugnar el modo predominante de comprender e interactuar con la naturaleza como una entidad exterior a la práctica humana– sostienen un ambientalismo crecientemente *conservacionista*. Recordemos que el conservacionismo es aquella corriente dentro del ambientalismo que valora a la naturaleza en “estado puro” y busca protegerla de la acción predatoria de los seres humanos. Se trata de grupos de personas que comparten el interés por la conservación de la biodiversidad y la protección de las especies. Esta corriente encuentra respaldo científico en la Biología de la Conservación, de modo que adquiere un perfil científicista, en el cual los especialistas de ciencias naturales aparecen como las autoridades incontestables en la definición de los problemas y de las políticas ambientales (Bebbington y Bebbington, 2009; Wagner, 2010).

La conservación de la naturaleza, siguiendo a Milton (2001), puede comprenderse como la búsqueda permanente del mantenimiento y reafirmación de fronteras, tanto entre especies (por ejemplo, nativas *versus* invasoras) como entre los procesos humanos y aquellos no humanos (o naturales). Esta última, la frontera entre procesos humanos y no humanos, sería aquella que define *lo natural*. Ahora bien, si las especies o la biodiversidad solo pueden ser conservadas por medio de la intervención humana, ¿en qué sentido pueden afirmar los conservacionistas que el mundo que conservan es *natural*? La paradoja yace, según Milton, en que el proyecto conservacionista busca conservar lo que definen como natural a través de medios “no naturales”, como es la agencia humana.

Ni el proyecto de conservación de los ecosistemas ribereños ni las experiencias socioambientales que reclaman el acceso igualitario a los espacios verdes escapan a la disyuntiva fundante de la modernidad basada la división cultura-ambiente. Aun casos como el de El Bosque Nuestro, cuyos miembros proclaman una compenetración con perspectivas ontológicas biocéntricas, contrastan con otras experiencias de vida dentro de la denominada naturaleza. Como veremos en el capítulo 4, los

pobladores de La Ribera de Bernal, quienes habitan un área declarada como “reserva natural”, tienen un conocimiento tácito y experiencial de su entorno. Sin embargo, en su cotidianidad la naturaleza constituye una categoría no tematizada explícitamente.

Por último, quiero hacer un breve excurso para traer a colación un dato no menor: quince años después del lanzamiento del proyecto *Al Río* –teniendo pendiente aún la construcción de 80.000 metros cuadrados de una torre de oficinas y viviendas– en febrero de 2019 el titular de la empresa Ribera Desarrollos presentó un proceso preventivo de quiebra.

Con una deuda de casi US\$ 180 millones, entre los principales acreedores figuran bancos (HSBC; Banco Hipotecario, Itaú y Patagonia), empresas, inversores particulares, aseguradoras y la propia Municipalidad de Vicente López. El principal acreedor de la empresa Ribera Desarrollos es el Banco Hipotecario –entidad financiera del Grupo IRSA, desarrolladora del otro gran complejo de la costa de Vicente López, las torres *Horizons*–, con un préstamo por US\$ 290 millones para financiar la segunda torre de oficinas, que hoy no es más que un hueco en la tierra⁵⁷. Hoy la entidad bancaria cuenta, como hipoteca, con los títulos de propiedad de las viviendas de las torres que sí fueron construidas.

En la quiebra de la empresa, según declaró el empresario Carlos de Narváez, habría influido el “escenario negativo para el sector” signado por la suba de costos, altas tasas de interés, caída de las ventas y la devaluación. Sin embargo, el banco HSBC y otras empresas acreedoras presentaron una causa judicial por fraude contra el empresario, acusándolo de cometer un delito al solicitar la reestructuración judicial de la deuda. Según representantes de esta entidad financiera, si bien es cierto que la deuda en dólares contraída por el empresario creció de manera exponencial tras la devaluación de 2018, no es menos cierto que el valor del metro cuadrado en el proyecto se incrementó en la misma proporción, por lo cual los perjuicios ocasionados por la devaluación y la crisis financiera del país no serían tan grandes como para conducir a la quiebra.

Más allá de estas acusaciones cruzadas, lo cierto es que tanto las deudas del banco HSBC como de otras entidades bancarias prestamistas están respaldadas con hipotecas, y los montos adelantados por los compradores que resultaron defraudados están asegurados por firmas de seguros de caución. Entretanto, según relatan los medios gráficos

57 Entre los mayores compradores de la Torre Norte figuran la empresa Edenor, a ubicarse en los pisos 2, 3, 4 y 5 del edificio; el Banco Comafi, que habría adquirido los pisos 8, 9 y 10; y como tercer mayor comprador se destaca la empresa aseguradora Mercantil Andina, con los pisos 11 y 12.

consultados (*Clarín*, 2019; *Perfil*, 2019; *Iprofesional*, 2019), De Narváez, tras declarar la quiebra en febrero de 2019, se encuentra retirado en una de sus residencias en Miami.

RECAPITULACIÓN: UN PUERTO MADERO PARA VICENTE LÓPEZ

La imagen de Vicente López estuvo históricamente asociada a su ribera, desde la época en que sus playas de arena eran usadas como balnearios, hasta la actualidad, como un gran espacio verde recreativo al que cada fin de semana asisten unas veinte mil personas desde distintos puntos del AMBA. Como se hizo mención, tras el cierre del acceso a sus costas durante la última dictadura, distintos actores comenzaron a reclamar su reapertura en tanto *espacio público*, relacionándolo con una demanda de democratización y publicidad, por oposición a su condición de espacio *oculto y cerrado* (Rabotnikof, 2005), características que dominaron durante la dictadura. Al respecto, señala con profunda lucidez Silvestri:

En conjunto, las acciones sobre las franjas costeras fueron políticamente esgrimidas contra el pasado reciente, marcado a fuego por la inédita y brutal experiencia de la dictadura militar: se subrayó la apertura pública, la afirmación de la memoria plebeya, la oposición a la tabla rasa modernista que, en afán totalizador, había servido tan prolijamente a las ideas autoritarias de ciudad. (Silvestri, 2011)

Bajo el lema de su recuperación, desde entonces se vienen llevando a cabo diversas medidas de intervención, a veces encontradas entre sí, pero que comparten el rechazo a las condiciones originarias del lecho costero. A las áreas pantanosas, barrosas o “anfibia” les fueron impuestas límites “duros” (Silvestri y Williams, 2016) que delinearon con exactitud la separación entre la tierra y el agua. En buena medida, a ello se debió el volcado de residuos y escombros durante casi una década. Otra razón fueron las oportunidades inmobiliarias que desde finales de los años ochenta comenzaban a vislumbrarse, en vista de las cuales el municipio logró incrementar en doscientas hectáreas la superficie del municipio, precisamente en la zona de mayor valor.

En este contexto, a partir de la década de 1990 comenzó a delinearse un *régimen urbano* (Stone, 1993) caracterizado por la imbricación entre el sector público y el sector inmobiliario y por una orientación *empresarialista* de la gestión pública, con una estabilidad que trascendió al gobierno del Frente Comunal Vecinal encabezado por Enrique García (1987-2011) y se mantuvo bajo la gestión PRO de Jorge Macri (2011). Las vistas al río, la cercanía con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la presencia de una densidad constructiva todavía baja –además del agotamiento de las plazas para oficinas y para nuevas construcciones en

CABA– influyeron en un proceso de valorización inmobiliaria selectivo que se concentró en la zona costera. A fin de habilitar la construcción de megadesarrollos inmobiliarios en la costa, el exintendente Enrique García impulsó que el Concejo Deliberante modificara el COU, lo cual se llevó a cabo sin difusión entre la población local y procurando que los concejales opositores intervinieran lo menos posible en la votación.

Los concejales y funcionarios públicos fundamentaron la necesidad de albergar megaproyectos inmobiliarios en la ribera a partir de la promoción del *desarrollo*, del *progreso* y de un crecimiento económico que habría de generar fuentes de empleo. Éstos parecían argumentos necesarios y suficientes en un contexto económico nacional que recién empezaba a recuperarse de la crisis de 2001, cuando las cifras de desempleo habían superado el 21%, además de un escenario regional en el cual los distintos “progresismos latinoamericanos” reponían en las agendas públicas la cuestión del desarrollo, vinculado a proyectos extractivistas (Svampa, 2008a). Estos argumentos, como sostuvimos, constituyen *significantes flotantes* (Laclau, 2005), pues su definición, lejos de ser unívoca, depende de una lucha hegemónica.

Durante *La noche de la vergüenza* se puso de manifiesto una *controversia*, a partir de la cual pude dar cuenta de la formación de nuevos actores colectivos. Es precisamente en momentos de conflictos donde se negocia y disputa la identidad de los actores, así como la posibilidad de imponer su visión sobre el mundo como aquella válida. Fue, pues, a raíz de esta ocasión que comenzó a perfilarse la mencionada imbricación entre el sector público y el sector inmobiliario, y que se delinearon actores colectivos decididos a disputar la legitimidad de los usos propuestos para la ribera.

En esta disputa material y simbólica, a fin de imponer la posibilidad de efectuar desarrollos inmobiliarios altamente resistidos, el espacio costero debió ser “vaciado”. Grandes firmas del sector del *real estate*, con poder financiero y de *lobby*, se dedicaron a comprar terrenos costeros por precios que respondían a bajas densidades, cuando aún regía el viejo COU. Estos terrenos fueron mantenidos literalmente abandonados y, tras lograr la aprobación de nuevos coeficientes constructivos, pudieron edificar y vender las propiedades resultantes a precios ampliamente superiores.

El anuncio de los proyectos y los avances de las obras fueron dando lugar a ciertas formas de movilización y de acción colectiva que pusieron en debate las consecuencias de los proyectos de urbanización. Los colectivos movilizados utilizaron lenguajes de valoración alternativos ligados a la defensa del “espacio público y verde”.

A partir de distintas “oleadas” de movilización –una primera, protagonizada por Vecinos Indignados y una segunda por La Asamblea

del Norte–, los actores organizados fueron paulatinamente adoptando nociones ambientales a su repertorio de acción, a fin de ampliar y legitimar sus reclamos. Estos lenguajes de valoración se dieron en el marco de un auge, a nivel internacional, de la sensibilidad ambiental, así como de una legislación que incorpora derechos de *tercera generación* –como el derecho a gozar de un ambiente sano– a partir de acuerdos internacionales y de su reglamentación en la Constitución Nacional desde su reforma, en el año 1994. El derecho al ambiente sano y al acceso público a los espacios verdes fueron reconvertidos en enunciados jurídicos (Azuela, 2006) y descubiertos como recursos útiles para su lucha política (Melé, 2003). Ahora bien, el “uso progresivo del derecho dormido” (Delamata, 2013) tuvo una utilidad limitada, en la medida que la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires terminó convalidando las modificaciones al COU y que decretos sucesivos avalaron la transferencia de tierras públicas para concesiones privadas. Señalé también que el Estado no puede pensarse como un ente monolítico ni unívoco. Dentro de la administración provincial, la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda a cargo de Alfredo Garay, durante la gobernación de Felipe Solá, intentó incorporar una mayor regulación a la asignación de excepciones al código constructivo. Como señalaba uno de sus funcionarios, a quien pude entrevistar durante 2012:

No teníamos grandes espaldas, pero se dio la batalla. Lo que yo creo es que transitamos del mundo de la excepción –casi clandestina y entre unos pocos amigos– a un cierto criterio de planificación de una zona donde se regulara un poco en conjunto el crecimiento y se garantizara un mínimo de beneficios públicos, ya que evidentemente ese sector iba a un sector de alta renta. Al final se aprobó la ordenanza que fue la del plan director de la costa. A partir de ese momento se sucedieron otras cosas que un poco, en algún sentido, tergiversaron ese plan director. (Funcionario de la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, entrevista realizada en 2012)

Tal como señala Merlinsky (2009), no existen en nuestro país mecanismos que contemplen la participación de la ciudadanía en las esferas institucionales, lo cual llevó a que las acciones colectivas de protesta encabezadas por estos colectivos se limitaran a su expresión en la arena pública. Además, esta clausura de las estructuras institucionales parece haber incidido en la forma más radicalizada que adoptó La Asamblea del Norte con respecto a su predecesor, Vecinos Indignados, y en el fuerte énfasis dado a la acción directa.

En primer lugar, la incorporación que esta organización hizo de la cuestión ambiental, como dijimos, se presentó como una consecuencia de las relaciones de solidaridad con otros colectivos *socioambientales*, así

como a partir de la afinidad con algunas perspectivas ontológicas de los pueblos indígenas, tales como el respeto a la *Pachamama*. Enmarcado dentro del socioambientalismo, buena parte del repertorio de acción de La Asamblea del Norte apuntó –no sin tensiones– a un relacionamiento con la naturaleza desde la *habitación*, en rechazo de la corriente *naturalista*, propia de Occidente, que la piensa como una esfera separada de la cultura (Descola y Pálsson, 2001; Ingold, 2012). En segundo lugar, integrar la agenda “verde” revistió un carácter estratégico, pues con ella buscaron oponerse a una valoración territorial en términos de *desarrollo y progreso*, argumentos aún poderosos en el contexto de un regreso de la agenda del desarrollo, tanto a nivel nacional como regional (Svampa, 2008a).

Los actores privados y el gobierno local, por otra parte, también apelaron a la naturaleza para promocionar un estilo distintivo en sus proyectos, convirtiéndola en un *bien patrimonial*. Bajo esta perspectiva, la naturaleza forma parte de un imaginario que la reduce a lo paisajístico en términos idílicos. Las vistas que ofrecen los megacomplejos ribereños remiten a una idea de libertad, de voluntad de ruptura con el trabajo y con el estrés de la ciudad. La naturaleza así considerada se convierte en un espectáculo estéticamente deseable que puede ser comprado y vendido. Erigida en objeto de consumo, la naturaleza que promocionan las torres *country* de la ribera se vuelve un engranaje en el proceso de distinción y recreación de la distancia social, pues no constituye un discurso que interpele al conjunto de la sociedad en función del bienestar colectivo o de un proyecto ecológico distinto, sino que apela al placer individual (Arizaga, 2017).

Sabemos que un amplio sector dentro del ambientalismo –aquel volcado hacia una integración entre el mercado y el cuidado del ambiente, al que algunos autores han dado en llamar *ecoeficientista* (Bebbington y Bebbington, 2009; Harvey, 1996)– procura adaptar el capital en términos adecuados a la sostenibilidad de la naturaleza. Lo que hallamos en este discurso del *marketing verde* es una inversión de los términos: no se trata de adaptar el capitalismo al cuidado sostenible del ambiente, sino de adaptar la naturaleza de forma consistente con la rentabilidad y la acumulación de capital. Se busca, en fin, mostrar una imagen “verde” verosímil para los consumidores, sin importar las consecuencias concretas en el medio ambiente o en el territorio circundante. En el caso de las torres *country* analizadas, ninguno de los emprendimientos contempló los impactos en el entorno denunciados por los manifestantes. Recordemos algunos de ellos: colapso de servicios, aumento del tráfico automotor, disminución de las horas de sol, bloqueo de los vientos y posibles impactos en la salud por la instalación de una subestación eléctrica para abastecer a los nuevos habitantes.

Una vez reabierto el paseo costero, rápidamente se construyó un consenso sobre la oferta de un espacio público renovado para el disfrute público de la naturaleza y de la vida al aire libre. Tal como señalan Girola *et al.* (2011), es propio de espacios renovados como Puerto Madero ofrecer nuevos parques y jardines junto a una promesa de integración y de encuentro entre sujetos heterogéneos. Así, las acciones públicas propusieron el mejoramiento del espacio público para articular y armonizar las necesidades y demandas de los múltiples actores sociales que usan la ribera.

Buena parte de los paseantes entrevistados valoran positivamente las transformaciones realizadas en la zona costera, pues consideran que ésta se tornó, en efecto, un lugar más seguro y atractivo, por oposición a su consideración como un espacio vacío y olvidado. Actualmente representa un lugar *jerarquizado* y de una *nueva centralidad urbana*, al cual asisten más visitantes y donde es posible realizar una gran cantidad de actividades.

Su cuidado y belleza son fruto de medidas concretas de intervenciones “cosméticas” en el perímetro del paseo costero, así como de la emergencia de un paisaje moderno compuesto por altas y deslumbrantes torres y locales comerciales de categoría. Adicionalmente, una serie de intervenciones públicas buscó incidir en las dinámicas de interacción en el espacio público, a partir de la creación de un circuito de consumo y entretenimiento de productos y servicios enfocados, principalmente, en el fomento de la vida sana.

Como vimos, esta gran cantidad de iniciativas busca proyectar una imagen de convivencia pacífica, a través de la promoción de ciertos usos considerados *legítimos*, así como el desincentivo y también la condena hacia prácticas vistas como potencialmente peligrosas, a través de nuevos y continuos dispositivos de control y vigilancia. El énfasis puesto en el fomento al deporte y la promoción de hábitos de vida saludables –salud física y espiritual– nos retrotraen a los principios higienistas con los que fueron concebidos los espacios verdes (Gorelik, 1998), reeditados bajo nuevas formas. Si, por un lado, las actividades organizadas por el municipio y promocionadas por diversas empresas son demandadas por los usuarios, también constituyen mecanismos discursivos y prácticos que se dirigen a influir las conductas y deseos de los sujetos que usan el espacio urbano.

Dichas estas palabras, en el capítulo siguiente propongo hacer un gran salto a través de los 37 kilómetros que separan Vicente López de los municipios sureños de Avellaneda y Quilmes, y explorar otras maneras en las que se configura el espacio ribereño. Con un ecosistema bastante similar a aquel que podemos entender como *originario*, que aún conserva playas de arena sobre el Río de la Plata y ha sido relegado, en buena medida, del proceso de urbanización formal, La Ribera de Bernal viene

siendo –así como la de Vicente López– objeto de la atención de grandes empresas del sector inmobiliario, por sus increíbles vistas al río, a la *naturaleza* y su buena conexión con la ciudad de Buenos Aires. Como en Vicente López, los proyectos de intervención en los territorios vienen siendo detonantes de procesos de re-apropiación, de subjetivación y de agenciamiento (Deleuze y Guattari, 1997) que adquieren un lenguaje ambiental. No obstante los elementos aparentemente en común con el proceso de reestructuración urbana de Vicente López, las diferencias existentes entre la zona norte y la zona sur han dado lugar a efecto socio-espaciales disímiles. A su análisis me abocaré en las páginas siguientes.

CAPÍTULO 4

DONDE SE UNEN EL BOSQUE Y EL RÍO. EL CONFLICTO EN LA RIBERA DE QUILMES Y AVELLANEDA

*Pero aquí abajo, abajo,
el hambre disponible
recorre el fruto amargo
de lo que otros deciden.
Mientras que el tiempo pasa,
y pasan los desfiles,
y se hacen otras cosas
que el norte no prohíbe
con su esperanza dura
el sur también existe
El sur también existe, Mario Benedetti*

La otra unidad de análisis de esta investigación se desarrolla cruzando la ciudad de Buenos Aires, al sur del Riachuelo, entre los municipios de Avellaneda y Quilmes. En este capítulo me propongo analizar el despliegue del conflicto suscitado en torno al proyecto *Nueva Costa del Plata*, del Grupo Techint: un gran complejo urbanístico que se pretende erigir sobre un predio de 230 hectáreas con viviendas, restaurantes, áreas recreativas, comerciales y una sede universitaria, entre terrenos del relleno sanitario “Villa Domínico” y la selva marginal ubicada a la vera del Río de la Plata.

El proyecto despertó reclamos de vecinos y organizaciones locales que denuncian su impacto ambiental y cuestionan la legalidad de los procedimientos con los cuales la empresa consiguió los terrenos para edificar. En este sentido, me interesa analizar la emergencia del conflicto que enfrenta a diversos actores sociales: vecinos, organizaciones ambientalistas, el Grupo Techint y funcionarios del ámbito local y provincial. Me enfocaré en las maneras de apropiación y significación de la naturaleza y el territorio por parte de los principales sujetos involucrados, así como sus reelaboraciones en el despliegue de la disputa, rastreando sus distintas formas de habitar y significar el territorio.

Este capítulo se estructura sobre la base de una secuencia cronológica, en una sucesión de cuatro fases en las cuales los sujetos se repositionan, redefinen y hasta emergen nuevos actores.

La primera fase del conflicto la sitúo en 1978, cuando la población de La Ribera de Bernal fue desalojada para dar paso a la construcción del relleno sanitario de Villa Domínico de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (en adelante, CEAMSE), gestionado por una empresa subsidiaria del Grupo Techint. Después de casi tres décadas de administrar la deposición de residuos –y con un saldo ambiental cuyos efectos a largo plazo se desconocen– la misma empresa comenzó a avizorar un proyecto inmobiliario en esas tierras, lo que recreó nuevas formas de conflictividad territorial.

La segunda fase del conflicto se inicia en 2004, a partir del cierre del relleno sanitario cuando comienza un paulatino proceso de valorización inmobiliaria y empiezan a circular, en el espacio público local, distintos usos posibles para ese predio y sus alrededores. Allí identifiqué tres grandes posturas: en primer lugar, aquella sostenida por el Grupo Techint, que propone un proyecto inmobiliario a gran escala, *Nueva Costa del Plata* (NCP). Dentro de esta misma posición se encuentran –aunque no de manera unívoca– los estados municipales y provincial, que respaldan y promueven institucionalmente la propuesta. Esta postura en favor del *desarrollo* inmobiliario –con argumentos relacionados al crecimiento y desarrollo económicos– cuenta, además, con el apoyo de algunas organizaciones antes enfrentadas al grupo empresario por los pasivos ambientales causados por décadas de una “mala” gestión de la basura, pero que consideran la propuesta inmobiliaria como una manera de “limpiar” el desastre ambiental.

En segundo lugar, encuentro un sector *ambientalista*, conformado por organizaciones movilizadas contra la gestión del CEAMSE que mantienen su oposición a toda acción que provenga de Techint. Este sector se irá nutriendo de nuevos actores movilizadas por el medio ambiente local e irá, paulatinamente, adoptando tintes *conservacionistas*.

Por último, los *vecinos* de La Ribera de Bernal, barrio popular lindante al CEAMSE, no presentan una postura unívoca con respecto a la deseabilidad del emprendimiento, ya que poseen una agenda propia de preocupaciones –ligada a su precaria situación habitacional, a la posibilidad de permanencia en el barrio y la resolución de los problemas cotidianos– que no parece vincularse directamente a preocupaciones medioambientales.

La tercera fase, a partir de 2011, es el momento en el cual Techint da inicio a las obras de construcción del megaemprendimiento y se consolida la postura ambientalista, mediante la conformación de una asamblea vecinal socioambiental: La Asamblea del Sur. A través de

distintas estrategias –en particular, la judicial– esta asamblea logra frenar el proyecto *Nueva Costa del Plata*. Es por eso que me centraré en la redefinición de sus demandas una vez que estas ingresan al campo judicial y en los efectos que ello acarrea tanto para la presentación de sus reclamos en el espacio público como en la conformación de un ámbito de interlocución posible con los vecinos de La Ribera de Bernal.

La última fase, con desenlace aún abierto, se inicia cuando se sanciona, a nivel provincial, una ley de protección de bosques nativos que permite modificar el bosque de la ribera de Quilmes y Avellaneda y deja sin efecto el amparo judicial que mantenía frenada la construcción de *Nueva Costa del Plata*.

Las páginas que siguen dan cuenta de un proceso de especulación inmobiliaria más errático que aquel estudiado en Vicente López. Como vimos en el capítulo 2 de este libro, el proceso de incorporación de inversiones inmobiliarias ha sido selectivo en términos territoriales y se ha concentrado sobre todo en la zona norte del AMBA. La locación menos atractiva de NCP en términos de rentabilidad, el carácter interjurisdiccional de la iniciativa, su gran tamaño, la complejidad ambiental, social y frenos judiciales en el marco del proceso de sanción de la Ley Nacional de Bosques y la ley provincial de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos han incidido en demoras, marchas y contramarchas en la consecución del proyecto.

Por otra parte, analizo cómo se fue constituyendo la oposición a una visión “productivista” en la ribera y de qué manera se fueron redefiniendo las demandas ambientales a lo largo del conflicto, particularmente desde su ingreso en arenas judiciales. Por último, procuro mostrar las dificultades que esto ha significado para un sector dentro del ambientalismo que abraza la causa de la justicia ambiental tanto como social, a la hora de interactuar con poblaciones locales directamente afectadas por el proyecto de Techint.

UN TERRITORIO DOMINADO POR EL CEAMSE

Avellaneda (primer cordón de conurbación) y Quilmes (segundo cordón) se emplazan al sudeste de la ciudad capital, y ambos forman parte del vasto conurbano bonaerense. El Partido de Avellaneda está separado de la ciudad de Buenos Aires por el Riachuelo. Limita, al este, con el Río de la Plata, y al sur, con los partidos de Quilmes y Lanús. 340.985 personas viven en sus casi 53 kilómetros cuadrados, con una densidad de 6.529,7 habitantes por esa unidad de medida. El 6% de sus hogares presenta NBI y el 2,5% de sus viviendas es de tipo inconveniente. Asimismo, el 3% de la población presenta algún índice de hacinamiento. A pesar de ser menores que los de Vicente López, Avellaneda constituye, según el

Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires, uno de los municipios del AMBA con mejores indicadores de calidad de vida.

La formación del partido de Avellaneda data de comienzos del siglo XIX, cuando se instalaron depósitos de frutas y saladeros para dar abastecimiento a la vecina ciudad de Buenos Aires. Conocida entonces bajo el nombre de Barracas al Sud, Avellaneda fue, en sus orígenes, una zona de quintas y haciendas sobre la ribera del Río de la Plata. Sus costas eran lugar de veraneo; y sus canales, territorio de pescadores y pequeños productores frutihortícolas. Hacia 1914, Avellaneda se había transformado en la mayor ciudad industrial de Argentina y las quintas y estancias se mantuvieron en la zona costera del Río de la Plata.

En 1905 se terminó de construir el puerto de Dock Sud sobre la ribera del Riachuelo. Paulatinamente se instalaron allí la Sociedad General de Productos Químicos (1906), las usinas de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (1910) y varias refinerías de la Anglo Mexican Petroleum, que transportaban, almacenaban y refinaban petróleo, combustible y otros derivados. La cuenca del Riachuelo comenzó a poblarse también de frigoríficos y curtiembres y, para 1943, había un total de 9.938 establecimientos industriales. En su mayoría, eran frigoríficos y molinos harineros, y le seguían la industria metalúrgica y los pequeños talleres. La creciente presencia de industrias pesadas determinó que las producciones hortícolas fueran perdiendo lugar. A la altura de Villa Domínico, sin embargo, aún hoy es posible encontrar vestigios de lo que fueron las Quintas de Sarandí: un agroecosistema establecido durante la segunda mitad del siglo XIX, entre los tramos inferiores de los arroyos Sarandí y Santo Domingo, para la producción de diversas especies frutihortícolas.

Veinte kilómetros al sur del Obelisco, luego de Avellaneda, nace el partido de Quilmes, que limita al este con el Río de la Plata; al sur con Berazategui y Florencio Varela; y al oeste con Almirante Brown y Lomas de Zamora. Se trata de uno de los distritos más poblados del conurbano bonaerense, con 580.829 habitantes, sobre una superficie de 91,49 kilómetros cuadrados, lo cual determina una densidad de 6.371,7 habitantes por kilómetro cuadrado. Según datos del censo 2010, el 10% de sus hogares presenta NBI; el 4,4% de sus viviendas es de tipo inconveniente; y el 4% presenta hacinamiento, lo cual da cuenta de una mayor pobreza y peores condiciones materiales de vida si se lo compara con los demás municipios abordados en esta investigación.

Quilmes se fundó en 1812, recibiendo su nombre de los indios Kilmes, originarios de los valles calchaquíes –tierras hoy correspondientes a la provincia de Tucumán–. En 1665 fueron expulsados por los españoles y obligados a marchar a pie hasta el Río de la Plata, donde se creó la Reducción de la Santa Cruz de los Indios Kilmes (Santilli, 2007).

Figura 10

Cuadro-síntesis de fases en el conflicto en la ribera de Quilmes y Avellaneda

Conflicto Quilmes y Avellaneda

Dos siglos más tarde se instaló la Cervecería y Maltería Quilmes y, con ella, varias industrias más. Para 1946, Quilmes ya contaba con más de setecientos establecimientos industriales y la creciente demanda de brazos para trabajar en las nuevas fábricas fue cubierta por pobladores que llegaban del interior del país. Promediando el siglo, en las cercanías de las plantas fabriles se crearon los primeros barrios obreros.

Hacia 1916, sobre la zona central de la costa de Quilmes se instaló el balneario municipal, el cual llegó a contar con una gran rambla sobre pilotes, con gradas que descendían al río –muy similares a las de Costanera Sur–, con una pileta olímpica de agua salada, además de una pantalla gigante montada sobre las aguas del río donde se proyectaban películas. La oferta de sus instalaciones y la cantidad de visitantes imprimió al municipio una preeminencia como centro balneario, hasta que en la década de 1950 –debido a la contaminación industrial y cloacal del Río de la Plata y afluentes– fue desplazado por destinos turísticos de la Costa Atlántica.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS ECOSISTÉMICAS

El conflicto analizado en este capítulo tiene lugar en la costa sur del Río de la Plata. A continuación, presento una breve descripción de su fisonomía para poder comprender la dimensión ambiental del conflicto que allí se desarrolla.

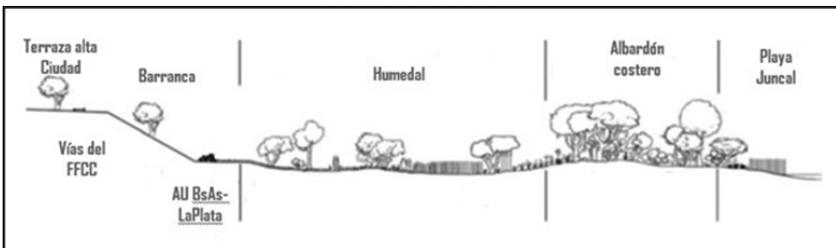
Se considera la zona costera del sur del AMBA al área conformada por la pendiente que desciende en sentido oeste-este hasta llegar al río, desde la *barranca* hasta la *playa* que bañan las aguas. En la época

precolonial, en el área correspondiente a la *terrazza alta* se extendían bosques bajos con talaes, espinales y algunas especies subtropicales, que fueron talados para el emplazamiento de las ciudades de Bernal, Don Bosco y Quilmes (Ringuelet, 1955).

Más hacia el este se sucede un territorio bajo e inundable. Se trata de una amplia área deprimida y pantanosa, también conocida como *humedal*, que ha sufrido profundas modificaciones a partir de obras de infraestructura tales como rellenos, defensas y canalizaciones, y en ellas se han construido las partes bajas de Bernal, Don Bosco y Quilmes, junto con la totalidad de las localidades de Wilde, Villa Domingo y Avellaneda. En los pocos humedales que todavía sobreviven pueden observarse plantas sumergidas y vegetación flotante como camalotes, totorales, pajonales, cortaderas y cola de zorro.

La formación de humedales se ha visto favorecida por la presencia del *albardón costero*: una elevación en el terreno que dificulta, precisamente, el escurrimiento de las aguas hacia el Río de la Plata. En el albardón costero se desarrolla la *selva marginal*, gracias a las semillas transportadas por los ríos Paraná y Uruguay desde el norte y que han prosperado debido a la presencia de suelos jóvenes aluvionales muy fértiles para el crecimiento de este tipo de vegetación. La selva marginal es una manifestación austral de la selva subtropical de la provincia de Misiones, la cual desciende por los ríos Paraná y Uruguay, hasta el Río de la Plata, formando selvas en galería o “selvas marginales” (al margen de los ríos). La selva marginal se extiende desde el sur de Avellaneda hasta Quilmes y llega, interrumpidamente, hasta la bahía de San Borombón (provincia de Buenos Aires). En estos meridianos no presenta la misma cantidad de especies vegetales ni las mismas alturas que aquellas presentes en la selva misionera. Sin embargo, se han llegado a registrar 750 especies vegetales, 251 especies de aves, 28 de mamíferos, 21 de reptiles y 21 de anfibios (Ringuelet, 1955).

Figura 11
Terreno de la Costa Sur



Fuente: Elaboración propia a partir de Guerrero *et al.* (2012).

Al este del albardón empieza finalmente la *playa*, compuesta de arena oscura y barrosa, con césped ribereño, matorrales arbustivos y juncales, que actúan a modo de muro de contención contra la corriente del río y ayudan a fijar la arena.

Los humedales

Toda la zona costera del sur del AMBA se ve atravesada por múltiples arroyos, conformándose una sucesión heterogénea de ecosistemas de *humedales* intercalados con áreas de pastizales. Los humedales son áreas que permanecen inundadas en algún momento del año, caracterizadas por la presencia de especies vegetales adaptadas a condiciones de anegamiento. En los últimos años se ha reconocido su importancia debido a los *servicios ambientales*⁵⁸ que prestan. Algunos de ellos son: control de inundaciones, protección contra tormentas, mitigación frente a crecidas de ríos, depuración de las aguas, recarga de acuíferos, estabilización de costas, retención de sedimentos, absorción de dióxido de carbono, atemperación de los extremos climáticos, entre otros (Astelarra, De la Cal y Domínguez, 2017).

Desde la firma de la Convención Internacional sobre Humedales que tuvo lugar en Ramsar, Irán, en 1971 –por ello también conocida como “Convención Ramsar”– se ha establecido un piso de acuerdo para la definición, inventario, evaluación y protección de estos ecosistemas. En dicha convención se acordó que sean entendidas como Sitios Ramsar “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de origen natural o artificial, permanentes o temporales, incluida las extensiones de agua marinas cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros” (Ramsar, 2017).

Tal como señalan Astelarra *et al.* (2017), en nuestro país, históricamente, las áreas que hoy podemos caracterizar como humedales se identificaban como “bañados”, “pajonales” o “yuyales” y eran consideradas zonas improductivas o focos de generación de enfermedades, lo cual sirvió para justificar su intervención y relleno para ganar tierras para usos urbanos, agropecuarios o forestales. Actualmente, la mayor parte de los humedales presentan algún tipo de conflicto de usos, como es el caso de aquellos que se extienden en la costa de los municipios de Avellaneda y Quilmes, donde se emplaza el relleno sanitario desactivado Villa Domínico. Allí se proyecta construir el megacomplejo inmobiliario *Nueva Costa del Plata* y en sus inmediaciones se extiende, también, un pequeño asentamiento conocido como La Ribera de Bernal.

58 Los servicios ambientales han recibido definiciones disímiles, pero, en general, la noción alude a los beneficios que proveen los ecosistemas a la sociedad en general o a grupos de personas y a su calidad de vida.

LA RIBERA DE BERNAL

Al norte del balneario de Quilmes y lindante con el municipio de Avellaneda se extiende La Ribera de Bernal, un barrio popular emplazado en medio de la selva marginal y del humedal, sobre un área declarada como reserva municipal y que ha sobrevivido la erradicación de la última dictadura militar. El barrio se compone, actualmente, de unas ciento veinte viviendas, y se encuentra delimitado por la autopista Buenos Aires-La Plata y el Río de la Plata, el relleno sanitario de Villa Domingo (desactivado) y la planta potabilizadora de Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA) “General Belgrano”.

Los orígenes de este asentamiento se remontan a principios del siglo XX, cuando se instalaron inmigrantes europeos y adaptaron el ecosistema existente para la producción hortícola. Establecidos sobre la costa, construyeron canales para la navegación y la canalización de las aguas durante las crecidas. A los márgenes de estos canales elevaron el suelo a partir de hojarasca y de tierra extraída de los fondos de los cursos de agua, lo cual dio lugar –junto a las vecinas Quintas de Sarandí– a la instalación de una considerable extensión de pequeñas fincas agrícolas periurbanas, que durante décadas fueron una de las principales fuentes de abastecimiento de productos hortícolas para la ciudad de Buenos Aires. Los cultivos principales eran la radicheta, tomates, duraznos, peras, membrillos y ciruelas. Su producción también derivó en una importante agroindustria artesanal vitivinícola, que producía el famoso “vino de la costa” o “vino patero”. La producción, sin embargo, fue disminuyendo hacia final del siglo (Pérez *et al.*, 2011).

Las viviendas de los pobladores se construyeron elevadas sobre palafitos para permitir el libre escurrimiento de las aguas durante las constantes crecidas del río. A mediados del siglo pasado, nuevos habitantes comenzaron a construir allí sus casas de veraneo, tipo *chalet*. Según nos explicaba Celia, vecina de La Ribera de Bernal: “Eran familias que tenían las casas y venían a pasar el fin de semana, porque esto era todo tipo la costa. El río, todo. Eran casas quintas (...) Eran casas relindas, tipo chalecito” (Celia, entrevistada en 2016). Hoy no quedan vestigios de ellas.

Según Celia, las familias de las casas residenciales “se fueron muriendo o se fueron yendo” (*Ibid.*). Su relato esconde lo que solo pocos vecinos mencionan: lo que hoy es La Ribera de Bernal constituye un remanente de las quintas y *chalets* demolidos por el gobierno militar de 1976 para instalar el relleno sanitario de Villa Domingo. Según El Ruso, un vecino histórico del barrio, “Los militares sacaron todo y quedaron las casitas más sencillas. Había casas con piletas. No sé qué iban a hacer para la época de los militares. Nos querían echar a todos, por el CEAMSE” (El Ruso, entrevista realizada en 2016).

Desde la erradicación, en 1970, a la actualidad el barrio ha permanecido, en buena medida, al margen del proceso de urbanización. Para acceder se debe tomar la avenida Espora, la única calle asfaltada que cruza la autopista y conecta la ribera con la zona “alta” de Quilmes. Esta calle no tiene veredas ni ha sido diseñada para el tránsito peatonal, lo que torna muy difícil el desplazamiento a pie, particularmente en el cruce de la autopista. La estación de tren más cercana es la homónima estación de Bernal del Ferrocarril Roca, a tres kilómetros de distancia, y el único colectivo que llega al barrio es la línea 583, que pasa sólo los días de semana. La presencia de grandes equipamientos urbanos, tales como el relleno sanitario y la planta potabilizadora; la barrera urbana que representa la autopista Buenos Aires-La Plata; la distancia con el centro de Quilmes; y la escasez de transporte público han determinado el aislamiento del barrio con el resto del tejido urbano.

Figura 12
Mapa de La Ribera de Bernal



Fuente: Elaboración propia basada en OpenStreetMap.

Las tierras donde se ubica el barrio pertenecen a la Prefectura Naval Argentina, por lo cual ninguno de sus habitantes cuenta con la titularidad de sus parcelas o inmuebles. Las calles son de tierra y, según datos elaborados por el Instituto de Estudio y Administración Local (IDEAL), el material predominante de las casas es la madera. Realizando un desglose de los datos del censo nacional de 2010 para esta área, se puede ver que las características en cuanto a los materiales usados para la construcción de las viviendas presentan condiciones insuficientes de

habitabilidad, según el indicador de Calidad de Materiales (CALMAT). Por otra parte, la mayoría de los habitantes del barrio se encuentra trabajando en el mercado informal y el 40% de los hogares contaba, en el primer trimestre de 2015 (año en que se llevó a cabo el estudio), con ingresos mensuales inferiores a los \$5.000⁵⁹. En relación con las necesidades básicas insatisfechas, el 44% de la población sufre de NBI y la mitad de la población adulta solo cuenta con estudios primarios (IDEAL, 2015).

Recién en 2010, bajo la segunda gestión del intendente del Frente Para la Victoria, Francisco “Barba” Gutiérrez (2007-2011 y 2011-2015), los vecinos consiguieron la instalación de energía eléctrica y, en 2013, acceso a agua potable⁶⁰. Fue durante esta gestión municipal que los habitantes ribereños obtuvieron algunas conquistas: acceso a servicios básicos –si bien aún no tienen cloacas–, el envío de un camión sanitario municipal para atención primaria de la salud, una línea de colectivo que entra al barrio los días de semana y ayuda social, materializada en la entrega de bolsones de comida.

Algunos de los pobladores actuales de La Ribera de Bernal son descendientes de los primeros quinteros. Tras la erradicación de 1970, muy pocos permanecieron y el barrio se fue repoblando, principalmente con personas provenientes de provincias del norte que encontraron en este reducto aislado y olvidado un lugar donde seguir reproduciendo algunas prácticas típicamente “rurales”, combinadas con una inserción parcial en el mercado de trabajo, en general, informal. Muchos de los relatos de vida accedidos mediante entrevistas encuentran similitudes: procedentes de Tucumán, Formosa o Entre Ríos, se instalaron en la gran ciudad en busca de mejores oportunidades laborales y, tras conocer La Ribera, se “enamoraron” y decidieron quedarse.

A diferencia de otros barrios informales de la zona, La Ribera no es un barrio hacinado. Domina el verde, una frondosa vegetación, la presencia del río y la tranquilidad. Los chicos juegan en las calles de tierra, andan a caballo y los vecinos, aseguran, duermen sin llave. Como menciona Elba, madre de cuatro hijos:

59 Solo para tener una noción de la posible progresión de esta cifra en la actualidad, el salario mínimo vital y móvil (SMVyM) fijado entre enero y agosto de 2015 era de \$5.588. A octubre de 2019 el SMVyM es de \$16.875.

60 Téngase en cuenta que la planta potabilizadora de AYSA, instalada a pocos metros del barrio La Ribera de Bernal, desde el año 1978 provee de agua potable a numerosos barrios de la zona sur del AMBA y de CABA. Para abastecer a este asentamiento tuvieron que pasar tres décadas y muchas negociaciones y pedidos de los habitantes ribereños. A pesar de haber provisto de agua potable en 2013, La Ribera de Bernal aún no cuenta con servicio de saneamiento (cloacas).

Los chicos acá están acostumbrados a ser libres, y en otro lado no son libres. Y yo digo: ¡Uhhh, en otro lado! Un día fuimos a capital y estábamos todos agarrados así. (Y nos preguntaban) “Ustedes no son de acá, ¿no?”. Era lo peor que había. Y los chicos de acá, a los 15 años, los nenes míos, juegan a la gomera todavía. Van a caballo, todo. Son de campo. (Elba, entrevista realizada en 2016)

La Ribera de Bernal tiene, además, acceso a una playa sobre el Río de la Plata, con amplias extensiones de arena, conformando uno de los pocos paisajes de borde costero del AMBA sin rellenos ni intervenciones en sus orillas. La playa está rodeada de pastizales, arbustos, árboles y estructuras derruidas de lo que fue un balneario, e incluso dos bares que se mantienen de la “época dorada” (coincidente, en los relatos de los entrevistados, con los momentos previos a la erradicación) pero en un mal estado de conservación.

Los fines de semana de calor, sus playas se llenan de vecinos de los barrios populares de la zona y sus mismos vecinos bromean –en tono autoirónico– con que viven en “la Pinamar del conurbano”. Cuando el termómetro marca rojo, en la playa pueden verse personas pescando, familias haciendo picnics, jóvenes andando en motos y cuatriciclos sobre la arena, cartoneros que estacionan sus carros y se tiran al césped a descansar. Algunos sueltan sus caballos y los dejan correr por la costa, mientras niños nadan sin ningún cartel que lo prohíba.

A continuación, cito un fragmento de mi cuaderno de campo en noviembre de 2015, dos meses después de haber comenzado el trabajo de campo en La Ribera:

Es el primer fin de semana de calor después de mucho tiempo. Es un paisaje hermoso, pero lleno de basura por todos lados. Es una belleza contradictoria. El lugar es hermoso y horrible a la vez. Podría ser el Delta, si no fuera tan sucio y no estuviera lleno de montículos de restos de demolición. Y si el material predominante de las casas no fueran chapas oxidadas y torcidas.

Hay escombros y mucha mugre que trae el río cuando sube. Pero a la gente parece no molestarle. Al final, está la playa. Me recuerda a Mar del Plata, con su arena oscura. Hay nenes adentro del agua, gente pescando, se arma un picadito de fútbol. Parecen todos contentos y me transmiten una mezcla de alegría con sorpresa, no vi otro lugar así antes. Circulan botellas de cerveza y otras de Coca-Cola cortadas con fernet. Hasta los caballos parecen felices, uno corriendo y otro revolcándose el lomo contra la arena-barro.

A la salida de la playa hay un hombre que vende artículos (muy) usados: un jean agujereado, un inodoro carcomido, rodeados de

maderas y chapas oxidadas. Tiene un cartel pintado a mano que dice “oferta”.

Al rato llega la gente de la asamblea [a quienes caracterizo más adelante]. Son cinco. Vienen en bicicleta, con macetas con arbolitos y plantas que los intercambian con vecinos. A una vecina le regalaron uno de los arbolitos para “poner linda su cabaña”. A otro vecino, quien muestra una herida en su mano hecha cuando fue a pescar, la asambleísta le ofrece una plantita curativa.

Las hijas de este vecino salen del río con cosas que encontraron adentro. Una, la más grande, con una almeja llena de barro negro, que quizá coma más tarde. La más chica, con una muñeca Barbie negra de barro, moho y vejez. ¿Cómo habrá llegado hasta el Río de la Plata? ¿De quién habrá sido antes? Ella parece muy contenta con su juguete “nuevo”. (Notas de diario de campo, 8 de noviembre de 2015)

Las líneas transcritas dejan entrever dos elementos que estructuran buena parte de la vida ribereña. El primero –quiero resaltarlo más allá de la aparente redundancia– es el río, el cual reviste un carácter omnipresente y casi todopoderoso, capaz de determinar la estabilidad de las viviendas y la permanencia de sus habitantes en ellas. Durante las sudestadas el río “sube” y con la fuerza de su oleaje es capaz de destruir casas, cultivos y poner en riesgo la vida de las personas. El siguiente fragmento de una entrevista con una pareja de vecinos de La Ribera lo ilustra claramente:

Entrevistada: Cuando hubo sudestada, en 2002, y estábamos allá, casi me muero.

Entrevistado: La casa de nosotros era más alta que esa ahí. ¿Sabe qué hizo el agua cuando creció grande-grande? El agua, faltaba así para que llegue al piso, y encima pegaba allá. Empezaba a romper el frente y el piso.

Entrevistada: ¡Había un oleaje...! ¡Pero que llegaba a la ventana y tocaba el techo!

Entrevistado: Y empezó a romper el piso.

Marina: ¿Y qué tuvo que hacer?

Entrevistada: Y yo me acosté y me tapé la cabeza, ¡tenía un miedo...! Lloraba, lloraba y lloraba, ¿no? Es la verdad, que querés.

Entrevistado: Y se empezó a romper la pared. De madera es.

Marina: ¿Y usted qué hizo?

Entrevistada: Él estaba tranquilo, yo estaba asustada.

Entrevistado: No, yo digo por ella, yo sé nadar. No, íbamos a morir los dos juntos. Tampoco íbamos a abandonar, porque... ¿Y dejar que muera ella? Pobrecita. Si es por mí, me tiro al agua y...

Marina: ¿Y cuánto tiempo estuvo el agua?

Entrevistado: No dura mucho. Porque el agua, cuando ve que viene grande, tres horas, cuatro horas y baja ya. Pero esas tres horas, cuando crece mucho, hay que aguantar, eh. ¿Sabés qué pasa también? Una es la oleada, la marejada. Rompe todo, eh. ¡Cómo rompe!

Entrevistada: Aguantar a los golpes. Además, perdés todo. Perdimos todo. No teníamos ni con qué tomar mate, ni con qué cocinar. (Entrevista realizada en 2015 a pareja residente de La Ribera de Bernal)

Del mismo modo se refería otra vecina:

Fuimos a acompañar a una chica, ¿no? Y casi me descompuse porque era horrible ver la chica que tenía una panza así (...) Una panza así, que a la noche le agarró dolores. Y a los dos o tres días tuvo (el parto) en la casa, ella. Una panza así tenía. Y a ella le golpeaba el agua. Y era impresionante que el pibe o la nena zapateaba... Así el agua. Porque la bebé estaba contenta por el agua, porque había agua. No entendía nada, tenía ocho meses (de embarazada), pero zapateaba. Y a ella le agarró una angustia. Y a la noche le agarró contracciones. Sería el agua, el susto... (Entrevista realizada en 2016 a vecina residente en La Ribera de Bernal)

Imagen 6

Playas de La Ribera de Bernal



Otra vecina también me contaba: “A veces cuando estás enojada con el río, estamos cansados, nos queremos ir...” (Entrevista realizada en 2016 a vecina residente de La Ribera de Bernal). A pesar de ello, la misma

vecina afirma, categórica: “Del río no me voy ni loca”. Al igual que ella, a pesar de la presencia amenazante y perturbadora del río, ningún vecino, hasta donde sé, ha abandonado el barrio por las crecidas, ni siquiera luego de las sudestadas más fuertes, que como me explicó la pareja entrevistada residente de La Ribera, ocurren cada diez o quince años.

En la manera en la que los pobladores ribereños organizan su experiencia de vida con el Río de la Plata pueden apreciarse algunas características *animistas*, entendidas como el modo de identificación –entre los humanos entre sí y con otros seres no humanos– basado en “la presuposición o intuición preconceptual de que el fondo universal de la realidad es el espíritu” (Viveiros de Castro, 2013). Carman describe al animismo como la idea, compartida en una cultura, de que todas las criaturas, e incluso las cosas, tienen alma. En el animismo, la humanidad constituye el fondo común, tanto de la humanidad como de la animalidad (Carman, 2017; Descola, 2001; Viveiros de Castro, 2013). En La Ribera la vida fluctúa a la par del ritmo que imponen las mareas del río, el cual puede ser cautivante y amenazante a la vez. Éste constituye una entidad a la que los pobladores ribereños atribuyen rasgos de personalización y cierta *intencionalidad*: el río “sale y destruye todo”, el río sube, el río traga tierras, las aguas “crecen grandes”, el río entra a las casas y no permite salir hasta que sus aguas bajen. Estos rasgos animistas que señalamos no se presentan más que de una manera muy acotada. Sin embargo, es posible encontrar aún hoy, en nuestra cultura occidental moderna, rasgos de esta manera de *estar en el mundo*: “Las cosmovisiones que han nutrido la experiencia de la humanidad durante siglos no han desaparecido del todo y aún juegan un papel en nuestras disposiciones y esquemas de percepción del mundo” (Carman, 2017, p. 122).

Al estar emplazado en la parte final de la barranca costera, antes del albardón, La Ribera de Bernal es un barrio bajo, cuya geografía reviste un significado con el cual los vecinos tipifican las relaciones con los habitantes de los barrios circundantes. Quienes moran en barrios de clase media, como Bernal o Don Bosco, son aludidos por los habitantes de La Ribera como “los de arriba” por oposición a un “nosotros” ubicado “acá abajo”.

Otro elemento omnipresente en La Ribera de Bernal es la basura. Como veremos en profundidad en los próximos apartados, esta zona constituye una suerte de “patio trasero” de la zona sur del AMBA, pues desde el cierre del relleno sanitario de Villa Dominico, parte de la basura de los municipios de la zona sur es arrojada en La Ribera y alrededores. Allí van camiones a tirar restos de demolición y “rellenar” las áreas más bajas y pantanosas. Por otra parte, la cercanía con el Polo Petroquímico de Dock Sud (menos de seis kilómetros de distancia), y su emplazamiento al lado del CEAMSE, en un área de desagüe de

ríos y arroyos contaminados, hace que el barrio esté particularmente expuesto a una amplia variedad de contaminantes (me detendré en este asunto en las siguientes secciones). Asimismo, cuando las aguas del río suben, arrastran la basura que es arrojada en la ciudad y que es transportada por canales fluviales y por los múltiples cursos de agua que desembocan en el Río de la Plata. Una vez que sus aguas bajan, pueden verse restos de bolsas de basura atascados en arbustos, árboles, alambrados y cercos de casas. Se encuentran restos, sobre todo, de elementos plásticos: botellas, envases vacíos, suelas de ojotas o piezas de lo que alguna vez fueron juguetes. Cuando el río “deja” basura, los vecinos deben limpiar sus terrenos, tarea que puede llevarles días enteros. Algunos de ellos dan una segunda vida a objetos que se “hacen presentes” en sus casas después de las sudestadas, como la niña del fragmento de mi cuaderno de campo que encuentra en el frente de su casa los restos de una muñeca con la cual jugar.

Imagen 7

Casas de La Ribera de Bernal



El ejemplo de la muñeca resulta ilustrativo del *ciclo metabólico* (Swynedouw, 2006) que interconecta la vida urbana: los vecinos de esta parte de la metrópolis utilizan, transportado por el río, lo que descartan

personas de lugares que probablemente no conozcan. El río –entendido como “proceso metabólico socioambiental” (*ibíd.*, p. 26)– nos muestra la interconexión de territorios de lo más lejanos y la unidad dialéctica de los procesos urbanos.

A continuación, focalizo en la instalación del relleno sanitario que modificó la suerte de la historia del barrio y cuyos efectos socioterritoriales siguen afectando a La Ribera de Bernal hasta nuestros días.

EL CEAMSE Y SYUSA

La Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) fue creada en 1977, a través de un convenio firmado por la provincia de Buenos Aires y la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires –bajo la supervisión del gobierno nacional– para reemplazar la incineración de basura por un modelo diferente de gestión de residuos: el relleno sanitario. A tal fin, la empresa creó cuatro sitios de deposición final, ubicados en los municipios de San Miguel, González Catán, Ensenada y Villa Domínico, respectivamente. En el plan del CEAMSE, estos cuatro rellenos sanitarios iban a estar conectados por una autopista circundante a la ciudad de Buenos Aires y su primer cordón de conurbación, formando un “medio anillo” de 150 kilómetros de largo con 14.250 hectáreas de espacios verdes.

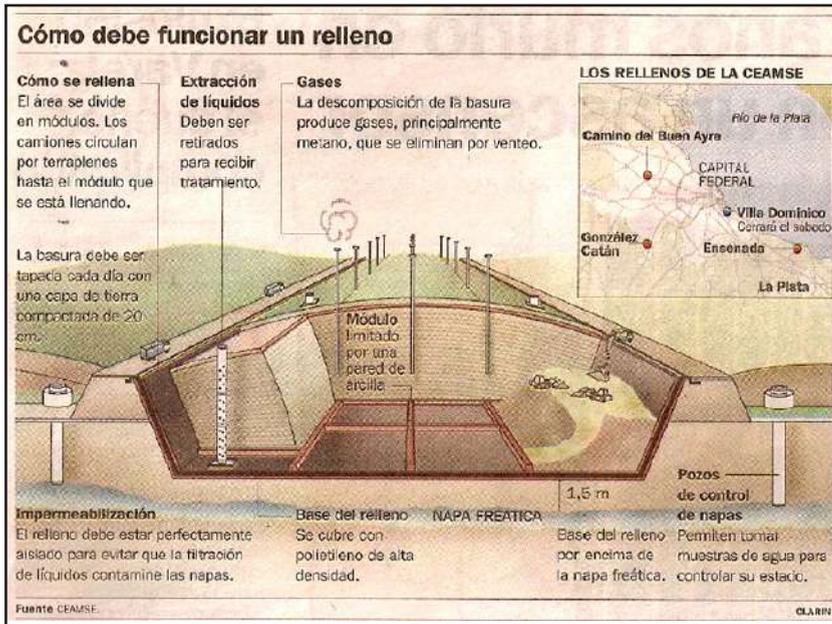
Como puede verse, el proyecto no se limitaba a la gestión de residuos, sino que apuntaba a controlar la expansión urbana a través de un “cinturón ecológico” compuesto por amplios espacios de parques, como parte de un plan para construir una ciudad “estética” y “limpia” (Carré y Fernández, 2013). La entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires prometía que, a través de este anillo de parques, “Buenos Aires se encontrará rodeada de un sistema de oxigenación, logrado por medio de relleno sanitario, que permitirá disponer durante años las tres mil toneladas diarias de basuras que produce el área metropolitana” (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1980).

Los rellenos sanitarios se instalaron en zonas de humedales, los cuales, para la concepción dominante de aquella época, constituían zonas degradadas y de escaso valor. Por medio del enterramiento de residuos se buscó elevar la cota del terreno a 4,5 metros, sobre los que se implantarían bosques y espacios verdes. La tecnología del relleno sanitario contemplaba normativas básicas de impermeabilización de los suelos, con una capa de arcilla y una membrana de polietileno de alta densidad. Alcanzada la altura deseada, el terreno se “sellaba” con una capa de sesenta centímetros de tierra (Carré y Fernández, 2013).

El complejo Bancalari fue el primer sitio de deposición final, abierto en 1978, al noroeste del área metropolitana. Pocos meses después se inauguró el relleno de Villa Domínico, compuesto por unas trescientas

hectáreas, entre las localidades de Wilde (Avellaneda), Villa Domínico y Bernal (Quilmes).

Figura 13
Proceso del relleno sanitario



Fuente: Clarín (2004)

Para la instalación y gestión del relleno sanitario de Villa Domínico, el CEAMSE llevó a cabo una licitación pública, de la que resultó ganador el Grupo Techint, un grupo empresario multinacional de origen ítalo-argentino que actualmente es la firma de ingeniería y construcciones más grande de Argentina. Creada en la década de 1950 por el ingeniero italiano Agostino Rocca, Techint creció gracias a sus contratos con el Estado dentro del sector de la obra pública, formando parte de la denominada “patria contratista”. Su participación en la obra pública fue a través de proyectos tecnológicos como gasoductos, oleoductos, centrales energéticas, líneas de alta tensión, plantas industriales, plantas de tratamiento de aguas, puentes y represas, entre otros.

Siguiendo a Azpiazu *et al.* (2004), este grupo empresario mostró siempre una gran capacidad para diversificar su espectro productivo e incorporarse a las áreas clave de la economía de cada época. Así, hacia 1976, al mismo tiempo que Techint expandía y mantenía su rubro tradicional, la siderurgia, adquiría una empresa productora de motores

eléctricos y, asociándose con grandes capitales nacionales y extranjeros, comenzó a instalar centrales telefónicas y se incorporó a áreas productivas de vital importancia en ese entonces, como extracción de petróleo, minería y gas. También comenzó a expandir otra de sus tradicionales actividades, las grandes obras de construcción e instalación privadas y para proveer al Estado, como proyectos hidroeléctricos, nucleares, de electrificación de los ferrocarriles, destilerías y rellenos sanitarios.

El desmantelamiento de la industria siderúrgica estatal le permitió, en 1991, adquirir la empresa estatal Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), que pasó a constituir, bajo el nombre de Ternium-Siderar, una de las empresas del grupo, y con ella comenzó su expansión al exterior, convirtiéndose en la principal productora mundial de tubos sin costura. A la fecha, cuenta con proyectos en más de cuarenta países. En el año 2017, la revista internacional *Forbes* consagró a su director, Paolo Rocca –nieto de Agostino–, como el argentino más rico, con una fortuna de US\$ 6,6 mil millones.

Para participar de la licitación del relleno sanitario de Villa Domínico, Techint creó en 1978 la empresa subsidiaria Saneamiento y Urbanización Sociedad Anónima (SYUSA). Las principales actividades que desarrolló durante veinticinco años fueron la operación del relleno sanitario de Villa Domínico (Avellaneda - Quilmes) para disponer los residuos de la Capital Federal y de los municipios de la zona sur del AMBA; y el diseño, operación y mantenimiento del sistema de transferencia de residuos entre las estaciones de Colegiales, Flores y Pompeya hasta el relleno.

El contrato firmado en 1978 entre CEAMSE y SYUSA establecía una vigencia de veinte años, período durante el cual la empresa adjudicataria debía encargarse de la “Recuperación, Forestación y Urbanización en la zona costera del Río de la Plata” (Trevin, 2012). Es decir, además de las tareas de gestión de residuos, SYUSA debía forestar 1.500 hectáreas de territorio ubicados sobre la costa del Río de la Plata, entre Avellaneda y Quilmes, incluyendo también la construcción de caminos pavimentados y la provisión de alumbrado público, entre otros requisitos⁶¹. Como pago por los servicios prestados, SYUSA recibiría un tercio

61 Adicionalmente, el contrato establecía que el contratista debía proveer tres estaciones de transferencia de residuos y la ubicación de los espacios necesarios para otras instalaciones cuya construcción no era de responsabilidad suya. Estas instalaciones adicionales son, según el contrato, parte del plan de CEAMSE para Avellaneda y Quilmes. Tales instalaciones incluían dos campos de golf de dieciocho hoyos y cincuenta hectáreas cada uno, dos cementerios parque de veinte hectáreas cada uno, un club náutico con todas sus instalaciones, dársenas y amarraderos para ciento veinte veleros y cruceros en Avellaneda, y otros sitios para camping, fútbol, rugby, tenis, básquet y otros deportes (Trevin, 2012).

de las tierras rellenadas y debería devolver los dos tercios restantes forestados para su uso público. Estas obras debían completarse antes de septiembre de 1998, fecha de vencimiento del contrato.

Sin embargo, entre los años 1993 y 1997 se firmaron una serie de convenios que eliminaron las obligaciones de la empresa contratista de entregar 1.500 hectáreas forestadas y con infraestructura vial, recreacional y deportiva. Estas normativas incorporaron, además, el denominado “Proyecto Intermedio”, que implicó una nueva manera de deponer los residuos: la “expansión vertical”⁶², a partir del uso intensivo de las tierras rellenando sobre el terreno ya rellenado (Fernandez Bouzo y Besana, 2010). A pesar de exonerar a la empresa de la obligación de provisión de infraestructura y forestación, SYUSA recibió una compensación con una mayor proporción de tierras, debido a que la acumulación de basura en forma de montaña permitía enterrar una mayor cantidad de residuos en el mismo espacio. Además, las tierras que SYUSA recibió no fueron aquellas afectadas a la disposición de residuos, sino 230 hectáreas adicionales ubicadas a la vera del río, cubiertas por la selva marginal. Es en esas tierras que hoy Techint planifica el megaproyecto *Nueva Costa del Plata*.

EL CIERRE DEL RELLENO

Hacia 1998, mientras el CEAMSE intensificaba el uso del suelo para el entierro vertical de basura, la población de barrios aledaños comenzó a registrar problemas respiratorios, cutáneos, casos de leucemia y linfomas. En enero de 1999 se registró un total de diecinueve casos de niños con algún tipo de leucemia, todos ellos en el complejo habitacional Wilde, ubicado frente al CEAMSE. Las madres de estos chicos –conocidas como las “Madres de las Torres de Wilde”– comenzaron a relacionar las enfermedades de sus hijos con el venteo de los gases tóxicos del relleno y a demandar su cierre. En paralelo, para esa época la empresa acumulaba denuncias de vecinos por malos olores, y distintas organizaciones sociales y ambientales comenzaron a exigir la “recuperación” del “pulmón verde” de Quilmes y Avellaneda: la zona de la costa (*El Sureño*, 2000b). En este marco, el municipio de Avellaneda convocó a una comisión de vecinos para trabajar en el diseño de una reserva natural para el área.

En el año 2000, el Defensor del Pueblo de Avellaneda, Tomas Dadic, intimó al entonces intendente por el FREPASO, Oscar Laborde (1999-

62 La “expansión vertical” no fue sino un eufemismo para las montañas de basura que llegaron a tener treinta y cinco metros de altura, producto del uso intensivo del relleno, debido la insuficiencia de tierras con respecto a las toneladas de residuos recibidos. Como señalan Fernández Bouzo y Besana (2010), esta técnica no era contemplada dentro de las normas de uso de la técnica del relleno sanitario.

2003), a cerrar el complejo, “cansados de ser durante veinte años el basurero de toda la provincia de Buenos Aires” y declaró al CEAMSE “empresa no grata en el municipio” (*El Sureño*, 2000). Los distintos reclamos que proliferaban en torno a la contaminación ambiental asociada al relleno sanitario confluyeron conformando la Asamblea de Vecinos Autoconvocados Afectados por el CEAMSE, de la cual participaron las “Madres de las Torres”, y otras organizaciones locales tales como la ONG “Ambiente Sur”, la Asamblea Vecinal de Wilde y el Foro del Río de la Plata, entre otras. Desde entonces, comenzó un proceso de agregación y generalización de demandas, a través de la acción, la protesta y la organización colectiva. Paulatinamente, las demandas comenzaron a involucrar otros actores sociales como medios de comunicación, miembros de algunos partidos políticos e incluso a las autoridades gubernamentales, con lo cual el cierre del CEAMSE ingresó en la agenda política. El propio intendente Oscar Laborde asumió una posición pública en contra del CEAMSE:

Después de 25 años de ser nuestra ciudad el asentamiento de los residuos generados en la ciudad de Buenos Aires y en los partidos del Gran Buenos Aires, debido a la instalación de Villa Domínico y Wilde, con el consiguiente aumento de los niveles de contaminación ya existentes, asumimos desde la gestión del Sr. Oscar Laborde, y del presidente del CGA, González Santalla, el compromiso de lograr que el CEAMSE se retirara de Avellaneda antes del término de nuestra gestión. (Creación del Área de Reserva Ecológica y Desarrollo, s.f.)

En el año 2004, tras numerosas acciones de protesta –que incluyeron marchas, sentadas en oficinas públicas y “escraches” a funcionarios– las organizaciones locales, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y las autoridades, lograron el cierre definitivo del relleno. Desde entonces, el CEAMSE se vio compelido a adoptar una dirección distinta en sus relaciones con la comunidad, convocando a las organizaciones ambientales a monitorear su actividad e incorporar nuevas tecnologías en el manejo del relleno desactivado, gases emanados y fluidos. A partir de 2005, la empresa holandesa Van del Wiel se encargó de la colección, drenaje y posterior quema de los gases emanados por el relleno sanitario. La transformación del gas metano en dióxido de carbono le permitió a la empresa la obtención de bonos CER (Reducción Certificada de Emisiones) comercializables en los mercados del carbono desarrollados en el marco del Protocolo de Kyoto. En Villa Domínico se llegaron a quemar 39.518.035 toneladas de residuos que generaron 223.864 CER. Una de las Madres de las Torres afirmarí años más tarde:

Hoy en día, gracias a no bajar los brazos, el relleno sanitario está cerrado, se cambiaron las metodologías del manejo de la basura,

se toman más precauciones, se hacen los análisis correspondientes, se creó una comisión de seguimiento, participamos de reuniones y aportamos inquietudes para revitalización del complejo ambiental. (Marcela Adriani, Transcripción de Audio de Audiencia Pública, 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

Sin embargo, la apertura a la participación de la comunidad en los monitoreos ambientales y la incorporación de nuevas tecnologías más “limpias” de gestión de residuos no fueron suficientes para revertir la creciente percepción entre los vecinos de un deterioro de la calidad de su medio ambiente, responsabilizando al CEAMSE por los *pasivos ambientales*⁶³ dejados (Russi y Martínez-Alier, 2002).

LOS PASIVOS AMBIENTALES DE LA ZONA SUR

Los estudios ambientales disponibles dan cuenta de altos niveles de contaminación de la zona de estudio, por encima del promedio de indicadores del resto del AMBA. Sin embargo, resulta difícil asignar una monocausalidad y exclusiva responsabilidad al CEAMSE, dado que existe una variedad de fuentes contaminantes que afectan a esta franja de la zona sur del AMBA. Por empezar, las aguas que se encuentran entre la costa del Río de la Plata y los 2.500 metros río adentro presentan altos niveles de contaminación. De todos los cursos de agua que descargan en el Río de la Plata, el arroyo Matanza-Riachuelo es el que aporta el mayor volumen de contaminantes, junto con los arroyos Sarandí y Santo Domingo, que corresponden a la zona sur de CABA y a los municipios de Quilmes y Avellaneda (AYSA, 2008).

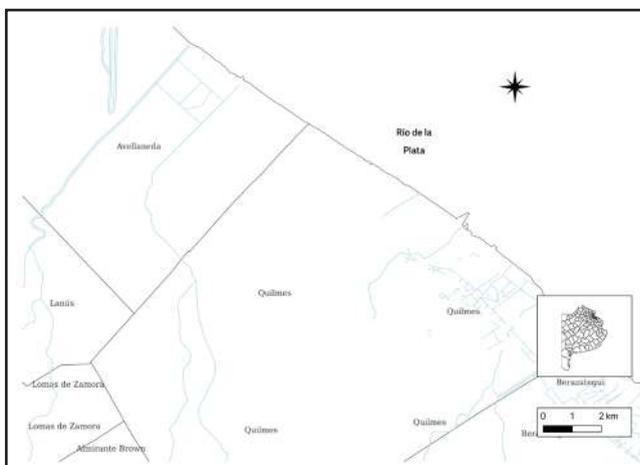
La cuenca Matanza-Riachuelo resulta como uno de los diez lugares más contaminados del planeta, según un informe elaborado por la organización ambientalista Blacksmith Institute (Blacksmith Institute, 2013). Según un informe de la propia Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR), esta cuenca presenta elevados valores de oxígeno disuelto (OD), demanda bioquímica de oxígeno⁶⁴ (DBO), de fenoles, una alta concentración de *escherichia coli* y demás bacterias coliformes (ACUMAR, 2019). Esta cuenca recibe un 30% de los contaminantes de

63 Los *pasivos ambientales* están constituidos por los daños ambientales producidos por ciertas actividades económicas extractivas o de residuos que se transfieren a la colectividad. Autores como Martínez-Alier y Russi (2002) emplean el concepto para asimilar los daños producidos a los balances contables de las empresas. Muchas veces no es fácil identificar un único responsable, y se habla de la “Deuda Ecológica del Norte con el Sur”, la cual incluye los pasivos ambientales de las empresas transnacionales. Aquí, sin embargo, utilizaré el término para referirme a la localización de las externalidades negativas del proceso productivo y su desigual distribución social.

64 La demanda bioquímica de oxígeno (DBO) cuantifica la fracción de una muestra orgánica que puede ser biodegradada por organismos presentes en el agua. Cuanta mayor materia orgánica haya en el agua, mayor será la demanda bioquímica de oxígeno.

industrias de la carne –entre ellas, curtiembres–; un 23% de industrias químicas, petroquímicas y farmacéuticas; y, en menor medida, de industrias papeleras y textiles, entre otras industrias contaminantes (Priano, 2007). Las aguas subterráneas de la cuenca contienen concentraciones de flúor, cromo, plomo, contaminación bacteriológica y nitratos, como consecuencia de la descomposición de la materia orgánica que se vuelca al agua sin ningún tipo de tratamiento.

Figura 14
Mapa de cuencas del Área Metropolitana Sur



Fuente: Elaboración propia en base a MAPBA.

Los arroyos Sarandí y Santo Domingo, los cuales atraviesan la zona sur del AMBA y desembocan en el Río de la Plata a la altura de Quilmes y Avellaneda, también presentan una gran cantidad de contaminantes y son los cuerpos que más DBO aportan al Río de la Plata, ubicándose tan solo por debajo del Riachuelo (INA, 2011). Descargas domiciliarias e industriales se traducen en altos contenidos de compuestos tóxicos –tales como nitritos, amonio, flúor, sulfuros, hidrocarburos, metales pesados– y bacterias coliformes (Municipalidad de Avellaneda, 1995; Priano, 2007). Ambos arroyos, además, presentan varios metales como cobre, cromo, plomo, talio, manganeso, níquel, selenio y cadmio en concentraciones excedidas (UNLP-UBA, 2005). Brailovsky y Foguelman (1991) mencionan, solo para el caso del arroyo Sarandí, la existencia de 85 curtiembres y 21 industrias químicas y farmacéuticas que vierten sus desechos sobre este arroyo, a los cuales luego se suma el vertido de desechos cloacales y de residuos domiciliarios.

Estos arroyos también se encuentran contaminados por aportes de *lixiviados* –“jugos de la basura⁶⁵”– provenientes del relleno sanitario de Villa Domínico. Sus zanjas y canaletas de escurrimiento están emplazados directamente sobre estos cuerpos de agua y a pocos de metros del Río de la Plata, lo que durante décadas representó un aporte considerable de contaminantes, ya que recién en el año 2000 se comenzó a realizar un tratamiento sistematizado previo a la descarga de líquidos.

Los lixiviados se han filtrado hasta alcanzar los acuíferos Freático, Pampeano y Puelche. En las áreas correspondientes al relleno sanitario, estos cursos de agua subterránea encuentran altas concentraciones de arsénico, pesticidas y metales que se vinculan al aporte de los mencionados líquidos (Priano, 2007). Debido a los múltiples contaminantes, vecinos y científicos han puesto en duda las posibilidades de llevar a cabo una urbanización de gran escala en estos terrenos.

LA VALORIZACIÓN INMOBILIARIA

Ya desde la década de 1990, el Grupo Techint comenzó a considerar la posibilidad de desarrollar un emprendimiento inmobiliario en los terrenos que tenía en su haber. El primer proyecto que dio a conocer fue *Marinas del Sur*, un barrio privado que habría de incluir un lago artificial, viviendas náuticas, amarraderos y un club de golf. Ahora bien, entrados los años 2000, con una población local sensibilizada y movilizadora en torno a los pasivos ambientales dejados por el CEAMSE y por una gestión territorial considerada “turbia” y “autoritaria”, el poder municipal desestimó la propuesta inmobiliaria inicial: “No voy a zonificar esas tierras sin darles participación a los vecinos”, había declarado a la prensa el entonces intendente por el FREPASO Oscar Laborde (*La Razón*, 2000). La contrapropuesta que el municipio lanzó en 2006, con el justicialista Baldomero “Cacho” Álvarez de Olivera como intendente (2003-2007 y 2007-2009), fue el proyecto de crear una reserva natural, con un camino costero, un lago artificial, un polideportivo y un centro de convenciones, acompañado por un circuito de miniturismo en la zona de las Quintas de Sarandí, el cual contó con un amplio apoyo de vecinos y de organizaciones sociales y ambientalistas. Sin embargo, frente a las dificultades presupuestarias alegadas por el municipio, esta iniciativa fue abandonada.

En este contexto, Techint hizo llegar al municipio de Avellaneda una propuesta de reurbanización para el área del relleno desactivado. Así lo explicaba el intendente “Cacho” Álvarez:

65 Los jugos de la basura poseen un alto contenido de compuestos orgánicos con altos valores de alcalinidad y salinidad, y una DBO cien veces superior a la de los efluentes cloacales, lo que afecta tanto al suelo como al agua superficial y subterránea.

Nosotros le planteamos que estábamos abiertos a escuchar propuestas de inversión en la zona en la medida que se tuviera en cuenta que eso tenía que ser un espacio abierto y de libre acceso a la comunidad, que no podía ser ningún tipo de proyecto que significara barrio cerrado al conjunto de la comunidad (...) nosotros le agregamos otros complementos a esa propuesta, en primer lugar, la preservación de la selva marginal. Además de los accesos, de la accesibilidad de la gente al río, pedimos la preservación de selva marginal, pedimos que lo que se construyera allí, no superara el treinta por ciento, setenta por ciento de espacios verdes y hasta un treinta por ciento de construcción. (Intendente “Cacho” Álvarez, transcripción de audio de Audiencia Pública, 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

Así pues, a partir de los requisitos de generar un “espacio abierto” y de “libre acceso”, el Grupo Techint presentó el proyecto *Nueva Costa del Plata*. Según el *masterplan*, *Nueva Costa del Plata* (en adelante, NCP) abarcaría 230 hectáreas del área costera de los municipios de Quilmes y Avellaneda, incluyendo los terrenos desactivados del CEAMSE.

Con 1.300.000 de metros cuadrados de construcción, NCP es –según Oficina Urbana– el mayor proyecto de desarrollo urbano de América Latina (Converti y De Marco, s.f.). En total, el proyecto contempla 102 hectáreas en el partido de Avellaneda y 128 hectáreas en el partido de Quilmes, con una inversión inicial de US\$ 100 millones. Además, el 70% de la superficie sería destinada a parques de carácter público, privilegiándose los espacios verdes; y el restante 30% se dispondría para usos residenciales, oficinas comerciales, hoteles, equipamientos comunitarios, museos, centros culturales, centro de convenciones y negocios y una sede universitaria. Sus edificios de hasta cuarenta pisos albergarían alrededor de 25.000 personas. Además, incluye la recuperación de las cavas existentes en el lugar para transformarlas en espejos de agua. Se contempla, también, destinar las hectáreas del relleno sanitario desactivado a un gran parque público, de más de 400 hectáreas. El desarrollo de la infraestructura inicial comprende el acondicionamiento del terreno y la elevación de la cota natural. La primera obra sería la construcción de una nueva sede para la Universidad de Avellaneda, financiada en su totalidad por Techint, así como la construcción de la infraestructura básica para servicios como gas, luz y agua. El tiempo total de desarrollo se estipula en quince años.

La parte correspondiente a Avellaneda estaría compuesta por seis “distritos”, tres urbanizables para residencias y equipamiento urbano, y tres distritos de parques: Parque de agua, Parque Ambiental, Parque ribereño. Del lado quilmeño, también habría seis distritos, dos residenciales, uno dedicado a un nuevo centro urbano y tres distritos “am-

bientales”: Parque Ambiental de Agua y Bañados de Quilmes, Parque Ambiental Albardón Costero de Quilmes y Parque Ambiental Costero de Quilmes. En la Figura 15 se muestra un mapa del proyecto y sus unidades constitutivas.

Por el proyecto *Nueva Costa del Plata*, el estudio de arquitectos Oficina Urbana recibió en Londres, en el año 2010, uno de los tres premios al Mejor Proyecto de América otorgado por *The International Property Awards*, un concurso anual internacional de arquitectura y urbanismo en donde se presentan proyectos de todo el mundo en diversas categorías (Fundación Metropolitana, 2011).

Para el Grupo Techint, el proyecto NCP significó la incursión en el ámbito inmobiliario, dando cuenta, una vez más, de su gran capacidad para expandirse y adaptarse a las áreas económicas neurálgicas de cada época, a partir de contratos preferenciales con el Estado (Azpiazu *et al.*, 2004; Barenboim, 2010; Guevara, 2015). Por otra parte, los intendentes de Avellaneda y Quilmes convertirían en banderas de sus respectivas gestiones la implementación de este faraónico proyecto.

Figura 15
Mapa del proyecto *Nueva Costa del Plata*



Fuente: Tecnomak (2018).

Ahora bien, ¿qué condujo a los gobiernos municipales de Quilmes y Avellaneda a abandonar sus posturas permeables a las demandas ambientalistas e incorporar como objetivo de gestión la propuesta del mismo grupo económico identificado como responsable de un profundo saldo de contaminación en el territorio ribereño y en la salud de sus

habitantes? El caso más contradictorio, al menos en apariencia, resulta el de los intendentes de Avellaneda, Oscar Laborde (1999-2003) y su sucesor, “Cacho” Álvarez (2003-2009), ambos justicialistas. Recordemos que Laborde, en el año 2000, se había negado a considerar el primer proyecto presentado por Techint, Marinas del Sur, y en 2006 “Cacho” Álvarez había anunciado la creación de una reserva municipal en la ribera, dando lugar a las demandas de vecinos y organizaciones ambientales.

Siguiendo la teoría del régimen urbano esbozada ya en este libro, las decisiones de los gobiernos, lejos de ser fijas y estar predeterminadas, se realizan en función de lo que consideran metas “alcanzables” (Stone, 1993). En este sentido, la propuesta del Grupo Techint de un proyecto como *Nueva Costa del Plata* representó una vía interesante para las administraciones locales para resolver la cuestión de qué hacer con las áreas correspondientes al relleno sanitario desactivado. Este grupo económico ponía a disposición de los municipios un proyecto inmobiliario con un programa urbano prediseñado y con financiamiento propio, que podría dinamizar económicamente esta zona y atraer la afluencia de nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo (lo cual se traduciría en una mayor capacidad impositiva y mayores ingresos para las arcas municipales). Además, contribuiría al embellecimiento del área ribereña y a la promoción de usos públicos en un sitio de difícil acceso. Todos estos factores incidirían en la conformación de una asociación gubernamental *empresarialista* (Harvey, 2007; Stone, 1993) entre los gobiernos de Quilmes, Avellaneda, de la provincia de Buenos Aires y el Grupo Techint. El territorio costero se transformó, pues, en *capital territorial* (Caravaca y González, 2009, p. 5), dando lugar a un proceso de valorización de la ribera, entendida como un recurso enraizado en el territorio, único y diferenciado, capaz de generar recursos estratégicos para mejorar la competitividad urbana de estos municipios.

En función de estos incentivos potenciales, las gestiones locales dejaron en un segundo plano las posibles controversias y la desaprobación popular que, en general, pueden acompañar las gestiones urbanas empresarialistas volcadas a promover un régimen de crecimiento (Cuenya y Corral, 2011; Logan y Molotoch, 2010; Stone, 1993).

Para la consecución de las obras, Techint desarrolló, durante tres años, distintos estudios de impacto ambiental (EIA), tal como lo establece la Ley General del Ambiente (LGA), sancionada en 2002⁶⁶. Este

66 Recordemos que la LGA establece la obligación de realizar una evaluación de impacto ambiental con carácter previo a toda obra o actividad que pueda producir impactos significativos en el ambiente o afectar la calidad de vida de la población. Este procedimiento debe usarse tanto para proyectos públicos como privados. Las diferentes etapas de este procedimiento varían de acuerdo con la legislación de cada provincia, pero como mínimo debe incluir: la manifestación del interesado; la pre-

corpus estuvo compuesto de análisis hidráulicos, geológicos, costeros, de tierra, agua y suelo. Para realizar estos estudios, el grupo empresarial convocó a un gran número de profesionales y de centros de estudios de la Universidad de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional, tal como se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3

Detalle de los estudios de Impacto Ambiental realizados por la empresa

Estudios de infraestructura	
Tecnomak	Estudio y modelización de tránsito
Latino Consult	Infraestructura de servicios urbanos de base
Ezcurra-Schmidt	Modelización hidráulica del Río de la Plata
Universidad de La Plata	Diseño de la defensa costera y desagües internos
UTN	Desagües de cuencas externas
F&B Asociados	Estudios de topografía
Estudio de línea de base, impacto y Plan de Manejo Ambiental	
UTN	Estudios del medio socioeconómico
	Estudios geológicos y geomorfológicos del suelo
	Estudios de caracterización de la dinámica del sistema superficial
	Estudios de caracterización hidrogeológica
	Estudios de las condiciones morfológicas y dinámicas del sector costero
	Estudio del medio biótico
	Estudio de la calidad de recursos: aire, agua y suelo
	Valoración de impacto y Plan de Manejo Ambiental

Fuente: Elaboración propia basada en Oficina Urbana (s.f.).

Todos los estudios juntos tomaron la forma de “cinco biblioratos”, los cuales, en septiembre de 2008, fueron presentados simultáneamente en ambos municipios y puestos a disposición de la población, con una copia en papel en la Defensoría del Pueblo de Avellaneda. Las distintas organizaciones sociales y ambientales criticaron la poca accesibilidad a los estudios, ya que se trataba de una sola copia, en versión papel, de cuantiosa información, cuya lectura y análisis podía llevar horas y se podía realizar de a una sola persona a la vez. Pedían, en cambio, versiones digitalizadas que pudieran ser compartidas fácilmente entre

sentación de un EIA, una instancia de participación ciudadana (consulta o audiencia pública) y la decisión de la autoridad (existen tres posibilidades: autorizar el proyecto mediante declaración de impacto ambiental, rechazarlo o autorizarlo con condiciones) (Calle y Ryan, 2016).

los distintos interesados. La abogada Ana Mozeris, de la Asociación Civil Ambiente Sur tuvo la oportunidad de acceder a estos biblioratos con los estudios ambientales y afirmó que los mismos eran “incompletos” y “parciales”.

Después de haber puesto a disposición una copia de esta información con los estudios de impacto ambiental, la municipalidad de Quilmes convocó a vecinos y entidades ambientalistas a una reunión informativa para el 24 de noviembre de 2008. La mayoría de las organizaciones se negó a asistir, exigiendo una “verdadera” audiencia pública y no una simple reunión informativa, en la que solo podían participar presentando preguntas por escrito y con antelación. En Quilmes, a diferencia de Avellaneda, el sistema de audiencias públicas no está regulado, frente a lo cual los vecinos reclamaban el cumplimiento de la Ley General del Ambiente y el Decreto N° 1172/2003 de Acceso a la Información Pública (LAIPA), que instan a las autoridades a convocar a audiencias públicas “como instancias obligatorias para la autorización de aquellas actividades que puedan generar efectos negativos y significativos sobre el ambiente” (Ley General del Ambiente). Según Gabriela Spatari, integrante de la asociación quilmeña Vecinos Autoconvocados de Ezzeleta:

No podemos participar de una reunión que no se sabe si es audiencia pública o qué, en la que desconocemos qué rol vamos a desempeñar, ni cuál es el marco jurídico. No vamos a prestarnos a una reunión en la que se termine avalando el proyecto de una empresa multinacional con un pasado dudoso. (*Perspectiva Sur*, 2008)

Dos días más tarde las organizaciones sociales y ambientales quilmeñas sí se harían presentes en la audiencia pública convocada, siguiendo lo establecido por la normativa nacional y municipal, en el municipio de Avellaneda.

LA AUDIENCIA PÚBLICA DE NUEVA COSTA DEL PLATA

El día 26 de noviembre de 2008 se llevó a cabo, en el Teatro Roma de Avellaneda, una audiencia pública convocada por el Defensor del Pueblo. Del evento participaron el intendente, las autoridades provinciales, de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el Defensor del Pueblo de Avellaneda, Sebastián Vinagre, y representantes de más de treinta asociaciones civiles y ambientalistas. Ningún vecino de La Ribera de Bernal, donde se emplazaría el proyecto, participó de la audiencia. El director general de servicios de Techint, Héctor Masoero, y el titular del estudio de arquitectos Oficina Urbana, Roberto Converti –quien fuera subsecretario de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires (1996-2000) y presidente de la Corporación

Puerto Madero (2000-2002)– fueron los encargados de exponer los objetivos y lineamientos del emprendimiento, con presentaciones de treinta y cuarenta minutos, mientras que escasearon intervenciones de técnicos municipales y provinciales con incumbencia en planeamiento urbano y ambiental.

La celebración de esta audiencia pública constituyó un evento político convocado –según la versión oficial– para que los ciudadanos ejercieran “su derecho de participar en el control de la gestión pública” (Defensor del Pueblo, Transcripción de Audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*). Los escasos cinco minutos asignados para que los ciudadanos pudieran alegar y eventualmente expresar su oposición al proyecto –frente a los cuarenta minutos con los que contaron los representantes de Techint– y el hecho de que las intervenciones, tal como marca la LGA, no sean vinculantes, dejaron en evidencia los límites de la participación. La audiencia pública fue utilizada, en este sentido, como instancia de legitimación, a partir de la cual el Grupo Techint y los representantes de ambos municipios afirmarían que “escucharon” las opiniones de quienes tenían alguna objeción al proyecto.

En este evento político fue posible, además, observar el proceso de definición y delimitación de grupos y reposicionamientos de actores con respecto a las decisiones sobre el territorio. Como ya mencioné, si hacia 2004 el intendente de Avellaneda “Cacho” Álvarez de Olivera (2003-2009) se había manifestado junto a vecinos y organizaciones ecologistas en contra de la gestión de Techint, en la audiencia quedó plasmado su respaldo al proyecto del grupo empresario, así como el de numerosas asociaciones civiles, entre ellas, las Madres de las Torres. Unos pocos meses antes, Techint las había invitado a una comitiva a Estados Unidos junto al entonces titular de la Secretaría de Ambiente de la nación, Juan Picolotti; a los intendentes de Quilmes, Francisco Gutiérrez, y de Avellaneda; así como al entonces senador bonaerense del Frente para la Victoria, Roberto Ravale. En aquel viaje recorrieron cuatro predios en Estados Unidos que hasta hace algunos años habían funcionado como rellenos sanitarios y luego se convirtieron en parques y espacios verdes. En el viaje mostraron cómo fueron clausurados los rellenos sanitarios, que en Estados Unidos funcionaban “de la misma manera que en Avellaneda”, según explicó el senador Roberto Ravale (*Perspectiva Sur*, 2008). Tras conocer estas experiencias, las Madres de las Torres adoptaron una posición favorable hacia la propuesta de urbanización del grupo empresario. Este cambio de postura fue interpretado por las demás organizaciones ambientales con las que venían articulando como un hecho de “compra de voluntades”.

De “la vereda de enfrente” quedaron las organizaciones ecologistas mencionadas y asambleas barriales que se posicionaron en contra de la realización de negocios inmobiliarios en la zona costera y a favor de la conservación del ecosistema local. Un tercer grupo de actores que en la audiencia pública brilló por su ausencia fueron los vecinos de La Ribera de Bernal, quienes no recibieron la convocatoria y, como veremos, no tenían una posición unívoca ni un consenso compartido respecto de *Nueva Costa del Plata*.

Los recursos principales enunciados por los representantes del Grupo Techint y representantes municipales para argumentar en favor de NCP no fueron, en rigor, novedosos: la facilitación del acceso público al río, su contribución al desarrollo local y al cuidado del medio ambiente. Todos ellos constituyen un conjunto de argumentos que se inscriben en el largo plazo, dotados de cierta estabilidad y de gran legitimidad, que fueron desplegados en esta situación particular por los promotores del desarrollo inmobiliario –así como por los detractores del proyecto– para defender sus posiciones. Cabe mencionar que los beneficios mencionados no son solo un asunto de retórica. Proyectos como NCP pueden generar, en efecto, incentivos selectivos y oportunidades económicas, como inversiones, creación de puestos de trabajos, aprovechamiento de un espacio *liminal*⁶⁷ y la generación de ingresos mediante el consumo y la atracción de un público de mayores niveles de ingresos. El problema es que, como señalan Boltanski y Chiapello (2002), la ética de la ganancia y de la acumulación ilimitada no puede legitimarse a sí misma y necesita de otros “puntos de apoyo morales”. A continuación, me interesa explorar en detalle los argumentos que sirvieron como tales.

Permitir el acceso público al río

Tal como señalé en capítulos precedentes, la problematización de la relación entre el Río de la Plata y el modo en que la ciudad fue creciendo “de espaldas” a él no es un hecho novedoso. Desde la década de 1980, distintas administraciones locales –comprendida la de Vicente López– emprendieron acciones de recuperación de la franja costera, las cuales, según Silvestri fueron empleadas para impugnar la experiencia de la dictadura militar (Silvestri, 2011), subrayando la apertura pública y su oposición a las ideas autoritarias de ciudad. La temática de la recuperación del espacio público ocupó, desde entonces, un lugar destacado en

67 Se trata de espacios donde se encuentran de manera simultánea significados disidentes, lo que lo convierte en un “espacio de ansiedad” (Alfayé Villa y Rodríguez-Corral, 2009), pues no pueden ser definidos rotundamente ni como espacios urbanos ni rurales.

la agenda urbana y funcionó como una idea condensadora de muchas otras preocupaciones, entre las cuales se destaca la democracia política.

La voluntad de “recuperar” espacios públicos urbanos –entre ellos, los frentes costeros– como sitios ejemplares del ejercicio de la democracia se extiende a nuestros días y, en la zona sur del AMBA, se vincula a la revisión de un modelo de gestión territorial heredado de la dictadura, percibido como violento y autoritario. Así, en aquella sesión, el intendente “Cacho” Álvarez señalaba al CEAMSE como el actor responsable de impedir el acceso libre al Río de la Plata:

En la década del setenta, la presencia del CEAMSE –no buscada por nosotros, no consultada hacia nosotros, los vecinos de la ciudad– hizo que terminara por alejarnos definitivamente de la costa del Río de la Plata y nos convirtió en una ciudad con río, de espaldas al río. Convirtió una ciudad que tiene un hermoso lugar, pero donde la mayoría de nosotros dejó de participar, dejó de acercarse, y empezamos a vivir de espaldas al río. (Intendente “Cacho” Álvarez, Transcripción de Audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

La posibilidad de “devolver” el acceso al río y la gran cantidad de espacios y parques públicos dispuestos en el proyecto de NCP ocupó un lugar muy importante en la presentación del proyecto, con un fuerte énfasis en que, del total de hectáreas, solo un 25% estaría construido y el resto sería espacio público, o que la primera construcción a realizar fuera una sede de la Universidad de Avellaneda. Así lo afirmaba el director del estudio arquitectónico Oficina Urbana:

La creación de espacios públicos de alta calidad (...) dará a los vecinos la posibilidad de disfrutar nuestros paseos. Tengamos en cuenta que de las 232 hectáreas involucradas se estima destinar 70 por ciento al uso público. Costas, parques, lagunas, calles y construir con imagen de ciudad solamente el 30 por ciento restante. (Entrevista al director de Oficina Urbana realizada en 2012)

Paradójicamente, la misma empresa identificada como responsable de la “privatización” de la costa y de la contaminación ambiental –cuyo modelo de gestión territorial es profundamente cuestionado en la actualidad– aparece en el discurso municipal como el actor capaz de “devolver” el acceso público al río:

Lo importante es que esto va a traer servicios para el conjunto de los vecinos de la zona sur, y todos vamos a poder recuperar el acceso al río. (Intendente “Cacho” Álvarez, transcripción de audio)

de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

La organización civil Ambiente Sur, que venía realizando un seguimiento de la gestión de CEAMSE desde inicios de los 2000, señalaba precisamente esta contradicción:

¡Es realmente una burla a la gente decirle que necesitamos este negociado inmobiliario para el acceso al río, es realmente una burla! ¿Cómo vamos a necesitar el negocio inmobiliario? ¿Regalarle tierras a Techint y permitir esto para el acceso al río? Hay que darle agua, electricidad, infraestructura básica a la gente de la costa. El acceso al río nos lo están prohibiendo ellos, nos están prohibiendo en estos momentos las autoridades, que nos dicen que para que podamos acceder al río tenemos que permitir que Techint embolse cien millones de dólares. (Jorge Trevin, Asociación Ambiente Sur, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

A pesar del rechazo en sectores de la población local, la propuesta de que Techint encarara una reforma urbana de tal magnitud forma parte del paradigma urbano vigente desde hace más de dos décadas, donde la intervención centralizada del Estado se retrae, al tiempo que se expanden las propuestas de intervenciones privadas. Así, en el discurso del intendente estas pasan a ser consideradas como “un mal necesario” que ha de generar *desarrollo* y fuentes de empleo.

Traer el *desarrollo* y la *dignidad* al sur

De manera similar a lo ocurrido en Vicente López para modificar el COU y permitir el asiento de grandes proyectos inmobiliarios, en la audiencia pública en el Teatro Roma de Avellaneda las autoridades municipales también apelaron a las nociones de *desarrollo* y *progreso* como argumentos legitimadores de las intervenciones urbanas en la costa. Mientras que en Vicente López funcionarios y políticos invocaban estos conceptos de modo abstracto, en Quilmes y Avellaneda el desarrollo y el progreso tomaron una forma y un emplazamiento específico: el nivel de vida del “norte” del AMBA. El intendente de Avellaneda lo expresaba en la audiencia pública de la siguiente manera:

El norte de Buenos Aires tiene playa, embarcadero, edificios, un desarrollo muy importante, que lo disfruta la gente del norte. El sur ha estado históricamente postergado desde las cuestiones más pequeñas. Por ejemplo, siempre lo digo adelante del Gobernador, e incluso de la Presidenta: la autopista Buenos Aires-La Plata tiene dos carriles, la Panamericana tiene seis de ida y seis de vuelta.

Siempre los recursos fueron al norte y nunca al sur, en el norte no hay un polo petroquímico, en el sur hay un polo petroquímico, en el norte no hay Riachuelo, en el sur hay Riachuelo. Bueno (...) es tiempo de que el sur del Gran Buenos Aires empiece a recuperar terreno y empiece a mejorar los espacios para el acceso del conjunto de toda la sociedad. (Intendente de Avellaneda Baldomero Álvarez de Olivera, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

El desarrollo, pues, no es solamente entendido en términos abstractos como la expansión y el crecimiento económico direccionados hacia el *progreso* y hacia el nivel de vida de las sociedades *civilizadas* de occidente, sino, en lo concreto, hacia el nivel de vida de las localidades del norte del AMBA. La provisión de servicios, las inversiones materializadas en el espacio físico y la calidad de vida que parecen ofrecer el centro de la ciudad y la zona norte operan como puntos de comparación a partir de los cuales el sur es definido negativamente. A la luz de ese “norte”, el sur se presenta como históricamente postergado, contaminado y carente de infraestructura. Lejos de ser una apreciación aislada, la asociación de la zona sur con cierto atraso está vigente en diversas narrativas y prácticas, tanto políticas como mediáticas y de sentido común, que históricamente fueron construyendo esta oposición⁶⁸. Segura (2015) identifica un conjunto de temas recurrentes y de larga data que se asocian al conurbano, que podemos extender a la especificidad de la zona sur: el delito, la contaminación, la pobreza, el clientelismo, problemas de infraestructura y de desorden, tópicos que fueron cambiando según la coyuntura histórica.

La idea hegemónica de *atraso* es concomitante con la de *abandono* que esgrimían los concejales y el intendente de Vicente López, “Japonés” García, para justificar la modificación del COU, lo cual fue abordado en el capítulo 3. Recordemos que definir un área como vacía constituye una narrativa que, apoyada en construcciones retóricas, busca deslegitimar usos presentes en el espacio y presentar los proyectos inmobiliarios como necesarios y deseables por sí mismos (Marcús y Vázquez, 2017). A diferencia de las políticas de abandono en la ribera de Vicente López, que se circunscriben a un periodo corto de tiempo y a un perímetro acotado dentro de un municipio pujante, en Avellaneda y Quilmes la noción de atraso se concatena con una construcción histó-

68 Así retrataba la zona sur, por ejemplo, Jorge Luis Borges, como aquel pago donde hacia 1930 aún era posible encontrar gauchos. El protagonista del cuento “El Sur”, Juan Dahlmann, iba experimentando desde el tren Roca los distintos paisajes desde la estación Constitución: “A los lados del tren, la ciudad se desgarraba en suburbios (...). La soledad era perfecta y tal vez hostil, y Dahlmann pudo sospechar que viajaba al pasado y no sólo al Sur” (*El Sur*, Borges, 1944).

rica de sentido que delinea a la zona sur como abandonada y atrasada. Como mencionaba un vecino a favor del proyecto: “Desde la calle Pino al río nos encontramos con una zona *desierta*, una zona muy *deplorable* y que con este emprendimiento va a ser una zona recuperable” (Antonio Fiorentino, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*). La noción de la ribera sur como desierta ignora y oculta la presencia de población permanente en La Ribera de Bernal y la asistencia multitudinaria de vecinos de la zona sur los días de verano.

La propuesta de la gestión urbana local para revertir el *abandono* y *atraso* de la costa sur consiste en introducir modificaciones físicas, espaciales y funcionales, a partir de inversiones privadas, las cuales serían capaces de generar un desarrollo que el Estado habría fallado en promover. Por medio de estas intervenciones en el espacio, el sur del AMBA podría recuperar su “dignidad”, según la expresión –en clave evolucionista– del Secretario de Derechos Humanos del municipio, Claudio Yacoy:

Se ha logrado orientar la inversión del capital privado para que se pueda avanzar un emprendimiento de desarrollo que le permita a la sociedad sentir un crecimiento que va para adelante y no que retrocede (...) Es un proyecto que nos va a devolver la posibilidad de sentir la dignidad de ser avellanenses, de tener tal vez la misma característica de infraestructura urbanística y también ambiental que es la que tienen las ciudades más desarrolladas. (Claudio Yacoy, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

Imagen 8
Ubicación de *Nueva Costa del Plata*



Fuente: Oficina Urbana (s.f.)

Parte de la propuesta para desarrollar la ribera de Quilmes y Avellaneda es vincularla con puntos nodales –*dignos*– de la metrópolis. Durante

la audiencia pública, el arquitecto responsable del diseño de NCP, Roberto Converti, hizo especial hincapié en el asunto de la *conectividad*. Mientras proyectaba imágenes de un *Power Point* en una gran pantalla (ver Imagen 8), el arquitecto identificaba como nodos centrales a la ribera de San Fernando, de Vicente López, el centro financiero de la ciudad de Buenos Aires, Puerto Madero y La Boca, los cuales –según el arquitecto– en un futuro podrían estar conectados con NCP en un corredor de prosperidad con acceso al río.

Mientras proyectaba estas imágenes, el arquitecto Converti relataba:

Nuestra mirada, en todo sentido, se amplía. Aquí la mirada es un paisaje territorial de gran escala, el que concibe a este proyecto. Y lo explicamos así, porque claramente de un territorio metropolitano de esta envergadura –con más de catorce millones de habitantes–, en una dinámica social de alto valor agregado, con respecto incluso al corredor económico social, político, de valores de comunidad que tiene el país. Este proyecto se ubica en el centro de la ciudad de Buenos Aires, en el cual el objetivo no es competir, sino, al contrario, crear un nuevo polo de desarrollo, capaz de sostener y dar sustentabilidad justamente a los municipios de Avellaneda y Quilmes con su propia identidad, su propia capacidad de desarrollo, su propia capacidad de convocatoria social sobre esta área. Cuando observamos, muchas veces, estas imágenes son ejemplares el centro de la ciudad de Buenos Aires, el área central de Quilmes y también de Avellaneda, en este caso forman parte de un conjunto metropolitano de gran valor a integrar (...) Este es un proyecto que aspira a eso: a integrar y disponer de una movilidad de sector como es el propio, en específico, poner una movilidad dinámica sobre las propias comunidades de Avellaneda y Quilmes, disponer de una movilidad interurbana a partir de un proyecto que generara actividades, programas, dinámicas sociales, desarrollo económico, un nuevo paisaje, la recomposición de una calidad ambiental específicamente ocupada en lo social y una movilidad metropolitana que ubique en el foco Avellaneda, en el foco Quilmes, el nuevo centro de desarrollo. (Roberto Converti, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

Es decir, a través de intervenciones físicas y de embellecimiento, la ribera sur podría pasar a formar parte de un corredor de fragmentos ribereños de riqueza y, de esta manera, traer el mentado *desarrollo y progreso* a un territorio percibido como detenido en el tiempo.

Numerosas sociedades de fomento locales⁶⁹ que estuvieron presentes en la audiencia –como aquellas de Villa María, Wilde Este y los

69 Las sociedades de fomento nacieron en las décadas de 1930 y 1940 como intermediarias entre los vecinos y la órbita gubernamental para gestionar servicios públi-

consejos vecinales de Wilde, Villa Domínico y Piñeyro, además de la institución Alfonsina Storni– ofrecieron su respaldo a la construcción de NCP esgrimiendo argumentos similares a aquellos que inspiraron su formación hace ochenta años, y que coincidieron con aquellos de los promotores del proyecto: la provisión de infraestructuras y las posibles mejoras en la calidad de vida de los vecinos de la zona sur, presentada, nuevamente, como una zona atrasada y carente de desarrollo.

Solo unas pocas voces se alzaron contra estas nociones prevalecientes de *progreso* y *desarrollo*. El representante de una de las asambleas barriales que ya participaba de las protestas de fines de la década de 1990 pidiendo el cierre del CEAMSE, advertía: “Creemos que el progreso ya no es solamente beneficios para la población, sino también enfermedades, falta de felicidad, falta de libertad, falta de lugares para recrearse espiritualmente” (Hernán Laita, Asamblea de Wilde, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*).

Lo que ningún representante del Grupo Techint ni funcionario mencionó es cómo afectaría la urbanización a la población que reside en los márgenes del proyecto, y si es que podría ser partícipe de los beneficios del desarrollo.

Un proyecto verde

Otro eje de desacuerdo en la audiencia de NCP, además del fomento a la accesibilidad –u obstaculización– al río; y el desarrollo que el proyecto habría de generar, fue el impacto ambiental. Los promotores del proyecto plantearon la necesidad de intervenir en la naturaleza para “mejorarla”, característica propia de la modernidad que se mantiene incluso hasta nuestros días. Desde la Ilustración europea, entre los siglos XVIII y XIX, los espacios “naturales” valorados comenzaron a ser aquellos ordenados y transformados por el ser humano, es decir, donde se podía apreciar su dominio y control a través de instrumentos cada vez más sofisticados por la ciencia y la técnica (Castro, 2011).

En los discursos en favor de la realización de NCP, la naturaleza fue conceptualizada, por un lado, como una entidad frágil y amenazada, necesitada de protección. Así lo señalaba el arquitecto Converti:

[Debemos] estudiar el modo de consolidar un tipo de perfil costero que permita la organización de esos paseos públicos sin intervenciones agresivas sobre el espacio del área de la selva marginal, que es un espacio a preservar, a cuidar y a tener en cuenta sobremanera en

cos y llevar adelante mejoras a los nuevos barrios que se iban formando mediante loteos populares.

el proyecto. (Roberto Converti, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

La percepción de la selva marginal como un entorno *frágil* conlleva la idea de que es necesaria la aplicación de intervenciones “correctivas”. Un buen diseño y una correcta planificación son capaces de transformar un sitio contaminado en un “entorno agradable” y en un “escenario natural y cuidado”. Así lo manifestaba, también, un representante de Techint, Héctor Masoero:

Además, teniendo en cuenta que el desarrollo humano enmarca en una zona con naturaleza particular, con selva marginal, espejos de agua, humedales, el proyecto se presenta con el objetivo de planificar el área, promover su preservación y todo lo que lleve a proteger la flora y fauna existente (...) Es por eso que estamos aquí hoy, definiendo de manera conjunta el destino que queremos darle a estas tierras. A través del trabajo integrado con la Municipalidad de Avellaneda y de Quilmes para poder hacer realidad el sueño de mucha gente de disfrutar de la ribera de volver a acceder al río y de compartir un espacio público en familia, en el marco de un entorno agradable y de un escenario natural y cuidado. (Héctor Masoero, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

A través del diseño, la planificación y la intervención, siguiendo preceptos estéticos dominantes, es posible reordenar el paisaje y ocultar aquellas características no valoradas, como el barro o la contaminación, imponiendo la imagen de una naturaleza “intacta”. Una naturaleza polucionada es capaz de transformarse, por medio de intervenciones físicas, en un sitio de ensoñación:

Cuando el proyecto tiene las características que nosotros le queremos dotar, tiene imágenes representativas y es justamente en estas imágenes representativas el espacio público siempre aparece dominante, como hacer trascender los temas de preocupación, la selva marginal, el albardón costero, la ribera, el río, la recuperación de cavas transformadas en espejos de agua, en lugares de comunidad, en lugares que mantengan inclusive su característica, en lugares que puedan permitir el encuentro social, que sean un lugar de ensueño. (Roberto Converti, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

Rasgos puntuales del ecosistema ribereño (la selva ribereña, el albardón costero, la vista al río y a otros “espejos de agua”) adquieren, en el proyecto NCP, un estatus patrimonial. Los arquitectos y diseñadores

del proyecto proponen un “rescate” de estos elementos de un entorno considerado degradado y, una vez transformado en un paisaje más agradable para el imaginario social, los mismos pueden ser reinsertados como objetos ornamentales para la satisfacción estética⁷⁰. Así, la naturaleza puede ser domesticada, tecnificada y transformada en un paisaje atractivo para los futuros compradores y paseantes de NCP.

La visión que los representantes de Techint y profesionales encargados ofrecen sobre la relación entre la naturaleza y las actividades económicas puede enmarcarse en el *ecoeficientismo* (Acselrad *et al.*, 2009; Harvey, 1996). Sin discutir el crecimiento ilimitado de la producción, este abordaje de la relación hombre-naturaleza reconoce las tensiones entre el desarrollo capitalista y el medio ambiente y acepta que la producción capitalista es, por definición, contaminante. Esta corriente considera, por lo general, que es el Estado quien debe hacerse cargo de las *externalidades*, consideradas como perjuicio involuntario –pero necesario– de las actividades económicas sobre los bienes comunes. Para ello propone conciliar la resolución de los problemas ambientales con el crecimiento económico por medio de la adaptación tecnológica. El ecoeficientismo equivale, según Foladori (2005), a un ambientalismo moderado, y es la postura que sostienen la mayoría de los gobiernos y, en buena medida, también las empresas.

Ya vimos anteriormente que en 2005, luego de décadas de enterramiento de residuos, la empresa Techint –a través de la contratista holandesa Van der Wiel– logró capitalizar los pasivos ambientales convirtiendo la reducción del gas emanado por la basura en bonos verdes. Bajo esta misma lógica, el proyecto de construir NCP también apunta a valorizar un entorno contaminado y convertirlo en una nueva fuente de dinamismo económico. En ambas situaciones, la naturaleza desempeñó un rol de “reservorio de recursos” a los cuales Techint echó mano para la obtención de ganancias adicionales (O’Connor, 1994).

Tras culminar las exposiciones de los representantes de Techint, distintas organizaciones presentes impugnaron esta visión “productivista” de la naturaleza y del territorio. Organizaciones locales conformadas a principios de los años 2000 para exigir el cierre del CEAMSE, como Vecinos de la Costa y Eco Costa; asambleas barriales nacidas en la poscrisis de 2001, como la Asamblea de Wilde y la Asamblea de Don Bosco; grupos ecologistas con un ámbito de gestión que excedía lo local, tales como la Asociación Civil Ambiente Sur y el Foro Regional en Defensa

70 Para obtener una naturaleza patrimonializada es preciso organizar selectivamente un territorio, lo cual implica excluir los paisajes y personas de la *no belleza* (Diegues, 2008; Girola, 2006). Como mencioné y profundizaré más adelante, ningún representante anunció de qué modo la concreción de una ribera estetizada afectará a los vecinos que desarrollan su vida en la no estetizada Ribera de Bernal.

del Río de la Plata; además de partidos políticos de izquierda, como el Partido Obrero, plantearon que sería imposible evitar el impacto de las nuevas veinticinco mil viviendas y edificios de cuarenta pisos en el particular ecosistema signado por la selva marginal y el humedal. Nieves Baldaccini, miembro del Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, acusaba a la empresa:

[Techint] tiene un doble discurso: dice que protege el medio ambiente y ocupa, mutila y deforesta cincuenta y cuatro hectáreas de selva marginal, declarada de interés por la UNESCO. La mutila, la rellena, son cuatro millones de metros cúbicos de material que se van sacar del refulado del río. (Nieves Baldaccini, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*)

El discurso de las organizaciones ambientalistas en la audiencia pública y en declaraciones posteriores se centró en explicar la importancia de los *servicios ambientales* de los humedales.

De construirse NCP sería necesario elevar la cota del suelo a cinco metros, relleno cincuenta hectáreas de humedales, lo cual incidiría en la pérdida de capacidad absorbente del suelo y en la disminución de la función “natural” de los humedales de recoger las aguas de lluvia. De emplearse los sedimentos del Río de la Plata, contaminados con hidrocarburos, PCB⁷¹ y hasta con metales pesados, se podría exponer a toda el área, a sus acuíferos, al sector de playas y juncales de la región a esos contaminantes.

Planteadas todas las objeciones, y a casi seis horas de comenzada la audiencia, el Defensor del Pueblo dio por concluida la sesión, celebrando ese acto de “participación ciudadana”, y anunciando que “todas las conclusiones van a ser elevadas al Concejo Deliberante y estarán disponibles en la página de Internet” (Defensor del Pueblo, transcripción de audio de Audiencia Pública 26 de noviembre de 2008: Proyecto *Nueva Costa del Plata*).

Ahora bien, es posible afirmar que las opiniones expresadas en aquella instancia fueron consideradas, en palabras de Rancière, como meras *emisiones sonoras*, es decir, como el “ruido que señala placer o dolor, aceptación o revuelta”, desconociendo su validez como *logos* y como *parte* en el desacuerdo sobre las políticas urbanas del territorio (Rancière, 1996, p. 37). La débil institucionalidad de las políticas par-

71 Los policlorobifenilos o PCB son compuestos químicos formados por cloro, carbono e hidrógeno que se han usado como refrigerantes de transformadores, hoy prohibidos en Estados Unidos y Europa. Los PCB contaminan el suelo, las napas y el agua y son considerados dentro de los doce contaminantes más peligrosos del planeta.

ticipativas en la legislación argentina para contener las discusiones en torno a la implantación de proyectos de gran escala, tanto desde sus aspectos de diseño institucional como de prácticas específicas terminaron generando –como veremos en el apartado “La oposición organizada y la judicialización del conflicto”– que la oposición al proyecto buscara canales alternativos para hacer valer su reclamo, uno de los cuales fue la vía judicial, además del activismo “en las calles”.

LUZ VERDE EN AVELLANEDA

A solo un mes de la celebración de esta audiencia pública, y sin haber procesado ni incorporado ninguna de las objeciones planteadas por las organizaciones sociales y ambientales, el Concejo Deliberante de Avellaneda convocó a una sesión extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2008. Ese día, con algunos pocos representantes de organizaciones locales protestando fuera del recinto, los concejales aprobaron por diecisiete votos contra cinco y dos abstenciones –y sin mayores apremios– la modificación del Código de Ordenamiento Urbano.

Después de la votación, uno de los concejales opositores, Ramón Leiva (perteneciente a la alianza peronista Concertación), denunció que la rezonificación se había aprobado sin que los representantes tuvieran el proyecto en sus manos: “Nosotros estamos a favor del progreso del municipio, pero el proyecto nunca fue visto por los concejales, y eso genera sospechas” (Diario *Tres líneas*, 2008).

Tras esa breve sesión, el perímetro delimitado por el arroyo Santo Domingo, el Río de la Plata, el partido de Quilmes y los terrenos afectados al CEAMSE, que desde el año 1997 estaba declarado como “Zona de Reserva”, fue desafectado para ser declarado como “Zona de gestión especial” para poder iniciar la revitalización propuesta por *Nueva Costa del Plata*.

Es interesante señalar que, a diferencia de la mayoría de procesos de especulación inducida –como el analizado para el caso de IRSA, en Vicente López, donde la empresa adquirió terrenos estratégicos a un precio relativamente bajo y, tras la modificación de los coeficientes constructivos, éstos se valorizaron y fueron vendidos a precios siete veces superiores– en este caso los beneficios potenciales para la rentabilidad del megadesarrollo inmobiliario son ampliamente superiores, pues el grupo empresario ni siquiera tuvo que invertir en la compra de los terrenos, sino que, como vimos, estos fueron adquiridos a partir de un contrato fraguado con el Estado argentino.

En este sentido, la Asociación Civil Ambiente Sur –la cual había participado junto a otras organizaciones ambientalistas de las protestas para el cierre del CEAMSE– tuvo un gran protagonismo llevando adelante denuncias contra el grupo empresario. Esta asociación –compues-

ta principalmente por profesionales (sus miembros más activos eran un ingeniero y una abogada) residentes en la zona sur del AMBA— llevó a cabo un activismo de perfil más bien *institucionalista*⁷²: iniciaron una causa judicial, presentaron un proyecto de ley, y solicitaron reuniones con distintos representantes políticos y funcionarios para plantear sus demandas.

Inmediatamente después de la aprobación de la rezonificación de la ribera de Avellaneda, en enero de 2009 esta asociación inició una causa judicial acusando a Techint de cometer el delito de defraudación a la administración pública en el traspaso de las tierras costeras de CEAMSE a SYUSA, favorecido por la falta de garantías bajo el gobierno militar. Además, intimaba a la justicia a investigar el depósito de residuos peligrosos durante el tiempo de funcionamiento del relleno sanitario, acusando al CEAMSE de contaminar los cursos de agua aledaños, así como los acuíferos subterráneos, el suelo y la atmósfera. Pero los avances no han sido promisorios.

La causa se radicó, inicialmente, en el Juzgado de Garantías N° 9 de Lomas de Zamora, a cargo del juez Luis Carzoglio. En ese momento, Carzoglio se declaró incompetente y la causa pasó al Juzgado Federal de Quilmes, a cargo de Luis Armella, el mismo juez que tuvo a su cargo el seguimiento del proceso de saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo⁷³. Armella dividió en dos la causa: por un lado, el presunto delito de defraudación a la administración pública (cesión de tierras) y, por otro, el tratamiento de los residuos peligrosos.

El 30 de marzo de 2010 el juez Armella ordenó allanar el Palacio Municipal de Quilmes, en Alberdi al 500, para retirar el expediente en el que la comuna todavía estudiaba los pormenores del emprendimiento. Armella retuvo el expediente para su análisis hasta que, dos meses más tarde, se declaró incompetente, pues, según afirmó, no encontraba delitos federales que justificaran su intervención, por lo que resolvió girar las actuaciones al tribunal de Carzoglio. Éste, por último, envió la causa a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que determinara cuál era la jurisdicción competente. Finalmente, en marzo de 2011, la Corte dictaminó que la causa debía quedar en el juzgado de Carzoglio, donde, hasta la fecha, no ha habido avances⁷⁴.

72 Empleo el término para diferenciar acciones en las esferas de poder institucional del activismo en las calles.

73 Cabe recordar que, en 2012, el juez Armella fue acusado de cometer irregularidades en las contrataciones de obras de saneamiento e infraestructura de la cuenca, por lo cual fue removido de la causa por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

74 Desde diciembre de 2018, el juez Carzoglio quedó apartado del Juzgado N° 9 y, en agosto de 2019, el procurador bonaerense, Julio Conte Grand ordenó la suspensión

La asociación Ambiente Sur solicitó, en paralelo, la intervención de la Secretaría de Ambiente de la Nación para que participara en la definición de la viabilidad del proyecto, esperando un arbitraje más “imparcial” en su evaluación. Teniendo en cuenta el carácter interjurisdiccional de la iniciativa inmobiliaria, consideraban que no debería estar siendo evaluada a nivel municipal y por separado, sino que debían intervenir las autoridades ambientales de la provincia de Buenos Aires y de Nación. Otra estrategia de esta organización fue impulsar la creación de una Reserva Natural de Objetivos Mixtos, a emplazarse en la selva marginal y humedales, incluyendo las tierras en disputa. El proyecto de ley fue presentado en los municipios de Avellaneda y Quilmes, en los niveles ejecutivos y de concejos deliberantes, así como en las dos cámaras de la Legislatura bonaerense, a través del senador por el ARI (Argentinos por una República de Iguales), Daniel Expósito. Nunca obtuvo tratamiento.

LUZ AMARILLA EN QUILMES

A diferencia de Avellaneda, el tratamiento del proyecto NCP y la reforma del código urbano tuvieron, en el municipio de Quilmes, un avance mucho más lento. Si bien el intendente Francisco “Barba” Gutiérrez (2007-2015) había convertido la iniciativa en el principal argumento de su gestión e intentó en innumerables ocasiones lograr la rezonificación de la ribera para poder dar vía libre al proyecto, lo cierto es que, sin una mayoría propia en el Concejo Deliberante, nunca consiguió quórum necesario para su tratamiento.

Habiendo jugado la ONG Ambiente Sur todas sus cartas institucionales, una serie de asambleas vecinales, grupos ambientalistas, políticos y gremiales de Quilmes –la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)-Quilmes; el Foro en defensa del Río de la Plata; Quilmes Unido; Bernal Unido; Proyecto Sur; el Partido Obrero; Unidad Popular y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)– realizaron algunas acciones de protesta puntuales buscando evitar el emplazamiento de NCP. Solicitaron reuniones con concejales, organizaron recorridas por la costa del Río de la Plata y la selva marginal, realizaron volantes en puntos neurálgicos del distrito, recolectaron más de tres mil firmas en oposición al proyecto y reclamaron una consulta popular.

No obstante, en diciembre de 2010 el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli y el intendente de Avellaneda Jorge Ferraresi (2009-2011, 2011-2015, 2015-2019 y 2019-actualidad) firmaron el decreto y convenio de convalidación provincial del megaproyecto

de su cargo luego de que el juez denunciara presiones y amenazas para detener al camionero Pablo Moyano.

inmobiliario. Fue por medio de un acto oficial, en una locación de importancia simbólica: la salida kilómetro 9 de la Autopista Buenos Aires-La Plata, correspondiente al acceso a las oficinas del CEAMSE. En ese acto, el gobernador Daniel Scioli destacó: “Estoy convencido del gran impacto positivo que tendrá Costa del Plata a través de la revalorización de un área hasta el momento improductiva” (*Perspectiva Sur*, 2010), abonando a una visión productivista del territorio. Gracias a esta convalidación, Techint pudo comenzar a construir el proyecto *Nueva Costa del Plata*.

Entonces, las distintas organizaciones sociales y ambientales que se venían manifestando en contra de NCP de forma fragmentaria decidieron unir sus trayectorias de lucha para conformar un frente común de intervención contra la construcción de *Nueva Costa del Plata*.

LA OPOSICIÓN ORGANIZADA Y LA JUDICIALIZACIÓN DEL CONFLICTO

En enero de 2011, estas asociaciones convocaron a una reunión informativa en el barrio La Ribera de Bernal, donde asistieron muchas personas de los barrios cercanos interesadas en lo que estaba sucediendo en la costa. Después de esta reunión inicial, los asistentes decidieron conformar un frente de intervención común contra la construcción de Costa del Plata. Se autodenominaron La Asamblea del Sur⁷⁵ (en adelante, LAS).

La mayoría de sus miembros provenían del barrio de Bernal (centro), pero también de otras localidades de los municipios de Avellaneda, Quilmes y Berazategui. Las edades y extracción social tendieron a variar, con una participación de personas entre los 18 y los 75 años. Si bien la mayoría de sus miembros podría inscribirse como de clase media (desempeñando profesiones como periodistas, profesores, estudiantes, ingenieros, biólogos y abogados), la asamblea incluyó participantes de clase media-baja y baja (obreros, amas de casa, desempleados, entre otros), a tono con la tendencia de numerosos movimientos de protesta que desarrollan formas de construcción no clasista (Cohen, 1985; Schuster, 2005).

El principal objetivo de LAS fue coordinar acciones para impedir la construcción de Costa del Plata y garantizar la preservación del ecosistema local: el humedal y la selva marginal, denunciando los permanentes desmontes y rellenos. Sin embargo, tal como sus propios miembros lo explicaban, la oposición a NCP constituyó un “tema pulpo”, a partir del cual LAS abordó distintas problemáticas ambientales, sociales y

75 Nombre modificado.

políticas locales relacionadas, como la ausencia de programas de reciclado en estos municipios sureños.

Así, a partir de un reclamo puntual, en la misma dinámica de lucha LAS tendió a ampliar e incorporar otros temas, como la gestión de residuos, el modo en el que se construyen las ciudades o la manera en la que se toman las decisiones políticas que afectan al territorio, además de la importancia de preservar los humedales. Al igual que La Asamblea del Norte, LAS definió su militancia como socioambiental, denunciando los efectos tanto ambientales como sociales de la gestión urbana en la ribera. En un comunicado resumían sus principales demandas, centradas en la protección del humedal:

- Los humedales están entre los ecosistemas más productivos del planeta.
- Son una reserva fabulosa de biodiversidad, oxígeno y agua dulce.
- Regulan los excesos y deficiencias hídricas, favorecen la mitigación de las crecidas y la recarga de los acuíferos...
- Mantienen la calidad de las aguas a través de la retención de contaminantes, transformación y transporte de sedimentos y nutrientes.
- El barrio de La Ribera de Bernal tiene más de sesenta años de existencia.
- Los vecinos tienen derecho a preservar sus hogares y a exigir condiciones sociales dignas para su barrio y para sus familias. NO podemos permitir que privaticen nuestro barrio y nuestra costa.

¡EXIJAMOS LA PROTECCIÓN DE LA RESERVA NATURAL!
(Blog de LAS, 2011b).

Para muchos de sus miembros, esta no era la primera experiencia de trabajo territorial. Buena parte de sus integrantes venía de experiencias de vinculación con el territorio y con el medio ambiente a partir de asambleas barriales en las postrimerías de 2001, como Quilmes Unido y Bernal Unido. Algunas de las problemáticas abordadas por las asambleas barriales de la zona sur del AMBA fueron la contaminación y los efectos en la salud de la instalación de subestaciones eléctricas, de antenas para telefonía celular, basurales y contaminación de arroyos, entre otras. De esas experiencias incorporaron la voluntad de participación en la toma de decisiones sobre el territorio y los asuntos comunes locales, así como la exigencia de espacios de autonomía donde poder ejercer su poder como ciudadanos. Así explicaba Nieves Baldaccini –antes del

Foro en defensa del Río de la Plata y ahora miembro constituyente de LAS– su incursión en la práctica asamblearia-territorial:

Yo me crié en un raviol, pero un día me llegó una factura de Aguas Argentinas, en pleno menemismo. Por la privatización, teniendo un consumo real de 3 pesos, me cobraban 180. Eso me activó el botón rojo. Me puse a averiguar, me explicaron qué era una ley, entendí que a los políticos les das el voto y después te hacen lo que quieren, y me explotó la cabeza. En una feria decían que había vecinos reuniéndose por el tema del agua, y allá fui. En 2001, antes de las asambleas porteñas, nació el Cabildo Abierto de Bernal. Asambleas de 400 personas. Fue mágico ver esa participación, y nunca más paré. (Nieves Baldaccini, entrevista en diario *Lavaca* (2013))

La búsqueda de una mayor autonomía y protagonismo de la comunidad en la toma de decisiones sobre el territorio es el correlato del rechazo al lazo tradicional de representación política y del sentimiento “anti-burocrático” que tiende a “ver como legítimo todo lo que provenga de los ciudadanos y como sospechoso todo lo que provenga de la administración pública” (Azuela, 2006, p. 69). Un miembro de la asamblea LAS, así lo explicaba:

[Hay que] activar genuinamente mecanismos de relación con la gente, con las poblaciones. La ciudadanía no decide nada: se entera de todas las decisiones cuando ya están tomadas y no tiene oportunidad ni de estudiar el tema ni de... En muchos casos, hay muchos vecinos que saben lo que se está haciendo y tienen objeciones, y no tienen canales donde plantearlas. Es decir, existen los canales, pero no se usan. Lo que hacen los gobernantes es generar las fachadas de esos mecanismos, como la audiencia pública, pero se aparatea eso, se genera como una escenografía de eso, y se publica como que la audiencia pública es la instancia donde la ciudadanía puede interpelar esas decisiones desde algún lado –porque no son vinculantes las audiencias públicas–, pero como que cae en saco roto lo que dice la gente. Tenés que hacer una movilización con mucho esfuerzo, enterarte dónde son las audiencias públicas, cuándo son, estar presente, levantar la voz, ser muchos. Es mucho esfuerzo eso, por una dinámica que es un derecho. Un derecho que está en las leyes y que tendría que ser algo como cotidiano, generar audiencias públicas para que la ciudadanía se exprese, tomar nota de esa expresión y que las mesas de decisión tomen en cuenta esas objeciones, cuando son fundadas. (Entrevista a miembro de LAS realizada en 2014)

Una característica fundamental de LAS, compartida por varios movimientos sociales que emergieron a partir de la crisis de 2001, fue la

realización constante de acciones públicas de protesta como estrategia para hacer oír sus reclamos en el espacio público. De modo similar a La Asamblea del Norte y otros colectivos socioambientales, LAS tuvo un período inicial marcado por una gran propensión a la acción directa. Sus primeras acciones fueron encuentros de difusión en distintos puntos del municipio y muy pronto combinaron su accionar con actividades centradas en el territorio comprometido –la ribera– así como con tareas fuera del mismo.

ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO

En enero de 2011 LAS organizó un festival en La Ribera de Bernal, muy similar a aquellos realizados pocos años antes en la costa de Vicente López. El *Primer Festival de la Ribera* se llevó a cabo en La Plaza de la Amistad, de La Ribera de Bernal y contó con una feria de artesanías, venta de libros de editoriales independientes, una obra teatral, charlas y talleres. El cierre del evento estuvo a cargo del grupo de candombe *Los Tambores No Callan*. A las pocas semanas, distintos artistas de la zona sur decidieron emprender talleres de arte todos los domingos para los niños de la ribera, como un modo de entrar en contacto con la población directamente afectada y con riesgo de desalojo. En paralelo, la asamblea comenzó a organizar caminatas, bajo el lema “conocer para defender”. En ellas convocaban a vecinos y público interesado a recorrer los terrenos donde se ha de construir NCP: La Ribera de Bernal, la reserva municipal quilmeña, sus humedales y el perímetro exterior del CEAMSE. “Para que alguien defienda algo, tiene que conocerlo. Y eso se logra con estas recorridas, al entender cómo funciona la naturaleza y qué es lo que está en peligro”, afirmaba Néstor Saracho, vecino de Villa Corina e integrante de LAS (Diario *Lavaca*, 2013).

Los recorridos han estado a cargo de distintos miembros de la asamblea. El punto de encuentro era la intersección entre la calle Espora y la autopista Buenos Aires-La Plata, cerca de la Universidad Nacional de Quilmes, donde primero se explicaba el recorrido a realizar y se contextualizaba el conflicto con Techint. El recorrido pasaba por las “montañas” del CEAMSE y por la zona de humedales, donde cortaderas, rosas de la ribera y totorales se intercalan con residuos y numerosos montículos de escombros que, entre caminata y caminata, se van haciendo más grandes. Son vertederos ilegales, cuyos residuos –cuentan algunos vecinos– llegan en camiones con el logo de la municipalidad. En las caminatas se podían ver los diversos cursos de agua contaminados, entre ellos, un arroyo marrón y burbujeante –el canal de los desechos de la papelera Smurfit Kappa– que desemboca en la selva marginal, de frondosa vegetación y sembrada de numerosos restos de

bolsas de *nylon*, botellas de plástico, fragmentos de ojotas y partes de juguetes plásticos; en suma, todo lo que deposita el río en sus crecientes.

Algunas veces las caminatas estuvieron guiadas por especialistas invitados: biólogos, botánicos y naturalistas, quienes ayudaban a los miembros de LAS a caracterizar las especies florísticas que iban encontrando a lo largo del recorrido. En las caminatas más numerosas, llegaron a asistir más de setenta personas –todas de fuera del barrio– quienes tuvieron la oportunidad de conocer el “pulmón verde del municipio” y olvidarse, durante las tres horas de caminata, de su rutina y de la vida urbana. Los vecinos de La Ribera de Bernal, en cambio, nunca han asistido a una caminata y miraban con extrañeza el interés por ese espacio de los desconocidos que venían –como ellos mismos decían– de los barrios “de arriba” (volveré sobre esto más adelante).

En agosto de 2011, LAS negoció con los vecinos de La Ribera de Bernal un terreno enfrente de la placita del barrio, la Plaza de la Amistad. Allí decidieron construir un baño ecológico de adobe, llamando, todos los domingos de 11 a 16, a jornadas de bioconstrucción, “a embarrarte las manos, a cebar mate, a disfrutar el aire puro de nuestro último pulmón verde (con ropa ensuciable y cómoda)” (Blog de LAS, 2011). A través de las jornadas de construcción del baño seco, buscaron un involucramiento con el territorio a partir la experiencia práctica. “Embarrándose las manos” y “ensuciándose la ropa”, lograron transformar ese reducto en “su” lugar, en un barrio al cual no pertenecían, y procuraron hacerlo de una manera “ambientalmente sustentable”, a través de trabajo comunitario, con materiales locales y reciclados. Finalmente, ese baño seco operó como base de actividades en el barrio. En el terreno donde lo construyeron, los días de verano se llevaron a cabo las asambleas semanales. También tuvieron lugar allí jornadas de pintada de carteles para señalar la reserva y sus especies (tarea que, consideraban, debía hacerse cargo el municipio, por tratarse de una reserva municipal), talleres abiertos a la comunidad: de huerta, de plantas medicinales y de árboles nativos, entre otros, con los cuales los miembros de LAS aspiraban convocar la participación de vecinos de la ribera, generar lazos de solidaridad y transmitir la preocupación por el cuidado del medio ambiente. Esta relación no estuvo exenta de tensiones y malentendidos culturales (Carman y González Carman, 2019), tal como profundizaré más avanzado este capítulo.

ACTIVIDADES EXTRATERRITORIALES

Además de las jornadas de construcción del baño seco, caminatas, festivales y actividades territoriales *in situ*, LAS llevó a cabo distintas actividades *extraterritoriales*. Desde encuentros culturales en las zonas “altas” (peñas, fiestas y festivales en centros culturales de Bernal

Centro, Wilde, Avellaneda y Villa Domínico) hasta acciones colectivas y movilizaciones. Entre las acciones más emblemáticas, en febrero de 2012 organizaron un escrache a la empresa Techint en sus oficinas de Retiro, además de numerosos cortes parciales de avenidas y calles para manifestar sus reclamos.

Una de las marchas con mayor convocatoria ocurrió en diciembre de 2012 cuando el Concejo Deliberante quilmeño iba a tratar la rezonificación de la reserva de Quilmes para dar vía libre a la construcción de NCP. Más de dos centenares de vecinos de Quilmes y Avellaneda acompañados por diversas organizaciones sociales y políticas se congregaron para marchar a la municipalidad de Quilmes y exigir al intendente y a los concejales que no aprobaran las modificaciones al COU. La movilización fue convocada en la plaza Félix Bernal (Bernal Centro), desde donde cortaron un carril de la autopista Buenos Aires-La Plata, repartiendo volantes a los automovilistas, con una bandera gigante en la que se podía leer: “No a la entrega de la costa. Sí a la Reserva Natural Quilmes-Avellaneda”. La marcha contó con la presencia de numerosas entidades sociales, políticas y de derechos humanos, e incluyó la presencia de Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Como parte de su estrategia extraterritorial, al igual que La Asamblea del Norte, LAS integró redes nacionales y regionales de asambleas socioambientales. A nivel regional, participaron de la red Intercuencias, integrada por organizaciones socioambientales de las cuencas Matanza-Riachuelo, Reconquista-Luján y Río de la Plata, centradas en la “Defensa de los Humedales y la Costa Pública” (Intercuencias, 2010). La pertenencia a esta red aportó un marco de comprensión común de las diversas problemáticas ambientales y territoriales, y proveyó de cierta visión de “unidad” entre diversas luchas que *a priori* podrían parecer aisladas. Así lo explicaba un integrante de LAS:

La revista [que publica] Intercuencias, esta última, se hizo todo un mapeo de todas las problemáticas de la provincia de Buenos Aires, haciendo una vinculación y mostrando que esto es un plan, digamos, que no es simplemente que vienen y rellenan acá. No: acá hay un plan de destrucción de todas las cuencas. Entonces, en ese sentido nos sirve mucho como información. (Entrevista a integrante de LAS realizada en 2014)

En este marco, en febrero de 2012, dos miembros de LAS participaron de algunas asambleas de La Asamblea del Norte, en Vicente López, a fin de intercambiar información y estrategias de lucha, para lo cual debieron atravesar toda la ciudad de Buenos Aires, de sur a norte. Estos encuentros contribuyeron a la posibilidad de comprender la problemática territorial local en el marco de un proceso general que apunta

a consolidar el proceso de elitización de las riberas, que se inspira en Puerto Madero y que incluye a la ribera de Vicente López, además de múltiples emprendimientos privados como Nordelta, en Tigre, y los *countries* y barrios privados en la ribera del Río Luján. De este tipo de encuentros también obtuvieron el apoyo de otras asambleas socioambientales en comunicados y acompañamiento en marchas.

Además, LAS asistió a varios encuentros de la ya mencionada Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), lo cual les brindó *marcos* de acción comunes –entendidos estos últimos como “esquemas de interpretación que organizan la experiencia (...) fijan denominadores comunes y prefiguran desafíos compartidos, articulan esquemas de interacción y delimitan el campo de las interpretaciones y las performances posibles” (Cefai, 2008, p. 54)– además de argumentos y formatos de expresión compartidos. La participación en la UAC proveyó a los miembros de la asamblea, entre otras cosas, de herramientas para comunicar el conflicto local hacia afuera. En folletos y comunicados públicos anunciaban: “En Buenos Aires tenemos nuestro Famatina. La Selva Marginal de Quilmes y Avellaneda no se toca” (Blog de LAS, 2012). Con esta consigna hacían referencia al lema “¡El Famatina no se toca!”, de la asamblea de Chilecito (La Rioja), que por entonces mantenía un conflicto candente y de público conocimiento a nivel nacional con las empresas Barrick Gold y Osisko, interesadas en instalar proyectos megamineros en el cerro Famatina. De ellos adoptaron la consigna “La ribera no se toca”.

Dicha afirmación da cuenta, también, de las crecientes esperanzas depositadas en torno a la posibilidad de avanzar hacia la resolución del conflicto ambiental en Quilmes y Avellaneda por la vía judicial. Hacia julio de 2011, una medida cautelar ambiental interpuesta por los ambientalistas de Chilecito había logrado aplazar el convenio firmado entre el gobierno de La Rioja y la empresa Osisko para realizar tareas de exploración en busca de oro y otros minerales, hasta tanto no se realizaran los estudios para determinar si los glaciares cercanos podían ser intervenidos, en el marco de la protección que exigía la Ley de Glaciares. Tal como señala Delamata (2013), tras este triunfo parcial de la asamblea de Chilecito, las expectativas acerca de las potencialidades del activismo judicial comenzarían a expandirse en el campo ambiental argentino⁷⁶, tendencia de la que no escaparon los ambientalistas de Quilmes y Avellaneda, como veremos en el apartado siguiente.

76 Cabe aclarar que estas expectativas se han ido conformando también en respuesta a una “estructura de oportunidades” que se viene generando desde el retorno a la democracia y, particularmente, desde la reforma constitucional en 1994, la cual convirtió a la justicia en un terreno más accesible a cierto tipo de demandas, como reclamos de grupos minoritarios, o demandas de recomposición del ambiente, habilitando la vía judicial para canalizar ciertas reivindicaciones sociales. Como señala

Otros aliados estratégicos en el territorio fueron organizaciones que operan en la zona sur del AMBA, pero con formas de construcción política distinta, como el mencionado Partido Obrero, el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), de origen en las luchas piqueteras, y el frente juvenil Hagamos Lo Imposible (HLI).

Entre las medidas políticas, LAS organizó colectas de firmas, envió cartas a los intendentes, realizó pedidos a concejales de definición de su postura pública, participó en talleres organizados por dependencias gubernamentales provinciales y convocó a actos de presencia en debates legislativos locales (Santy, 2014).

A pesar de todas las acciones emprendidas en contra, a inicios de 2012 la empresa Nuevo Milenio S.A. –otra firma del grupo empresario Techint– montó un obrador en la zona de la selva marginal a la altura de la calle Lobos, en Avellaneda, donde inició el desmonte de la selva ribereña y los movimientos de suelos para poder comenzar a construir.

Ante esta situación, la asamblea presentó un recurso de amparo ante la justicia, medida judicial ésta que encontraría mejor suerte que aquella presentada por la ONG Ambiente Sur contra Techint por el delito de defraudación pública.

AMBIENTALISMO CAUTELAR

Después de que Techint comenzara las obras en Avellaneda, los asambleístas de La Asamblea del Sur acudieron a un grupo de abogados ambientalistas de La Plata encabezado por el Dr. Leonardo Giannini y le solicitaron que estudiara jurídicamente la viabilidad del proyecto *Nueva Costa del Plata*. El abogado consideró que “todo el proyecto estaba enmarcado en una lectura completamente ilegítima del marco regulatorio aplicable” (Leonardo Giannini, 2019) por lo cual, en 2012, con su patrocinio, LAS inició el mencionado recurso de amparo para detener las obras de NCP.

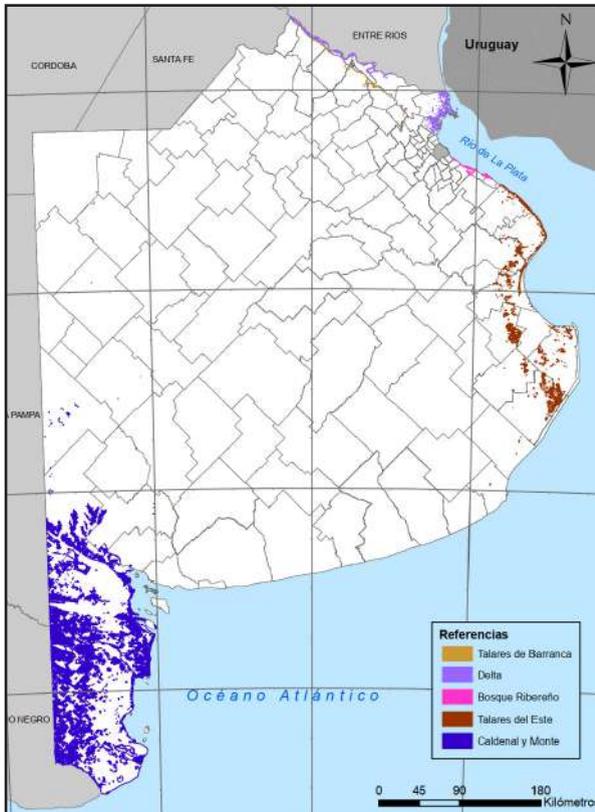
El mismo se basó, en primer lugar, en el derecho a la participación ciudadana en las decisiones sobre el territorio y en la necesidad de llevar adelante procedimientos de evaluación de impacto ambiental, dispuestos por la Ley General del Ambiente N° 25.675 (LGA). Según se consignaba en la causa judicial, ambas figuras jurídicas no habían sido respetadas. En primer lugar, se había celebrado una sola audiencia pública –la correspondiente al municipio de Avellaneda– a la cual no todos los actores habían sido convocados. Y, en segundo lugar, según los demandantes, los estudios ambientales presentados no eran exhaustivos.

Puga (2014), “con ello se ampliaron las posibilidades jurídicas para que el ciudadano común enfrente, a bajo costo, tanto a las leyes del gobierno como a las prácticas privadas” (p. 43).

Pero el argumento central de la demanda fue la infracción que estaban cometiendo, tanto la Municipalidad de Avellaneda como el Grupo Techint, a lo que establece la Ley Nacional N° 26.331 de “Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos” (en adelante, LBN).

Figura 16

Mapa con distribución de bosques nativos de la provincia de Buenos Aires



Fuente: OPDS, en archivo propio.

La LBN, aprobada por el Congreso Nacional en 2007, exige a las jurisdicciones provinciales sancionar leyes complementarias conteniendo el Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN) existentes en sus territorios. Conforme a los *presupuestos mínimos de protección ambiental* incluidos en la LGA, que indican una protección ambiental nacional común y el principio de congruencia entre la ley nacional y las legislaciones provincial y municipal, los OTBN de cada provincia

no pueden ser más permisivos que la ley nacional, sino que tienen que incluir instrumentos de mayor protección ambiental. Por otra parte, hasta tanto y en cuanto cada provincia no sancionara su propia normativa, la ley prohibía introducir cualquier tipo de modificación a los bosques nativos⁷⁷.

De tal modo, Techint, al iniciar el desmonte de la selva marginal quilmeña, incluida en el OTBN de la provincia de Buenos Aires, estaba violando tanto la LBN como la LGA. Tal como explicaba Leopoldo:

Techint empezó a rellenar, entonces le aplicamos un recurso de amparo, o algo parecido –ya ahí legalmente se me escapa–. Entonces vino un juez, bajó en helicóptero, todo un espectáculo ahí. Y estaba gente de Techint, que no podía mostrar que estaba haciendo el impacto ambiental, nada. No pudo demostrar nada. Entonces, el juez dijo: “Acá no pueden actuar. Está la Ley de Bosques; hasta que no se haga el relevamiento, no pueden desmontar nada”. Que eso lo dice la Ley de Bosques: hasta que no se haga todo el relevamiento, no se puede tocar el bosque. Se hace el relevamiento, y después de ahí se verá. Y no. Entonces, tanto la municipalidad de Avellaneda como Techint habían estado actuando totalmente ilegal. (Entrevista a miembro de LAS realizada en 2014)

Acorde a lo estipulado por la LBN, pues, el amparo solicitaba el cese y la recomposición del daño ambiental ocasionado por el proyecto urbanístico referido. En dicha presentación se afirmaba que el megaproyecto inmobiliario *Nueva Costa del Plata* provocaría daños irreparables al medio ambiente, como la destrucción del bosque ribereño en los respectivos municipios de Avellaneda y Quilmes; la eliminación de los humedales que allí se encuentran; la pérdida de la flora autóctona; la desaparición de una zona de conectividad biótica; y severas consecuencias sobre el régimen costero (erosión e inundaciones, entre otros).

La Cámara Federal de La Plata dio lugar a la medida cautelar solicitada por las organizaciones locales y ordenó la suspensión del proyecto por el plazo de treinta días prorrogables. Techint apeló la medida, pero la Cámara ratificó lo actuado y amplió la medida cautelar presentada, considerando que la obra no se adecuaba a la LBN.

Ante este avance judicial, Techint apeló las decisiones en Tribunales e intentó demostrar que no existía riesgo ambiental. Sin embargo, la Cámara Federal descartó las razones del grupo y ordenó que las obras se mantuvieran frenadas hasta que finalizara el juicio. Así, la medida interpuesta determinó que Techint frenara las obras y que hasta que

77 La provincia de Buenos Aires recién aprobó la Ley 14.888 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en diciembre de 2016.

no se sancionara el OTBN en Buenos Aires –y dependiendo del ordenamiento resultante– el proyecto siguiera frenado, permitiendo a los ambientalistas “ganar tiempo”, lo cual fue celebrado como un triunfo en su lucha ambiental⁷⁸.

Me interesa aquí analizar esta demanda a la luz de la experiencia de la causa que había iniciado la ONG Ambiente Sur en el año 2009. En dicha causa se acusaba a Techint por los delitos de defraudación contra la administración pública y contaminación con sustancias peligrosas, delitos penados por el Código Penal y por la ley 24.051 de Residuos Peligrosos. Ahora bien, la causa presentada por LAS en el año 2012 planteando la violación a la LBN fue la que finalmente dio lugar a la medida cautelar. Así, el sustento normativo en el que se basó la decisión de la justicia fue la preservación de los bosques nativos, figura disponible en la legislación argentina desde hacía no más de cinco años. Lo anterior da cuenta de la importancia reconocida en la agenda contemporánea a la preservación del medio ambiente por sobre otras problemáticas⁷⁹.

Un efecto interesante de la medida cautelar y la necesidad esgrimida en ella de garantizar la protección al bosque ribereño, fue su incidencia en las formas de argumentación de las demandas de LAS. De la multiplicidad de aristas que reviste toda problemática ambiental, la demanda se centró en la necesidad de *conservación* de un ecosistema considerado en peligro, operando un recorte selectivo por sobre otras dimensiones (como el derecho al hábitat, entre otras). Este recorte que se hizo en la demanda sobre la problemática ambiental –y el hecho de que haya tenido cauce en la justicia– influyó en que el conflicto ambiental fuera reduciendo su complejidad y que, de las múltiples dimensiones posibles, LAS se concentrara en la defensa de la selva marginal y el humedal, desde una postura crecientemente *conservacionista* (ver capítulo 1).

En este sentido, las formas y lenguajes que adoptó la protesta pueden pensarse en interrelación con las formas y lenguajes impuestos por el orden dominante, a través del derecho y la ciencia, a los efectos –no necesariamente estratégicos ni conscientes– de poder tener más

78 A mediados de 2013, cuando la justicia dio lugar a la medida cautelar para frenar las obras de desmonte de NCP, la asamblea de LAS celebró realizando la *fiesta cautelar* en un centro cultural quilmeño. Tal como plantean Azuela y Melé, si los actores de un conflicto pueden influir en algo recurriendo al derecho es en la temporalidad de la situación: “Ganar tiempo se vuelve frecuentemente ganar todo, mismo si es sólo por un tiempo” (Azuela, Melé y Ugalde, 2015, p. 7).

79 No obstante no existan ni hayan existido mecanismos institucionales o voluntad política de hacer efectiva la protección de la selva marginal quilmeña, lo destacable aquí es la legitimidad atribuida a la cuestión ambiental, al menos en el campo semántico legislativo y jurídico.

posibilidades de hacer oír sus demandas. Éstas, pues, se apoyaron en los recursos del andamiaje judicial y, en buena medida, del lenguaje científico, históricamente definido como aquel epistemológicamente válido (Nygren, 1999). Veremos cómo, a continuación, LAS se centró en la apelación a distintas normativas y a la voz de los “especialistas” como fuente legitimadora de sus reclamos, articulando entre dos discursos “constituyentes”: el judicial y el científico. Si, por una parte, el lenguaje del derecho y de la ciencia les sería útil para fundamentar su reclamo frente a los poderes públicos y frente a la sociedad en general, por otra parte, esta estrategia propiciaría un límite en los intentos de LAS de interlocución con un aliado considerado, por ellos, estratégico: el barrio La Ribera de Bernal.

LA CONSERVACIÓN DE LA SELVA MARGINAL Y EL HUMEDAL RIBEREÑO

Los miembros de La Asamblea del Sur conforman un fenómeno generalizado en las experiencias socioambientales de todo el país, en el cual las personas llamadas *legos* se van apropiando de los saberes que parecían en manos exclusivas de “expertos”. LAS buscó formarse en ciertos temas específicos para defender su territorio –como las características y normativas que protegen la selva marginal y los servicios ecosistémicos del humedal, entre otros– para lo cual apeló al intercambio con profesionales del campo del derecho y de la biología, por sobre otras disciplinas. A partir de su experiencia directa y del acercamiento a botanistas, biólogos de la conservación y geógrafos, entre otros, se constituyeron en conocedores de la flora local, del ecosistema de humedales, de sus servicios ambientales y, gracias al contacto con el grupo de abogados ambientalistas, como vimos, incorporaron distintas figuras legales para litigar y defender su espacio. Según una integrante de LAS, “aprendimos leyes, geología, historia, botánica, hidráulica, biología” (Entrevista realizada en 2014). Este conocimiento adquirido les ha servido para discutir la autoridad con la que actores más poderosos pretenden imponer su visión del mundo como la más válida.

El lenguaje de la ciencia –y también del derecho– funcionó, como afirmé anteriormente, como un ámbito de interlocución con los poderes estatales, algo con lo que los miembros de LAS buscaron legitimar su reclamo. Dado que Costa del Plata desde un principio fue definido como una obra de progreso y desarrollo, para la concepción dominante, oponerse a su construcción representaba un reclamo “arcaico” y “antimoderno” que no tenía lugar. En este sentido, emplear el lenguaje de la ciencia como aquel conocimiento indiscutido fue una manera de replicar los términos en torno a los cuales pueden tener lugar el disenso y la controversia en un orden de dominación (Roseberry, 2002).

En este aspecto, LAS se abocó a impugnar los estudios de impacto ambiental presentados por Techint. La mayor crítica fue el modo mismo en el que está regulada la presentación de EIA en la legislación argentina, pues éstos pueden ser presentados por equipos contratados por particulares, lo que condiciona su imparcialidad. En este sentido, LAS reclama que las instancias estatales incorporen cuerpos técnicos y profesionales independientes. La autoridad de aplicación interviniente, encargada de aprobar los EIA presentados por el Grupo Techint ha sido el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS). Según un integrante de LAS, “[los EIA] los aprueban así, los leen por arriba, no sé si los leen, pero los aprueban, sin pensar nada” (Entrevista realizada en 2014).

Particularmente, los ambientalistas han cuestionado la validez de los estudios encargados por una empresa que, a lo largo de cuatro décadas operando en el territorio, ha ocultado sistemáticamente información que debía ser pública como, por ejemplo, el tratamiento que SYUSA daba a los residuos enterrados en el CEAMSE.

Gracias al intercambio con ingenieros y arquitectos pueden afirmar que el proyecto tendrá consecuencias directas para las zonas ya urbanizadas, al oeste de la traza de la Autopista Buenos Aires-La Plata: las localidades de Villa Domínico, Wilde, Don Bosco y parte de Bernal. Según los ambientalistas, durante las crecientes del Río de la Plata, los humedales funcionan como receptáculos de contención de la escorrentía de las zonas urbanizadas aguas arriba. La propuesta del Grupo Techint, ante el relleno de esos humedales, es continuar esos desagües río adentro. De producirse, de modo conjunto, tormentas con importante caudal de lluvias y sudestada, los vientos impulsarían las aguas hacia la población. La preservación del humedal, sostienen en LAS, es la clave para prevenir inundaciones y, por otro lado, explican en clave organicista, “es como un inmenso riñón que filtra toda esa agua contaminada que le enviamos” (Entrevista a integrante de LAS realizada en 2015).

Además de sus funciones útiles para la sociedad, la conservación del humedal y la selva marginal quilmeña se fue convirtiendo para los miembros de LAS en un valor intrínseco, independiente de su utilidad social, adoptando una posición con tintes crecientemente *conservacionistas*. Recordemos que el conservacionismo valora a la naturaleza en “estado puro” y busca protegerla de la acción predatoria de los seres humanos. Para Milton el conservacionismo consiste, en definitiva, en una práctica de mantenimiento de fronteras: la frontera que separa especies, subespecies y ecosistemas; y aquella que escinde lo considerado natural de toda influencia humana (Milton, 2001).

Así pues, los intentos de LAS por preservar el humedal y la selva marginal –así como las especies animales y vegetales que albergan– apuntan a mantener ese ecosistema libre del influjo humano. Bajo esta lógica conservacionista, prácticas tan disímiles como el desmonte causado por uno de los grupos empresarios más importantes del país, o la construcción de modestas viviendas por parte de los vecinos de La Ribera tendrían, en última instancia, el mismo efecto invasivo y predatorio de un ecosistema natural signado por su distinción y excepcionalidad, en el contexto de una ciudad que ha destruido prácticamente todos sus ecosistemas costeros originarios.

En este sentido, como ya adelanté, considero que el lenguaje científico que LAS fue adoptando para la protección del ambiente ribereño, amén de habilitar la tarea de disputar los argumentos de los actores situados del otro lado de la frontera antagónica, dificultó la tarea de llegar a un piso común de entendimiento con los vecinos de La Ribera de Bernal. En ello me detendré en el siguiente apartado.

MALENTENDIDOS CULTURALES EN LA RIBERA: ¿HÁBITAT O MEDIO AMBIENTE A PROTEGER?

En el barrio de La Ribera de Bernal, el conflicto por la construcción de *Nueva Costa del Plata* no se tradujo en la adopción de ninguna de las posturas que mantenían enfrentados a los vecinos organizados de los barrios “altos” con el Grupo Techint y con los gobiernos locales. Adentro del barrio, los sucesos que vengo describiendo ni siquiera se manifestaron como un conflicto novedoso, sino que vinieron a sumarse a la larga lista de problemáticas e incertidumbres con las que los vecinos acostumbran a lidiar en sus vidas cotidianas. Entre los habitantes de La Ribera, las preocupaciones, los tiempos y el conocimiento de los hechos que enfrentaban a organizaciones ambientalistas con empresarios y municipios tomaron otro esponsor.

Si el inicio de las obras de NCP, para los vecinos de los barrios “altos” derivó en la construcción de un *nosotros* consciente de sus intereses como grupo y en la organización de acciones colectivas para impedir el avasallamiento del ecosistema ribereño, para aquellos vecinos de La Ribera la amenaza de NCP constituía una problemática *habitacional* y una incógnita respecto a la posibilidad de poder seguir con la reproducción de sus vidas. Incluso la amenaza de un posible desalojo tampoco comenzó en el mismo punto temporal que para los asambleístas el conflicto que los enfrenta a Techint. Los riesgos de desalojo para los habitantes de La Ribera son co-constitutivos de la formación del asentamiento, como fragmento de las Quintas de Sarandí que sobrevivió a la erradicación para la instalación del CEAMSE en la década del setenta. Como menciona un residente histórico: “Cuando yo

tenía tres, cuatro años, Techint ya quería agarrar. Tengo 54 y no agarró nada Techint”. Así, la posibilidad de sufrir una erradicación para dar lugar a la construcción de NCP no los sorprendía ni movilizaba más de lo habitual.

Señalé al principio de este capítulo la importancia del río y sus mareas en la organización de la vida cotidiana del barrio. Otra entidad de similar fuerza y capacidad condicionante es Techint/CEAMSE. Situada en el predio lindante, la figura de Techint/CEAMSE constituye una presencia latente que es capaz de, en palabras de los habitantes de La Ribera, “expropiar todo”, “agarrar” sus terrenos y hasta “comerse” hectáreas enteras de superficie, de modo análogo al río. A pesar de esta convivencia permanente con el vecino más poderoso, nadie conoce “la cara” de Techint, lo cual puede ser comprendido como indicador de su *inhumanidad*⁸⁰. Así, si bien los vecinos emplean las mismas metáforas predatorias y de deglución para la empresa Techint y para el río, este último parece poseer, bajo su perspectiva, un mayor estatus de humanidad que el grupo empresario. Representantes de esta empresa, empleados de AYSA y funcionarios estatales aparecen como un todo indiferenciado, como un mismo actor que no vive en el barrio pero que tiene el poder de decidir sobre su destino. A través de *rumores*, los vecinos se informan sobre la llegada de algún representante –de las empresas mencionadas o del gobierno–, quien transmite su voluntad de dejarlos permanecer o amenaza con erradicar sus viviendas.

El *rumor* es parte constitutiva de la vida cotidiana en el barrio. Según Hannerz (1986), en contextos de baja frecuencia de interacción de vínculos y de relaciones latentes, el rumor tiene carácter de noticia y de fuente de información, y gracias al él las personas obtienen un “mapa” de su entorno social cambiante que les ayuda a conducir su vida. Así, en un contexto generalizado de (in)acción estatal y de interacciones esporádicas con funcionarios públicos o representantes de la empresa, el rumor constituye, en La Ribera de Bernal, una manera de otorgar cierta certeza y estabilidad a sus condiciones de existencia.

La interpretación de la información provista a partir de los rumores no se produce de manera unánime. La amenaza latente de un posible desalojo hace que algunos habitantes vivan en una suerte de *hiato del presente* (Carman, 2011) y que su permanencia esté signada por la precariedad y la incapacidad de emprender cualquier acción, incluso de las más pequeñas, como mejorar las casas o decidir qué plantar en sus jardines. Es el caso de una vecina:

80 Le Breton da cuenta de la importancia del rostro en las sociedades occidentales como eje de la *identidad*. La falta de rostro, la desfiguración, la pérdida de especificidad equivalen a la deshumanización del otro. Para mayor información, ver Le Breton (2009).

Tengo algunas plantitas. Lo que pasa es que las puse hace poco. Es que como nos iban a sacar, vio ese comentario, entonces yo acá prácticamente no ponía nada (...) Iba a ser una pena, una tristeza. Te duele el alma. Tanto sacrificio en cuidar plantitas para que después vengan y las destruyan. (Entrevista a vecina de La Ribera realizada en 2015)

En cambio, otros vecinos cuentan que “alguien de Techint” les aseguró que la construcción de lo que conocen como “el *country*” no afectaría su permanencia en el barrio: “A nosotros Techint nos dijo que al barrio no lo iba a tocar. Así que a nosotros no nos iba a perjudicar en nada, al contrario, nos podía llegar a... íbamos a tener muchas mejoras para el barrio” (Entrevista a vecina de La Ribera realizada en 2016).

En este sentido, a muchos vecinos la idea de la instalación de un *country* les resulta sugestiva, en lo que aspiran a ser beneficiarios indirectos del *progreso* y de las inversiones que el Estado nunca realizó:

Marina: ¿Piensan que [la instalación de NCP] les va a afectar a ustedes?

Entrevistado: Sí... Pero, por ahí... [Hace una pausa]. Mirá, la verdad, creo que va a ser mejor, porque lo van a tratar de cuidar. Donde hay gente de plata, cuidan todo. Lo van a cuidar, lo van a poner mejor. (Entrevista realizada en 2015)

La mayoría de los pobladores ribereños ha desarrollado estrategias para convivir con la incertidumbre y la intranquilidad que les provoca la posibilidad siempre latente de relocalización:

El día de mañana que venga el CEAMSE y te digan “bueno muchachos, se tienen que ir”, bueno, así como quieren que te vayas, yo pienso que van a tener que hacer un resarcimiento también. Porque vos te imaginás que la gente que estuvo acá, que no es de ahora, que tiene 40 o 50 años, no te pueden decir mañana de irte a la calle, no... (Vecino de La Ribera, entrevista realizada en 2016)

Mirá, se habla mucho, se habla de ese proyecto que quieren hacer *countries*. Otros dicen que va a pasar una ruta, dicen que van a unir Berazategui, todo eso. Se va a hacer una ruta costera que quieren hacer. Todo eso se habla, pero hasta ahora no se sabe nada. (Entrevista a vecino de La Ribera realizada en 2016)

Como señalé al inicio de este capítulo, fue durante la segunda gestión municipal del “Barba” Gutierrez (2011-2015) que los habitantes ribereños obtuvieron el acceso a servicios básicos. Estas mejoras fueron

percibidas como una señal de permiso de permanencia, que hizo que los vecinos se sintieran más afianzados en el lugar:

Yo ya tengo agua, agua potable tenemos, la luz tenemos, enganchado por la parte de la autopista. Porque si no, acá no iba a haber luz. Tenemos agua corriente, estamos pagándolo. Acá hay medidor, no nos van a sacar más. (Entrevista a residente histórico de La Ribera realizada en 2016)

Como fui indicando en apartados anteriores, un eje importante del accionar de LAS fue establecer vínculos con los habitantes de La Ribera de Bernal e intentar llegar a un marco de entendimiento común frente a la problemática del avance de NCP sobre la selva marginal. El objetivo de LAS fue intentar que los vecinos adoptasen como propia la defensa de este territorio no solo en cuanto *hábitat*, sino también como un espacio *ecológicamente valioso*.

A partir de talleres de arte en el barrio, de la convocatoria a jornadas de construcción sustentable, de talleres de plantas nativas y medicinales, LAS intentó transmitir a los habitantes de La Ribera el valor ambiental de la reserva natural quilmeña, la importancia de cuidar ese delicado ecosistema, de preservar los humedales y evitar su rellenamiento. Pero ningún habitante de La Ribera se acercó a estas actividades ni comprendió del todo su propuesta.

Entrevistada: Los ambientalistas sé que estaban construyendo un baño seco. Ellos van, no sé qué buscan, tierra, un poco del río, van y llevan para ahí. Y no sé qué hacen.

Marina: ¿Y no les interesaría saber lo que hacen?

Entrevistada: La verdad, la verdad, no. (Entrevista a habitante de La Ribera realizada en 2016)

Acá, ambientalistas, hay como ocho parejas que han venido en verano a tomar cerveza, viste. Y a veces me piden permiso... Y yo me pongo a pensar y digo "¿estará de moda esto?". Esas pibas, que estudian, pibas... Y a veces digo "chicas, no se enojen, pero ¿qué le ven a esto?" (Entrevista a residente histórico de La Ribera realizada en 2016)

Ningún vecino se ha sentido interpelado tampoco a participar de las caminatas guiadas por la selva marginal quilmeña, que se realizan desde hace diez años y a las cuales son invitados regularmente. La "naturaleza", que constituye el día a día de los pobladores ribereños, no representa para ellos sino una categoría vacía. Si bien viven y deben lidiar con ese entorno todos los días, no perciben "la naturaleza" desde un lugar de exterioridad, sino desde la habitación. Parafraseando a

Ingold (2012), saben del mundo “no describiéndolo desde afuera sino realizando una inmersión en él” (p. 44). En el barrio, incluso, nadie sabe, siquiera, que la reserva cuyo cuidado pregonan los ambientalistas es el mismo barrio de La Ribera de Bernal.

La reserva es más al fondo, donde estaba la papelera. No, ahí no va nadie. Van a caminar los chicos, los *ecológicos* nomás. (Entrevista a vecina de La Ribera realizada en 2016)

Yo nunca fui, sé que es por la playa, un poquito más arriba, entre medio, porque sé que hay mucho monte, nunca fui, pero se ve que es por ahí atrás. Dicen que es lindo, las caminatas dicen que son muy lindas. (Entrevista a vecina de La Ribera realizada en 2016)

En cada visita al barrio, los miembros de LAS recorren las casas, saludan a los vecinos, muchos de los cuales comparten con las asambleístas algunas de sus problemáticas cotidianas. Existe una relación de amabilidad y de cooperación con muchos vecinos del barrio y la gente de LAS los ha acompañado en reclamos a la municipalidad y viceversa. Estos vecinos reconocen el apoyo de la asamblea, así como la importancia de su continua e inagotable movilización en su derecho a la permanencia en el lugar:

Ahora estos que están aguantando, los únicos, los ambientalistas, que van a hacer quilombo a La Plata, hacen los papeles. Porque Techint quiere agarrar todo, desde acá hasta Punta Lara. Como que esto está más afianzado por los ambientalistas. (El Ruso, Entrevista a habitante ribereño realizada en 2016)

Sin embargo, a pesar de la mutua colaboración y la cordialidad, lo que prima en las relaciones ribereños-ambientalistas son los *malentendidos culturales* (Carman y González Carman, 2019), esto es, la incomprensión de “los diversos colectivos que pueblan la Tierra” hacia “las cuestiones fundamentales que impulsan a moverse a los otros colectivos (Descola 2012, p. 409, citado en Carman y González Carman, 2019). Lo anterior puede observarse a través de las palabras de otra vecina de La Ribera:

Ponele que si [los ambientalistas] van a una protesta, o qué sé yo, a veces vamos... Los miramos, no nos metemos, cada uno piensa lo que... Cada uno tiene su opinión, pero nosotros no estamos de acuerdo. Porque vinieron acá, se presentaron. Pero ellos decían que a los chicos había que llevarlos en carro al colegio, que por qué pedíamos el agua, que por qué pedíamos la luz. Nosotros vivimos acá. Ellos el coche lo dejan allá debajo del puente. (Entrevista a vecina de La Ribera realizada en 2016)

La anécdota que evoca la entrevistada refleja la supuesta voluntad de los ambientalistas de lograr que todos los vecinos de La Ribera adopten las prácticas de los habitantes más antiguos del barrio, en quienes proyectarían cierta “sabiduría ecológica primitiva” (Foladori y Taks, 2004). Desde la perspectiva de los ecologistas, los pobladores más antiguos, descendientes de los primeros quinteros, sabían cómo cuidar el ecosistema local: ellos no rellenan, construyen sobre palafitos para permitir el libre escurrimiento de las aguas de las sudestadas, mantienen algunos cultivos y cría de animales. Así, hasta 2013 aproximadamente La Ribera habría sido un relicto rural en medio de la gran metrópolis, donde primaban la tranquilidad y una relación respetuosa con el medio ambiente; todo lo cual se vino a interrumpir con la llegada de nuevos habitantes y la “importación” de prácticas propias de la vida urbana (informal), como el relleno con escombros, la recreación de un incipiente mercado inmobiliario informal o, de manera creciente, la venta de drogas.

Vos hablás con los del fondo y lo entienden. Hacemos el trabajo de hablar con la gente, por ejemplo, de cómo habitar el espacio de otra forma. Porque los nuevos no tienen esa *cultura ribereña* y reproducen las prácticas de *allá arriba* [refiriéndose a las villas y barrios autoconstruidos externos a La Ribera]. (Entrevista a asambleísta de LAS realizada en 2015)

Es difícil hacerle entender a la gente que vive ahí que el relleno no es una solución para que vivan. Porque también ellos mismos, en especial la gente nueva que viene quiere poner una casa y, obviamente, para eso rellena. (Entrevista a asambleísta de LAS realizada en 2015)

La división entre viejos y nuevos habitantes de La Ribera se plantea, para los ambientalistas, como una frontera entre prácticas “auténticas” o “legítimas” –entendidas desde cierto esencialismo– y el “no saber conservar” el ambiente “originario”. En rigor, las formas constructivas entre ambos grupos poblacionales no se diferencian tanto: los antiguos pobladores también rellenan.

Los intercambios cordiales y solidaridades entre los ambientalistas y los habitantes de La Ribera coexisten con cierto resquemor por parte de estos últimos, pues perciben en los miembros de la asamblea una voluntad de aleccionamiento sobre sus prácticas cotidianas y sobre cómo deben vivir. Con mensajes y actividades alejados de la experiencia y preocupaciones diarias de los lugareños, las enseñanzas ecologistas de LAS son vistas como una imposición. Los ribereños sienten que sus actividades materiales cotidianas son cuestionadas. Desde su percepción, los ambientalistas pueden abrazar la naturaleza porque no tienen

que lidiar con ella todos los días (sin el riesgo de perderlo todo o hasta de morir ante una sudestada). Y lo que es más: los ambientalistas pueden elegir rechazar el “progreso”, mientras que los ribereños anhelan su llegada. Tomando prestadas las palabras de Julieta Quirós (2019), “el foráneo –léase, ambientalista– se instituye en la voz principal de la preservación de lo autóctono (natural), y el autóctono (humano) –léase, poblador ribereño– se siente forastero en una causa que, virtualmente, lo incluiría” (p. 282).

La relación asamblea-ribera se entabló, entonces, como una relación de interlocución plena de equívocos. Todos los intentos de los ambientalistas para que La Ribera incorporara la “causa ambiental” no fueron leídos sino como actos con cierta dosis de violencia simbólica (Bourdieu y Wacquant, 2014). Con su saber científico incorporado y naturalizado como *habitus*, los ambientalistas terminaron erigiéndose, de alguna manera, en “portavoces autorizados del ecosistema”, lo que los llevó a colisionar una y otra vez con las maneras en que los vecinos sienten y piensan sus vidas y su lugar circundante. Como mencionaba en el apartado anterior, el uso estratégico de un discurso conservacionista logró legitimar su causa en las esferas de poder, pero no consiguió tejer un ámbito de interlocución simétrico con los habitantes de La Ribera. Como señala Trentini (2005), el conservacionismo, al reducir la naturaleza a lo biológico-ecológico y omitir la existencia de intereses divergentes en las poblaciones locales, termina obrando como un discurso moralizante que define “lo que la gente puede hacer o no” (p. 16). A continuación profundizo en uno de estos tantos malentendidos culturales entre la asamblea y La Ribera.

La contaminación, entre aceptación parcial y negación

Otra manera en la cual los ambientalistas procuraron transmitir el ambientalismo a los vecinos de La Ribera fue a través de un estudio epidemiológico, tarea en la que solicitaron mi colaboración cuando empecé el trabajo de campo en el barrio. Vivir al lado del CEAMSE, a pocos kilómetros del polo petroquímico, cerca de las descargas sin tratamiento de efluentes cloacales que se vierten al Río de la Plata y de las industrias papeleras de la zona y –desde que instalaron el cableado de energía eléctrica– vivir bajo líneas de alta tensión, constituyen motivos suficientes para sospechar la presencia de altos niveles de contaminantes en el ambiente y, consecuentemente, en los cuerpos de las personas. Desde el punto de vista de los ambientalistas, este estudio epidemiológico ayudaría a los vecinos a “tomar conciencia” sobre los peligros ambientales y, de modo similar a las Madres de las Torres de Wilde, convertir los impactos en la salud en una causa de activismo ambiental. Dada mi formación en ciencias sociales, no me sentí capa-

citada para conducir un estudio como el que los miembros de LAS me pedían. Decidí, en cambio, incluir en mi guía de entrevistas algunas preguntas sobre posibles problemas de salud.

Pese a que los habitantes eran conscientes de los factores contaminantes con los que vivían a diario, respecto a mis preguntas sobre sus posibles problemas de salud, las respuestas fueron unánimes: “no tenemos ningún problema”. En una de las entrevistas, después de haberle preguntado a una pareja de vecinos sobre algún eventual problema de salud y de que lo negaran categóricamente, pasamos a otros temas. En cierto momento de la entrevista surgió el interrogante de si, teniendo el río enfrente, alguien en su familia pescaba.

Marina: ¿Ustedes no pescan, no?

Entrevistado: No, gracias a dios, no. No, soy dedicado a pescar.

Marina: Porque del otro lado de la calle hay gente que pesca...

Entrevistado: Pesca... ¡Y la cantidad que vende! Sí, acá vende. Acá nomás vende. Pero usted hace un pescado... Usted ve el pescado y es lindo. Pero cuando lo hace asado dice “¿y ese olor? ¡Se me está quemando el barco!”, por el olor que tiene, a petróleo. Petróleo vivo es. Porque el pescado está contaminado, está enfermo. Al cocinarlo ya empieza a salir ese olor. Muy feo, feísimo es.

Entrevistada: Lo vimos nosotros. ¿Te acordás, viejo, el pescado ese que tenía cáncer y era flaquito? ¿Qué pescado era ese?

Entrevistado: Un sábalo.

Entrevistada: Un sábalo. Viste que la mayoría son gorditos. Este no, este era flaquito y deformado.

Entrevistado: Sabés que tienen, en vez les crece la cabeza nomás. Es cabezón y el cuerpo flaquito. El sábalo es ancho. Este es delgadito y tipo lisa, cabezón, está enfermo. La grasa que tiene está toda una piedra, una dureza. Es una mugre, lo tiro al agua, es todo cáncer. Eso dijeron otra gente que saben, supuestamente. (Entrevista a pareja residente en La Ribera de Bernal realizada en 2015)

Como se puede percibir del fragmento los entrevistados están al tanto de la polución del río, de sus posibles contaminantes y de las consecuencias eventuales para los seres vivos. Las implicancias de esos contaminantes para la salud son desplazadas hacia otros seres vivientes, como en este caso, los peces. Y también, los perros:

Entrevistado: Usted se va, acá a unos cuantos metros, la papelera larga un ácido que, si el perro está sarnoso, con el agua que sale de la fábrica, el perro sana. La química que tiene le cura la sarna al perro ¿A usted le parece? ¡Le cura al perro la sarna! Es un agua saliente contaminada.

Marina: ¿Ustedes han tenido problemas de salud?

Entrevistado: ¡Naah! ¡No, nosotros no! (Entrevista a pareja residente en La Ribera de Bernal realizada en 2015)

Como señalaron Auyero y Swistun (2008) para el caso de Villa Inflammable, los modos en que las personas le dan sentido a su padecimiento están condicionados social y políticamente: no emergen de manera directa del medio ambiente contaminado, sino que provienen de los esquemas de percepción, apreciación y acción. A los pobladores de La Ribera les parece imposible y descabellado pensar que la polución pueda penetrar en sus propios cuerpos. Esta primacía de un discurso de negación acerca de los posibles efectos de la contaminación en sus cuerpos es frecuente en sectores sociales con condiciones de trabajo o de vida muchas veces difíciles. En contextos como el de La Ribera de Bernal, la complacencia con la enfermedad no está permitida y solo en el caso de presentarse dolores o molestias que obstaculizan el ejercicio de la vida cotidiana tiene sentido la preocupación (Boltanski, 1975; Le Breton, 1999). En el barrio, hasta ahora ni la basura ni la contaminación incidieron en la continuidad de las rutinas de sus habitantes, pues no hubo ningún suceso lo suficientemente grave que alterara su ritmo, por lo cual pensar en la posible contaminación de sus cuerpos parece un sinsentido.

A pesar del intento de LAS, ni la contaminación ni sus posibles efectos en la salud hicieron mella en las preocupaciones de los vecinos de La Ribera y la idea de un relevamiento epidemiológico no constituyó sino otro intento frustrado de llegar a un diagnóstico de situación común con la población ribereña.

POLÍTICAS ACTIVAS DE ABANDONO Y UN NUEVO IMPULSO EN SUSPENSO

Mientras la medida cautelar mantenía detenidas las obras de *Nueva Costa del Plata*, el municipio siguió permitiendo –y con mayor frecuencia, según los vecinos– la entrada de camiones contratados por particulares que depositaban residuos y escombros, sobre todo en las zonas bajas de humedales. Hacia 2015, entre visita y visita a campo, buena parte de estos depósitos fueron tomando la forma de un terraplén de escombros que desembocaba en la costa del río. Según las distintas versiones, allí AYSA construiría un camino para su planta de operaciones, o bien podría ser el “esqueleto” de un camino ribereño que conectara esta zona con la zona costera de Quilmes centro y de Berazategui. Debido a la presencia de este terraplén, la costa se vio invadida por una escollera de residuos y escombros que irrumpían el paisaje, las áreas de acampe y los paseos por la playa.

Además del depósito de residuos y de escombros por doquier, la Plaza de la Amistad, ubicada en la entrada del barrio, se fue convirtiendo en un terreno baldío. Por primera vez en mucho tiempo, la prensa local publicaba noticias sobre La Ribera de Bernal, refiriéndose a su estado de abandono:

Un alarmante estado de abandono es el que se puede apreciar cuando se toma el camino que lleva hasta la costa de Bernal. A lo largo de la avenida Espora el paisaje se repite: pastizales de gran tamaño, basura acumulada en todas partes y hasta una plaza para los chicos del barrio ocupada por caballos y césped altísimo son algunos de los problemas que generan gran malestar en los lugareños. (*El Sol de Quilmes*, 2016).

Como vengo planteando a lo largo de este libro, los procesos de abandono, antes que espontáneos, son procesos activos que suelen preceder procesos de reconversión urbana. En primer lugar, desde una dimensión simbólica, calificar a un sitio como abandonado implica un acto de deslegitimación, negación y vaciamiento de sus significados precedentes. Definir un espacio como abandonado equivale a calificarlo como vacío, libre de actividad, improductivo, obsoleto, “impreciso, indefinido, vago, sin límites determinados, sin ningún horizonte futuro” (Stanchieri y Aricó, 2013, p. 13).

Por otro lado, los procesos de abandono constituyen un acto material. El municipio quilmeño dejó de mantener espacios públicos como la plaza, el espacio costero y las calles y viene permitiendo –cuando no fomentando– el relleno de áreas recreativas con escombros y residuos. Incluso las modestas acciones municipales conquistadas por los vecinos –como el envío de alimentos, de un camión sanitario y las visitas regulares de representantes para negociar pedidos puntuales del barrio– se interrumpieron bajo la nueva gestión municipal del PRO, con el cocinero Martiniano Molina como intendente de Quilmes desde 2015.

Esta sensación de abandono y vaciamiento es compartida por los habitantes de La Ribera: “Antes todo esto era más bonito, no como ahora que parece una villa. Ahora es una villa” (Entrevista a residente histórico de La Ribera realizada en 2016). O como afirma otra vecina entrevistada: “Pasa que ahora está muy abandonado aquí. Antes habían puesto mesitas, parrillitas. Y funcionaba bien. Incluso estaba más limpio todo esto. Esto [indica el terraplén de cascotes de relleno] no estaba” (Entrevista realizada en 2015). El hecho de percibir La Ribera como un espacio sucio, abandonado y en mal estado de mantenimiento hace que, entre los vecinos, la idea de un megadesarrollo inmobiliario sea bienvenida, incluso a riesgo de ser erradicados. Recordemos el extracto de una entrevista citada anteriormente en este capítulo: “Creo que va a

ser mejor, porque lo van a tratar de cuidar. Donde hay gente de plata, cuidan todo” (Entrevista a habitante de La Ribera realizada en 2015).

La producción del abandono se reitera, tanto en Vicente López como en Bernal, como un paso previo para imponer procesos de *destrucción creadora* (Harvey, 2008) y para legitimar nuevos usos del suelo con una renta potencial más elevada. Como indica Smith (2012), un ciclo de desvalorización de un área determinada es capaz de producir “las condiciones económicas objetivas que hacen que la revalorización se vuelva una respuesta racional por parte del mercado” (p. 126).

Estas presiones “por arriba” conviven con prácticas “desde abajo” que han desarrollado un mercado inmobiliario informal (Cravino, 2006), en el marco de “tácticas populares de resolución de la vida” (Gago, 2015, p. 31). La llegada de servicios de agua corriente y energía eléctrica –y el rumor de desembarco de NCP– despertaron el interés de nuevos habitantes, el cual fue captado por los antiguos pobladores, quienes empezaron a ocupar nuevos terrenos. Los nuevos pobladores llegan a La Ribera, en general, desde la ciudad, para construir su casa adaptando el terreno inundable a través de rellenos con escombros, tapando terreno absorbente y hasta zanjas que permiten el escurrimiento del agua. Esto provoca que, ante cada sudestada, el agua que antes bajaba rápidamente ahora permanezca estancada por días. De eso, además de los ambientalistas, se lamentaban dos vecinas de La Ribera:

[El escombros] lo tira en la calle para rellenar, el vecino. Y otros lo tiran hasta arriba, los nuevos que vinieron. Y el que está al lado y no puede rellenar se ahoga (...) Hay mucho relleno, mucha estructura que no... ¡Que te joroban! Porque joroban al que está al lado. Yo ya no puedo, los vecinos no pueden porque si rellenamos va al que está al lado... (Entrevista realizada a dos vecinas de La Ribera en 2016)

Así, al abandono oficial, nuevas prácticas suman a un estado generalizado de descuido, mientras el barrio sigue creciendo con la constante llegada de nuevos habitantes. Los vecinos de mayor antigüedad se lamentan de que el barrio se haya vuelto “un descontrol”. Los ambientalistas de LAS, por otra parte, desde 2017 frecuentan menos el barrio y han visto decrecer la cantidad de participantes. Sus intervenciones, más esporádicas, además se reparten con otros territorios, pues en este *impasse* judicial con Techint, están aportando con presencia en otros conflictos socioambientales por la construcción de barrios privados en el área ribereña más al sur: Hudson y el Parque Pereyra Iraola.

UNA LEY DE BOSQUES PARA LA PROVINCIA

Con una tregua judicial que continuaba extendiéndose en el tiempo, algunos representantes municipales comenzaron a exigir a la provincia de Buenos Aires el tratamiento de la Ley de Bosques para poder continuar con el megaproyecto *Nueva Costa del Plata* (recordemos que la medida cautelar interpuesta por LAS mantenía frenada a ésta y a cualquier intervención que implicara el desmonte del bosque ribereño hasta tanto no se sancionara y reglamentara una ley de bosques propia para la provincia). En Avellaneda, el concejal del Frente Renovador, Orlando Machado, había solicitado al gobernador bonaerense, Daniel Scioli, y a las dos cámaras legislativas de la provincia de Buenos Aires, un proyecto de resolución para la “inmediata” reglamentación de la Ley de Bosques, conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional 26.331, “para que pueda continuar avanzando el proyecto de urbanización ambiental *Nueva Costa del Plata*” (*La Ciudad de Avellaneda*, 2015).

Desde la sanción de la Ley nacional de Bosques, en 2007, en la provincia de Buenos Aires se llevaron a cabo dos audiencias públicas y media decena de talleres participativos con consultas sobre el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) a fin de elaborar el mapa final de bosques y sus niveles de protección. La Ley nacional de Bosques establece tres criterios de preservación: en primer lugar, una categoría “roja” (Categoría I) que corresponde a extensiones boscosas “de muy alto valor de conservación”, es decir, bosques cuyas especies no pueden ser taladas e incluye reservas naturales, sus áreas circundantes y sitios que protejan cuencas hídricas de importancia (nacientes de ríos y arroyos). En segundo lugar, una categoría “amarilla” (Categoría II): sectores con valor de conservación medio, que no pueden desmontarse pero pueden ser destinados a usos de “aprovechamiento sostenible”, tales como el turismo o la investigación científica. Por último, un nivel de conservación “verde” (Categoría III), es decir, sectores de bajo valor de conservación, que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad, con la previa realización de una evaluación de impacto ambiental.

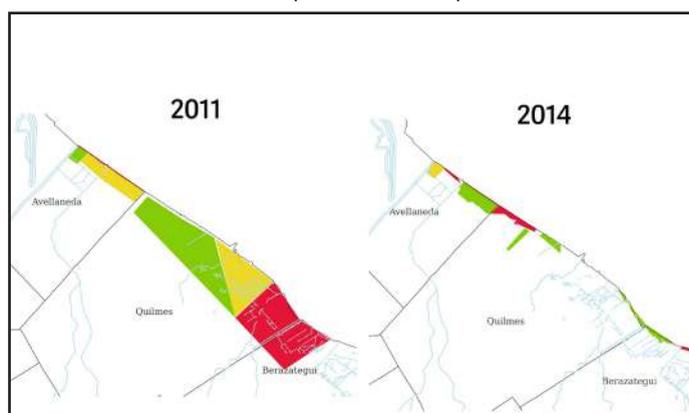
En Buenos Aires existen cuatro ecosistemas boscosos sujetos a conservación (ver la anterior Figura 16): el *cardenal* (correspondientes a los municipios de Puán, Tornquist, Bahía Blanca y Villarino), el *talar de albardón* (entre Punta Indio y General Lavalle), el *talar de barranca* (San Pedro, San Nicolás, Baradero, Ramallo y Zárate) y, por último, la *selva ribereña y delta* (desde Campana hasta Punta Indio y donde se planea instalar NCP).

En 2011, en la primera de las audiencias públicas para determinar el OTBN definitivo, el OPDS informó que la superficie de bosque ribereño era de unas 7.509 hectáreas, calificadas como categoría I (roja), es decir, de alto valor de conservación, además de unas cuatro mil

hectáreas de categoría intermedia y unas doce mil donde el desmonte podría permitirse.

Tras fuertes presiones por parte de empresarios forestales, inmobiliarios y representantes de algunos municipios⁸¹, en 2014 el OPDS presentó la última versión del mapa de OTBN, la cual presentaba una importante reducción de la superficie de bosque ribereño (aproximadamente un 80% menos). En el exacto perímetro donde se proyecta *Nueva Costa del Plata*, el nivel de conservación del bosque ribereño se reducía a la categoría III (verde), es decir, aquella que habilita el desmonte, tal como se puede ver en la Figura 17:

Figura 17
Reducción de la protección del bosque ribereño



Fuente: Elaboración propia en base a OPDS.

Esta versión actualizada del OTBN recibió el rechazo y fuertes críticas de diversas organizaciones sociales y ambientales de toda la provincia. LAS, junto con organizaciones como el Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente, Inundados La Plata, SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), Espacios Intercuencas, CTA Autónoma, Sal-

81 Al respecto resultan ilustrativas las declaraciones de Gabriel Tato, el director de Medio Ambiente del municipio de San Fernando, quien en 2014 declaraba a la prensa: “Afortunadamente, han recapitado. El OPDS, luego de varias reuniones y trabajos en territorio, ha efectuado un ajuste sustancial y el mapa se redujo considerablemente casi un 80%. Hoy tenemos una herramienta que nos da conocimientos para próximamente juntarnos con todos los productores de la segunda y tercera sección, exponer los avances de este proyecto de ley y poder lograr un consenso entre los municipios y los productores para presionar lo suficiente para que esta ley se sancione o para hacerle las modificaciones necesarias para que cubra las expectativas de la producción”, festejó Tato, sobre los nuevos avances y en alusión a la Ley de Bosques (*Diario Popular*, 2014).

vemos el Monte de Berisso, Parque Recreativo Los Hornos, Movimiento Popular La Dignidad, Club de Observadores de Aves, Centro Cultural Tonkiri, Foro Hídrico de Lomas de Zamora y Foro Hídrico de Lanús, realizaron una conferencia de prensa en la legislatura bonaerense denunciando la violación del espíritu de protección de la Ley Nacional de Bosques Nativos y las presiones inmobiliarias que habrían dado forma a una normativa permisiva para la construcción de numerosos emprendimientos inmobiliarios proyectados a lo largo de la costa del Río de la Plata: Avellaneda, Quilmes, Berazategui, La Plata, Ensenada, Berisso y Magdalena.

Ante la falta de avances en el tratamiento de esta ley, el municipio de Avellaneda promovió en el año 2015 un proyecto alternativo para el área costera en las inmediaciones de los terrenos proyectados para NCP, impulsando la creación de una reserva natural en co-gestión con la Universidad Nacional de Avellaneda. Esta reserva, llamada Eco Área Avellaneda, con limitados recursos para su implementación, tardaría más de tres años para inaugurarse y su alcance terminaría siendo modesto⁸².

Entretanto, en diciembre de 2016 la Legislatura bonaerense aprobó, finalmente, la Ley 14.888 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN). El OTBN se basó en el mapa de 2014 y el texto legal sancionado recibió numerosas críticas por parte de distintos sectores ambientalistas que lo consideran “regresivo y anticonstitucional”, por estar por debajo de los presupuestos mínimos de protección de la ley nacional.

Según declaraba LAS a la prensa:

Su mapa de ordenamiento le da a las empresas poder sobre nuestros territorios, mientras las consecuencias las paga toda la sociedad. Entre los beneficiarios están Techint, Caputo, Constantini, y sectores políticos. La ley de Bosques se transforma en una ley de expansión urbana y extractivismo, en vez de proteger el bosque que queda. (*Perspectiva Sur*, 2016)

Por tratarse de un “inventario de bosques nativos muy acotado y a la medida de los intereses inmobiliarios” (*Andar Agencia de noticias*, 2016),

82 Inaugurada en marzo de 2018, la reserva cuenta con pasarelas de madera que permiten avistar ciento ochenta especies de aves, más de diez especies de anfibios, treinta especies de libélulas, además de la flora local, dominada por la presencia de ceibos. Sin embargo, emplazada entre los arroyos Sarandí y Santo Domingo, está invadida por un olor nauseabundo, sus ingresos están dominados por basura y no existe transporte público que llegue hasta allí. Según algunos vecinos, “es un lindo paseo, pero el final en el mirador del río es una mugre y hay un olor insoportable. Descuidado y muy desagradable”.

las distintas organizaciones se refieren a esta ley como “Ley Techint”. La normativa provincial tampoco contempla la protección del ecosistema circundante, como son todas las cuencas de los múltiples arroyos que atraviesan la zona y el área de pastizales y juncales que, si bien en rigor no constituyen parte del bosque nativo, son zonas de amortiguación para la preservación ecosistémica.

DUDAS Y UNA NUEVA CONSULTA PÚBLICA

Sin movimientos visibles en La Ribera ni avance alguno por parte del Grupo Techint, los asambleístas de La Asamblea del Sur comenzaron a preguntarse sobre la continuidad del proyecto *Nueva Costa del Plata*, especialmente en un contexto de crisis económica⁸³ que, iniciada entre los años 2011 y 2012, no hacía sino profundizarse y hasta parecía poner en duda la sustentabilidad económica del emprendimiento. Pues en un contexto de alta volatilidad económica y, desde 2017, de recesión, ¿dónde iba Techint a encontrar compradores para las viviendas? ¿Qué inversor internacional querría “apostar” en ladrillos locales?

Todas ellas son preguntas que se plantean personas llamadas *lego* sin contar necesariamente con información precisa de lo que sucede en las “altas esferas” de la política urbana. Pues cuando nadie lo esperaba, a fines de 2018, el OPDS realizó un llamado a la ciudadanía a presentar alegaciones para una nueva audiencia pública, siguiendo lo estipulado por la flamante Ley de Bosques de la provincia de Buenos Aires, según la cual todo desmonte a realizarse en áreas de conservación definidas como categoría “verde” –donde entra el perímetro del proyecto de Costa del Plata– debía someterse a estudios previos de impacto ambiental y consulta previa. En esta nueva convocatoria del OPDS a otra audiencia pública, la ciudadanía fue convocada a registrarse para participar del debate por medio de un formulario vía web. Para ello se presentaron, digitalizados, todos los estudios de impacto ambiental encargados en 2008 por Techint –además de nuevos estudios– así como los plazos de construcción entre 2021 y 2029. Un año más tarde, sin embargo, el OPDS aún no había informado cuándo se haría la audiencia pública.

83 Desde 2017 las condiciones de los sectores medios y bajos comenzaron a sufrir un fuerte deterioro económico, con salarios reales en baja y una profunda retracción del consumo. La inversión, por su parte, encuentra márgenes de rentabilidad muy bajos, debido a la caída de ventas, al aumento de costos, a altas tarifas y costos financieros, y a un aumento de los costos en dólares de los bienes de capital en el exterior. Para más información, ver: Mora Alfonsín (2018); TeleSUR (2019).

RECAPITULACIÓN: LA COSTA SUR, DE PATIO TRASERO A OBJETO DE VALORIZACIÓN FINANCIERA

La costa sur que se extiende por Avellaneda y Quilmes fue, durante el siglo XIX, una zona de producción frutihortícola y de veraneo hasta que nuevos usos productivos del territorio tornaron palpable, a mediados del siglo pasado, la contaminación industrial.

La polución del Riachuelo, la presencia del Polo Petroquímico de Dock Sud y, a fines de los años setenta, el relleno sanitario de Villa Domínico, sellaron el destino de la zona costera sur del AMBA como un sitio altamente expuesto a contaminantes. La producción en las quintas tuvo que discontinuarse y buena parte de los quinteros fue erradicada para dar lugar a la instalación del relleno sanitario de Villa Domínico del CEAMSE, gestionado por una empresa subsidiaria del Grupo Techint. Entrado el nuevo milenio, la presencia de enfermedades en los barrios aledaños al relleno movilizó a la población local hasta obtener su cierre, en 2004. El saldo ambiental, tras décadas de operar en el territorio, ha sido la contaminación de la atmósfera, suelos, humedales, cursos de agua superficiales y subterráneos, ante lo cual los ciudadanos comenzaron a exigir el establecimiento de áreas de protección y medidas para la remediación ambiental.

En este contexto, la propuesta de la empresa responsable del desastre ambiental en asociación con los poderes municipales ha sido el desarrollo inmobiliario *Nueva Costa del Plata* (NCP), que promete dinamizar económicamente esta zona considerada “atrasada”; una recuperación estética capaz de atraer la afluencia de nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo; y promover el uso público de un sitio de difícil acceso.

El respaldo e impulso que encontró la propuesta del grupo empresario entre los gobiernos de Quilmes, Avellaneda y de la provincia de Buenos Aires da cuenta de una asociación gubernamental *empresarialista* que busca aprovechar el *capital territorial* presente en el territorio costero a fin de mejorar la competitividad urbana de estos municipios: la presencia del Río de la Plata, bosques “vírgenes”, numerosas hectáreas sin edificar y la proximidad a la autopista Buenos Aires-La Plata que asegura una ágil conexión con la ciudad capital.

Como ya mencioné para el caso de Vicente López, el rol protagónico de las inversiones privadas en la mayor parte de las experiencias de refuncionalización de áreas costeras constituye una tendencia generalizada, y no una excepción. A fin de que las intervenciones urbanas sean económicamente rentables, la oferta residencial y de servicios se dirige a segmentos socioeconómicos de altos ingresos y la provisión de espacios públicos “abiertos a todos” pasa a un segundo orden de prioridades. Así las cosas, la recuperación del espacio público termina

obrando, al decir de Gorelik (2008), como una “coartada progresista” para el desarrollo de un neoliberalismo urbano “salvaje” (p. 42). Los espacios públicos generados por estos proyectos permiten, entonces, un cierto disfrute colectivo, a la vez que legitiman la consolidación de las desigualdades espaciales y “habilitan una pacífica visión –esto es, una mirada ‘no contravencional’– de la riqueza” (Svampa, 2008, p. 227).

Por otra parte, la propuesta omite que la misma empresa a quien se encomienda la “recuperación” ambiental ha sido la responsable de contaminar y de fraguar un contrato con el Estado, a través del cual obtuvo la propiedad de terrenos que no figuraban en el contrato original de concesión.

En función de estos incentivos potenciales, las gestiones locales dejaron en un segundo plano las controversias y la desaprobación popular que generó el proyecto, principalmente entre organizaciones barriales ecologistas que se posicionaron en contra de la realización de negocios inmobiliarios en la zona costera y a favor de la conservación del ecosistema local. Particularmente, La Asamblea del Sur (LAS) ha tenido un gran protagonismo organizando protestas en puntos clave de los municipios, además de constantes actividades de difusión en el territorio, con sus célebres caminatas por la ribera en un área declarada como reserva natural, según el texto de una ordenanza municipal quilmeña. Ante la falta de respuestas a sus reclamos, y ante el comienzo de las obras de NCP, la asamblea inició una medida cautelar, gracias a lo cual logró frenar el proyecto en 2012.

La medida cautelar presentada planteaba la ilegalidad de las obras de Techint en el contexto de la moratoria que imponía la Ley de Bosques Nativos (LBN), sancionada en 2007, hasta tanto la provincia de Buenos Aires realizara el relevamiento definitivo y dictara la ley provincial de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN). Si bien el recurso interpuesto no resolvió el conflicto, sí permitió a LAS “ganar tiempo”. Tal como plantean Azuela y Melé, si los actores de un conflicto pueden influir en algo recurriendo al derecho es en la temporalidad de la situación: “Ganar tiempo se vuelve frecuentemente ganar todo, mismo si es sólo por un tiempo” (Azuela y Melé, 2015, p. 7).

Entre tanto, el ingreso de la demanda a esferas judiciales incidió en su parcial redefinición, pues LAS se abocó a exigir la *conservación* de un ecosistema considerado en peligro, operando un recorte selectivo por sobre otras dimensiones. En la definición de la problemática ambiental, los miembros de LAS fueron adoptando un lenguaje *experto*, apoyado en el andamiaje judicial y en la ciencia como formas de conocimiento epistemológicamente válidas. Amén de ser recursos útiles para poder expresar el disenso y mostrar la validez de sus reclamos, la formulación de sus demandas y la orientación de su accionar en términos conserva-

cionistas propiciaría un límite a la generación de condiciones simétricas de interlocución con un aliado, para LAS, potencialmente estratégico: el barrio La Ribera de Bernal. El conservacionismo representó un límite en la posible articulación de demandas pues, como señalan Carman y González Carman (2019), esta corriente ambientalista se funda en una asimetría de saberes y mantiene una distinción entre legos y expertos.

Por otra parte, tras cinco años de suspenso, en 2016 se aprobó el OTBN de la provincia de Buenos Aires, con niveles escandalosamente bajos de protección que habilitan a Techint a desmontar el bosque ribereño. Hasta ese momento, el Grupo Techint había encontrado numerosas dificultades para imponer su propuesta de gran desarrollo inmobiliario en la ribera de Quilmes y Avellaneda. El grupo empresario contaba con una serie de avales por parte los estados locales y de la provincia de Buenos Aires que le hacían suponer que podría llevar a cabo NCP con relativa celeridad y confiaba en que se aprobarían las normativas urbanas necesarias, basándose en la predisposición a la “facilitación” de negocios inmobiliarios que habían mostrado los Ejecutivos locales y provincial. Sin embargo, el gran tamaño de la iniciativa, su carácter interjurisdiccional, el hecho de que en Quilmes –históricamente– ningún intendente ha manejado el Concejo Deliberante con quórum propio; además de la compleja situación ambiental y nuevas normativas ambientales, fueron todos factores que tornaron el proceso de aprobación de Costa del Plata cada vez más intrincado. En las demoras, marchas y contramarchas en la consecución del proyecto, también debe tenerse en cuenta la menor rentabilidad de la zona sur comparada con la zona norte, así como la crisis económica reciente.

Durante el lapso de freno judicial y legal a las obras, y en el contexto de una nueva gestión política en Quilmes, en La Ribera se tornó perceptible la menor presencia estatal y una reedición de las políticas de abandono, las cuales suelen terminar allanando el camino a propuestas inmobiliarias como la de Techint a modo de antídoto contra la degradación.

CONCLUSIONES

En este libro abordé los efectos de la reestructuración socioterritorial de áreas ribereñas del primer y segundo cordón de conurbación de la ciudad de Buenos Aires desde los años 2000, focalizando en las disputas materiales y simbólicas respecto de quiénes tienen derecho a acceder, a permanecer y a apropiarse de espacios públicos costeros y a reductos verdes cada vez más escasos.

El objetivo principal apuntó a analizar los conflictos territoriales por la determinación de los usos legítimos del espacio a partir de dos proyectos de renovación urbana en frentes costeros metropolitanos durante el periodo 2004-2019, en las riberas de Quilmes y Avellaneda, por un lado, y Vicente López, por el otro. La hipótesis, por su parte, planteaba que las nociones que los distintos actores movilizan sobre el medio ambiente se relacionan con sus maneras particulares de relación con el entorno ribereño, a través de las cuales se enfrentan distintos intereses, ideologías y valores. En particular, me concentré en el proceso de ambientalización del conflicto; la emergencia de distintos lenguajes de valoración y prácticas que despliegan los distintos actores en juego; así como en el modo en el cual se reconfiguran las fronteras entre lo público y lo privado en el uso de estos espacios en disputa.

El abordaje etnográfico centrado en las controversias y hechos conflictivos permitió analizar la conformación de los distintos grupos de actores, comprendiéndolos no como grupos cerrados y acabados, sino como el resultado precario de diversos posicionamientos en permanente proceso de cambio. La mirada dialógica adoptada permitió, por

otra parte, aprehender la dimensión narrativa del conflicto, en la cual los enunciados fueron comprendidos como respuesta a otros previos, ligándose a una sucesión infinita de enunciados⁸⁴.

En esta mirada dialógica no me limité a la dimensión narrativa, sino que, gracias a aportes de la sociología pragmática, di cuenta tanto de los actos locucionarios como de la materialidad de la acción. Por último, la perspectiva del habitar propuesta por Ingold permitió focalizar en las formas de ser y de estar en el mundo de los sujetos, en su actividad desarrollada en contextos de involucramiento práctico, evitando un enfoque “mentalista”. Para este autor, buena parte de los conceptos clasificatorios de las personas se fundan en un saber tácito guiado, no tanto por conocimientos explícitos organizados en proposiciones, sino –al decir de Descola (1996)– por “una combinación de aptitudes motrices adquiridas y de experiencias diversas sintetizadas en una competencia: proceden más del ‘saber cómo’ que del ‘saber qué’” (p. 159). Esta combinación de enfoques me ayudó a describir y analizar cómo distintos actores “de carne y hueso” han organizado sus saberes, experiencias, emociones y sentimientos para disputar sus posturas en el espacio público, teniendo en cuenta, a su vez, su relación con condiciones histórico-sociales concretas.

En este capítulo final comparto algunas reflexiones organizadas alrededor de cuatro dimensiones que se desprenden de los objetivos de investigación y de la hipótesis propuestos inicialmente, pero que no se limitan a ellos: el *modus operandi* que asumió la renovación del espacio costero en las riberas metropolitanas del Río de la Plata; la ambientalización de los conflictos socioterritoriales; la disputa por los usos legítimos del espacio costero y los procesos de juridificación. Por último, planteo los aportes principales que este libro realiza al campo de los estudios urbanos y ambientales y planteo algunas líneas para futuras investigaciones.

84 Tal como plantea Bajtín (1998): “Todo hablante es de por sí un contestatario, en mayor o menor medida: él no es un primer hablante, quien haya interrumpido por vez primera el eterno silencio del universo, y él no únicamente presupone la existencia del sistema de la lengua que utiliza, sino que cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con las cuales su enunciado determinado establece toda suerte de relaciones (se apoya en ellos, problematiza con ellos, o simplemente los supone conocidos por su oyente). Todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados” (p. 258).

EL MODUS OPERANDI DE LA RENOVACIÓN DEL ESPACIO COSTERO: LA IMPOSICIÓN DE PRÁCTICAS ESPECULATIVAS “ENTRE GALLOS Y MEDIANOCHE”

Como vimos a lo largo de este libro, los grandes proyectos urbanos (GPU) en frentes costeros –o *waterfronts*– constituyen un artefacto del neoliberalismo urbano que complementa la oferta residencial para sectores medios y altos de la sociedad basada en la rehabilitación de “viejas” zonas centrales o en la creación de nuevas centralidades en las periferias urbanas. Los *waterfronts* son proyectos urbanos a gran escala, emplazados en áreas costeras consideradas relegadas, para convertirlas en nuevas y “modernas” centralidades. Incorporando amplias extensiones de espacios públicos, verdes y, particularmente, el recurso estético del agua, la propuesta de *waterfronts* se opone a la dispersión o difusión urbana (extensión hacia los suburbios) y propone el rescate de atributos asociados a la ciudad central, tales como confort, la tecnología, la vida cultural y la infraestructura que ofrece la ciudad. Su cualidad de borde costero y su propuesta de acercar la ciudad al agua redundan en una imagen que resume los rasgos distintivos y esenciales de estos fragmentos de ciudad.

Los GPU en *waterfronts* son llevados a cabo por iniciativas públicas orientadas a facilitar grandes operaciones inmobiliarias e inversiones en infraestructuras y constituyen expresiones territoriales del neoliberalismo urbano. Estos representan una tipología en boga en todo el mundo, promovidos como “buenas prácticas” por su capacidad para reciclar zonas consideradas “infrautilizadas”: producir la suba en el valor y la renta de los terrenos costeros y circundantes, creando nuevas zonas de consumo, puestos de trabajo y atrayendo nuevos residentes con niveles de ingresos medios y altos. Estos procesos favorecen la radicación de capitales extranjeros, así como la expansión del mercado inmobiliario (Bruttomesso, 2001; Cohen, 2007; Cuenya, 2004; Desfor y Laidley, 2011; Talesnik y Gutiérrez, 2002).

En Argentina, el caso emblemático de reciclaje de *waterfronts* ha sido Puerto Madero, llevado a cabo en la década de 1990. En la actualidad, agotada la capacidad de construcción en este barrio de la ciudad de Buenos Aires, los capitales del sector inmobiliario se han orientado a la zona norte de la metrópolis, en particular al partido de Vicente López, donde muchos edificios a estrenar en la zona ribereña se venden a los mismos valores que el prestigioso barrio portuario de CABA. Es así que, desde el nuevo milenio, se han intensificado las presiones para modificar el Código de Ordenamiento Urbano (COU) de este municipio y permitir obras capaces de “aprovechar” las ventajas comparativas que ofrece la zona costera, tales como una amplia presencia del verde, vistas al río, potencial de edificación y una buena conectividad con

CABA. Las empresas interesadas de mayor envergadura han sido Ribera Desarrollos S.A. e IRSA, responsables de los desarrollos *Al Río* y torres *Horizons*, respectivamente.

Como vimos, el Estado en sus varios niveles fue un actor fundamental a la hora de garantizar las condiciones de rentabilidad para el capital inmobiliario, conformando un *régimen urbano* (Stone, 1993) basado en una coalición de diversos actores que influyeron en la gestión municipal y en el proceso de toma de decisiones sobre la reurbanización de la zona costera: empresas desarrolladoras de capitales locales (Remind Group, IRSA, Ricciard y Codinsa) e internacionales (Christies's Great Estate, Cyrela, Colliers), el sector de la construcción (Caputo, Sudamericana), el inmobiliario (Achával Cornejo, L. J. Ramos), e inversores provenientes de distintos sectores de la economía, como el diario *La Nación*. Estos actores, junto con los gobiernos municipal, provincial y nacional plantearon como imperativo político y económico el crecimiento de esta área bajo criterios *empresarialistas* (Cuenya y Corral, 2011; De Mattos, 2008; Harvey, 2007).

Esta coalición trascendió el recambio de la administración municipal y se mantuvo bajo gestiones de distinta orientación política. Mientras los gobiernos nacional y provincial se abocaron a generar las condiciones propicias para la inversión inmobiliaria, como la infraestructura vial y la provisión de los servicios públicos necesarios, los desarrolladores se dedicaron a comprar tierras a bajo costo, las mantuvieron sin edificar hasta lograr la modificación del COU en 2004 –y los avales necesarios en 2006– y, tras el cambio de los coeficientes constructivos, pudieron edificar y vender los nuevos inmuebles a un precio siete veces superior.

Entretanto, en la zona sur –con valores del suelo más accesibles–, particularmente en el área costera, el Grupo Techint proyecta el desarrollo *Nueva Costa del Plata* (NCP), definido como “el mayor proyecto de desarrollo urbano de América Latina” (Converti y De Marco, s. f.). Este proyecto promete “recuperar” ambientalmente el área ribereña y la promoción del espacio público, a cambio de refuncionalizar 230 hectáreas con viviendas de lujo, oficinas, comercios y demás servicios orientados a un público de alto nivel de ingresos.

Con este proyecto, el Grupo Techint –firma multinacional entre cuyas actividades se encuentra la obra pública a través de proyectos tecnológicos como gasoductos, centrales energéticas, y plantas industriales, entre otros– incursionó en el ámbito inmobiliario, lo cual no resulta sorprendente si se considera que la empresa ya era propietaria (a través de un contrato con el Estado cuya legalidad es impugnada por distintos actores opositores) de los terrenos a edificar, los cuales habían sido parte de pago de la gestión del relleno sanitario de Villa

Domínico. El Grupo Techint, después de haber sido beneficiado con esas tierras por la gestión de residuos durante tres décadas –dejando un profundo saldo de contaminación ambiental– logró capitalizar los pasivos ambientales producidos convirtiendo el gas emanado por la basura en bonos verdes y, actualmente, presenta el proyecto NCP como una promesa de dinamismo económico para una zona de relegación, así como un remedio para un entorno contaminado.

Los gobiernos municipales de Quilmes y Avellaneda –que a principio del milenio habían acompañado las demandas ambientalistas contra el grupo empresario– asumieron como objetivos de gestión a partir de 2008 las propuestas del mismo grupo económico responsable de la contaminación ambiental de la ribera y del perjuicio a la salud de los habitantes de barrios cercanos.

El proyecto de renovación urbana de la ribera de Quilmes y Avellaneda encuentra similitudes y diferencias con el proceso llevado a cabo en Vicente López. Por un lado, las similitudes resultan evidentes: zonas costeras del Río de la Plata ubicadas en las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires, consideradas “infrautilizadas” y con precios de venta del suelo inferiores a otros barrios de la ciudad, se transforman en áreas de oportunidad para el emplazamiento de *waterfronts*. A fin de permitir el asiento de los capitales involucrados, los poderes locales generan las condiciones para aprobar las normativas necesarias, ignorando aspectos de la legalidad institucional vinculados a la participación popular en la toma de decisiones.

Sin embargo, una diferencia fundamental ha sido la celeridad con la que se llevó a cabo el proceso de renovación urbana en la zona costera de Vicente López, a diferencia del sinuoso y errático periplo que atravesó la aprobación de las normativas ambientales y urbanas en los municipios de Quilmes y Avellaneda. Si en diciembre de 2008 el Concejo Deliberante de Avellaneda había modificado su COU y obtenido la convalidación del gobierno provincial, el HCD quilmeño nunca dio quórum para el tratamiento de la reforma del código urbano en este municipio. A esta situación de “empate” se sumó, en 2012, una demanda judicial que, amparada en la LBN, logró frenar el proyecto de NCP por cuatro años, hasta la sanción de la ley provincial de OTBN que –entre otras cosas– habilitó el desmonte en La Ribera de Bernal. Sin embargo, hasta ahora, no se ha registrado actividad por parte del Grupo Techint.

El gran tamaño de la iniciativa; su carácter interjurisdiccional; el hecho de que en Quilmes, históricamente, ningún intendente ha manejado el Concejo Deliberante con quórum propio; además de la compleja situación ambiental; y nuevas normativas ambientales que intervinieron sucesivamente han tenido el efecto –no necesariamente deseado– de limitar las “aspiraciones empresarias” (Socoloff, 2014) y

dan cuenta de que el sector empresarial no siempre tiene la capacidad de imponer sus proyectos sobre el territorio.

Además, podemos suponer que, en un contexto recesivo, la construcción de NCP no implica un retorno asegurado de la inversión, lo cual explicaría el *impasse* actual en cuanto al avance de las obras de construcción. A diferencia del momento actual, el contexto en el cual se llevó a cabo el proceso de reconversión urbana de la ribera de Vicente López (a partir de 2004) era de pleno crecimiento económico y de valorización inmobiliaria. En 2018, como vimos, la empresa Ribera Desarrollos abrió el proceso preventivo de quiebra influido por el “escenario negativo para el sector” (*Clarín*, 2019). En un contexto económico por demás incierto, caracterizado por la inestabilidad monetaria y los movimientos especulativos del capital financiero, las políticas urbanas neoliberales muestran su carácter cortoplacista al movilizar espacios de la ciudad para el provecho inmediato del crecimiento económico y de las prácticas de consumo de las élites. El riesgo, una vez más, es la exclusión del común de la población de los beneficios de la producción urbana, la cual tampoco había sido considerada en los procesos de toma de decisiones sobre el territorio, como pudo verse en *La noche de la vergüenza* de 2004, en Vicente López, donde decisiones cruciales sobre el futuro de la ribera fueron tomadas a espaldas de concejales opositores y de la ciudadanía; o en las limitaciones a la participación en la única audiencia pública que se llevó a cabo en el municipio de Avellaneda en 2008, utilizada como mera instancia de legitimación, a partir de la que empresarios y los representantes de municipales afirmarían que “escucharon” las opiniones de quienes tenían alguna objeción al proyecto de NCP.

Pasado el *boom* inmobiliario, el terreno correspondiente al proyecto *Al Río* en la costa de Vicente López –que vale la pena recordar, está parcialmente erigido sobre siete hectáreas públicas concesionadas por cuarenta años– corre el riesgo de convertirse en una estructura obsoleta, así como en un caso ejemplar, ya no de *destrucción creadora* (Harvey, 2008), sino de “creación destructiva” del entorno. Desvanecidas, también, las promesas de los beneficios que traerían el desarrollo y del progreso –como la generación de puestos de trabajo– el saldo territorial son menos espacios verdes de la franja costera, efluentes cloacales colapsados, obstrucción de las vistas al río y un gigante cono de sombra que deja a oscuras a los usuarios de la costanera desde temprana hora.

Entretanto, la ribera de Quilmes y Avellaneda sigue esperando el repunte del sector de bienes raíces para la implementación de medidas concretas y urgentes de mejoramiento del entorno construido y de cuidado sanitario y ambiental, supeditadas a la posibilidad de albergar un megaemprendimiento millonario.

EL REVERDECER DEL CONFLICTO POR LA INSTALACIÓN DE MEGAPROYECTOS INMOBILIARIOS EN LAS RIBERAS

Los conflictos identificados tras el análisis a lo largo de fases cronológicas en ambos casos de estudio se presentan como una oposición entre los actores a favor de los desarrollos inmobiliarios en la costa (empresas del *real estate*, en conjunto con importantes áreas de los estados municipales, provincial y nacional) enfrentados a sectores ambientalistas, conformados por actores y organizaciones movilizadas contra de la implantación de estos grandes proyectos. Esta oposición, como venimos viendo, se repite en ambas unidades de análisis y las estrategias que uno y otro bloque de actores despliega para disputar los usos legítimos del espacio se reiteran, con sutiles diferencias, en los casos abordados.

Como señalan Boltanski y Chiapello (2002), el capitalismo es incapaz de encontrar una moral propia a la lógica de la acumulación insaciable (la cual, llevada a sus últimas consecuencias, conduciría a la autodestrucción), por lo que debe “pedir prestados” principios de legitimación de órdenes de justificación que le son ajenos. Las críticas al capitalismo –señalan los autores– cumplen un rol central proveyendo de esos “puntos de apoyo morales” para la justificación de la lógica de la ganancia y la competencia. En cada momento histórico, el capitalismo ha sabido reinventarse, así como ha logrado reformular sus principios legitimadores, en función de puntos nodales a los que la sociedad les asigna importancia y con los que juzga la corrección de distintas acciones.

Uno de esos puntos neurálgicos lo constituye, desde hace al menos cuarenta años, el medioambiente. Así, en Vicente López, el verde y la naturaleza representan un plusvalor dentro del sector inmobiliario para la comercialización de las torres de viviendas y oficinas construidas en la ribera. Erigida en objeto de consumo, la naturaleza que promocionan los proyectos en la ribera no constituye un discurso que interpele al conjunto de la sociedad en función del bienestar colectivo o de un proyecto ecológico distinto, sino que apela al placer individual.

El marketing verde (Greenberg, 2015; Harvey, 1996; O’Connor, 1994) y el discurso de la sustentabilidad están presentes también en la gestión municipal, como puede verse en la creación de la Dirección General de Responsabilidad Social Empresaria, y de los múltiples programas y actividades que esta dirección articula junto con las empresas del partido. En Quilmes y Avellaneda, el Grupo Techint argumenta que, mediante el desarrollo del megaproyecto *Nueva Costa del Plata* se ha de mejorar y rescatar elementos seleccionados del entorno. El ecosistema local –propio de la zona de humedal– es considerado por el sector pro-desarrollo como un espacio “vacío” y “sucio”, que debe ser saneado y “llenado” con el megaemprendimiento inmobiliario NCP. En este

sentido, se observa en el sector pro-desarrollo una tendencia –presente en Vicente López como en Quilmes y Avellaneda– a “bajar el valor” y degradar el territorio, tanto material como retóricamente. Políticas de abandono que procuran “vaciar” el espacio de sus significados precedentes se replican en los tres municipios y habilitan el despliegue de medidas que, de otro modo, resultarían inadmisibles.

En Vicente López, así como en Quilmes y Avellaneda, el anuncio de estos proyectos inmobiliarios en las riberas y los avances de las obras fueron dando lugar a formas de movilización y de acción colectiva que pusieron en debate sus consecuencias territoriales. Visibilizando el problema en relación con los espacios públicos y el medio ambiente, los colectivos movilizados en torno a La Asamblea del Norte (LAN), en Vicente López, y La Asamblea del Sur (LAS), utilizaron lenguajes de valoración ligados a la defensa del “espacio público y verde”, en el primer caso, y a la conservación de la selva marginal, en el segundo.

Los actores organizados de uno y otro lado presentan formatos, repertorios de movilización y estrategias argumentales similares, propios de los nuevos movimientos sociales (Cohen, 1985; Pereyra, 2009; Schuster, 2005; Svampa, 2009; Vilas, 1995). Con una extracción social variada –pero predominantemente de clase media– compartieron el rechazo a la política partidaria y retomaron cierto legado político de la experiencia de las asambleas barriales desde 2002, como la valoración de la horizontalidad en la toma de decisiones, la autonomía con respecto a otras fuerzas políticas y la importancia de la democracia directa. Para algunos actores movilizados, la acción colectiva, además de representar un medio para obtener reconocimiento a sus demandas, era vista como un fin en sí misma. La participación en estas organizaciones constituía un modo específico de relacionarse con lo político, como instancia de generación de nuevas solidaridades grupales, basadas en una inscripción espacial compartida. En este sentido, las experiencias de movilización colectiva por la defensa de las riberas de Vicente López, Quilmes y Avellaneda parecen compartir una de las características presentes en numerosos movimientos sociales latinoamericanos: su base territorial.

Tal como vimos en este libro, la consolidación en la región latinoamericana de un patrón de acumulación basado en la valorización financiera y en la exportación intensiva de *commodities* agrarios y la intensificación del ritmo en los procesos de degradación de la naturaleza, ha dado lugar a la emergencia de fuentes renovadas de conflictividad social, que tienen al territorio como foco de disputa (Mançano Fernandes, 2006). En las unidades de análisis seleccionadas también el territorio se erigió como lugar de resistencia, resignificación y creación de nuevas relaciones sociales.

No obstante los intentos de las gestiones locales por presentar las intervenciones urbanas en la costa como potencialmente progresistas –promocionando la recuperación ambiental y del espacio público para todos los vecinos–, estos grupos organizados impugnaron las acciones de gobiernos locales y empresas, así como su valoración del territorio como sitio estratégico para la reproducción del capital.

Otro rasgo en común entre estos colectivos y numerosos casos de protesta social presentes en la región latinoamericana de las últimas dos décadas ha sido la tendencia hacia la acción directa (Pereyra, 2009; Svampa, 2009; Vilas, 1995). En efecto, tanto LAS como LAN llevaron a cabo una gran cantidad de acciones públicas de protesta como estrategia para hacer oír sus reclamos en el espacio público: movilizaciones, marchas, festivales, acampes, caminatas, recorridos por los territorios a proteger, caravanas ambientales y performances en la vía pública, entre otros. Muchas de estas acciones conformaron un repertorio de protesta basado en *impugnaciones prácticas* (Carman y Pico, 2009) a las políticas urbanas en la costa y a su propuesta de relacionamiento con la naturaleza como una esfera escindida del habitar. Como vimos, esta tendencia a la acción directa puede interpretarse como una respuesta a las negativas de los distintos gobiernos locales a incorporar las demandas de las organizaciones ambientales de Quilmes, Avellaneda y Vicente López.

La renuencia de los gobiernos municipales a procesar los reclamos ambientales da cuenta, por un lado, de las fuertes presiones inmobiliarias y de las instancias provinciales –y hasta nacionales– para llevar a cabo los megaproyectos inmobiliarios en danza. Pero, por otro lado, indica que los reclamos ambientales sobre la preservación de las riberas no lograron “hacer mella” en sectores sociales más amplios ni ingresar en la agenda política⁸⁵. Como vimos a lo largo de este libro, los reclamos ambientales solo fueron tenidos en cuenta por las instancias políticas a partir de su incorporación resignificada a modo de argumentos que funcionaron como “puntos de apoyo morales” (Boltanski y Chiapello, 2002) para justificar los procesos de reestructuración urbana en las riberas.

En una lucha de poder tan asimétrica, las organizaciones locales de Quilmes, Avellaneda y Vicente López buscaron generalizar sus demandas presentándolas como cuestiones públicas y de interés general.

85 Contrástese, sin ir más lejos, con la experiencia reciente en Mendoza, donde las asambleas por el agua movilizadas contra la modificación de la ley 7722 –que regula la actividad minera prohibiendo el uso de sustancias químicas tóxicas en la minería metalífera– encabezaron protestas que convocaron a toda la sociedad, logrando la declaración, el diciembre pasado, del gobernador radical, Alfredo Cornejo, de suspender los cambios a la normativa en vigencia.

La tarea pública de justificar y generalizar las demandas apeló a “lo ambiental” permitiendo a estas organizaciones inscribir sus reclamos en un campo de problemas más amplio, frente a una opinión pública cada vez más sensible ante las cuestiones ambientales.

En este sentido, lo ambiental revistió una dimensión estratégica, pues la definición de su territorio y de su lucha en términos ambientales posibilitó dotar a sus reclamos de mayor generalidad y así poder extender las bases de apoyo (Chateauraynaud, 2009), además de situar sus demandas dentro de los marcos normativos locales, provincial y nacional y presentar sus demandas bajo un lenguaje de derechos no respetados. Exigir el cumplimiento del derecho a gozar del espacio verde público, a un ambiente sano para la salud (en el caso de los vecinos movilizados de Vicente López) o a la preservación de los bosques nativos (en el caso de Quilmes y Avellaneda) constituyeron recursos útiles tanto para hacer valer las demandas por vías judiciales, como por vías “tradicionales”, tales como la movilización política y el trabajo legislativo.

Sin embargo, sería incompleto afirmar que lo ambiental fue una mera estrategia perseguida por estas organizaciones, pues también revistió una dimensión identitaria, conformada a partir de procesos de reflexividad territorial (en la cual las relaciones con el entorno se transformaron en instancias de reflexión y debate); del “efecto contagio” con protestas socioambientales en otros territorios del país; y de afinidades electivas con aspectos seleccionados de los pueblos originarios. Veamos.

En primer lugar, tanto en Quilmes, como en Avellaneda y en Vicente López, el inicio del conflicto produjo importantes efectos en el modo en que muchos miembros de las organizaciones experimentaban y significaban sus territorios. El sentimiento de amenaza ante las obras anunciadas generó un proceso de reflexividad territorial (Melé, 2013) que transformó el conocimiento sobre su entorno en una instancia de reflexión y debate. En segundo lugar, tanto LAN como LAS incorporaron argumentos y formatos de expresión de protestas socioambientales de todo el país, nucleadas en redes nacionales y regionales como la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) e Intercuencias, articulaciones que aportaron un marco de comprensión común de las diversas problemáticas ambientales y territoriales, y proveyeron cierta visión de “unidad”. Así, las problemáticas locales fueron enmarcadas en un proceso socioterritorial general que apunta a consolidar un proceso de elitización de las riberas, que se inspira en Puerto Madero y que incluye a las riberas de la zona norte y sur de AMBA y, a más grandes rasgos, como manifestación local de un sistema regional en el que el capital inversor avanza sobre distintos recursos naturales y espacios comunes. En tercer lugar, esta identidad se conformó a partir de la *hibridación*

(Nygren, 1999) con algunos elementos de los pueblos originarios, como la realización de ceremonias a la *Pachamama* o la incorporación de *wiphalas* en las marchas.

Una de las particularidades de las luchas estudiadas ha sido, precisamente, los intentos constantes de estos colectivos para extender sus demandas locales ancladas al ámbito urbano hacia la escena nacional. En este camino, buscaron hallar un denominador común con las problemáticas territoriales y ambientales más candentes del país, signadas, como dijimos, por el avance del modelo extractivista. Estos movimientos procuraron mostrar la unidad dialéctica de los procesos de desposesión que tienen lugar en ámbitos tanto rurales como urbanos.

Sin embargo, en la práctica de un ambientalismo capaz de integrar las luchas ambientales con las sociales, los colectivos analizados encontraron dificultades y limitaciones adicionales. Como vimos en el caso de Quilmes y Avellaneda, anclados un marco naturalista y moderno, los ambientalistas reprodujeron malentendidos culturales con los habitantes de La Ribera de Bernal.

Tanto LAS como de LAN intentaron, con distinto énfasis, establecer vínculos con los habitantes de las riberas para buscar aunar fuerzas frente a la problemática del avance de los megaproyectos inmobiliarios y procuraron que los vecinos adoptasen como propia la defensa de las riberas como territorio ecológicamente valioso. Sin embargo, ni los habitantes de La Ribera de Bernal ni de El Ceibo se sintieron interpelados por las luchas de las asambleas ambientalistas en los términos en que estas últimas las planteaban y éstas, a su vez, no pudieron comprender que la “naturaleza” constituía el entorno en el cual los ribereños habitaban cotidianamente, pero que no conceptualizaban desde una exterioridad. Para comprender mejor este punto, traigo a colación las palabras de Gordillo (2018), quien señala que las personas de sectores populares que viven en las inmediaciones de bienes o seres valorados patrimonialmente suelen ser indiferentes al énfasis en la preservación, y rechazan las abstracciones propias de las sensibilidades de las clases medias o altas.

SOBRE LA DISPUTA POR LOS USOS LEGÍTIMOS DE LA COSTA: FORMAS PURAS Y NON SANCTAS DE PRACTICAR EL ESPACIO

Otro eje de análisis ha sido la disputa entre los distintos actores: los agentes del suelo (públicos y privados), así como vecinos y organizaciones ambientales locales acerca de cuáles son los usos del espacio costero considerados legítimos. En general, existe un consenso creciente en la ciudadanía de que las costas del Río de la Plata, históricamente negadas, deben ser de uso público. Ahora bien, este consenso se transforma en disenso cuando se trata de definir qué significa el adjetivo *público*.

Las gestiones locales de los municipios involucrados han emprendido o proyectan acciones de recuperación de la franja costera, subrayando la apertura pública, pero supeditando estas acciones a que las intervenciones resultaran económicamente rentables. Además de favorecer el acceso al espacio público, los actores gubernamentales y empresariales fundamentan la necesidad de albergar megaproyectos inmobiliarios en *waterfronts* a partir de su contribución al cuidado ambiental y, sobre todo, a la promoción del *desarrollo*, del *progreso* y del crecimiento económico que implica a nivel municipal.

En Vicente López, una vez transformado el espacio costero, los paseantes comenzaron a valorar positivamente las intervenciones realizadas, pues consideran que la costa se tornó un lugar más seguro y atractivo. La oferta de actividades –muchas de ellas orientadas al entretenimiento, al consumo y a la práctica deportiva orientada a la “vida sana”– y las intervenciones “cosméticas” configuraron un paisaje moderno, compuesto por altas y deslumbrantes torres y locales gastronómicos “de categoría”.

La construcción, por un lado, de modernos edificios que ha elevado considerablemente el precio del suelo en la costa de Vicente López; y, por otro, de la avenida costera, donde el gobierno local despliega actividades culturales de alta visibilidad –tales como fiestas, ferias gastronómicas, eventos musicales y deportivos, entre otros, además de una gran presencia de vigilancia y seguridad–, constituyen iniciativas que convocan una mayor presencia de usuarios. Los usos consagrados como legítimos para la ribera coinciden con los hábitos de los visitantes de clases medias, relacionadas con “lo sano” y con el “emprendedorismo del yo” (Arizaga, 2017) definidos por oposición a usos *non sanctos* del espacio público. En su conjunto, estas medidas consolidan las desigualdades espaciales y refuerzan una de las fracturas existentes en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores: aquella que separa una costa inspirada en Puerto Madero, con altos y suntuosos edificios excluyentes para el común de la sociedad (pero con espacios verdes potencialmente abiertos a todos, constituidos como “vasos comunicantes” que dan un carácter más democrático a este fragmento de ciudad) y, por otro lado, el resto de la ciudad, construida “de espaldas al río”, con espacios verdes insuficientes y con una crisis habitacional creciente (Baldiviezo y Sánchez, 2018; Svampa, 2008b).

Los actores movilizados en Vicente López –La Asamblea del Norte, primero, y actualmente Juntos por el Arroyito– consideran las medidas que el municipio ha emprendido en la zona costera como una privatización del espacio público. Para los ambientalistas, este no debería ser objeto de valorización inmobiliaria, sino destinarse al goce y uso de la sociedad en general, a partir del aprovechamiento de los servicios

ambientales de los ecosistemas ribereños y de la valoración de sus características naturales. Las demandas y las prácticas ambientalistas no fueron necesariamente compartidas por todos los sectores de la sociedad. Como vimos, desde la renovación de la zona costera, Vicente López parece haberse convertido en un polo aglutinador y da cuenta de cierta imagen de continuidad geográfica y social con barrios acomodados de la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, como Belgrano, Palermo y Núñez. Sus cualidades estéticas, servicios y las actividades ofrecidas para el disfrute de la ciudadanía determinan un perceptible aumento de la afluencia de personas. En este sentido, las advertencias lanzadas por los ambientalistas sobre el fin del “espacio verde público” en Vicente López fueron vistas como alarmas catastrofistas ante los ojos de los visitantes, tildando a los ambientalistas de conservadores y de buscar mantener una relación “intimista” y privilegiada con el río, y de oponerse a una propuesta de escala metropolitana para el uso de toda la ciudad.

En esta dinámica de desacreditar a los ambientalistas en su cualidad de interlocutores válidos, los actores pro-desarrollo los acusaron de sostener reclamos particularistas, conservadores y antimodernos. En su respuesta, las organizaciones ambientalistas ensayaron formas alternativas para sostener y ampliar sus demandas en el espacio público, entre las cuales se destacó la vía judicial.

DEMANDAS Y AMPAROS COMO PRÁCTICA DE RESISTENCIA

La débil institucionalidad de las políticas participativas en la legislación argentina para contener las discusiones en torno a la implantación de proyectos de gran escala, generó que los actores movilizados contra los megaproyectos inmobiliarios en las riberas buscaran canales alternativos para hacer valer sus reclamos, uno de los cuales fue la vía judicial, además del activismo “en las calles”.

En Vicente López, primero Vecinos Indignados y LAN, después; y en Quilmes y Avellaneda, LAS, dan cuenta de la tendencia señalada por numerosos autores a la *juridificación*, proceso por el cual las expectativas generadas en un campo determinado (en este caso, el ambiental) son seleccionadas y redefinidas siguiendo el estilo del “mundo jurídico” (Azuela, 2006; Azuela y Melé, 2015; Delamata, 2013; Merlinsky, 2013; Puga, 2014).

La accesibilidad al mundo jurídico implicó que muchas de las demandas de los colectivos ambientales de Quilmes, Avellaneda y Vicente López –así como de una gran cantidad de asambleas ambientales de todo el país– tomaran la forma de enunciados jurídicos y, simétricamente, que figuras disponibles en el texto de distintas normativas influenciaran las maneras de enunciar –y pensar– las demandas ambientales.

Por un lado, como vimos, el recurso de amparo presentado por Vecinos Indignados en 2005 solicitando la nulidad de las modificaciones a la normativa urbana introducidas un año antes, así como aquel solicitado por la ONG Ambiente Sur en el año 2009 acusando a Techint por los delitos de defraudación contra la administración pública, no tuvieron cauce, mostrando los límites de la justicia como estructura independiente del sistema político para solucionar problemas sociales y ambientales.

Ahora bien, el amparo presentado por LAS en 2012 solicitando el cese y la recomposición del daño ambiental ocasionado al bosque ribereño por el proyecto NCP, bajo el amparo de la Ley Nacional de Bosques, logró reconocimiento en la Cámara Federal de La Plata. Los distintos resultados en la justicia dan cuenta de la relativa importancia otorgada por el campo legislativo y jurídico a la preservación del medio ambiente, definido en clave conservacionista, en el contexto de los debates por la aprobación de una ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) para la provincia de Buenos Aires. Esta importancia debe ser matizada, pues en la Ley de OTBN que finalmente se aprobó, el fragmento correspondiente al proyecto de NCP resulta pasible de intervención y desmonte.

Desde entonces, las demandas de LAS se focalizaron en la necesidad de *conservación* del ecosistema ribereño y del humedal, considerado en peligro, operando un recorte selectivo por sobre otras de las múltiples dimensiones que revisten las problemáticas ambientales. La protesta se apoyó, pues, en las formas y lenguajes del andamiaje judicial y, en buena medida, del lenguaje científico, históricamente definido como aquel epistemológicamente válido (Nygren, 1999).

En este sentido, podemos pensar los procesos de juridificación que atravesaron los colectivos movilizados en Quilmes, Avellaneda y Vicente López como una manera de volverse “audibles” (Rancière, 1996) en un orden social de dominación⁸⁶, o bien como un “marco común material” (Roseberry, 2002) que establece los términos centrales en torno a los cuales pueden tener lugar la controversia y el disenso. Tal como plantean Azuela y Melé (2015), si los actores de un conflicto pueden influir en algo recurriendo al derecho es en la temporalidad de la situación: “Ganar tiempo se vuelve frecuentemente ganar todo, mismo si es sólo por un tiempo” (p. 7). Es en este sentido, pues, que debe comprenderse el éxito parcial del recurso de amparo interpuesto por LAS.

86 Recordemos que para Roseberry (2002) un orden dominante no establece un consenso sino formas prescritas para expresar tanto la aceptación como el descontento, en un marco discursivo común.

Para concluir, quiero señalar algunos aportes que considero que realiza este libro. En primer lugar, este trabajo representa una contribución al campo de los estudios urbanos en términos empíricos, pues el análisis de los procesos de renovación urbana caracterizados por la intervención de las costas de los ríos se inscribe en un área de vacancia temática. Los estudios urbanos en ciencias sociales del ámbito local se abocaron, de manera predominante, a estudiar expresiones territoriales de reestructuración urbana en el marco del neoliberalismo urbano vinculadas a la periurbanización (expansión de la ciudad sobre suburbios residenciales); gentrificación (o ennoblecimiento de barrios degradados a partir del reciclaje de edificios históricos y el desplazamiento de las clases populares residentes); y áreas de relegación de los sectores populares.

En este libro me centré, en cambio, en procesos de renovación o reestructuración urbana en *waterfronts*, situados en zonas intermedias, en espacios intersticiales del AMBA. Si bien estos grandes proyectos urbanos constituyen un modo de hacer ciudad fragmentaria que posicionan retazos de ciudad como atractivos para las inversiones –por lo cual comparten con otras expresiones territoriales de renovación urbana su escala “acupuntural” de aplicación– disponen de espacios públicos con amplias extensiones de verde que evitan un cierre arquitectónico –y simbólico– con el resto de la ciudad, de un modo similar al caso pionero en Buenos Aires, Puerto Madero.

Traigo a colación dos fragmentos ya citados. Uno, del arquitecto de Oficina Urbana –encargada del diseño y desarrollo de *Nueva Costa del Plata*–, quien en una entrevista me comentaba: “¿Viste que Puerto Madero tiene adelante la reserva ecológica? Esto podría ser exactamente al revés: que haya un gran parque público y después un proyecto al borde del río” (Entrevista realizada en 2012). El otro testimonio corresponde al director de Ribera Desarrollos, Carlos de Narváez, que en una entrevista al diario *La Nación* anunciaba: “Estamos convencidos de que este será el Puerto Madero de zona norte, con dos grandes ventajas adicionales que son la ubicación y el acceso directo al río” (*La Nación*, 2011a). Estos extractos dan cuenta de cierto consenso contemporáneo entre el empresariado del *real estate* de la necesidad incorporar un discurso y unas prácticas más “progresistas” que aquellas que acompañaron la proliferación de las urbanizaciones cerradas en la década de 1990. Aquella modalidad de intervención urbana, recordemos, resultó fuertemente criticada por la falta de continuidad con el resto del tejido urbano, por su cierre excluyente, sus altos muros y la “privatización” concomitante del espacio sociourbano. A diferencia de este cierre, las amplias extensiones de parques y plazas que ofrece

la ribera de Vicente López la han convertido en un lugar de recreación y encuentro altamente concurridos.

He revisitado la literatura que postula el deterioro de las funciones “públicas” de los espacios públicos que nacen de procesos de renovación urbana, cuyas funciones quedarían limitadas a espacios semi públicos como el *shopping mall*, o espacios abiertos pero vigilados, lo que redundaría en la pérdida de su esencia participativa (Carrión Mena, 2004; Low, 2005; Minton, 2006). Este libro ha mostrado que, en sentido estricto, las funciones públicas del espacio ribereño en Vicente López no se han visto resentidas. Por el contrario, los cambios introducidos por proyectos inmobiliarios, así como las intervenciones públicas de corte escenográfico y las múltiples actividades de interacción en el espacio público propuestas por el gobierno local, delinearon una ribera jerarquizada, segura y más atractiva que expande las fronteras de *lo público*, pues convoca una cantidad creciente de visitantes de todo el AMBA. Pero también generan un espacio crecientemente programado y más reglamentado que debe ser mantenido mediante dispositivos de vigilancia y seguridad que apuntan a crear “cuerpos dóciles” y controlar los usos desviados de las maneras de disfrutar del espacio público consideradas correctas, con lo cual promueven un acceso desigual al espacio urbano.

Las constataciones anteriores me permiten concluir –y este constituye otro de los aportes del libro– que los procesos de neoliberalismo urbano no han introducido un quiebre radical en el uso y goce del espacio público, pues se hibridan con características preexistentes de la metrópolis de Buenos Aires y sus diferentes espacios. Así, los procesos de reestructuración urbana en *waterfronts* consolidan, como dijimos, las fronteras socioespaciales que van de oeste a este, entre una ciudad construida “de espaldas al río” y otra, integrada a la costa, asiento de sectores de alto nivel de ingresos. A pesar de ello, si las intervenciones urbanas en la ribera de Vicente López no generaron una “privatización” del espacio público, sino que convocan una cantidad creciente de visitantes, esto se relaciona también con la existencia de una red de infraestructura de transportes que la conecta y la atraviesa, con múltiples líneas de tren, colectivos y accesos urbanos que permiten la llegada de personas de todo el AMBA. Inversamente, la promesa de *Nueva Costa del Plata* de constituirse como un barrio abierto y una propuesta democratizadora y de acceso a la ribera del Río de la Plata en la zona sur, si no incorpora un plan de conectividad de transporte público estará destinada a reproducir el aislamiento y la fragmentación, pues solo podrán llegar quienes cuenten con vehículo particular. Esto muestra que la implantación de patrones globales de urbanización como los

waterfronts están permeados por dinámicas y contextos geográficos e históricos específicos capaces de imprimir un sesgo propiamente local.

Por último, el análisis sobre los modos en que estos procesos de reestructuración urbana en las riberas son problematizados en términos ambientales puede representar un aporte conceptual a los estudios tanto urbanos como ambientales, fundamentalmente gracias al modo de abordaje aquí empleado.

Además de incorporar bibliografía sobre los movimientos sociales y territoriales que me permitió dar cuenta de cómo los distintos colectivos movilizados por la defensa de las riberas se constituyeron en agentes hábiles dentro del juego político frente a las autoridades estatales y sectores empresarios para intentar incidir en la orientación que asume el desarrollo de la ciudad, este libro profundizó en la trama de sentidos que hicieron al conflicto, a partir de un enfoque etnográfico. La posibilidad de haber *estado allí* por un largo período de tiempo, entrevistando, observando y participando, posibilitó comprender las formas particulares en que actores que no existían como tales previamente al conflicto, van ensayando estrategias a partir de su modo de *ser y estar* en el mundo, que también los ha llevado a *equivocarse*. Este enfoque me permitió entender, en este sentido, los desencuentros que se suceden cuando no existe consenso sobre el problema, la solución ni sobre la naturaleza de la problemática ambiental en cuestión. Bajo ciertas coyunturas sociopolíticas, las dudas y desacuerdos son más fuertes que la posibilidad de construir un *nosotros* consciente de los intereses como grupo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abba, Pedro Artemio (2008). La contribución de Puerto Madero a la centralidad metropolitana de Buenos Aires: proyecto urbano y sistema de lugares centrales. *Centro-h*, (2), 73-88. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115112535007>
- Abba, Pedro Artemio (2010). La fascinación por los márgenes de la Buenos Aires Metropolitana. La sobre-rentabilidad de los espacios anómicos de la interfase natural-urbana. *Café de las Ciudades*, 9(94). http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_94.htm
- Abélès, Marc (1997). La mise en representation du politique. En M. Abélès y H.-P. Jeudi (Eds.), *Anthropologie du politique* (pp. 247-271). Paris: Almand Collin.
- Achselrad, Henri; Campello do A. Mello, Cecilia y das Neves Bezerra, Gustavo (2009). *O que é a justiça ambiental*. Río de Janeiro: Garamond.
- Aizcorbe, Matías; Fernandez Bouzo, Soledad; Wertheimer, Marina (2013). Moros en la costa. Ambiente, actores locales y conflicto en torno a los megaproyectos de urbanización sobre la franja costera de los partidos de Avellaneda, Quilmes y Vicente López (2000-2011). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, (2013), 173-199.
- Alfayé Villa, Silvia y Rodríguez-Corral, Javier (2009). Espacios liminales y prácticas rituales en el noroeste peninsular. *Palaeohispánica. Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, (9), 107-111.

- Althabe, Gerard; Marcadet, Christian; De La Pradelle, Michele y Sélim, Monique (1985). *Urbanisation et enjeux quotidiens. Terrains ethnologiques dans la France actuelle*. Paris: Anthropos.
- Amendola, Giandomenico (2000). *La ciudad postmoderna. Magia y miedo en la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Arendt, Hannah (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arfuch, Leonor (2010). Bicentenario, afecto y política. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/ensayo/bicentenario-afecto-politica/>
- Arizaga, María Cecilia (2004). Espacialización, estilos de vida y clases medias: procesos de suburbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (25), 43-58.
- Arizaga, María Cecilia (2005). *El mito de la comunidad en la ciudad mundializada. Estilos de vida y nuevas clases medias en urbanizaciones cerradas*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Arizaga, María Cecilia (2017). *Sociología de la felicidad. Autenticidad, bienestar y management del yo*. Buenos Aires: Biblos.
- Asamblea de Becarixs UBA (2015). Los becarios de posgrado ¿un emergente de la crisis de la investigación y docencia en la universidad pública? Apuntes y balance de la Asamblea de Becarixs UBA. En Silvia Lago Martínez y Néstor H. Correa (Eds.), *Congreso PreAlas Buenos Aires Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI* (pp. 155-166). Buenos Aires: Teseo Press.
- Astelarra, Sofía (2016). Disputas por la reinención del “paraíso deltaico”: de los lugares de la querencia allegar a una isla y olvidarse de todo. En G. Merlinsky (Ed.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina II* (pp. 81-110). Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Astelarra, Sofía; De la Cal, Victoria y Domínguez, Diego (2017). Conflictos en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (22), 228-247.
- Auyero, Javier y Swistun, Débora (2008). *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Azpiazu, Daniel; Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Azuela, Antonio (2006). *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*. <https://antonioazuela.files.wordpress.com/2013/02/visionarios-y-pragmaticos.pdf>

- Azuela, Antonio; Melé, Patrice y Ugalde, Vicente (2015). Conflits de proximité et rapport (s) au (x) droit (s). *Développement Durable et Territoires*, 6(1), 0-16.
- Azuela, Antonio y Mussetta, Paula (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, (16), 191-215. <http://www.unq.edu.ar/catalogo/274-revista-de-ciencias-sociales-n-16.php>
- Bajtín, Mijail (1998). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Balbi, Fernando (2007). Entre el futuro del recurso y el futuro de los hijos. Usos de términos y expresiones ambientalistas entre los pescadores del Delta del río Paraná. *Cuadernos de antropología social*, (26), 87-105. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2007000200005
- Baldiviezo, Jonatan y Sánchez, Sandra (2018). *La subasta de terrenos del Tiro Federal Argentino. El entorno ribereño para los negocios inmobiliarios*. <https://t.co/nqTi8yz02S>
- Barenboim, Cintia (2010). Dinámica inmobiliaria en la ciudad de Rosario (Período 1998 – 2009). *Proyección*, (8), 1-25. www.proyeccion.cifot.com.ar
- Bebbington, Anthony (2009). Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (35), 117-128. <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=50911906011%5Cnhttp://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50911906011%5Cnhttp://www.redalyc.org/pdf/509/50911906011.pdf>
- Bialakowsky, Alejandro; Sasín, Mariano; Nougués, Tomás y Zapico, Manuel (2017). ¿Teorías sin teoría? Tras las huellas del primer pragmatismo. *Miríada*, 9(13), 15-44.
- Blacksmith Institute (2013). *The Worlds Worst 2013: The Top Ten Toxic Threats Cleanup, Progress, and Ongoing Challenges Table*. <http://www.worstpolluted.org/docs/TopTenThreats2013.pdf>
- Boltanski, Luc (1975). *Los usos sociales del cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- Boltanski, Luc (2017). Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto. *Revista de la Carrera de Sociología*, 7(7), 179-209. <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2599/2221>
- Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

- Boltanski, Luc y Thévenot, Laurent (1999). The Sociology of Critical Capacity. *European Journal of Social Theory*, 3(2), 359-377. <https://doi.org/doi: 10.1177/136843199002003010>
- Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Santillana.
- Bourdieu, Pierre (1993). Los ritos como actos de institución. En Julian Pitt-Rivers y John G. Peristiany (Eds.), *Honor y gracia* (pp. 111-123). Madrid: Alianza Universidad.
- Bourdieu, Pierre (1999). Comprender. En P. Bourdieu (Ed.), *La miseria del mundo* (pp. 527-543). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bourdieu, Pierre (2013). Capital simbólico y clases sociales. *Revista Herramienta*, 52(0).
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. (2014). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Brailovsky, Antonio Elio y Foguelman, Dina (1991). *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Bruttomesso, Rinio (2001). Complexity on the Urban Waterfront. En Richard Marshall (Ed.), *Waterfronts in Post-industrial Cities* (pp. 39-49). London: Spon Press.
- Calle, Isabel y Ryan, Daniel (2016). *La participación ciudadana en los procesos de evaluación de impacto ambiental: análisis de casos en 6 países de Latinoamérica*. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- Callon, Michel (1995). Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieuc. En Juan Manuel Iranzo, José R. Blanco, María Teresa González de la Fe, Cristóbal Torres y Aalberto Cotillo Pereira (Eds.), *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 259-282). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Callon, Michel; Lascoumes, Pierre y Barthe, Yannick (2009). *Acting in an Uncertain World*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.
- Caravaca, Inmaculada y González, Gema (2009). Las redes de colaboración como base del desarrollo territorial. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIII(289).
- Carman, María (2006). *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.

- Carman, María (2011). *Las trampas de la naturaleza*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carman, María (2015). Cercanías espaciales y distancias morales en el Gran Buenos Aires. En Gabriel Kessler (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires* (pp. 521-547). Buenos Aires: EDHASA.
- Carman, María (2017). *Las fronteras de lo humano: Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal sedignifica*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Carman, María y González Carman, Victoria (2019). Los límites de la divergencia entre saberes populares y expertos. El debate en torno a la conservación del delfín Franciscana y las prácticas pesqueras sustentables. *Maná*, 26(3), 1-39.
- Carman, María y Pico, Mercedes (2009). *Los ciudadanos de la intemperie y la paradoja del espacio público*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-062/168>
- Carmona, Matthew; de Magalhaes, Claudio y Hammond, Leo (2009). *Public space: the management dimension*. London: Routledge.
- Carré, Marie Noelle y Fernández, Leonardo (2013). ¿El Cinturón Ecológico? Análisis de una marca urbana que nunca existió. *EURE*, 39(117), 49-68. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612013000200003>
- Carrión Mena, Fernando (2004). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En F. Velásquez Carrillo (Ed.), *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad* (1.ª ed.). Bogotá, Columbia: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- Castells, Manuel (1986). *La ciudad y las masas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro Gómez, Santiago (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault* (Pontífica). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Castro, Hortensia (2011). Naturaleza y ambiente. Significados en contexto. En Raquel Gurevich (Ed.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro* (pp. 43-74). Buenos Aires: Paidós.
- Cefaï, Daniel (2008). Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas. En *La comunicación como riesgo: Sujetos, movimientos y memorias. Relatos del pasado y modos de confrontación contemporáneos*. La Plata: Ediciones Al Margen.

- Chateauraynaud, Francis (2009). Public Controversies and the Pragmatics of Protest. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00373686>
- Chateauraynaud, Francis (2010). *Argumenter dans un champ de forces. Essai de balistique sociologique*. París: EHESS.
- Chateauraynaud, Francis (2011). Los tópicos ambientales: entre controversias y conflictos. *Ecología política y sociología pragmática en Francia*. *Revista Colombiana de Sociología*, 34(1), 13-40. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15446/rcs>
- Checker, Melissa (2015). Green is the New Brown: «Old School Toxics» and Environmental Gentrification on a New York City Waterfront. En Cindy Isenhour, Gary McDonogh y Melissa Checker (Eds.), *Sustainability in the Global City* (pp. 157-179). New York: Cambridge University Press.
- Ciccolella, Pablo (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. *EURE*, XXV(76), 5-27.
- Cirio, Gastón Walter (2016). *Territorio y lugar en las concepciones e instrumentos de planificación territorial municipal: El partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, 2004-2014*. (Universidad Nacional de La Plata). <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1211/te.1211.pdf>
- Cohen, James (1985). Estrategia e identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos. *Social Research*, 52(4), 3-42.
- Cohen, Margarita (2007). Modernity on the Waterfront. The Case of Haussmann's Paris. En Alev Çinar y Thomas Bender (Eds.), *Urban Imaginaries. Locating the Modern City* (pp. 55-75). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Colmegna, Paula y Matarazzo, María Cecilia (2001). Una perspectiva antropológica sobre el Desarrollo. *Revista Theomai*, (3), 1-7. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/>
- Corcuff, Pierre (1998). *Las nuevas sociologías: construcciones de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coser, Lewis (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cravino, María Cristina (2000). *La política de radicación de villas. El caso de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Mimeo.
- Cravino, María Cristina (2006). *Las villas de la ciudad: mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.

- Cuenya, Beatriz (2004). Grandes proyectos y teorías sobre la nueva política urbana en la era de la globalización. Reflexiones a partir de la experiencia de la ciudad de Buenos Aires. En Beatriz Cuenya, Carlos Fidel e Hilda Herzer (Eds.), *Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina* (pp. 89-111). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Cuenya, Beatriz (2009). *Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflicto de intereses. Notas sobre la experiencia argentina*. LASA XXVIII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association –LASA Repensar las desigualdades. Río de Janeiro.
- Cuenya, Beatriz y Corral, Manuela (2011). Empresarialismo, economía del suelo y grandes proyectos urbanos: el modelo de Puerto Madero en Buenos Aires. *EURE*, 37(111), 25-45.
- Da Matta, Roberto (2010). *Relativizando*. Río de Janeiro: Rocco.
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano I*. México: ITESO.
- De Certeau, Michel y Giard, Luc (2013). Capítulo IX. Espacios Privados. En Michel De Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol (Eds.), *A invencao do cotidiano* (p. 372). https://books.google.com.ar/books/about/La_Invención_de_lo_cotidiano.html?hl=es&id=iKqK5OfkLnUC&redir_esc=y
- De la Cruz, Luis (2016). *Contra el running. Corriendo hasta morir en la ciudad postindustrial*. Jaén: Piedra Papel Libros.
- De Mattos, Carlos (2008). Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano. En *Lo urbano en su complejidad: una lectura desde América Latina* (pp. 35-62). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612009000100007>
- Delamata, Gabriela (2013). Actualizando el derecho al ambiente. *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de Sociología*, 3(3), 55-90.
- Delamata, Gabriela (2016). Una década de activismo judicial en las villas de Buenos Aires. *Revista Direito e Práxis*, 7(14), 567-587. <https://doi.org/10.12957/dep.2016.22952>
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Delgado Ruiz, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Delgado Ruiz, Manuel (2016, 14 de marzo). “Vacío urbano” es un oxímoron: el caso de Caballito, Buenos Aires. Blog Seres Urbanos. https://elpais.com/elpais/2016/03/14/seres_urbanos/1457938800_145793.html

- Descola, Philippe (1996). Más allá de la naturaleza y de la cultura. *Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis*, 75-96.
- Descola, Philippe (2001). Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En Philippe Descola y Gísli Pálsson (Coords.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 101-123). México: Siglo Veintiuno.
- Descola, Philippe y Pálsson, Gísli (Coords.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México: Siglo Veintiuno.
- Desfor, Gene y Laidley, Jennefer (2011). Fixity and Flow of Urban Waterfront Change. En G. Desfor (Ed.), *Transforming Urban Waterfronts. Fixity and flow*. Oxon: Routledge.
- Diegues, Antonio Carlos (2008). *O mito moderno da natureza intocada*. Sao Paulo: Hucitec Nupaub-USP/CEC.
- Dodier, Nicolas (2003). *Leçons politiques de l'épidémie de sida*. París: EHESS.
- Donzelot, Jaques (1999). La nouvelle question urbaine. *Revue Esprit*, (258).
- Duhau, Emilio (2008). Vida y muerte del espacio publico. En Emilio Duhau y Angela Giglia, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: Siglo Veintiuno.
- Ellen, Roy (1996). The Cognitive Geornerry of Nature: A Contextual Approach. En Philippe Descola y Gísli Pálsson (Eds.), *Nature and Society: Anthropological Perspectives*. London: Routledge.
- Esteban, Khalil Elias (2014). Control social y producción de seguridad en espacios urbanos. Un análisis de las formas de vigilancia, la organización del espacio y la vida cotidiana en Puerto Madero (Buenos Aires, Argentina). *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVIII(493), 21.
- Etulain, Juan Carlos (2004). Transformaciones territoriales recientes en el litoral sur de la RMB. Un camino de gestión posible. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 11-42.
- Fernandez Bouzo, Soledad y Besana, Patricio (2010). *Territorios en conflicto y construcción social del riesgo en el municipio de Avellaneda: controversias, traducción y nuevos lenguajes de valoración sobre el ambiente* (N.º XVIII). Santa Fe.
- Fiori Arantes, Otilia (2000). Uma estratégia fatal. A cultura nas novas gestões urbanas. En Otilia Arantes, Carlos Vainer y Erminia Maricato (Eds.), *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos* (p. 192). Petrópolis: Vozes.

- Foladori, Guillermo (2005). Una tipología del pensamiento ambientalista. En Guillermo Foladori y Naína Pierri (Eds.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 81-128). México: Porrúa.
- Foladori, Guillermo y Taks, Javier (2004). Um olhar antropológico sobre a questão ambiental. *Mana*, 10(2), 323-348.
- Foucault, Michel (1991). La gubernamentalidad. En *Espacios de poder* (pp. 9-26). Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Frúgoli, Heitor (2005). O urbano em questão na antropologia: interfaces com a sociologia. *Revista de Antropologia, Sao Paulo, USP*, 48(1), 133-165.
- Gago, Verónica (2015). *La Razon Neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Galafassi, Guido (2004). *Naturaleza, sociedad y alienacion. Ciencia y desarrollo en la modernidad*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Galafassi, Guido (2014). *Apuntes de acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re)producción y conflictividad social* (Theoami li). Buenos Aires: Extramuros ediciones.
- Gallardo Araya, Nela Lena (2016). *Huertas urbanas en contexto: la cuestión ambiental en la ciudad de Buenos Aires*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- García Canclini, Néstor (1996). Introducción. Público-privado: la ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6(11), 5-10. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711339001>
- Giddens, Anthony (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ginga, Luciana Noelia y Brizuela, Florencia (2017). Iniciativas escenográficas en Rosario: lo cool como tecnología de gobierno. *INVI*, 32(91), 163-187.
- Girola, María Florencia (2006). Procesos de transformación urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires: una mirada sobre el avance de la ciudad-negocio. *Intersecciones en Antropología. Facultad de Ciencias Sociales – UNCPBA*, (7), 361-374.
- Girola, María Florencia (2008). *Modernidad histórica, modernidad reciente. Procesos urbanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires: los casos del Conjunto Soldati y Nordelta*. Universidad de Buenos Aires.
- Girola, María Florencia; Yacovino, María Paula y Laborde, Soledad (2011). Recentrando la centralidad: procesos de recualificación

- urbana y espacio público en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 10(10), 25-40.
- Glass, Ruth (1964). *London: Aspects of Change*. London: McGibbon and Kee.
- Gordillo, Gastón (2018). *Los escombros del progreso*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Gorelik, Adrián (1998). *La grilla y el parque*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gorelik, Adrián (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45.
- Gramsci, Antonio (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. New York: International Publishers.
- Greenberg, Miriam (2015). «The Sustainability Edge»: Competition, Crisis, and the Rise of Green Urban Branding. En Cindy Isenhour, Gary McDonogh y Melissa Checker (Eds.), *Sustainability in the Global City* (pp. 105-130). New York: Cambridge University Press.
- Grimson, Alejandro (2009). Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires. En Alejandro Grimson, María Cecilia Ferraudi Curto y Ramiro Segura (Eds.), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 423-430). http://scholar.google.es/scholar?start=110&q=antropologia+urban&hl=ca&as_sdt=0,5#4
- Guber, Rosana (2014). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Gudynas, Eduardo (1992). Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano. *Nueva Sociedad*, (122), 104-115.
- Gudynas, Eduardo (2012). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En Miriam Lang y Dunia Mokrani (Eds.), *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (pp. 21-54). Quito: Ediciones Abya Yala.
- Guerrero, Elián; Lara, Felipe; Ortiz, Nicolás; Constantino, Fernando y Simon, Pablo (2012). Relevamiento biótico de la costa rioplatense de los partidos de Quilmes y Avellaneda (Buenos Aires, Argentina). Parte I: aspectos ambientales, botánicos y fauna de opiliones (*arachnida*), *mygalomorphae* (*arachnida*) y *chilopoda* (*myriapoda*). *Historia Natural*, 2 (Tercera Serie), 31-56.
- Guevara, Tomás (2015). *¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat*

- en la ciudad de Buenos Aires (1996-2011)*. México: Universidad Autónoma de México.
- Gulsrud, Natalie; Gooding, Saskia y Konijnendijk van den Bosch, Cecil (2013). Green Space Branding in Denmark in an Era of Neoliberal Governance. *Urban Forestry and Urban Greening*, 12(3), 330-337. <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2013.03.001>
- Gutiérrez, Ricardo (2011). Gobierno local y cuestiones metropolitanas: políticas ambientales en los municipios bonaerenses de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En Alma Idiart (Ed.), *Estado benefactor y políticas sociales: historia, implementación y reforma de programas sociales en Argentina, Chile y Uruguay* (pp. 121-144). Buenos Aires: Biblos.
- Habermas, Jürgen (2009). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hall, Edward (1972). *La dimensión oculta*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Hannerz, Ulf (1986). *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, David (1996). *Justice, nature, and the geography of difference*. Oxford: Blackwell.
- Harvey, David (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En Leo Panitch y Colin Leys (Eds.), *El nuevo desafío imperial* (pp. 29-129). Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, David (2005). *Spaces of Neoliberalization: Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. Wiesbaden: Franz Steiner Verlag.
- Harvey, David (2007). De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza en el capitalismo tardío. En David Harvey (Ed.), *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- Harvey, David (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Apuntes del CENES*, 27(45).
- Hénaff, Marcel y Strong, Tracy (2001). *Public Space and Democracy*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Herner, Teresa (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13(2009), 158-171.
- Herzer, Hilda (2008). *Con el corazón mirando al sur: Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Herzer, Hilda; Di Virgilio, Mercedes y Rodríguez, Carla (2011). Gentrification in Buenos Aires City: A Drip Strategy. *RGS-IBG 2011 Conference: The Geographical Imagination*.
- Iazzetta Di Stasio, Esteban Pedro (2010). Práctica y crítica teórica de un enfoque epistemológico para analizar la experiencia socioestética en frentes de agua. *Revista de Ciencias Sociales*, (16).
- Ingold, Tim (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Trilce/UdelaR. <http://www.trilce.com.uy/pdf/9789974325999.pdf>
- Jacobs, Jane (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitan Swing.
- Jaramillo, Samuel (2014). Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana. En Blanca Ramírez Velázquez y Emilio Pradilla Cobos (Eds.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México: UAM.
- Lacarrieu, Mónica (2002). Los “nuevos espacios modernos” en la ciudad de Buenos Aires. El regreso de los “refugios tradicionales privados” (el pueblo, la comunidad, la cultura, el barrio, la familia) y el lugar del atropólogo. *Runa*, (XXIII), 197-238.
- Lacarrieu, Mónica (2005). Nuevas políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis. En Max Welch Guerra (Ed.), *Buenos Aires a la deriva: transformaciones urbanas recientes*. Buenos Aires: Biblos.
- Lacarrieu, Mónica (2012). Los “nuevos lugares” de la ciudad entre condiciones territoriales, mecanismos de visibilidad/invisibilidad y procesos de disputa por el reconocimiento socio-político: repensando las ciudades contemporáneas desde la perspectiva de Buenos Aires. *Terr@Plural*, 6(2), 289-312. <https://doi.org/10.5212/TerraPlural.v.6i2.0007>
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Landau, Matías (2016). *No sólo de globos vive el PRO: el macrismo en la larga tradición del gobierno de la Ciudad*. 75-77.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Le Breton, David (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona: Seix-Barral.
- Le Breton, David (2009). El rostro y lo sagrado: algunos puntos de análisis. *Universitas Humanística*, (68), 139-153.
- Leach, Edmundo (1975). El método comparativo en antropología. En J. Llobera (Ed.), *La antropología como ciencia*. Barcelona: Anagrama.
- Lefebvre, Henry (1970). *Le manifeste différentialiste*. Pairs: Gallimard.

- Lefebvre, Henry (1976). La producción del espacio. En *Espacio y política, el derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Leff, Enrique (2003). *La ecología política en América Latina, un campo en construcción*. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(5). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500505>
- Leite Lopes, José (2006). Sobre procesos de “ambientalización” de los conflictos y sobre los dilemas de la participación. *Horizontes Antropológicos*, 12(25), 31-64.
- Leite, Rogerio (2007). *Contra-usos da cidade: lugares e espaço público na experiência urbana contemporânea*. Sao Paulo: Editora da UNICAMP.
- Lijphart, Andre (1971). Comparative politics and the comparative method. *The American Political Science Review*, (65), 682-693.
- Little, Paul (2006). Ecología política como etnografía: una guía teórico e metodológico. *Horizontes Antropológicos*, 12(25), 85-103.
- Lofland, Leslie (1998). *The Public Realm*. New York: Hawthorne.
- Logan, John y Molotch, Harvey (2010). The City as a Grow Machine. En Japonica Brown Saracino (Ed.), *The Gentrification Debates* (pp. 87-102). New York: Routledge.
- Longo, Rafael (2005). *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Turisticas.
- Low, Setha (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones*, 5, 1.
- Luque Azcona, Eduardo (2008). Globalización y ciudad: la reinención de espacios urbanos en América Latina. *Anuario de Estudios Americanos*, 2(65), 265-287.
- Maceira, Veronica (s. f.). *Notas para una caracterización del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines.
- Madanipour, Alan (2003). *Public and private spaces of the city*. London: Routledge.
- Malkiel, Yakov (1951). Estudios de léxico pastoril, « piara » y « manada ». *Bulletin hispanique*, 53(1), 41-80. <https://doi.org/10.3406/hispa.1951.3255>
- Mançano Fernandes, Bernardo (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *OSAL. Observatorio Social de América - CLACSO*, VI(16). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16MFernandes.pdf>

- Marcomini, Silvia y López, Rubén (2004). Análisis de los riesgos ambientales por antropogénesis y su valoración frente a los futuros cambios climáticos en el área metropolitana de la ciudad de Buenos Aires. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 59(3), 416-422.
- Marcus, George (2001). Etnografía del sistema mundo. *Alteridades*, 11(22), 111-127. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702209>
- Marcús, Juliana (2015). “Menos cemento, más verde”. Resistencias vecinales a la construcción de un shopping center en un barrio de la ciudad de Buenos Aires. En *VII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo* (Vol. 7). <https://doi.org/10.12957/rdc.2015.19080>
- Marcús, Juliana y Vázquez, Diego (2017). Vaciar, llenar, resistir. Conflictos y tensiones en la producción de “vacíos urbanos”. En Juliana Marcús (Ed.), *Ciudad viva: disputas por la producción sociocultural del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires* (pp. 33-66). Buenos Aires: Teseo.
- Marshall, Richard (2001). Contemporary Urban Space-Making at the Water's Edge. En *Waterfronts in Post-Industrial Cities* (pp. 3-14). London: Spon Press.
- Martínez-Alier, Joan (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis. Revista Latinoamericana*, (13), on line. <https://doi.org/10.4000/polis.5359>
- Martínez-Alier, Joan (2009). Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos. *Letras Verdes FLACSO: Ecuador*, (3).
- Marx, Carlos y Engels, Federico (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Gijalbo.
- Mattos, Carlos (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana. *Nueva Sociedad*, (212), 82-96.
- McAdam, Doug; McCarthy, John y Zald, Mayer (1996). Introduction: Opportunities, Mobilizing Structures, and Framing Processes – Toward a Synthetic, Comparative Perspective on Social Movements. En Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (Eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements* (pp. 1-20). <https://doi.org/10.1017/CBO9780511803987.002>
- Mcfarlane, Collin (2010). *The Comparative City: Knowledge, Learning, Urbanism*, 34(December). <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2010.00917.x>
- Melé, Patrice (2003). Introducción: Conflictos, territorios y acción pública. En Patrice Melé, Corinne Larrue y Muriel Rosemberg

- (Ed.), *Conflits et territoires* (pp. 13-32). Paris: Presses Universitaires Francois-Rabelais.
- Melé, Patrice (2008). *Quels territoires pour l'action ? Mobilisations locales et régimes de territorialité*. Colloque Espaces de vie, espaces-enjeux : Entre investissements ordinaires et mobilisations politiques. CRAPE, UMR ESO, 5, 6, 7 novembre 2008, Université de Rennes 2.
- Melé, Patrice (2014). *Transacciones territoriales. Patrimonio, medio ambiente y acción pública en México*. México: Juan Pablos.
- Merlinsky, María Gabriela (2009). *Conflictos ambientales y territorio. Ecología política en el capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Merlinsky, María Gabriela (2013). *Política, derechos y justicia ambiental*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Merrifield, Andy (2006). Henri Lefebvre: A Critical Introduction. En *Chemistry & ...*. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cbdv.200490137/abstract>
- Milton, Kay (2001). Ducks out of Water. Nature Conservarion as Boundary Maintenance. En John Knight (Ed.), *Natural Enemies: People-Wildlife Conflicts in Antropological Perspective* (pp. 229-246). London: Routledge.
- Minton, Anna (2006). *What Kind of World are we Building? The Privatisation of Public Space*. www.rics.org
- Montero, Ana Soledad (2016). *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mouffe, Chantal (2007). *Entorno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Naess, Arne (1992). The Three Great Movements. *The Trumpeter*, (9).
- Nardacchione, Gabriel (2005). La paradoja de las protestas vecinales bajo el menemismo: ¿Cómo generalizar la protesta defendiendo lo propio? En Federico Schuster, Francisco Naishtat, Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra (Eds.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 193-216). Buenos Aires: Prometeo.
- Nardacchione, Gabriel (2017). Sociologías pragmáticas y pragmatistas. Contextualización académico-conceptual para una deriva en proceso. *Revista de la Carrera de Sociología*, 7(7), 158-178.
- Nora, Pierre (1984). *Les lieux de memorie*. Paris: Gllimard.

- Novick, Alicia (2009). La ciudad, el urbanismo y los intercambios internacionales. Notas para la discusión. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 1(1), 4-13.
- Novoa, Graciela (s. f.). Paisaje e infraestructura: Las riveras de Buenos Aires. En *La humanización del espacio público 2010*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Urbano - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Nuñez, Teresita y Gopegui, Gervasio (2012). Génesis de un proyecto. Puerto Madero, Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (9).
- Nygren, Annja (1999). Local Knowledge in the Environment–Development Discourse: From Dichotomies to Situated Knowledges. *Critique of Anthropology*, 19(3), 267-288.
- O'Connor, Martín (1994). El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista. *Ecología política. Cuadernos de debate internacional*, (7), 15-34.
- Oates, Wallace (2001). *A Reconsideration of Environmental Federalism*. (November), 202-328. <https://doi.org/10.2307/1073759>
- Ouviña, Hernán (2011). Colonialidad, subalternidades y emancipaciones en Nuestra América. Apuntes para problematizar el lado oscuro del Bicentenario - Herramienta WEB. *Revista Herramienta*, (8). <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1448>
- Parkinson, James. (2012). *Democracy and Public Space*. Oxford: Oxford University Press.
- Pereyra, Sebastián (2009). Protesta social y espacio público: un balance crítico. *Ensemble, revista electrónica de la Casa Argentina en París*, 3(6).
- Pérez, Maximiliano et al. (2011). *La producción agroecológica en una experiencia de desarrollo integral comunitario. El Proyecto de la Cooperativa UST en Villa Domínico*. V Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente de REDIBEC.
- Pintos, Patricia y Narodowsky, Patricio (2012). *La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del Río Luján*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pírez, Pedro (2006). La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, VI(2), 31-54.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter (2001). *Geo-graftas: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- Prats, Llorenç (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (11), 115-136.
- Priano, María Eugenia (2007). *Análisis ambiental urbano del partido de Avellaneda*. Buenos Aires: UFLO.
- Przeworski, Adam y Teune, Henry (1970). *The logic of comparative inquiry*. New York: Wiley.
- Puga, Mariela (2014). El litigio estructural. *Revista de Teoría del Derecho de la Universidad de Palermo*, 1(2), 41-82.
- Quirós, Julieta (2019). Nacidos, criados, llegados: relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 2(28), 271-287. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.73512.1>
- Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: UNAM.
- Rancière, Jaques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Reboratti, Carlos (2000). *Ambiente y sociedad*. México: Airel.
- Reese, Eduardo (2017). Extractivismo urbano en la Región Metropolitana de Buenos Aires: resistencia a los atropellos del mercado de suelo a la luz de la ley 14.449 de acceso justo al hábitat. En Ana María Vásquez Duplat (Ed.), *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 40-48). Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo / Ceapi / El Colectivo.
- Rennes, Juliette (2015). Las formas de la protesta. Sociología de las movilizaciones y teorías de la argumentación. En Ana S. Montero (Ed.), *El discurso polémico: disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ringuelet, Raúl (1955). Panorama zoogeográfico de la Provincia de Buenos Aires. *Notas del Museo, Universidad Nacional de Eva Perón, Zoología*, 18(156), 1-15.
- Ríos, Diego y Pérez, Pedro (2008). Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental? *EURE (Santiago)*2, 34(101), 99-119.
- Rockwell, Elsie (1989). *Notas sobre el proceso etnográfico. (1982-1985)*. México: Mimeo.
- Roseberry, William (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En Gilbert Joseph y Daniel Nugent (Eds.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado* (pp. 213-226). México: Ediciones Era.

- Russi, Daniela y Martínez-Alier, Joan (2002). Los pasivos ambientales. *Ecología Política*, 24, 107-112.
- Sachs, Wolfgang (1997). Arqueología de la idea de desarrollo. *Envío. Información sobre Nicaragua y Centroamérica*, (185).
- Saer, Juan José (2003). *La pesquisa*. Buenos Aires: Booklet.
- Salcedo Hansen, Rodrigo (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *EURE*, 28(84), 5-19. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008400001>
- Santos, Boaventura de Sousa (2007). Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. En Boaventura de S. Sousa y César Rodríguez Garavito (Eds.), *El derecho y la globalización desde abajo: Hacia una legalidad cosmopolita* (pp. 31-60). México: Anthropos.
- Santy, Vanina (2014). *Nueva Costa del Plata: Las formas de la legitimación y la resistencia en un conflicto socioambiental del sur del Conurbano Bonaerense* (FLACSO). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8526>
- Schuster, Federico (2005). *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Segura, Ramiro (s. f.). *El espacio público como lugar practicado. Representaciones, usos, exclusiones y conflictos en el espacio público*. San Martín.
- Segura, Ramiro (2015). La imaginación geográfica sobre el conurbano. Prensa, imágenes y territorio. En Gabriel Kessler (Ed.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires* (pp. 129-158). Buenos Aires: EDHASA / UNIPE.
- Silvestri, Graciela (2011). Prólogo. La sensibilidad del plan. En Javier Fedele (Ed.), *El río en la ciudad del plan* (pp. 7-14). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Silvestri, Graciela y Williams, Fernando (2016). Sudamérica fluvial: primeros resultados de un programa de investigación sobre la relación entre infraestructura, ciudades y paisaje. *Estudios del hábitat*, 14(2422-6483). <http://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/e011>
- Simmel, George (1939). *Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Smith, Neil (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Smith, Neil y Low, Setha (2006). Introduction: The Imperative of Public Space. En *The Politics of Public Space* (pp. 1-9). New York: Routledge.
- Socoloff, Ivana (2014). Imágenes urbanas y escenas de un conflicto: aproximaciones al proyecto de Solares de Santa María, en Buenos Aires. *Questión, revista especializada en Periodismo y Comunicación*, 1, 358-372. <https://doi.org/10.4321/S1139-76322010000300006>
- Socoloff, Ivana (2015). Financiamiento global y centros comerciales en Buenos Aires: un estudio del caso IRSA. *Revista INVI*, 30(84), 151-177. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25840411006>
- Soja, Edward (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Spinoza, Baruch (1980). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Editora Nacional.
- Stanchieri, Marco y Aricó, Giuseppe (2013). *La trampa urbanística de los vacíos urbanos: casos etnográficos en Barcelona* (N.º X). Buenos Aires.
- Stone, Clarence N. (1993). Urban Regimes and the Capacity to Govern: A Political Economy Approach. *Journal of Urban Affairs*, 15(1), 1-28. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9906.1993.tb00300.x>
- Strathern, Marilyn (1987). Los límites de la auto-antropología. En Anthony Jackson (Ed.), *Anthropology at home* (pp. 16-37). London y New York: Travistock.
- Svampa, Maristella (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, Maristella (2008a). La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración. En *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Svampa, Maristella (2008b). Puerto Madero como metáfora del progresismo. En M. Svampa (Ed.), *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Svampa, Maristella (2009). *Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina*. Jornadas de Homenaje a C.Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolin.
- Svampa, Maristella (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo*. Buenos Aires: EDHASA.
- Svampa, Maristella; Sola Alvarez, Marian y Bottaro, Lorena (2009). Los movimientos contra la minería metalífera a cielo abierto: Escenarios y conflictos: Entre el “efecto Esquel” y el “efecto La Alum-

- brera". En Maristella Svampa y Mirta Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (pp. 123-180). Buenos Aires: Biblos.
- Swyngedouw, Eric (2006). Metabolic Urbanization: The making of Cyborg Cities. En Nik Heynen, Maria Kaika y Erik Swyngedouw (Eds.), *In the Nature of Cities. Urban Political Ecology and the Politics of Urban Metabolism* (pp. 20-39). <http://www.ebookstore.tandf.co.uk>
- Talesnik, Daniel y Gutiérrez, Alejandro (2002). Transformaciones de frentes de agua: la forma urbana como producto estándar. *EURE (Santiago)*, 28(84). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008400002>
- Theodore, Nick; Peck, Jamie y Brenner, Neil (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales*, (66), 1-12. www.sitiosur.cl
- Thuillier, Guy (2005). El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *EURE*, XXXI(939), 5-20. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300001>
- Thwaites Rey, Mabel (1998). Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los '90. *Realidad Económica*, 160/161, 1-23.
- Trentini, Florencia (2005). *La comunidad Maliqueo vs. las ranas: jerarquización de sistemas de conocimientos en un área crítica de conservación*. XI Reunión Antropología del Mercosur. Montevideo.
- Trevin, Jorge (2012). Techint y Nueva Costa del Plata: La costa y la plata como costo. <https://doi.org/2012>
- Vainer, Carlos (2000). Pátria, empresa e mercaderia. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. En Otilia Arantes, Carlos Vainer y Erminia Maricato (Eds.), *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos*. Petrópolis: Vozes.
- Vecslir, Lorena (2017). Los bordes del Shopping Center. Interrogantes acerca de la fragmentación urbana en cuatro enclaves comerciales del eje norte de la región metropolitana de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (14), 23-42.
- Velho, Gilberto (2004). *Individualismo e Cultura: notas para uma antropologia da sociedade contemporânea*. Río de Janeiro: Jorge Zahar.
- Vilas, Carlos (1995). Actores, sujetos, movimientos: ¿Dónde quedaron las clases? *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana*, 10(28), 1-22.
- Viveiros de Castro, Eduardo (2010). *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires: Katz Editores.

- Viveiros de Castro, Eduardo (2013). *La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio. Entrevistas*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Wacquant, Loic (2014). Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu. En Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant (Eds.), *Una invitación a la sociología reflexiva* (p. 416). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Wagner, Lucrecia (2010). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del siglo XXI*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Walter, Mariana (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín ECOS*, (6).
- Ward, Kevin (2010). Towards a Relational Comparative Approach to the Study of Cities. *Progress in Human Geography*, 34(4), 471-487. <https://doi.org/10.1177/0309132509350239>
- Wertheimer, Marina (2018) Renovación urbana y conflictos territoriales en las costas metropolitanas del Río de la Plata: los casos de Quilmes, Avellaneda y Vicente López. *Estudios del hábitat*, e049, 16(2).
- Wertheimer, Marina (2015). Movilidades que excluyen. Blog Seres Urbanos.
- Williams, Raymond (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Zhourri, Andrea (2006). O ativismo transnacional pela Amazônia: entre a ecologia política e o ambientalismo de resultados. *Horizontes Antropológicos*, 12(25), 139-169.
- Zhourri, Andrea y Laschefski, Klemens (2010). *Desenvolvimento e Conflitos Ambientais: Um Novo Campo de Investigação*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Zukin, Sharon (1996). Paisagens urbanas pós-modernas: mapeando cultura e poder. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, (24), 205-220.

INFORMES

- ACUMAR (2019). *Informe de Calidad de agua del Riachuelo*. Buenos Aires.
- AYSA (2008). *Sistema de Saneamiento Cloacal. Estudio de impacto ambiental del plan director de saneamiento obras básicas en la cuenca Matanza-Riachuelo*. Buenos Aires.

- DINREP (2011). *Resumen Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- Fundación Metropolitana (2011). Nueva Costa del Plata: desencuentros en y sobre el territorio. *Informe Digital Metropolitano*, (84), 3.
- IDEAL (2015). *Informe de relevamiento en La Ribera de Bernal*. Quilmes.
- INA (2011). *Evaluación de la calidad del agua en la franja costera sur del Río de la Plata mediante modelación numérica*. Buenos Aires.
- Mora Alfonsín, L. (2018, septiembre). ¿Por qué Argentina está, otra vez, en crisis? Recuperado 15 de enero de 2020, de Nueva Sociedad website: www.nuso.org
- Reporte Inmobiliario (2017, diciembre 11). Puerto Madero supera los 6.000 dls/m². Recuperado 23 de abril de 2018, de Reporte Inmobiliario website: <http://www.reporteinmobiliario.com.ar/nuke/article3264-puerto-madero-supera-los-6000-dlsm2.html>
- Top Inmobiliario (2010). Vicente Lopéz: Tiempo de cambios. Recuperado 8 de mayo de 2019, de Blog Top Inmobiliario website: <http://blog.topinmobiliario.com/index.php/vicente-lopez-tiempo-de-cambios/>
- UNLP-UBA (2005). *Estudio de evaluación ambiental del relleno sanitario de Villa Dominico*. La Plata y Buenos Aires.

DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Andar Agencia de noticias (2016, septiembre 22). “El proyecto de ley de bosques provincial favorece los intereses inmobiliarios”. *Andar Agencia de noticias*. Recuperado de <http://www.andaragencia.org/el-proyecto-de-ley-de-bosques-provincial-favorece-los-intereses-inmobiliarios/>
- Clarín Zonal Vicente López* (2004, diciembre 30). «Habrán más proyectos así». *Diario Clarín Zonal Vicente López*.
- Clarín Zonal Vicente López* (2005, enero 20). Cuando lo abran, en el shopping trabajarán unas 3.000 personas. *Diario Clarín Zonal Vicente López*.
- Clarín Zonal Vicente López* (2007, septiembre 13). Luego de tres años, autorizan la construcción del shopping y torres. *Diario Clarín Zonal Vicente López*.
- Clarín Zonal Vicente López* (2010, julio 22). Por el Vial, cerraron la Costa con un cerco de alambres de púas. *Diario Clarín Zonal Vicente López*.
- Clarín Zonal Vicente López* (2011, marzo 17). Desalojaron El Bosquecito para terminar el Vial y hubo incidentes. *Diario Clarín Zonal Vicente López*.

- Clarín* Zonal Vicente López (2012, marzo 8). Seguirá todo el año el plan para que la costa sea más segura. *Diario Clarín Zonal Vicente López*.
- Clarín* (2004, enero 27). Después de casi 26 años, cierran el basural más grande del país. *Diario Clarín*.
- Clarín* (2011a, enero 11). “By pass” entre ciudad y ribera. *Diario Clarín*.
- Clarín* (2011b, marzo 16). Vial Costero: subidos a los árboles, amenazaron con tirarse si intentan sacarlos. *Diario Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/Incidentes-vial-costero-Vicente-Lopez_0_Byl-rMrTwQl.amp.html
- Clarín* (2011c, diciembre 5). Torres de lujo en Vicente López. Ya se venden departamentos al precio de Puerto Madero. *Diario Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/ciudades/venden-departamentos-precio-puerto-madero_0_B1x7Q1c2DQg.html
- Clarín* (2019, febrero 5). Por deudas en dólares están en crisis desarrolladoras inmobiliarias líderes. *Diario Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/economia/economia/deudas-dolares-crisis-desarrolladoras-inmobiliarias-lideres_0_M2GjG_JoT.html
- La Nación* (2008, marzo 1). IRSA y la brasileña Cyrela invierten US\$ 80 millones. *Diario La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/economia/irsa-y-la-brasilena-cyrela-invierten-us-80-millones-nid991884>
- La Nación* (2010, mayo 26). El acto de cierre de los festejos por el Bicentenario fue el que más gente reunió en la historia argentina. *Diario La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-acto-de-cierre-de-los-festejos-por-el-bicentenario-fue-el-que-mas-gente-reunio-en-la-historia-argentina-nid1268805>
- La Nación* (2011a, septiembre 23). Comenzaron las obras de cinco torres de lujo en Vicente López. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/1408471-comenzaron-las-obras-de-cinco-torres-de-lujo-en-vicente-lopez>
- La Nación* (2011b, noviembre 27). Vicente López: ¿el nuevo Puerto Madero? *Diario La Nación*. <https://doi.org/https://www.lanacion.com.ar/1426503-vicente-lopez-el-nuevo-puerto-madero>
- La Nación* (2017, diciembre 20). Pondrán a la venta uno de los terrenos más codiciados de Puerto Madero por US\$ 60 millones. *Diario La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/2094183-pondran-a-la-venta-uno-de-los-terrenos-mas-codiciados-de-puerto-madero-por-us-60-millones>
- La Razón* (2000, julio 31). «El CEAMSE es una verdadera tragedia para todos los vecinos del distrito». *Diario La Razón*.

- Página/12* (2015, marzo 26). El regreso de los “cacheos”. *Diario Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-289911-2016-01-09.html>
- Perfil* (2019, febrero 9). Allegados a Maradona y De Vido, acreedores en el concurso de De Narváez. *Diario Perfil*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/economia/allegados-a-maradona-y-de-vido-acreedores-en-el-concurso-de-de-narvaez.phtml>
- Diario Popular* (2014). Avance favorable sobre la Ley de Bosques en el Delta. *Diario Popular*. Recuperado de <https://www.diariopopular.com.ar/norteno/avance-favorable-la-ley-bosques-el-delta-n158193>
- El Inmobiliario* (2011, mayo 23). La sustentabilidad desembarca en el Gran Buenos Aires. *El Inmobiliario*.
- El Sol de Quilmes* (2014, enero 13). La Ribera de Bernal, olvidada. *El Sol de Quilmes*.
- El Sureño* (2000, junio 7). «Quiero que la CEAMSE abandone el distrito». p. 1.
- Iprofesional* (2019, diciembre 13). El grupo inmobiliario de Carlos de Narváez, al borde de la quiebra. *Iprofesional*. Recuperado de <https://www.iprofesional.com/negocios/305597-hipotecario-vivienda-local-El-grupo-inmobiliario-de-Carlos-De-Narvaez-al-borde-de-la-quiebra>
- La ciudad de Avellaneda* (2015, junio 5). El concejal Machado pidió la reactivación del proyecto “Nueva Costa del Plata”. *La ciudad de Avellaneda*.
- Lavaca* (2013, mayo 22). A toda costa. *Editorial Lavaca*. Recuperado de <http://www.lavaca.org/mu65/a-toda-costa/>
- Perspectiva Sur* (2008, noviembre 20). No prevén participar de la reunión del lunes. *Perspectiva Sur*.
- Perspectiva Sur* (2010, diciembre 9). Scioli destacó el «uso de tierras improductivas» en el proyecto Techint. *Perspectiva Sur*.
- Perspectiva Sur* (2016, diciembre 26). Ambientalistas critican la recientemente aprobada “Ley Techint de Bosques”. *Perspectiva Sur*. Recuperado de http://www.perspectivasur.com/3/nota.php?nota_id=59438
- TeleSUR. (2019). Economía de Argentina se sitúa en las peores del mundo en 2019. Recuperado 25 de diciembre de 2013, de TeleSUR website: <https://www.telesurtv.net/news/argentina-fmi-informe-perspetivas-peores-economias-mundo--20191016-0014.html>
- Tres líneas* (2008, diciembre 6). Aprobaron la rezonificación de la ribera. *Tres Líneas*. Recuperado de <http://www.treslineas.com.ar/avellane>

da-concejo-deliberante-aprobaron-rezonificacion-ribera-n-37734.html

BLOGS Y PÁGINAS WEB

- Blog Conurbanos (2010, junio 1). Oposición al Vial Costero: ¿Y si empezaban por acá? Recuperado 8 de mayo de 2019, de Blog Conurbanos website: <http://conurbanos.blogspot.com/2010/06/oposicion-al-vial-costero-y-si.html>
- Blog de El Otro Bicentenario (2010, mayo 20). El otro bicentenario, el de los pueblos. Recuperado 10 de enero de 2020, de Blog de El Otro Bicentenario website: <http://elotrobicentenarioeldelospueblos.blogspot.com/>
- Blog de la Asamblea de Vecinos de Vicente López (2010, mayo 12). García quiere hacer el vial costero sin informar oficialmente a Vialidad Nacional!
- Blog de LAS (2012, enero 27). Vecinos por un ambiente sano decimos: PAREN EL DESMONTE. Nos movilizamos en Avellaneda. Recuperado 10 de enero de 2020: <http://riberaconurbanosur.blogspot.com/2012/01/vecinos-por-un-ambiente-sano-decimos.html>
- Blog de LAS (2011a). Los vecinos autoconvocados comenzamos la construcción del primer baño seco. Recuperado 19 de noviembre de 2019 <http://riberaconurbanosur.blogspot.com/2011/08/>
- Blog de LAS (2011b, enero 4). Reunión Informativa en el Barrio de la Ribera: Domingo 9/1 17hs: <http://riberaconurbanosur.blogspot.com/2011/01/reunion-informativa-en-el-barrio-de-la.html>
- Blog de LAN (2010, junio 30). Cronología del Campo N°3: <http://unidosporelrio-vl.blogspot.com>
- Blog de LAN (2011, marzo 23). Un ciudadano común le responde al «Japonés»: <http://unidosporelrio-vl.blogspot.com/2011/03/un-ciudadano-comun-le-responde-al.html>
- Blog de LAN (2016, abril 22). Situación Arroyo Raggio. Recuperado 9 de mayo de 2019: <http://unidosporelrio-vl.blogspot.com/2016/04/situacion-arroyo-raggio.html>
- Blog de LAN (2018, enero 5). Ante el temor del avance inmobiliario, buscan convertir en Área Protegida al Yrigoyen. Recuperado 3 de mayo de 2019: <http://unidosporelrio-vl.blogspot.com/2018/01/ante-el-temor-del-avance-inmobiliario.html>
- Blog de LAN (2011). Parando las máquinas en el río. Recuperado 10 de enero de 2020: <http://unidosporelrio-vl.blogspot.com/2010/06/ultimas-fotos-parando-las-maquinas-en.html>

- Blog de Vecinos Indignados (2005, enero 15). Negocios Sucios en Vicente López. Recuperado 20 de marzo de 2019, de Blog de Vecinos Indignados website: <http://vecinosindignados2004.blogspot.com/2008/04/negocios-sucios-en-v-lpez.html>
- Blog La Otra (2017). Jorge Macri destruye el Area Natural Yrigoyen. Recuperado 9 de mayo de 2019, de Blog La Otra website: <http://tallerlaotra.blogspot.com/2017/10/jorge-macri-destruye-el-area-natural.html>
- Blog de Vecinos Indignados (2005a). Carta abierta a todo Vicente López. Respuesta al concejal Vecci.
- Blog de Vecinos Indignados (2005b). Convocatoria vecinal.
- Blog de Vecinos Indignados (2005c). Nuestros Vecinos Indignados exponen en la convocatoria de Fundación Ciudad.
- Blog de Vecinos Indignados (2005d). Vecinos Indignados: Gacetilla de Prensa. Recuperado 9 de junio de 2019, de Blog de Vecinos Indignados website: <http://vecinosindignados2004.blogspot.com/2008/05/gacetilla-de-prensa.html>
- Blog de Vecinos Indignados (2006). La audiencia pública del sábado.
- Círculo de la Policía Federal (2016). Novedades. Recuperado 9 de mayo de 2019, de Círculo de la Policía Federal website: <http://cpf.org.ar/novedad-cpf/>
- Converti, R. y De Marco (s. f.). *Nueva Costa del Plata. El waterfront de Buenos Aires* (p. 26). p. 26. Buenos Aires: Oficina Urbana.
- Intercuencas (2010). Declaración del XVI Encuentro del Espacio Intercuencas. Recuperado 10 de septiembre de 2019, de Espacio Intercuencas - RRR website: <http://espaciointercuencas.blogspot.com/2010/10/declaracion-del-xvi-encuentro-del.html>
- IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima. (2018). *Prospecto de actualización. Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 300.000.000*. Recuperado de https://www.bacs.com.ar/newsletters/colocaciones/ONIRSA7y8/Programa_IRSA_18-08-16_E_CNV-AIF_.pdf
- Municipalidad de Avellaneda (1995). *Contaminación en cuencas hídricas del Conurbano Bonaerense*. Avellaneda.
- Municipalidad de Vicente López (2018). #ExpoVerdeFest 2018. Recuperado 9 de mayo de 2019, de Municipalidad de Vicente López website: <https://mvl.edu.ar/30526/expoverdefest-2018/>
- Torres Horizons - Manzana Río (2010). Recuperado 8 de mayo de 2019, de Torres Horizons website: www.torreshorizons.com



En este libro, Marina Wertheimer sale de la zona de confort de tantos análisis de producción urbana neoliberal –las áreas centrales de Buenos Aires– para poner la lupa en espacios considerados “intersticiales” del primer y segundo cordón de conurbación. Allí conviven grandes extensiones de verde con vistas privilegiadas al río, una combinación devenida en activo para proyectos de renovación urbana, en una ciudad con entre un tercio y la mitad de la superficie verde recomendada por la ONU.

A través de una metodología interdisciplinaria que incluye etnografía, entrevistas y análisis de datos secundarios, la autora revela las dinámicas de poder y las estrategias de legitimación llevadas adelante por distintos actores. En el camino, analiza cómo se reconfiguran las fronteras entre lo público y lo privado en el uso de estos espacios en disputa y vierte una mirada crítica sobre la justicia socioambiental y el proceso de ambientalización, que deja en evidencia cómo los discursos ambientales son desplegados no sólo por movimientos sociales y residentes históricos sino también por actores empresariales y políticos.

Karina Niebla
Periodista urbana

COLECCIÓN IIGG-CLACSO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IIGG | GINO
GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-950-29-2031-3



9 789502 192031